



REAL INSTITUTO
elcano
ROYAL INSTITUTE



Instituto Cervantes

Lengua y cultura en español en el Japón de la era Reiwa

Ángel Badillo Matos
Marzo 2023





Príncipe de Vergara, 51
28006 Madrid (Spain)
www.realinstitutoelcano.org
www.globalpresence.realinstitutoelcano.org



Lengua y cultura en español en el Japón de la era Reiwa

Ángel Badillo Matos - Real Instituto Elcano - Marzo 2023



Real Instituto Elcano - Madrid - España
www.realinstitutoelcano.org



Instituto Cervantes
www.cervantes.es

1ª Edición: enero 2021
2ª Edición: marzo 2023

© de la presente edición:
Instituto Cervantes y Fundación
Real Instituto Elcano de Estudios
Internacionales y Estratégicos

Coeditan: Instituto Cervantes y Fundación
Real Instituto Elcano de Estudios
Internacionales y Estratégicos

NIPO: 110230100
ISBN: 978-84-92983-41-4
Depósito Legal: M-8596-2023

Lengua y cultura en español en el Japón de la era Reiwa

Índice

1. Resumen Ejecutivo
 2. Presentación
 3. Cultura y educación en el Japón contemporáneo
 - 3.1. ¿Un “superpoder” blando? Cultura y política cultural en el Japón contemporáneo
 - 3.2. *Otakus* globales de la cultura *kawaii*
 - 3.3. La construcción de la relación bilateral España-Japón
 - 3.4. El campo cultural en la relación bilateral
 - 3.5. Un caso especial: la presencia hispanoamericana en Japón (y viceversa)
 - 3.6. La enseñanza del español en Japón
 - 3.7. El español y el sistema educativo japonés
 - 3.8. El español más allá del sistema educativo formal
 4. A modo de conclusión
 - Anexo
 - Referencias
-

1. Resumen Ejecutivo

El Real Instituto Elcano –el más importante de los *think tanks* especializados en relaciones internacionales en España y uno de los más relevantes de Europa en este campo– inició en 2020 una serie de estudios acerca de la circulación de la cultura de España y en español en Asia. Gracias a la colaboración del Instituto Cervantes y de IAG-Iberia se ha elaborado este primer estudio que revisa la situación de las relaciones culturales bilaterales de España y Japón, la evolución de la política cultural japonesa y de sus vinculaciones con la proyección internacional del *soft power* del país y profundiza en la transformación del sistema educativo nipón y la oferta de lenguas internacionales en todos los niveles de la enseñanza, para comprender especialmente la dimensión de la presencia del español en las escuelas, los institutos y los campus universitarios japoneses.

El presente de Japón se delimita temporalmente por dos eventos. El primero, que marca trágicamente los últimos años de la reciente historia nipona, es el seísmo del 11 de marzo de 2011, el posterior *tsunami* y el accidente que produjo en la central nuclear de Fukushima. El último son los Juegos Olímpicos de verano que tendrían que haber encendido su antorcha el 24 de julio de 2020 y que tras, la crisis mundial del COVID, lo harán justo un año después. Entre Fukushima y los Juegos queda una década en la que Japón ha vivido ajustes económicos (las llamadas “*abenomics*”) aplicados para evitar la recesión, profundos cambios en su política de seguridad para tener más presencia militar exterior y la abdicación el 30 de abril de 2019 del emperador Akihito en favor de su hijo Naruhito, que marca el comienzo de una nueva era de la historia japonesa, bautizada como *Reiwa*, y cierra las tres décadas de la era *Heisei*. La marcha, por razones de salud, del influyente primer ministro ABE Shinzō a finales de 2020 –reemplazado por su anterior secretario jefe de gabinete, SUGA Yoshihide– es una marca más del inicio de un nuevo ciclo en la historia y la sociedad japonesas de la nueva era imperial. No es extraño que uno de los últimos programas de la política cultural nipona se haya bautizado como *Beyond 2020 Cabinet Office, 2020*, remarcando el valor inaugural del año olímpico de un nuevo tiempo de recuperación nacional tras Fukushima. El paisaje de fondo lo ha definido tanto en Asia como en todo el mundo su vecino, China, al superar a Japón en 2010 como segunda economía del mundo y desafiar la hegemonía global estadounidense.

La sociedad japonesa vive, como tantas otras, una tensión respecto a su identidad vinculada, por un lado, a los hechos de su pasado reciente que hacen de la revisión histórica un territorio de permanente conflicto –como muestran, por ejemplo, las discusiones sobre la historia nacional que se enseña en el sistema educativo– y, por otro, al temor de que la globalización transforme un patrimonio cultural preservado durante varios siglos de *sakoku* y el consiguiente “efecto galápagos” cultural. Japón es, también, una sociedad que se siente al tiempo parte de una patria común asiática y, sin embargo, una cultura única y diferenciada. La expansión imperial y los 15 años de guerras que

van desde el incidente de Manchuria hasta las bombas atómicas que ponen fin a la guerra del Pacífico obligan a una reevaluación y reconciliación de los japoneses con su identidad cultural tradicional a través de un complicado proceso, el *Nihonjinron* que, acompañado del milagro económico nipón de la segunda mitad del siglo XX, contribuye al interés renovado de Occidente por la cultura japonesa, en muchos campos. La acción del Estado en la cultura ha sido un factor clave en este asunto. Influida por el modelo estadounidense, la política cultural japonesa se asienta primero en torno a la promoción de las artes y solo desde los 90 se recupera la idea de una acción cultural estatal que deja de ser un tabú para asentarse sobre el paradigma de la cultura como instrumento de construcción nacional. En 2001, esos principios se consolidan definitivamente con la aprobación de una primera ley básica de cultura, la BACPA. El interés de los japoneses por su propia cultura hace muy difícil a las industrias culturales extranjeras –salvo las estadounidenses– tener presencia en el mercado japonés, tan atractivo como difícilmente accesible. Las grandes compañías de la industria cultural son esencialmente locales y se asientan en un mercado interno muy poderoso y estable.

Japón ha encontrado en su industria cultural y creativa un modo de reemplazar las limitaciones impuestas por el artículo 9 de la Constitución de 1947 a una influencia exterior de *hard power*; primero mediante la cooperación al desarrollo y, en este siglo, canalizando el *soft power* que le proporciona su sector cultural y creativo. Cuando el gobierno japonés puso en marcha *Cool Japan*, Japón ya era *cool*. A diferencia de otros países que articularon políticas culturales y creativas destinadas a la consolidación del sector cultural interior y exterior, el gobierno japonés encontró en el auge de la cultura popular nipona en el mundo un instrumento de poder blando que, inicialmente, no formaba parte de sus políticas culturales –sí de las industriales y las exteriores– y ha ido permeando las políticas públicas japonesas. Las políticas culturales, en especial la revisión de la ley básica de cultura en 2017, han combinado en los últimos años desarrollo industrial interno con proyección exterior en el *Cool Japan*, un ejemplo que debe tenerse en cuenta para cualquier planificación de diplomacia cultural, como también la Estrategia para la Economía Cultural (2017) de ABE Shinzō que vincula la política cultural interior, el turismo y la promoción internacional del país con el objetivo de potenciar el “poder cultural japonés” (*Nihon’nobunka-ryoku*).

Las relaciones entre España y Japón tienen su origen en las décadas de las grandes navegaciones transoceánicas que dieron comienzo al proceso globalizador contemporáneo en el siglo XVI, con la llegada a Asia oriental de los primeros comerciantes y misioneros llamados entonces bárbaros del sur y las primeras embajadas japonesas a Europa. Tras los siglos del *sakoku* y la apertura al mundo del final del siglo XIX, Europa ha vivido un cíclico japonismo fascinada por las formas estéticas y filosóficas de Japón, la expresión de sus contradicciones culturales y la autenticidad de su literatura, sus artes visuales o su arquitectura. Europa y Japón han pasado de la conflagración que acabó con el sueño imperial japonés a mediados del siglo XX a una voluntad de cooperación estratégica en un contexto internacional marcado por la disputa entre China y Estados Unidos por la hegemonía mundial, cuya última concreción es el Acuerdo de 2019. En

ese contexto europeo, España y Japón han estrechado progresivamente los vínculos de sus sociedades, de sus economías y de sus intereses geoestratégicos. El camino es aún muy inicial, pero aprovechando las conmemoraciones de la última década se han concretado en los acuerdos de Asociación España-Japón para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (2013-2018), a cuya finalización le siguió un Acuerdo de Asociación Estratégica (2018) en el contexto de los firmados por Japón con la Unión Europea en materia de Asociación Económica (desde el 1 de enero de 2019) y Asociación Estratégica. Aunque nuestra relación bilateral es activa y ha construido fuertes lazos entre las dos sociedades, España y Japón no son aún grandes socios comerciales. En 2017, Japón suponía tan solo el 0,86% del mercado exterior español (y solo el 7,7% de las exportaciones totales a Asia), y España el 0,57% de las exportaciones mundiales de Japón (solo el 3,86% de las exportaciones a Europa), según los datos de *UN Comtrade*.

España debe continuar potenciando los vínculos entre las dos sociedades, como hizo con la elevación de la relación bilateral a “Asociación Estratégica” durante la visita de ABE Shinzō a España en octubre de 2018, que debe ahora traducirse en una mayor cooperación en todos los campos. El Foro España-Japón es, con sus 21 ediciones, buen ejemplo de una estrategia que debe ampliarse y profundizarse. Las comunicaciones ofrecen una vía para aumentar la movilidad turística y mejorar la relación de las dos sociedades. España atrae a los japoneses –cada año un 0,5% de la población japonesa nos visita–, y cada vez más españoles visitan Japón, como muestran las cifras récord de 2019. Las conexiones aéreas existentes deben potenciarse y aumentar en un futuro como clave para estimular las relaciones de ambas sociedades en todos los ámbitos.

Aunque la relación bilateral es positiva y fructífera, queda mucho por hacer en el campo de la cultura. Más instrumentos para fomentar la cooperación cultural (tanto entre instituciones como en el tejido empresarial) deben promoverse. Solo la industria de los videojuegos ha conseguido establecer vías de colaboración con el tejido local que no se encuentran en otros sectores en los que aún puede aumentar la colaboración. Los clubes de fútbol y *LaLiga* se han convertido, en apenas una década, en un escaparate importantísimo –si no el principal– de España en Japón. El interés de la competición futbolística española ha estimulado una mayor atención por nuestra sociedad y nuestra cultura. La colaboración entre las instituciones y las empresas (desde *LaLiga* a cada uno de los grandes clubes) debe seguirse de cerca desde las instituciones de diplomacia pública para aprovechar al máximo esta oportunidad.

El español sigue siendo un idioma irrelevante en el sistema educativo japonés, en el que el inglés ocupa una posición central que lo incorpora –en la última modificación del Plan Curricular– a la enseñanza primaria obligatoria desde los ocho años. Solo algunos centros privados, ubicados en zonas con población migrante latinoamericana, ofrecen en esas edades cursos complementarios de español para los niños matriculados, muchos de ellos pertenecientes a las comunidades de migrantes japoneses retornados de América Latina o descendientes de estos, los llamados *nikkei*. La comunidad *nikkei* podría ser clave para una mayor circulación del español y la cultura en español en Japón,

pero no solo son una comunidad débil y socialmente poco visible, sino que además tienen la carga de una “doble limitación” comunicacional por sus dificultades tanto en la lengua de herencia como en la del país de adopción. La cooperación de todos los países hispanohablantes debería impulsarse para que el español pueda aprenderse en las regiones japonesas con más población latinoamericana desde los primeros años de escolarización.

En la educación secundaria, la última reforma curricular ha reforzado la enseñanza de idiomas, pero la convivencia de otras lenguas con el inglés es insignificante: solo el 0,3% de los centros en todo el país ofrece algún idioma distinto al inglés en secundaria, y solo el 0,1% de los estudiantes está matriculado en ellos. Los últimos datos del Ministerio de Educación (MEXT) muestran que el francés es el idioma (sin contar el inglés) con más oferta y demanda: 12 centros permiten estudiarlo en el país a 2.216 estudiantes, mientras que el español solo puede seguirse en tres centros y apenas tiene 161 estudiantes en la secundaria obligatoria (*Zenki Chutō kyōiku*). Respecto al Bachillerato (*Koki Chutō kyōiku*), en 2019 solo 44.753 estudiantes cursaron idiomas adicionales al inglés en alguno de los 677 centros que los ofrecían; de ellos, el 44% eligió el chino y el 25% el coreano, con el francés como la lengua no asiática preferida y el español con cifras una vez más exigüas: en 2019 tenía tan solo 2.863 estudiantes en 96 centros por todo el país. En el acceso a la universidad, el español está fuera de los cinco idiomas que los estudiantes japoneses pueden elegir para la prueba de idioma extranjero (inglés, francés, alemán, chino desde 1997 y coreano desde 2002). El intento, por ahora infructuoso, de reforma de los exámenes de ingreso a la universidad puede ser una oportunidad para incorporar al español en el proceso de evaluación. En esa dirección se han dirigido los esfuerzos diplomáticos realizados por los embajadores hispanohablantes, que han dirigido en los últimos años varias cartas al gobierno japonés para promover la incorporación del español a las pruebas de acceso a la universidad. El aplazamiento de la reforma de las pruebas de acceso a la universidad ha dejado la situación, por el momento, pendiente de resolución.

En un sistema educativo tan dependiente de los procesos internos y externos de evaluación, es imprescindible seguir de cerca los cambios en el examen de acceso a la universidad para garantizar que el español tenga en ese proceso una presencia que contribuya a su integración en el currículum de Educación Secundaria y, sobre todo, Bachillerato. La paralización del proceso de externalización de las de inglés hace necesaria una observación minuciosa del proceso de política pública educativa para coordinar las actuaciones más adecuadas. La buena disposición inicial del gobierno japonés a la diversificación de los idiomas en el examen de acceso a la universidad debe consolidarse vigilando tanto los costes del examen como la disponibilidad geográfica de acceso al ejercicio, las dos claves que han aparecido más fuertemente en el debate nacional sobre este asunto en 2019. Tanto la certificación DELE como SIELE deben ser apoyada por España, pero es comprensible que tanto por razones logísticas como de costes, el SIELE sea el examen preferido por la administración japonesa, además de –por su modelo institucional– aquel en el que será más operativo que exista una posición conjunta de las 19 embajadas hispanohablantes.

El urgente objetivo de internacionalización de la universidad japonesa es una buena oportunidad para incrementar los vínculos de la universidad española y la nipona. Tras la desregulación universitaria de los 90 y la conversión de los campus en corporaciones que compiten por la financiación, la internacionalización se ha convertido en uno de los valores clave de todo el sistema de educación superior, tanto en la construcción de redes de colaboración científica como en la formación de estudiantes con mayores competencias en la globalización a través de programas como el *Top Global University*. Pese a la centralidad del inglés en el proceso internacionalizador, este contexto puede servir para promover una mayor presencia del español en los campus, tanto en los estudios culturales y lingüísticos como en las escuelas de negocios, en especial teniendo en cuenta la fuerte competencia por la diferenciación de los programas en el abundante tejido universitario privado. Hoy, los datos son aún muy pobres, aunque mejores que en la enseñanza preuniversitaria: mientras un 99% de los campus ofrece a sus estudiantes cursos de inglés, un 83% ofrece chino, un 65% ofrece francés, un 63% ofrece alemán o coreano y, muy por detrás, el español solo puede cursarse en un 31% de las universidades niponas en 2018. Tan solo 16 de las 786 universidades de Japón ofrecen estudios especializados de español: dos estatales (la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio y la Universidad de Osaka), dos locales (Universidad de Osaka y Universidad Provincial de Aichi) y 12 privadas.

El actor central en la dinamización del proceso de promoción del español y la cultura de España en Japón es el Instituto Cervantes, acompañado por la Consejería Cultural de la Embajada española en Tokio y la Consejería de Educación, cuyas actividades se coordinan desde Pekín. El Instituto Cervantes está presente en 47 países del mundo, pero solo cuenta con una sede en Japón. La expansión del Instituto Cervantes en otras zonas del país es una opción que sigue pendiente de desarrollo. El Instituto Cervantes podría satelizar sus actividades en ciudades como Osaka, Nagoya, Kobe y Kioto, reforzando tanto la oferta de cursos de idioma como la certificación y el refuerzo de la promoción cultural. El reconocimiento de la certificación externa en el acceso a la universidad puede resultar determinante en la expansión del Instituto Cervantes en el país y en ese sentido el trabajo del centro tokiota es más que reseñable sobre todo en dos aspectos que se han revisado en este informe: la cohesión de la comunidad hispanista y el refuerzo de su papel de liderazgo en las acciones de promoción del español a través del Observatorio del Español en Japón y la dinamización de las acciones coordinadas entre las embajadas hispanohablantes para promover el reconocimiento de la lengua española en el sistema educativo japonés.

2. Presentación

Cuando los europeos llegamos a los aeropuertos asiáticos nos espera la sorpresa de ver que los mapamundis que cuelgan de sus paredes tienen al océano Pacífico como centro. Emilio Lamo de Espinosa advierte de que uno de los grandes ciclos históricos que forman parte de nuestro presente es el del fin de la hegemonía occidental, el fin de “la era de Occidente” que comenzó con las navegaciones de Colón o Magallanes-Elcano que dieron inicio al periodo globalizador que, vertiginosamente, hemos vivido en las últimas décadas y la crisis sanitaria del COVID ha contribuido a frenar, con no menos vértigo, en 2020.

El océano que Magallanes bautizó como Pacífico es hoy el centro del escenario de las batallas por la hegemonía mundial, sobre todo la que está polarizando el mundo entre EEUU y China. Para un país que, como España, se ha movido siempre como *balsa de piedra* entre el espacio atlántico de Iberoamérica y Europa, Asia es todavía un territorio al que se deben dedicar muchos esfuerzos: para profundizar en el conocimiento, para fomentar los vínculos de nuestras sociedades pero, sobre todo, para tener un conocimiento y participación directa en el nuevo escenario internacional, ahora que Europa ha pasado a ser el “extremo Occidente” de la geografía planetaria del siglo XXI.

La proyección global de Asia se ha incrementado geométricamente en estas décadas, como desde el Real Instituto Elcano hemos venido mostrando en el *Índice de Presencia Global*. Pero la presencia de España en la región sigue siendo limitada. Aunque en los últimos 20 años los sucesivos planes de actuación han contribuido a un significativo cambio en las relaciones con los principales países de la región, la crisis económica en los últimos años paralizó muchas de las iniciativas. En el campo de la lengua y la cultura, el Instituto Cervantes no abre ningún centro en la región desde hace 10 años, después de los de Manila (1994), Pekín (2006), la biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghái (2007), Tokio (2007), Sídney (2009) y Nueva Delhi (2009), y las aulas de Hanói (2001), Kuala Lumpur (2003), Yakarta (2004) y Seúl (2011). La lenta recuperación de la crisis ha permitido que la proyección de España en la región reconsidere la importancia de la apertura de nuevas sedes, la transformación de aulas en centros e, incluso, la revisión del modelo de gestión en la región para adaptarse a las condiciones requeridas para las instituciones españolas. Hoy, los centros asiáticos del Cervantes son una parte importantísima de la red y generan el 17,5% de los ingresos totales, el 19,3% de los alumnos (en horas/alumno), el 21% de los DELE hechos fuera de España y el 16,75% de los SIELE.¹

El incremento del comercio hacia América Latina y de las relaciones en el área del Pacífico entre Asia y el continente americano, las comunidades de migrantes latinos, el aumento del turismo asiático hacia Europa y la buena salud global del español contribuyen también a hacer necesaria una reflexión —que probablemente debería convertirse en permanente— sobre la situación de la circulación de la cultura española y en español

¹ Datos aportados por el Instituto Cervantes, 2020.

en la región. En esa tarea se han comprometido el Real Instituto Elcano y el Instituto Cervantes, gracias al apoyo de Iberia, para abordar varios estudios nacionales a lo largo de los próximos años, que comienzan con este primer informe dedicado a Japón.

Japón es un país único, una mezcla de civilización y Estado-nación en tensión siempre entre su historia milenaria y su permanente voluntad de vanguardia, entre el deseo de reconocerse y ser reconocido como parte del liderazgo mundial y el temor a que la globalización corrompa una cultura única, el tesoro de siglos de aislamiento unas veces involuntario y, más recientemente, instrumento para la unificación política y cultural del archipiélago. Sus relaciones con Occidente han estado marcadas en los últimos siglos por esa tensión entre apertura y clausura y cierto temor a que el contacto cultural con otros pueblos y sociedades transforme su identidad, un ingenuo deseo de internacionalización sin globalización ni multiculturalismo. Desde la apertura *Meiji*, hace más de un siglo, Europa vive un cíclico japonismo fascinada por las formas estéticas y filosóficas de Japón, la expresión de sus contradicciones culturales y la autenticidad de su literatura, sus artes visuales o su arquitectura. Europa y Japón han pasado de la conflagración que acabó con el sueño imperial japonés a mediados del pasado siglo a una voluntad de cooperación estratégica cuya última concreción es el Acuerdo de 2019. En ese contexto europeo, España y Japón han estrechado progresivamente los vínculos de sus sociedades, de sus economías y de sus intereses geoestratégicos. El camino es aún muy inicial, pero aprovechando las conmemoraciones de la última década se han concretado en los acuerdos de Asociación España-Japón para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (2013-2018) (Gobierno de España, 2013), a cuya finalización le siguió un Acuerdo de Asociación Estratégica (2018) en el contexto de los firmados por Japón con la UE en materia de Asociación Económica (desde el 1 de enero de 2019) y Asociación Estratégica (Consejo de la UE, 2018, UE, 2018). Esa historia de compromiso renovado en la relación bilateral entre Japón y la UE coincidía, en el tiempo, con el final de los 30 años de la era *Heisei* de reinado del emperador Akihito (1989-2019) y el comienzo de un nuevo tiempo, la era *Reiwa*, es decir, el reinado de su hijo el emperador Naruhito, (2019-).

Aunque nuestra relación bilateral es activa y ha construido fuertes lazos entre las dos sociedades, España y Japón no son grandes socios comerciales. En 2017, Japón suponía tan solo el 0,86% del mercado exterior español (y solo el 7,7% de las exportaciones totales a Asia), y España el 0,57% de las exportaciones mundiales de Japón (solo el 3,86% de las exportaciones a Europa), según los datos de *UN Comtrade*. Compartimos la impresión de Florentino Rodao, que resume con crudeza que “la superficialidad ha predominado en escenarios presuntamente de segunda importancia” (Rodao, 2018). Sin perder de vista el interés histórico de Japón por otros vecinos europeos como Francia, Alemania o Italia, nuestras dos sociedades tienen una curiosa atracción mutua, y muchos rasgos que nos hacen también sorprendentemente próximos. Javier Noya llegó, en el estudio antecedente de éste en 2004, a arriesgar una hipótesis respecto a la atracción japonesa por España nada desdeñable: “se percibe que [España] es un país moderno y no moderno a la vez. Es occidental, pero es muy distinto de otros países occidentales. En definitiva, España es como Japón” (Noya Miranda, 2004). No

extraña entonces que Baltasar Gracián dijera en su monumental *El Criticón* (1651-1657) que cuando los hombres liberaron por descuido todos los males del mundo y estos se cobijaron en distintos países, en España quedó la soberbia y en Japón la temeridad, dos cercanos rasgos de carácter, y que los japoneses son “los españoles de Asia”.

Un primer rasgo que nos aproxima a la sociedad japonesa es la similitud de nuestras pirámides de población. Con 126 millones de habitantes, Japón es el décimo país del mundo por población, el de mayor esperanza de vida (81 años para los hombres, 87 para las mujeres) y uno de los de más baja tasa de fertilidad; para 2050, las proyecciones de Naciones Unidas cifran la población japonesa en veinte millones de habitantes menos, y para 2100 en solo 75 millones de habitantes. El plazo de esa prospección es muy amplio, pero tendencias sociales del Japón contemporáneo como el creciente “síndrome de soltería” –casi el 25% de los varones y el 15% de las mujeres están sin pareja a los 50 años (Nippon.com, 2018)– o el desinterés por la vida sexual –que alcanza hasta el 25% de los menores de 39 años (Ghaznavi *et al.*, 2019)– hacen pensar que la sociedad japonesa vivirá en las próximas décadas un verdadero seísmo demográfico.

No es el único reto de la sociedad japonesa contemporánea. Junto a los indicadores como el IDH (19ª posición mundial, 0,909 en 2018 según el PNUD) o el PIB (3ª economía del mundo en 2019 según el Banco Mundial), Japón muestra otros menos halagüeños. En 2020, el Foro Económico Mundial situó la brecha de género japonesa en la posición 121 de 153, junto a los países de Oriente Medio y el antepenúltimo de los países de Asia-Pacífico. Las mujeres japonesas alcanzan solo en un 15% posiciones de liderazgo, y sus salarios son alrededor de la mitad de los de los hombres (World Economic Forum, 2020). La multiculturalidad es también problemática en un país con un fuerte sentimiento nacional e identitario. Un conocido informe del gobierno japonés ante Naciones Unidas respecto al Pacto de Derechos Civiles y Políticos hablaba de que las minorías en Japón simplemente no existían, en el sentido de “un grupo de nacionales que étnica, religiosa o culturalmente difieren de la mayoría de los demás nacionales y se pueden diferenciar claramente de éstos desde un punto de vista histórico, social o cultural” (Naciones Unidas, 1981). Sin entrar en el debate de la identidad de pueblos como los *ainu* (que habitan en el norte, en la isla de Hokkaido) o de los *ryukyuanos* de las islas del sur en Okinawa, otras comunidades migrantes han ido lentamente transformando la sociedad japonesa, desde los *dekasegi* y *nikkei* latinoamericanos a los numerosos emigrantes asiáticos –coreanos o chinos en su mayoría–. La población migrante supone solo el 2% del total en Japón, pero no ha parado de crecer a partir de un modelo “a la carta” reclamando trabajadores temporales para 14 sectores esenciales en los últimos años y sin producir, por el momento, tensiones sociales hacia los *gaijin* (extranjeros) (Gelin, 2020).

Para los japoneses, España es una sociedad atractiva, sobre todo desde el punto de vista turístico y cultural, como muestran los datos de nuestro Barómetro de Imagen de España (BIE), campos cruciales para hacer una relación bilateral más fértil. Para comprender de qué manera puede avanzar la relación cultural, este texto analiza (a) la situación del sector cultural en Japón, las bases de sus políticas culturales –internas

y de proyección exterior– y la situación de su poderosa industria creativa y cultural, y (b) el interés por el español como lengua compartida por la una veintena de países con los que Japón ha incrementado sus relaciones bilaterales. Afortunadamente, cada vez es más la producción que universidades, centros de investigación y *think tanks* españoles realizan sobre Asia y, particularmente, sobre Japón. Estas páginas deben mucho a la cada vez más intensa preocupación de la investigación española por Japón, y aunque muchos textos quedan referidos explícitamente, muchos otros –hoy fácilmente localizables a través de bases de datos– han servido, junto a entrevistas y reuniones, para contextualizar la revisión de este campo tan específico de investigación de la relación bilateral. Sería imposible mencionar aquí a todas las personas que han compartido –en Japón, en España o en numerosas videoconferencias– su tiempo y sus conocimientos con nosotros para nutrir este documento, pero es imprescindible agradecer en particular su generosidad al periodista Gonzalo Robledo, al hispanista y profesor de la Universidad de Nanzan Noboru KINOSHITA y al director del Centro Cultural Hispano Japonés de la Universidad de Salamanca, José Abel Flores. Una mención particular merece también el trabajo de la investigadora predoctoral Hitomi WADA en la traducción, la organización de las reuniones, la recogida y sistematización de datos, asistida durante una parte de este camino por Hirari ISHIKAWA y Hazuki MIYASHITA.

Nuestro deseo es que este esfuerzo del Real Instituto Elcano y el Instituto Cervantes sirva para contribuir a ese campo, ordenar indicadores, actualizar datos y permitir que la reflexión sobre este ámbito siga identificando metas para una relación bilateral cada día más intensa.

Aclaraciones para la lectura del documento

Unas breves notas sobre la forma en la que se ha redactado este informe:

- a. En Japón se utilizan indistintamente el calendario propio, en el que los años corresponden a los del reinado de cada emperador, y el occidental. En el documento se utilizan los años expresados en el calendario occidental.
- b. El inglés es un idioma utilizado *de facto* como cooficial en las instituciones japonesas, que tienen con frecuencia traducciones oficiales de documentos o informaciones del japonés a ese idioma. Cuando existe una traducción normalizada al inglés de los términos japoneses, hemos preferido no traducirlos al español para facilitar el seguimiento y la recuperación de información de las fuentes japonesas.
- c. Los términos en japonés se muestran en la transcripción occidental conocida como *rōmaji* para facilitar la lectura, en cursiva.
- d. Pese a la costumbre occidental de reordenar los nombres al estilo europeo, hemos optado por el orden japonés en el nombre de las personas a las que se menciona, diferenciando con versalitas su apellido. Respetamos de esta manera la recomendación del gobierno japonés de mayo de 2019 de mantener el orden de la nomenclatura tradicional japonesa. Así, en el texto se habla de MIYAZAKI Hayao, y no de Hayao Miyazaki.

Cronología simplificada orientativa

España	Año	Japón
Cristóbal Colón desembarca en el continente americano tratando de llegar a las costas asiáticas de Zipango	1492	Hambrunas y plagas por todo el país durante la década de 1490-1500
	1534	Comienzo de las guerras de unificación nacional
	1542	Navegantes portugueses llegan a la isla de Japón
	1549	Llegada del jesuita Francisco Javier a Kagoshima
El jesuita Bernardo llega a Europa desde Japón	1555	
	1560	Batalla de Okehazama: dominio político de Oda Nobunaga
	1569	Los jesuitas abren su primera iglesia en Nagasaki
	1570	Nao do trato: comercio portugués de seda Macao-Nagasaki
	1570-1580	Diez años de guerras internas de Nobunaga contra la secta budista de la Tierra Pura
Fundación de Manila como capital de las Indias Orientales españolas	1571	
Felipe II asume la corona de Portugal a la muerte de Enrique I: unificación ibérica	1580	Comercio inglés en Hirado
Embajada Tenshō en Madrid y Roma	1582	Incidente de Honnō-ji en Kioto: Asesinato de Nobunaga y sus hijos, llega al poder Toyotomi Hideyoshi
	1587	Edicto de Toyotomi Hideyoshi prohibiendo el cristianismo y expulsando a los misioneros
	1588	Toyotomi Hideyoshi se hace con el control de Nagasaki y confisca todos los bienes de los misioneros
	1591	Hideyoshi recibe a los cuatro jóvenes de la embajada Tenshō regresados de Europa
	1596	Hideyoshi condena a muerte a 24 cristianos en Kioto

España	Año	Japón
	1597	Hideyoshi ordena la muerte de 26 cristianos en Nagasaki
Felipe III sube al trono	1598	Muere Hideyoshi, Tokuwaga Ieyasu abandona el consejo de regencia y entra en guerra por el shogunato
	1600	Guerra civil: Batalla de Sekigahara y victoria de Tokugawa sobre los seguidores del hijo de Hideyoshi, Toyotomi Hidetada. Primeros barcos holandeses en Japón. Ieyasu recibe al inglés Will Adams en Osaka. Adams se convierte en asesor de Ieyasu
	1603	Comienza el Shogunato Tokugawa
	1605	Ieyasu abdica a favor de su hijo Tokugawa Hidetada
Naufragio del galeón San Francisco cerca de Chiba. El gobernador de Manila es recibido por Ieyasu, que construye un barco que devuelve a los españoles a Nueva España	1609	La Compañía Holandesa de las Indias Orientales recibe permiso del shogunato para comerciar en Nagasaki
Regreso del barco, el enviado del virrey de la Nueva España, Sebastián Vizcaíno, se reúne con Ieyasu	1611	
Embajada Keicho con destino a Europa bajo el mando de Hasekura Tsunenaga	1612	Prohibición del cristianismo en los territorios bajo el control de los Tokugawa
	1614	Edicto imperial contra los cristianos, expulsión de 148 cristianos del país
	1616	Prohibición de todos los barcos extranjeros, salvo los chinos, de comerciar en Nagasaki y Hirado
	1620	Regreso a Japón de la Embajada Keicho
	1622	Intensificación de la persecución de los cristianos, 55 ejecutados en Nagasaki
Delegación de Fernando de Ayala desde Filipinas para informar de la coronación de Felipe IV no es recibida, ruptura de relaciones	1623	Abdicación de Hidetada en su hijo Tokugawa Iemitsu. Los ingleses cierran sus tiendas en Hirado y abandonan Japón

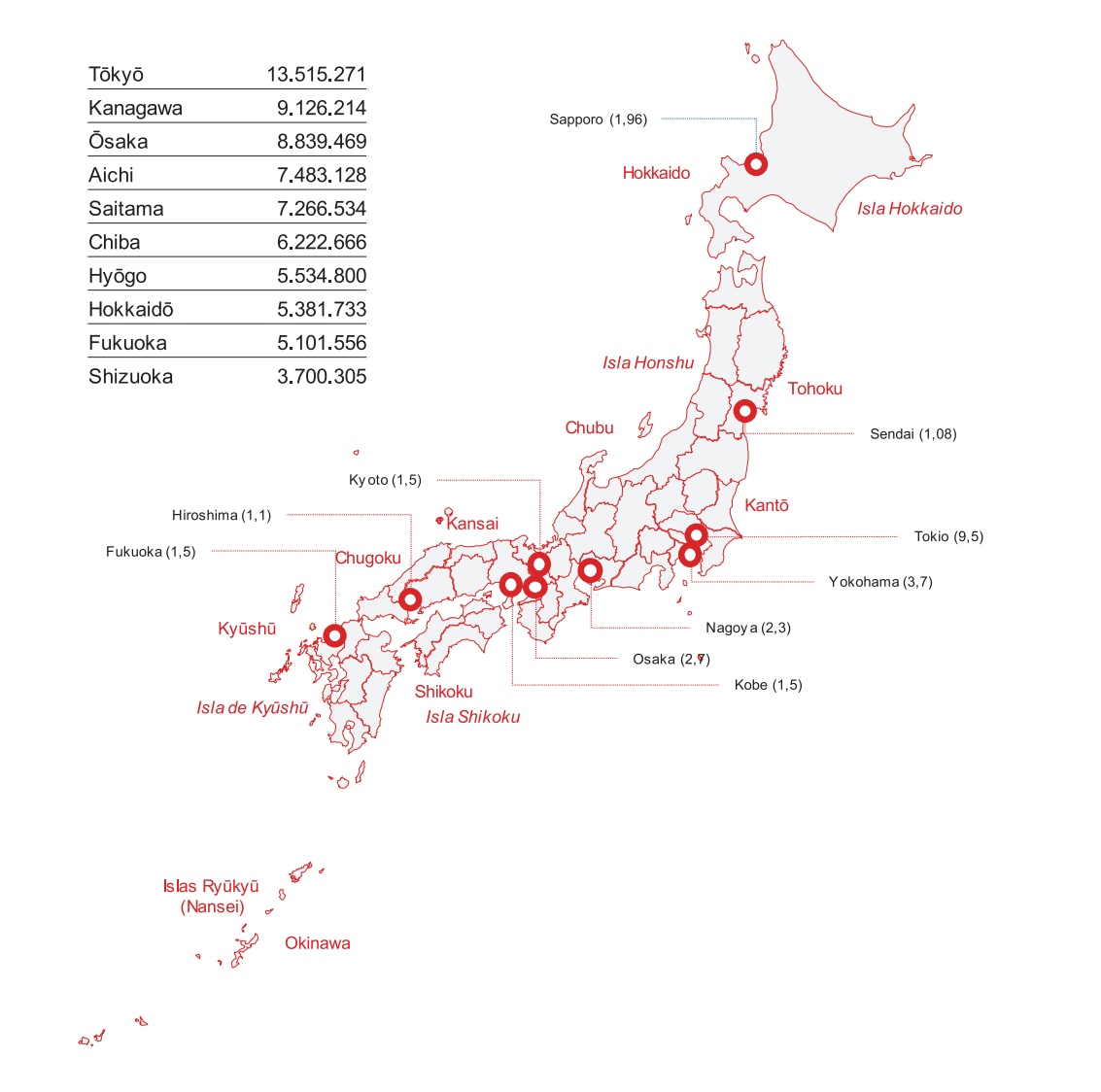
España	Año	Japón
	1635	Edictos prohíben el cristianismo. Comienzo del Sakoku (aislamiento), prohibición del comercio marítimo fuera de Nagasaki y prohibición de retorno a los japoneses en el extranjero
	1638	Nuevos edictos endurecen la persecución al cristianismo
	1639	Prohibición a los barcos portugueses de hacer escala en puertos japoneses
Portugal se independiza de España	1668	
Fin de la guerra española de sucesión	1715	Ejecución de 16 misioneros dominicos. El comercio en Nagasaki se fija en 30 barcos anuales chinos y 2 holandeses
Fin de la guerra española de independencia	1808	El shogunato ordena que se instituyan 12 traductores, todos de ruso, seis de inglés y seis de francés en Nagasaki; el Observatorio Astronómico será el encargado exclusivo de las traducciones de obras científicas
	1841	Importantes reformas impulsadas por el shogunato (Reformas Tempō)
	1853	Misión del comodoro Perry: EEUU fuerza el fin del sakoku
	1854	Tratado de Kanagawa con EEUU
	1858	Aprobación de los "tratados desiguales" con las cinco potencias occidentales. Purga de Ansei contra la oposición a los nuevos acuerdos comerciales del shogunato Tokugawa
	1859	Yokohama, Nagasaki y Hakodate aprobados como puertos comerciales bajo tratado
	1863	Los cinco de Chōshū: primeros estudiantes en Inglaterra
	1865	Japón 15 estudiantes de la provincia de Satsuma a Inglaterra
Comienza el Sexenio revolucionario	1868	Yokohama, Nagasaki y Hakodate aprobados como puertos comerciales bajo tratado
Primer tratado de amistad	1868	Restauración Meiji. Edo pasa a llamarse Tokio

España	Año	Japón
Encargado de negocios de Japón en Cádiz	1869	Encargado de negocios de España en Tokio
	1873	Abolición de las leyes que prohibían el cristianismo
	1889	Promulgación de la Constitución, primera convocatoria de elecciones generales para el siguiente año
	1892	El ministro de España se establece en Yokohama
Tratado de límites: Japón reconoce las posesiones españolas	1895	Primera guerra sino-japonesa (1894-1895)
Japón abre su cancillería en Madrid	1900	Segundo tratado de amistad
Segundo tratado de amistad	1902-1905	Japón gana la guerra contra Rusia, con Inglaterra como aliada
	1910	Anexión de Corea
España decreta la neutralidad en la guerra entre Japón y Alemania	1914	Japón entra en la Gran Guerra como aliado del Reino Unido, Francia y Rusia contra Alemania
Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y Japón	1915	Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y Japón
	1918	Japón obtiene las islas alemanas al norte del ecuador por el Tratado de Versalles
	1923	Terremoto de Kantō, con más de 100.000 muertos
	1926	Hitohito asciende al trono
	1931	Invasión japonesa de Manchuria
	1937	Comienza la guerra sino-japonesa
	1940	Japón invade la Indochina francesa
Primer embajador japonés bajo Franco. España declara su no beligerancia en la guerra del Pacífico	1941	Japón firma un tratado de no agresión con la URSS y ataca a EEUU, la guerra se generaliza en el Pacífico

España	Año	Japón
España a punto de declarar la guerra a Japón por la masacre de Manila	1945	Bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, Japón se rinde a EEUU, fin de la Segunda Guerra Mundial
	1951	Tratado de San Francisco: fin de la ocupación estadounidense de Japón
Ambos países reconocen embajadas mutuas	1952	Ambos países reconocen embajadas mutuas
	1956	Japón es admitido en las Naciones Unidas
Normalización de la relación bilateral	1960	Normalización de la relación bilateral
	1964	Tokio acoge los primeros Juegos Olímpicos de verano en Asia
	1968	El milagro económico japonés: Japón supera a Alemania y se convierte en la segunda economía mundial
	1980	Japón supera a EEUU en la producción de automóviles
	1989	Muerte de Hirohito, asciende al trono Akihito. Comienza la era <i>Heisei</i>
	1991	La década perdida: crisis económica, estalla la burbuja del ladrillo en Japón
	1997	Se firma en Kyoto el primer protocolo mundial de control de la emisión de gases de efecto invernadero
España entra en la mayor recesión económica de los últimos años	2008	Japón entra en la mayor recesión económica de los últimos años
	2011	Terremoto Tōhoku, desastre nuclear de Fukushima
Año Dual España Japón	2014	Año Dual España Japón
Celebración de los 150 años de relaciones	2018	Celebración de los 150 años de relaciones
	2019	Abdicación de Akihito, entronización de su hijo Naruhito
Pandemia mundial del COVID	2020	Pandemia mundial del COVID

Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Mapa simplificado de Japón



Cifras de población de las mayores ciudades, marcadas en el mapa junto a las regiones y las mayores islas (en cursiva).
Fuente: elaboración propia sobre datos de *Statistics Bureau of Japan*, censo del año 2015.

3. Cultura y educación en el Japón contemporáneo

3.1. ¿Un *superpoder* blando? Cultura y política cultural en el Japón contemporáneo

La pieza clave de la identidad cultural contemporánea del Japón hay que buscarla en los inicios de la era moderna occidental, cuando dos procesos convergentes, aislamiento y unificación nacional, dan forma en el llamado “periodo Edo” (1603-1868) al Estado-nación japonés que conocemos hoy. La política de aislamiento (*sakoku*) del *shogunato* Tokugawa entre 1603 y 1853 mantuvo la sociedad japonesa estrictamente apartada del resto del mundo y consolidó de este modo una evolución específica —el conocido “efecto galápagos”— de las artes y las formas de expresión cultural que, sin lugar para demasiadas dudas, retroalimentó el carácter nacionalista de la cultura japonesa. Igual que en Occidente la modernidad fija las formas culturales que transitan hasta nuestros días, los años de unificación y aislamiento de Japón del periodo Edo definen los ejes de su identidad contemporánea: la conversión del dialecto de Edo/Tokio en lengua nacional —a partir del japonés de Kioto² hablado por las élites en Edo (Frellesvig, 2010, 2018)—, el esplendor del teatro *Nōgaku* (siglo XV) y la aparición del teatro *Kabuki* (a finales del siglo XVII), de las marionetas *Ningyo Johruri Bunraku* (siglo XV), cultos como el *kagura* de Hayachine (siglo XV), las danzas del trasplante de arroz, los trabajos con papel *washi*, la popularización del *origami* o de la cultura *zen*. Muchos forman parte de los 19 recursos y sitios de patrimonio cultural material y 21 inmaterial que reconoce la UNESCO al país en 2020.

Tabla 1. Patrimonio cultural, natural e inmaterial reconocido por la UNESCO a Japón, 2020

Patrimonio cultural material	Año
Himeji-jo	1993
Monumentos budistas de la región de Horyu-ji	1993
Monumentos históricos de la antigua Kioto (ciudades de Kioto, Uji y Otsu)	1994
Aldeas históricas de Shirakawa-go y Gokayama	1995

2 Los lingüistas diferencian cuatro etapas en la formación del idioma japonés: el japonés antiguo (año 700-800 de nuestra era), el japonés medio inicial (800-1200), el japonés medio tardío (1200-1600) y el contemporáneo (1600-hoy). Como explica el lingüista de la Universidad de Oxford Bjarke Frellesvig, esa forma actual del idioma originaria del inicio del siglo XVII “was established and codified in the course of a concerted language policy effort as a linguistic norm in the early twentieth century, mainly based on the language of the educated middle and upper classes of Tokyo [...] as an emblem of the emerging Japanese nation state and as a vehicle for efficient nationwide education (and conscription)” (Frellesvig, 2018). Este proceso final de consolidación de un idioma nacional (*kokugo*) fue copiado del nacionalismo lingüístico europeo e impulsado sobre todo por el lingüista KAZUTOSHI Ueda (Coulmas, (Ibid.)).

Patrimonio cultural material	Año
Memorial de la Paz en Hiroshima (Cúpula de Genbaku o de la bomba atómica)	1996
Santuario sintoísta de Itsukushima	1996
Monumentos históricos de la antigua Nara	1998
Santuarios y templos de Nikko	1999
Sitios Gusuku y bienes culturales asociados del Reino de las Ryukyu	2000
Sitios sagrados y rutas de peregrinación de los Montes Kii	2004
Minas de plata de Iwami Ginzan y su paisaje cultural	2007
Hiraizumi: templos, jardines y sitios arqueológicos representativos de la Tierra Pura budista	2011
Fujisan (monte Fuji), lugar sagrado y fuente de inspiración artística	2013
Manufactura de seda de Tomioka y sitios conexos	2014
Sitios de la revolución industrial de la era Meiji en Japón	2015
Obra arquitectónica de Le Corbusier – Contribución excepcional al Movimiento Moderno	2016
Isla sagrada de Okinoshima y sitios asociados de la región de Munakata	2017
Sitios de los cristianos ocultos en la región de Nagasaki	2018
Antiguas tumbas de Mozu-Furuichi Kofun	2019

Patrimonio cultural intangible	Año
El teatro de marionetas Ningyo Johruri Bunraku	2008
El teatro Kabuki	2008
El teatro Nôgaku	2008
El akiu no taue odori (danza del trasplante de arroz)	2009
El bugaku de Dainichido (danzas sagradas del año nuevo)	2009
El chakkirako (danzas rituales del año nuevo de la ciudad de Miura)	2009
El daimokutate (ritual de mayoría de edad en la ciudad de Nara)	2009
El gagaku (canciones, melodías y bailes del Palacio Imperial)	2009
El kagura de Hayachine (danzas rituales del monte Hayachine)	2009

Patrimonio cultural intangible	Año
El ritual oku-noto no aenokoto (ritual para la buena cosecha del arroz en Ishikawa)	2009
La danza tradicional de los ainu	2009
Ojiya-chijimi y echigo-jofu, técnicas de fabricación de tejidos con ramio en la región de Uonuma (prefectura de Niigata)	2009
El kumiodori, teatro musical tradicional de Okinawa	2010
Yuki-tsumugi, técnica de fabricación de tejido de seda	2010
El Mibu no Hana Taue, ritual del transplante del arroz en Mibu (Hiroshima)	2011
El Sada Shin Noh, conjunto de danzas sagradas del Santuario de Sada (Shimane)	2011
Nachi no Dengaku: arte escénico religioso representado en la fiesta del fuego de Nachi	2012
Washoku: tradiciones culinarias de los japoneses, en particular para festejar el Año Nuevo	2013
El washi, arte tradicional de fabricación manual de papel japonés	2014
Yama, Hoko y Yatai, procesiones de carros alegóricos en Japón	2016
Visitas rituales de las deidades Rahio-shin con máscaras y disfraces	2018
Visitas rituales de las deidades <i>Rahio-shin</i> con máscaras y disfraces	2018

Natural	Año
Shirakami-Sanchi	1993
Yakushima	1993
Shiretoko	2005
Islas de Ogasawara	2011

Fuente: elaboración propia sobre datos de la UNESCO, 2020.

La restauración *Meiji* (1868-1912) y su apertura condujeron tanto a una proyección internacional de la cultura japonesa como a la llegada al país de expresiones culturales de todo el mundo, lo que empezó a, lentamente, hibridar y globalizar la cultura del país —“degenerar”, como en ocasiones se califica la llegada de términos extranjeros al idioma japonés, frecuentemente calcos fonéticos (Kindaichi, 1988)—. Ese es el momento en

el que, por ejemplo, se consolida la vernacularización del idioma (*genbun itchi*) para alejarlo definitivamente del chino, o comienza a transcribirse el japonés al alfabeto latino (*rōmaji*) (Yokota-Murakami, 2018), mientras en el sistema educativo se promueve desde las primeras reformas un aprendizaje de la identidad nacional (*kokugaku*) que se subraya la condición única de Japón (James & Benjamin, 1988). Quizá, en ese sentido, se pueda entender el proceso japonés desde entonces no tanto como una occidentalización del país como un intento de construir el Estado-nación contemporáneo desde las bases del Japón tradicional (Hobsbawm, 1994).

En esa modernización *Meiji* se puede encontrar –como en tantos otros campos– el primer antecedente de la política cultural japonesa contemporánea (Zemans y Kleingartner, 1999), que se desarrolla con Tokio como centro de irradiación de las nuevas influencias occidentales sobre la cultura tradicional del país. También son esos años *Meiji* los de la creación de las primeras escuelas de arte en Japón, el diseño del currículum de la formación artística o la publicación del primer libro de texto de educación en arte (Morgner, 2018). Al mismo tiempo, con el antecedente de la *Japan Fine Arts Association* (1879), los últimos años del siglo XIX son también los de la llegada de viajeros y coleccionistas al país para abastecer el interés por una cultura muy atractiva para un Occidente en busca de nuevas formas de expresión. El Ministerio de Educación organizó hasta 1918 una Exposición de arte japonés (*Bun-ten*), y desde 1919 la *Imperial Academy of Fine Arts* pasa a encargarse de la promoción de las artes y la organización de grandes eventos.

Ya desde la apertura *Meiji* y la presencia de arte japonés en la Exposición Universal de Londres de 1862 –y las siguientes como la de Barcelona en 1888 (Blat, 2018)–, la fascinación de Occidente por Japón se había convertido en una tendencia bautizada en aquel momento como japonismo –término quizá incorporado por el crítico Philippe Burty, quizá por el grabadista Félix Bracquemond en un sentido similar a la *chinoiserie* de los siglos anteriores–, con París como epicentro y con influencia tanto temática como estilística. Porcelanas, cerámicas y, particularmente, los grabados (*ukiyo-e*) (Almazán Tomás, 2013) comienzan a llegar abundantemente a Europa en las dos últimas décadas del siglo XIX. Su influencia en las artes visuales de los años siguientes es importantísima, con la *Ola de Kanagawa* de HOKUSAI Katsushika (1830, parte de la serie *Treinta y seis vistas del Monte Fuji*) como el símbolo más reconocible del impacto mundial del grabado japonés. Curiosamente, se dice que Bracquemond descubrió unas páginas de dibujos de HOKUSAI –precursor del *manga* y de ese propio término– envolviendo piezas de porcelana traídas de Japón en 1856, y se convirtió en el gran divulgador francés de la ilustración japonesa. Algunas obras de pintores españoles de la época como Mariano Fortuny o Julio Romero de Torres muestran la fuerza de la influencia japonesa en las artes plásticas occidentales (Blat, 2018), una influencia que alcanza a Europa a través del comercio, el coleccionismo y la presencia en las exposiciones universales de finales del XIX (Anía Ruiz Flores, 2019).

El *haiku* –el acrónimo introducido a finales del siglo XIX para referirse a los primeros versos (*hokku*) de una ronda lírica *haikai*– aterrizará en las letras europeas tras la apertura *Meiji*, y también fascinará a los creadores occidentales, en parte por su simplicidad *zen*,

en parte por la rapidez que tanto apreciaban los futuristas. La antología poética publicada por Judith Gautier en 1884 (*Poèmes de la libellule*)³ tendrá un impacto inmediato en la creación poética francesa y española especialmente; aquí serán Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda, Antonio Machado o Jorge Guillén algunos de sus divulgadores, junto a los mexicanos Octavio Paz o José Juan Tablada –este último el precursor de esta forma poética en la poesía en español– (Rodríguez-Izquierdo y Gavala, 1972, 2012).

El japonismo está presente en todo el mundo de final del siglo XIX y los inicios del XX, y se traduce también en un considerable aumento de las piezas en museos y colecciones particulares. No en España, donde solo llegaron algunas piezas de arte japonés durante las primeras décadas del siglo XX (Cabañas Moreno, 2003), especialmente *nanban* (o *namban*, es decir, del periodo de llegada de misioneros y comerciantes europeos a Asia, a finales del siglo XVI, llamados *nanbanji* o bárbaros del sur). Algo más adelante, se producirá otra de las grandes influencias japonesas en la cultura occidental: el *zen*. Aunque el budismo *zen* no es estrictamente japonés, su influencia en la cultura japonesa es enorme, quizá por la conexión que existe entre el *zen* y muchos fundamentos de la cultura tradicional nipona, como el *wabi* (pobreza) o el *sabi* (soledad, simplicidad) (Suzuki, 1970), lo que propició su popularización desde el siglo XVI. La búsqueda tanto de la máxima sencillez expresiva como de “esa parte de nosotros que en Occidente apenas conocemos, nuestro lado no racional y no verbal” (Hoover, 1978) produjo una poderosa influencia estética, minimalista y caligráfica identificable en el expresionismo abstracto en general y, en España, en las obras plásticas de Antoni Tàpies, Fernando Zóbel o Antonio Saura (Almazán Tomás, 2003 y 2008).

El periodo de entreguerras hace florecer en Japón la preocupación por la cultura (*bunka*) y civilización (*bunmei*) japonesas, conceptos que habían aparecido en el pensamiento nipón unas décadas antes pero que se vuelven centrales en una sociedad cuyos cambios –industrialización, comunicaciones, internacionalización– conducen a la reflexión sobre su esencia, al tiempo que las expresiones culturales adquieren mayor reconocimiento social, lo que resulta más evidente con la creación de los premios *Asahi Bunka Shō* (1930) y los estatales *Bunka Kunshō* (1937). Este contexto de pensamiento culturalista (*bunkashugi*) emergía como reacción al final de siglos de aislamiento, pero también al choque con el materialismo y racionalismo occidentalista de la restauración *Meiji*, y terminó fluyendo hacia un cuestionamiento de los valores de la modernidad occidental y transformándose en un pensamiento más nacionalista hacia el final de la década de los veinte, por ejemplo en la obra de NISHIDA Kitarō o YANAGITA Kunio y la búsqueda de una cultura japonesa (*Nihon bunka*) en relación tanto con Occidente como con el resto de Asia (Morris-Suzuki, 1995, 2015).

Ese pensamiento identitario nacionalista encontraba en Occidente su antítesis, pero también raíces en la patria cultural común asiática, una dualidad reconocida por los análisis históricos sobre el periodo. Japón se presentaba al mundo como un país tan civilizado como las potencias occidentales y, al tiempo, como una cultura única

3 La Biblioteca Nacional de Francia lo ofrece en línea: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1054652k>

enraizada en la tradición asiática. Por un lado, Japón “*though patently sui generis, could be considered an honorary western imperial power, and thus a national and nationalist state somewhat like its western model*” (Hobsbawm, 1992, p. 151); por otro, la Esfera de co-prosperidad de la gran Asia oriental (*Daitōakyōeiken* o GEACOP por sus siglas en inglés), la doctrina Monroe japonesa para Asia de los años 30, tenía su traducción cultural en el *Tōadōbunkai*, la idea de un sustrato cultural común en la región que justificaba el panasianismo y la expansión imperial. Japón, el único país de Asia oriental que no había sido colonizado por Europa, pretendía ahora ejercer un liderazgo regional neocolonial. El proceso de la “guerra de los 15 años” (Hotta, 2007) (del “incidente de Manchuria” de 1931 a la rendición de 1945) se sustenta, aunque no siempre lo hiciera explícitamente, en ese marco ideológico usado “*tanto para expresar las aspiraciones transnacionales del regionalismo asiático y la integración como para legitimar la agresión y la construcción del imperio*” (Saaler and Szpilman, 2011), y será articulado a través de un poderoso aparato cultural orientado, esencialmente, a la propaganda (*senden*) con el objetivo de “unificar el frente de batalla con el frente interior” (Kushner, 2006), la llamada “*guerra del pensamiento*” (*shisōsen*).

En los territorios ocupados durante los años de la expansión imperial, la japonización fue la columna vertebral de la política cultural (Otmazgin, 2012, p. 43). Los instrumentos de la asimilación en las ocupaciones eran la prohibición de las lenguas locales –escritas o habladas, con la imposición del japonés como lengua en el sistema educativo–, la sustitución de las religiones locales por las niponas, la incorporación de deportes como el judo (Hwang & Mangan, 2018) o los cambios en los sistemas educativos. La identidad nacional está tan vinculada al idioma que el principal proceso de asimilación de los territorios ocupados de Taiwán y Corea fue, precisamente, la sustitución de las lenguas locales por el japonés en la escuela (Gottlieb, 2011, p. 8). De hecho, la creación de una variante coloquial del japonés fue reconocida como una necesidad desde el inicio de la época imperial para garantizar la dominación colonial de los territorios ocupados (Yokota-Murakami, 2018, p. 65).

La eclosión en esas primeras décadas del siglo del cine o la radio –además de la expansión de la base lectora– no solo contribuyó a encauzar en esas industrias culturales la propaganda imperial, sino que impulsó también las formas contemporáneas de la cultura popular japonesa. Aunque el cine y la música –las estrellas de los cambios de la cultura popular en esa época– habían llegado a Japón en los primeros años del siglo veinte, las consecuencias económicas del terremoto de 1923 y los gravámenes fiscales a las importaciones impulsaron la industria cultural nacional, cuyos contenidos acompañaron el auge nacionalista del momento y se convirtieron en mecanismos de defensa de la influencia occidental (Morgner, 2018, p. 45) y de proyección cultural en las zonas de Asia ocupadas por Japón.

El fracaso de la estrategia imperial y de la guerra del Pacífico afectó profundamente a la cultura japonesa, en buena parte porque la reflexión sobre las causas de la derrota bélica se concentró en una destructiva autocrítica traducida también en un cierto alejamiento

de los valores culturales tradicionales y la adopción –impuesta por la administración estadounidense– de los valores occidentales.

Hay que esperar al final de los años 60 para presenciar la reconciliación de los japoneses con su identidad cultural tradicional a través de un doloroso proceso, el *Nihonjinron* (o *neo-Nihonjinron*, que podríamos traducir por nacionalismo cultural), articulado especialmente a través de la industria cultural pero extendido de hecho a todos los espacios sociales. Esta recuperación de la autoestima nacional acompañada del milagro económico nipón de la segunda mitad del siglo XX contribuye a un renovado interés de Occidente por la cultura japonesa, en muchos campos. Como observa Rodao, “*quienes se avergonzaban hasta fechas recientes y observaban las tradiciones como la causa de su retraso, ahora las miran como la base de su progreso*” (Rodao, 1998). Esta revisión y reconstrucción de la identidad cultural reescribe el nacionalismo desproviniéndolo de la ideología panasiática imperialista que había conducido a la guerra de los quince años y, de hecho, esa flexibilidad es una característica central del nacionalismo cultural japonés, que ha ido modelando sus elementos centrales en distintos momentos de la historia reciente de una manera que “no era constante ni estable, sino [...] contextual y cambiante” (Morris-Suzuki, 2015, Benu, 1992).

Una parte muy importante de esa batalla cultural se desarrolló dentro del sistema educativo, y se aprecia particularmente en las controversias generadas por la historia japonesa en la educación secundaria y el modo en el que ciertos eventos de la “guerra de los 15 años” debían tratarse en los libros de texto. Esta discusión ha generado procesos judiciales, tensiones internacionales con Corea –en especial por las esclavas sexuales coreanas en los burdeles militares de la guerra– o China –por la masacre de Nanjing en 1937-38– y un intenso debate político al menos en tres momentos: los años cincuenta, mediados de los 80 y los 90 (Rose, 2005, 2006). La asimilación de la memoria de la guerra en el *neo-Nihonjinron* es una de las claves de los debates culturales en el Japón contemporáneo y aparece de forma recurrente. Por ejemplo, en los últimos años, con las polémicas por la publicación de los *manga Ken Kanryū* (Odia la ola coreana, 2005) o *Manga Chūgoku Nyūmon* (Introducción a China: un estudio de nuestro cruel vecino, 2005) (Ito, 2008).

3.1.1. EEUU y el diseño de las primeras instituciones culturales contemporáneas

El sistema político diseñado tras la guerra había dotado al país de una firme estabilidad mediante un “triángulo de hierro” que coaligaba a burócratas, políticos y empresarios con la hegemonía política del Partido Liberal Democrático (PLD). Este “*sistema de 1955*” –fecha de la fusión de conservadores y liberales en el nuevo PLD y de la reunificación del Partido Socialista del Japón (PSJ)– se extiende hasta 1993 y proporciona un marco político estable –“partido predominante y oposición sin opción de poder, pero con influencia en ciertos aspectos de la política japonesa” (Barcia, 1998, p. 25)– a un país cuyo crecimiento económico en las décadas siguientes, hasta la crisis del petróleo de 1973, le hará merecedor del calificativo de “milagroso”.

Terminada la ocupación del país (1945-1952), EEUU aparece como el arquitecto del diseño institucional del nuevo Japón y del sostenimiento de los futuros cuarenta años de mayorías absolutas del PLD. La doctrina de su figura clave, el primer ministro YOSHIDA Shigeru (1946-47/1949-54), parece haber dado excelentes resultados a los dos socios: “*mientras uno, aparentemente, ha llevado la batuta, el otro ha luchado calladamente por el objetivo que más le interesaba, el económico*” (Rodao, 1998, p. 79). La Constitución de 1947 reconoce explícitamente el derecho de todos los ciudadanos a tener unos estándares mínimos de vida saludable y culta⁴ (art. 25), prohíbe la censura y reconoce las libertades de expresión (art. 21), de pensamiento y conciencia (art. 19) y académica (art. 23). Aunque la Constitución de 1947 es técnicamente una puesta al día de la Constitución *Meiji* de 1889, el texto fue redactado y aprobado durante el proceso de ocupación y reconstrucción dirigido por EEUU⁵ (1945-1952) bajo la dirección de Douglas MacArthur, y en él las cuestiones relativas a libre expresión y cultura quedan reconocidas como derechos, pero su desarrollo en forma de políticas estatales activas es muy matizado y se evita permanentemente el término “política cultural” por temor a que recuerde la pasada implicación del estado en las artes (Zemans & Kleingartner, 1999, pp. 69-70). Los antecedentes del intensivo uso de la cultura como herramienta de propaganda durante las primeras décadas del siglo también contribuyen a los nuevos lineamientos del diseño de la política cultural, tanto interna como externa –lo que nos recuerda al caso alemán en Europa, por razones similares, aunque con desarrollos diferentes–. La propaganda de la era imperial había dañado la posición cultural de Japón en Asia, por lo que el país optó por liberalizar el sector al máximo y por no estimular la circulación exterior de su producción (Otmazgin, 2012, p. 46).

El modelo estadounidense de política cultural se mantendrá sin apenas cambios en Japón desde la Constitución de 1947 hasta entrados los 80. En los primeros años, la *Imperial Academy of Fine Arts* pasó a denominarse *Japan Art Academy* (1947) y volvió a su tarea de evaluación y promoción de las artes, mientras se ponían en marcha instituciones centrales del sistema cultural público japonés: el Museo Nacional de Arte Moderno de Tokio (1952), el de Kioto (1967) y el Museo Nacional de Arte Occidental (1958). Mientras tanto, una *Art Promotion Division* era creada dentro del Ministerio de Educación (1945), aunque su actividad se limitaba a la programación de actividades de cultura tradicional dentro del país.

La creación de la *Agency for Cultural Affairs* (ACA) en 1968–fusionando el *Cultural Affairs Bureau* del Ministerio de Educación y la *National Commission for the Protection of Cultural Properties*– supuso el primer gran paso de estructuración de una política

4 La traducción al inglés que se ofrece en el web del gobierno japonés es: “Article 25. All people shall have the right to maintain the minimum standards of wholesome and cultured living. In all spheres of life, the State shall use its endeavors for the promotion and extension of social welfare and security, and of public health.” Disponible en línea: https://japan.kantei.go.jp/constitution_and_government_of_japan/constitution_e.html

5 En 2016, durante la campaña electoral estadounidense, Joe Biden generó una pequeña tormenta diplomática al afirmar, para contradecir unas declaraciones de Trump acerca de la posible potencia nuclear japonesa: “Does he not understand we wrote Japan’s Constitution to say that they could not be a nuclear power?”. Biden se refiere al artículo 9 de la Constitución japonesa de 1947, titulado “Renunciation of war”: “the Japanese people forever renounce war as a sovereign right of the nation and the threat or use of force as means of settling international disputes”. Véase en Associated Press, 18 de agosto de 2016, en línea: <https://apnews.com/af44536131b34653a146b1b1807086d7/>

cultural moderna, después de los años en los que era la Oficina de Educación Social la encargada de la política cultural (Shikaumi, 1970). Pese a ello, las competencias de la ACA estaban inicialmente limitadas a la lengua, los asuntos religiosos y el patrimonio cultural (caligrafía, cerámica, los arreglos florales *ikebana* o la ceremonia del té) mientras el campo industrial de la cultura quedaba afuera (Morgner, 2018). Hasta el final de la década de los 80 la actividad de la agencia se enmarca, además, en torno a la “administración cultural” (*bunka gyōsei*), evitando –por influencia de EEUU– la expresión “política cultural” (*bunka seisaku*). Entretanto se creaba la *Japan Foundation* (1972), encargada de desarrollar la diplomacia cultural del país, sobre la que volveremos más adelante.

La influencia estadounidense se percibe también en la última parte del siglo en la importancia del mecenazgo (*méséna*) de las grandes empresas en las artes desde mediados del siglo, especialmente durante los años del “milagro económico japonés”, pero impulsado sobre todo por la búsqueda del sector empresarial de una mejor imagen social en el contexto de la burbuja financiera de 1990 (Kawashima, 2012). Se crea así una Asociación de Apoyo Empresarial a las Artes (*Kigyō Méséna Kyōgikai*), reconocida en 2002 como de interés público, que tres décadas después cuenta con casi 500 empresas (Potts, 2015). El mecenazgo empresarial japonés es, en cualquier caso, un modelo particular en el que la filantropía más pura tiene un peso importante, dadas las limitaciones que la política fiscal impone a los patrocinios comerciales (Kawashima, 2012).

3.1.2. Una nueva política cultural para Japón: la ACA y la BACPA

Hay que esperar a 1989 para que ese primer modelo influenciado por EEUU sea sustituido por el actual, con la creación del *Council for the Promotion of Cultural Policy* y el *Japan Arts Council*, apoyado por el *Japan Arts Fund*, para financiar directamente proyectos culturales (en un inicio nada menos que 3.000 por año). En 1990 se celebra en Tokio la *International Conference on Cultural Policies*, en la que por primera vez la ACA se refiere en su informe sobre la situación en el país a la existencia de una “política cultural” (Zemans & Kleingartner, 1999, p. 71; Wyszomirski, 1998). Tres años después, el término se estableció definitivamente en los libros blancos que anualmente el gobierno comenzó a publicar para anunciar su acción en el campo cultural, lo que años atrás era prácticamente un tabú y algunos consideran el “renacimiento de la política cultural en el Japón contemporáneo” (Tani, 2002, 2003).

En ese mismo momento se pone también en marcha la *Japan Foundation for Regional Art Activities* (*Chiiki Sozo*), para promover la acción cultural de las 1.800 comunidades locales del país. En este momento clave de redefinición, la ACA incorporó a sus objetivos el de “potenciar los intercambios y la promoción cultural internacional” (Otmazgin, 2012, p. 48), lo que definitivamente cerraba el periodo de voluntaria retracción interior de la política cultural de Japón tras la guerra mundial.

Este cambio de paradigma se producía sin un marco normativo general que definiera el nuevo enfoque de la acción pública cultural. La ausencia de una norma que desarrollara los principios constitucionales y, sobre todo, avanzase en este nuevo enfoque estimuló un movimiento que desde la *Dieta* (con la asociación de parlamentarios *Ongiren*), las organizaciones culturales (a través de la red *Geidankyō*) y las administraciones locales promovía una profundización y extensión de la política pública cultural. Los movimientos políticos y profesionales incentivaron el debate público en torno a la necesidad de una amplia legislación y acción pública cultural, que vivió su discusión parlamentaria y, finalmente, su aprobación en 2001, como *Basic Act on the Promotion of Culture and the Arts* (BAPCA). El preámbulo del texto es claro al reconocer que, pese al crecimiento económico, las bases a través de las cuales la cultura y las artes deben cumplir su función social son insuficientes.

Como parte de la definición del nuevo sistema, la ACA creó en 2001 el *Council for Cultural Affairs* (CCA), con cuatro subdivisiones (*National Language, Copyright, Cultural Properties, Selection of Cultural Awardees*) encargadas de revisar y discutir las políticas públicas culturales en Japón y elevar sus recomendaciones a la ACA. La BAPCA se ha concretado desde entonces con la elaboración de marcos de actuación de cinco años: la primera *Basic Policy on the Promotion of Culture and the Arts* de 2002, fijaba objetivos básicos como promover la cultura interna y externamente, proteger el patrimonio y la diversidad en las comunidades locales o garantizar la autonomía de las entidades culturales, y al tiempo diseñaba un sistema fuertemente centralizado en torno al Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología (MEXT). La columna vertebral que recorre estos planes básicos de promoción cultural es el axioma *Nation Based on Culture and the Arts*. No es sencillo encontrar en los documentos oficiales desarrollos concretos del principio, pero el informe anual del MEXT en 2006 lo explicita hablando de *nation-building based on culture and the arts in order to realize a society that is spiritually rich and full of vitality* y de las claves de vida plena, coexistencia, desarrollo económico, valores humanos y paz como los fundamentos de la importancia de la cultura (MEXT, 2006). El segundo plan (2007-2011), el tercero (2011-2015) y el cuarto (y último, 2015-2020) de estos marcos de aplicación de la BAPCA (Cabinet Secretariat, 2015) profundizan en la línea de cultura-nación que da continuidad a toda la política cultural japonesa desde 2001, impulsan el mecenazgo de las artes y refuerzan el tejido cultural. El último, en 2015, se concentra en fomentar el acceso a la cultura y las artes, crear un intenso programa cultural en torno a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020/21, promover la creación de empleo cultural y proyectar hacia el mundo la reconstrucción de las zonas afectadas por la triple tragedia —el gran terremoto, el *tsunami* y el accidente nuclear— de Fukushima en marzo de 2011. La propia candidatura a los juegos olímpicos fue, en julio de 2011, la respuesta a la necesidad del país de un objetivo de recuperación de la catástrofe medioambiental, social y económica del terremoto y el *tsunami* que afectó a la costa oriental del país.

3.1.3. El giro creativo y la reforma de la BAPCA

En 1999, el primer ministro OBUCHI Keizō decidió crear una comisión asesora, la *Prime Minister's Commission on Japan's Goals in the 21st Century*, formada por 16 expertos de diversos campos, para determinar los objetivos a medio y largo plazo de las políticas públicas del país. La Comisión se extendió creando cinco subcomités y 35 miembros más para cubrir distintos aspectos de la sociedad nipona (Cabinet Office, 2005b). En su informe final de 2005, ya bajo el gobierno *Koizumi*, el plan “Japón siglo 21” fijaba el sector cultural como un objetivo central declarando que para 2020 el país debía haberse convertido en una nación *open, culturally creative* (Cabinet Office, 2005c), tanto para el crecimiento económico interior como para mejorar su imagen internacional.

Ese “giro creativo” de la política cultural japonesa no era una excepción. Los cambios tecnológicos asociados a la revolución digital y la necesidad de encontrar nuevos espacios para la creación de empleo y crecimiento habían estimulado una revisión del enfoque general de la política cultural en países como Australia (Commonwealth of Australia, 1994) o del Reino Unido (Labour Party, 1997; DCMS, 1998), donde será uno de los puntos centrales del *Cool Britannia* impulsado por Blair en 1997. En muchos países del mundo aparecen en esos años evaluaciones sobre el impacto económico y laboral del sector cultural –comprendiendo tanto los sectores tradicionales como los nuevos– que reformulan las bases mismas de la política cultural, asociándola a la riqueza y el crecimiento de los países.

Japón ya había incorporado la creatividad y la innovación a sus exitosos procesos industriales (Kakiuchi and Takeuchi, 2014), pero la señal de salida para el cambio de paradigma en la cultura la dan al tiempo los informes del *NLI Research Institute* –apuntando al sector creativo y su crecimiento como solución a los problemas de la burbuja financiera y la década perdida (Yoshimoto, 2003)⁶– y los 23 reportajes publicados por el diario económico *Nikkei Shimbun* en 2004 insistiendo en la necesidad y la urgencia de que Japón apostara por la economía creativa (Otmazgin, 2012). La primera revisión del plan de promoción cultural (2007-2011) también incide en esta cuestión:

“The government then argues that: this “Power of Culture” is recognized globally as a national power and that culture and the arts provide economic activities with sources of new demand and high added-value; and that this is leading to the increasingly widely shared idea that culture and arts are closely related to economy. The government thus clarifies its position that Japan needs to develop into a country that gains the world’s admiration not only through its economic power, but also through its cultural power and therefore promote culture to realize the “Nation-Building Based on Culture and the Arts.” (MEXT, 2006)

6 El informe de YOSHIMOTO publicado por NLI Research es una pieza fundamental de este proceso: “We propose building an infrastructure for non-profit creative activity and related NPOs to be incubators for creative industries, and a profit circulating structure so that at the stage that works or goods start to generate a profit, they are sent out into the market economy, and the profit generated is reinvested in non-profit creative activity.”

En línea con el británico, el enfoque japonés en la adopción del “giro creativo” tiene en cuenta el ciclo virtuoso de la proyección cultural exterior comprendiéndolo al tiempo como un recurso económico (de poder duro) y un activo en la mejora de la percepción internacional del país que podría repercutir en la presencia global nipona (un recurso de poder suave o *soft power*). El giro creativo japonés es, por tanto, al tiempo nacionalista (*power of culture is national power*) y de promoción industrial. Las ideas del *country without walls where people around the world would like to visit and work and live* y el fin último de *bridging country to the world* fijan un objetivo explícito en el *Japan's 21st Century Vision*: el 5% del PIB aportado por las industrias creativas en 2030 mediante la potenciación del atractivo japonés dentro, pero sobre todo fuera del país (Cabinet Office, 2005c).

3.1.4. KOIZUMI y el *Cool Japan*

Igual que el Reino Unido una década antes, Japón también elegía ser *cool* para crecer en el mundo, tomando la expresión de un análisis publicado en *Foreign Policy* (McGray, 2002) y del programa de NHK *Cool Japan Hakkutsu: Kakkoi Nippon!*. Y, también como en el caso británico, el desarrollo local conecta con el ámbito creativo con la gestación de la *Japanese Creative Cities Network* en 2005, un año después del lanzamiento de la red mundial de ciudades creativas por la UNESCO.

La estrategia de *Cool Japan* del gobierno KOIZUMI (PLD, 2001-2006), sin embargo, tiene más impacto inmediato como política industrial (en el Ministerio de Economía, Comercio e Industria, METI) y como paradigma de la política exterior (en el Ministerio de Asuntos Exteriores, MOFA) que como eje de la política cultural interior (a cargo del MEXT), porque de hecho se trata esencialmente de una estrategia de comunicación institucional de marca-país y diplomacia pública. El debate, pese a todo, cala incluso en el propio MEXT, que recoge en 2008 las indicaciones de un *Council for Strategy of Cultural Communication* que recomienda a la ACA *create an organized menu for countries which have a big interest in Japan, according to the country and their target of interest to communicate Japanese culture more effectively and strategically* (MEXT, 2008b). Es un espejismo breve. En los años siguientes, el MEXT se aparta de la comunicación cultural internacional que planteaba en 2007-2008 para concentrarse en la dimensión interna como la cultura como instrumento de construcción nacional, ocupándose más de la circulación cultural interior y el acceso (ACA, 2002, 2007, MEXT, 2008b).

La política cultural y creativa de Japón parece dividirse, desde el final de la década pasada, en dos líneas: la industrial/externa asentada en difusión de la cultura popular contemporánea y la comunicación exterior (impulsado por los ministerios de economía, METI, y exteriores, MOFA), y la tradicional y patrimonial, destinada al mercado y consumo internos y a la construcción nacional (delimitada desde el MEXT).

En el primer ámbito (a cargo del METI y el MOFA), en 2010 se crea la *Creative Industries Promotion Office* en el Ministerio de Economía, que presenta la iniciativa *Cool Japan* (METI, 2012a, b, c) y sustituye el término industrias culturales por el de industrias creativas o industrias de contenido (Hui, 2007), aunque con la habitual indefinición, que encontramos en muchos otros países, respecto a los sectores que incluye. Al tiempo, se crea en 2012 la figura del ministro encargado de la estrategia *Cool Japan* y la iniciativa público-privada *Cool Japan Fund*, en la que participan algunas de las grandes empresas del país (*Cool Japan Fund*, 2020). Pero, como resume Otmazgin, “*the involvement of the Japanese government in the field of cultural exports is clearly a response to the country’s cultural industries going transnational and not the product of a pre-planned strategy*” (Otmazgin, 2007). No hemos encontrado una referencia detallada de los sectores incluidos en las industrias culturales y creativas –algo que ocurre en tantos otros países–. En la memoria de 2012 de *Cool Japan* se mencionan, además de los sectores habituales, los de “*furniture, tableware, jewelery, stationery, food products, tourism*”. El informe contabiliza el mercado mundial en cultura en 900 trillones de yenes (más de siete billones de euros) para 2020 y fija como objetivo captar de ocho a 11 trillones (en torno a 75.000 millones de euros) tanto en la venta de productos y servicios como en el turismo, “*coming to Japan in search of the real thing and the real place*” (METI, 2012a).

En 2017 se produce la última reforma importante de la política cultural japonesa (MEXT, 2017a), en dos sentidos. De un lado, la *Dieta* aprueba una revisión de la BAPCA que modifica su nombre (*Basic Act on Culture and the Arts*, BACA) y extiende su campo de aplicación a sectores de la economía creativa como el turismo, el desarrollo urbano, los intercambios internacionales, el bienestar social o la educación (Cabinet Secretariat, 2017b). La reforma de la ley vino acompañada por un Primer Plan de Actuación (2018-2022) y una importante reforma de las competencias de la ACA, significativamente reubicada en Kioto. Con la reforma regulatoria se ha establecido un nuevo plan para el quinquenio 2018-2022, consistente en cuatro ejes (llamados “visiones”) y seis estrategias, cuyo objetivo final es, una vez más, el de desarrollar una nación basada en la cultura y las artes teniendo en cuenta tanto los valores culturales intrínsecos como las implicaciones para el desarrollo económico, el empleo y la paz, en un contexto marcado por –según la norma– la mundialización, el envejecimiento y el cambio tecnológico (MEXT, 2017a).

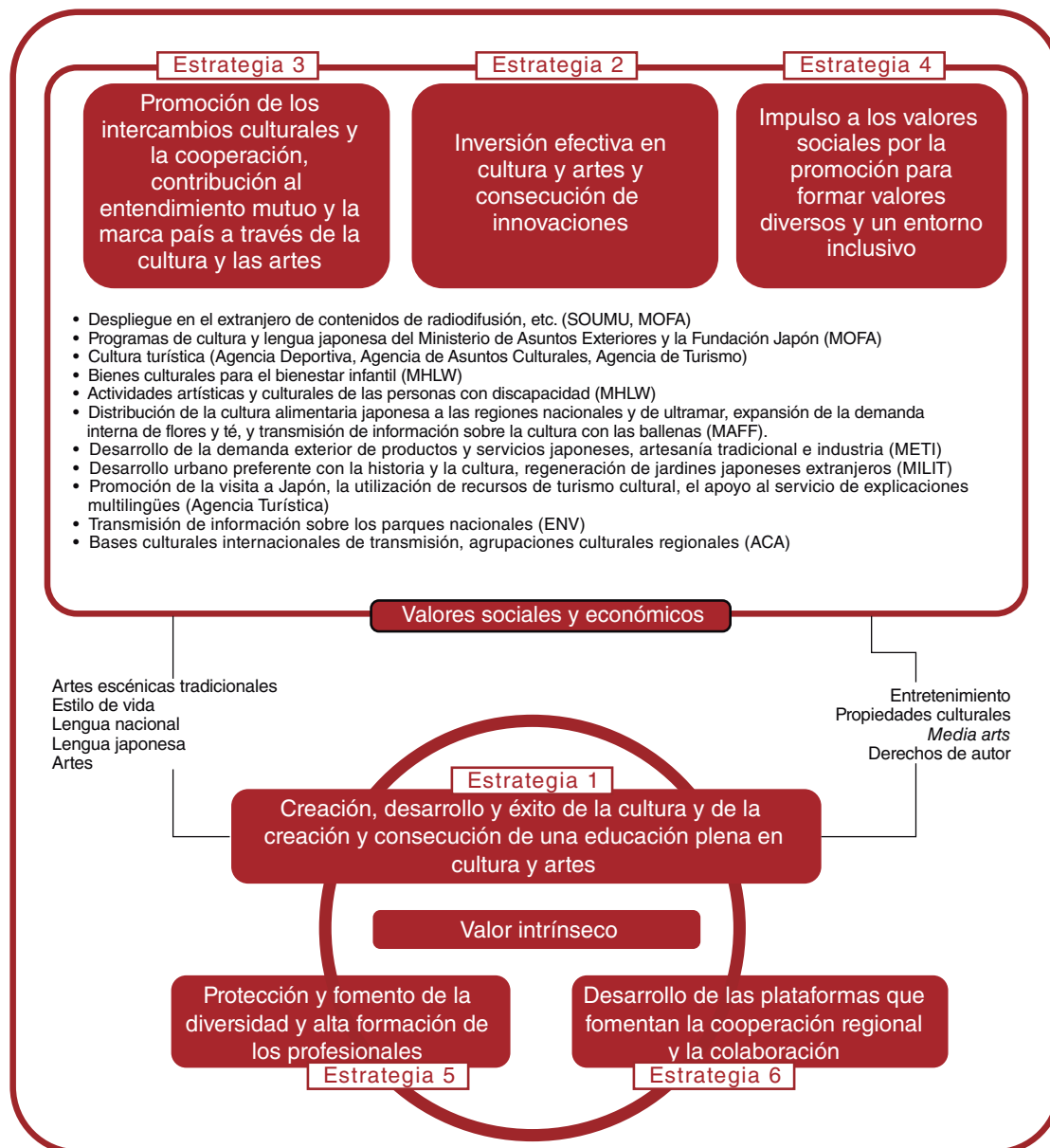
Pero, más importante aún, la reforma pretende solucionar la divergencia entre las políticas desarrolladas por el MEXT y las del METI-MOFA, conectando las *Abenomics* del gobierno (la iniciativa fiscal, monetaria y de crecimiento de ABE Shinzō) y la política cultural a través de una Estrategia para la Economía Cultural (Cabinet Secretariat, 2017a). La Estrategia, diseñada por un equipo interdisciplinar dentro del gobierno nipón, vincula la política cultural interior (“*a creative nation who knows culture, loves culture and supports culture*”), el turismo (interior y exterior) y la promoción internacional del país –en particular dentro de la colaboración público-privada de *Cool Japan*– a través de seis líneas de actuación (MEXT, 2017a): (1) la preservación de los recursos culturales

y artísticos, (2) su utilización, (3) la promoción de las actividades culturales y creativas, (4) la potenciación de la presencia internacional, (5) la extensión a otras áreas para la creación de valor añadido y nueva demanda y (6) el reforzamiento de la gobernanza de la cultura mediante la reforma de la ACA, ahora en Kioto, con la creación de una división encargada de la economía creativa y de su dimensión internacional (Cabinet Secretariat, 2017a).

Como vemos, la década 2010-2020 define tres líneas esenciales en la política cultural japonesa:

1. En el plano interno, la conexión directa entre la cultura y la nación, convertida en el lema *Cultivating nation building through culture and the arts* que sostiene permanentemente el diseño de la política cultural del país.
2. La progresiva centralidad del elemento económico, industrial y de empleo en la planificación de la política cultural nipona, como se aprecia desde finales del siglo pasado pero se concreta en la reciente Estrategia para la Economía Cultural de 2017, para “construir un ciclo virtuoso en el que el valor creado es reinvertido en cultura y conduce a un crecimiento sostenible” (Cabinet Secretariat, 2017a).
3. La conciencia de la importancia de la proyección exterior en la consolidación del poder suave japonés en el mundo, el “poder cultural japonés” (*Nihon'nobunka-ryoku*). Como se dice en el plan de 2014, el objetivo es construir “*a cultural nation loved and respected by the world*” (MEXT, 2014a).

Figura 2. Líneas básicas de actuación en política cultural y de las artes, 2018-2022



Fuente: elaboración propia a partir de (MEXT, 2017a).

3.2. *Otakus* globales de la cultura *Kawaii*

La proyección exterior japonesa ha estado condicionada, históricamente, por la derrota del proyecto imperial japonés en 1945 y, como consecuencia, el artículo 9 de la Constitución japonesa que renuncia no solo a la guerra, sino al mantenimiento de Fuerzas Armadas (véase la nota 5), sustituidas por las llamadas “fuerzas de autodefensa”, incrementadas fuertemente en los últimos años como consecuencia de las necesidades geoestratégicas japonesas y del reforzamiento del ejército chino (Esteban, 2015). Esta limitación estructural ha conducido a Japón a apoyarse, durante décadas, en otras formas de presencia global, fundamentalmente económicas y de “poder suave”, especialmente la cooperación al desarrollo, pero también en la cultura. Como reconoce el MOFA en un documento de 2005:

“As a country that has renounced war as a means of settling international disputes and that possesses both internationally appealing traditional and pop cultures, Japan has a wealth of potential soft power, and there has recently been much debate in Japan on bringing out such strength to enhance its global status”. (MOFA, 2005)

Tras la recuperación del desastre de la Segunda Guerra Mundial y el crecimiento sostenido de la economía, la cooperación al desarrollo se convirtió en la base de la proyección exterior nipona y el país pasó de ser el mayor receptor al mayor donante internacional en los 90 (Fujita, 2000b, Araki, 2007), con el Tratado de San Francisco de 1951 y el Plan Colombo de 1954 como puntos de inicio, con Asia como destino y la *Japan International Cooperation Agency* (JICA) como actor central (a partir de 1974). Japón afrontó la década de los 60, la del “milagro económico”, como la de su definitiva vuelta al escenario internacional y también de su integración en la esfera geopolítica occidental. Más que una anécdota es el matrimonio, en 1959, del príncipe heredero Akihito con, por primera vez, una ciudadana no perteneciente a la nobleza, MICHIKO Shōda. En 1964, Tokio acoge los juegos de verano de la XVIII olimpiada, y ocho años después lleva a Sapporo los de invierno. Tokio ya había solicitado albergar unos juegos en 1940, como símbolo de la recuperación del terremoto de 1923, pero la situación internacional obligó primero a trasladarlos a Helsinki y finalmente a cancelarlos. En 1970, tras al menos tres intentos anteriores, hospeda por primera vez en su historia la Exposición Mundial en Osaka, con el lema “Progreso y armonía para la humanidad”, que reflexiona respecto al desarrollo tecnológico con una mirada característicamente japonesa, al tiempo optimista y distópica (Lockyer, 2007).

En el campo específicamente cultural, la creación de la *Japan Foundation* (1972) o la incorporación de la ACA a la tarea de proyección exterior de la cultura japonesa son solo los primeros intentos, desde el campo institucional, de proyectar la producción cultural japonesa en el exterior. Durante años esa proyección se realizó de manera dominante con las artes tradicionales japonesas y se dirigía en buena medida a las llamadas relaciones de vecindad (*rinko*), concretadas en la voluntad del gobierno presidido por FUKUDA Takeo (1976-1978) de fomentar la “cooperación cultural” y el “intercambio cultural” con

los países asiáticos –la llamada “doctrina FUKUDA”–. Ello no solventó inmediatamente los problemas de la circulación de la cultura japonesa en Asia. Corea, por ejemplo, solo levantó las restricciones a la cultura japonesa impuestas tras la Guerra Mundial en 1998, y Taiwán mantuvo un bloqueo cultural de Japón tras el establecimiento de las relaciones diplomáticas niponas con la República Popular China entre 1972 y 1993.

3.2.1. La cultura popular japonesa y la proyección exterior

La animación y los videojuegos habían convertido a Japón en un referente de la cultura popular en el mundo ya en los años en los que el país era además la meca del desarrollo tecnológico. Pero esa ola japonesa tiene muchas líneas y periodos de expansión.

Antes que el *manga* o el *sushi*, la primera proyección masiva de la cultura japonesa en Occidente fueron los *tatamis* y los *kimonos* de las artes marciales durante la segunda mitad del siglo XX, en especial el *judo* (*judō*, creado en 1882 por KANŌ Jigorō como evolución del *ju-jutsu*) y el karate (*karate-dō*, una fusión de técnicas de Okinawa y China reconocida desde 1933). Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, las artes marciales japonesas fueron prohibidas por EEUU, pero en 1949 los estadounidenses las aceptaron ya reconvertidas a deporte y contribuyeron a su difusión como tal en Norteamérica, el Reino Unido y Alemania; el *judo* ya se conocía en Europa en el primer tercio del siglo XX, pero en ese momento su proyección está muy vinculada a la admiración occidental por el *bushidō* y la adopción de esas técnicas dentro de las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas. Hoy, ambos son deportes olímpicos (el *karate* lo será definitivamente en los juegos de Tokio) y su expansión internacional en la segunda mitad del pasado siglo llegó también a España⁷, con la creación primero de la Real Federación Española de Judo (1970, sucesora del Departamento de Judo de la Delegación Nacional de Deportes, (creado en 1951) y más tarde la de Karate (1978), que hoy cuentan 100.000 y 70.000 deportistas federados respectivamente; más aún, en los últimos dos años el *judo* se ha convertido en el deporte individual con mayor número de participantes en los campeonatos escolares, con 800 niños en 2018, superando a la natación o al atletismo (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019), aunque las cifras descienden en las siguientes edades⁸. Además, España es, no debemos olvidarlo, la sede de la Federación Mundial de Karate.

Pero la proyección exterior más sorprendente de Japón no llegó a través de su cultura tradicional, sino a través de la creación contemporánea y la cultura popular e inicialmente del audiovisual. En los 60⁹, las productoras *Toei* o *Mushi* tratan de seguir la estela del éxito de Disney y comienzan a producir largometrajes y series animadas que llevan a

7 Encarna Planells realiza una detallada revisión de la llegada a España del *judō* o el *jujutsu* en su tesis doctoral (Planells i Garcés, 2009).

8 Frente a los 800 niños que participaron en los campeonatos escolares de judo en 2018 en España, solo 180 lo hicieron en los campeonatos universitarios y 51 en los nacionales; los datos del karate son ligeramente inferiores. Las cifras pueden cotejarse en el portal *DeporteData* del Ministerio de Cultura y Deporte.

9 El archivo de la animación clásica japonesa puede verse en línea en el portal *Japanese Animation Film Classics* del *National Film Archive of Japan*: <https://animation.filmarchives.jp>

la pantalla los éxitos del *manga* y obtienen un gran éxito en los canales privados de televisión, lo que se denominará *anime* (pronunciado a veces como palabra llana y a veces como palabra aguda, recordando su origen francés). A la industria de la animación están llegando creadores jóvenes y rebeldes que no encuentran acomodo en el audiovisual –la llamada “*dropout generation*”–, como OSHII Mamoru (1951), TOMINO Yoshiyuki (1941) o MIYAZAKI Hayao (1941). A través de los temas tradicionales, las novelas clásicas (como la coproducción europea de las adaptaciones de las novelas europeas de finales del XIX como *Heidi* o *Cuore*) o la cada vez más exitosa ciencia ficción (Astroboy, Mazinger Z, Doraemon), el éxito de las series animadas en Japón contagia en los 70 el bum del *anime* a muchos países occidentales, como EEUU, Francia, Italia, Alemania, América Latina o España en los 70 y los 80. Pero su mercado básico es el asiático, donde la exportación de programas de televisión a los países vecinos contribuyó a crear una primera conciencia de las potencialidades de la cultura popular en la proyección exterior del país. El gobierno TAKESHITA (PLD, 1987-1989) exploró esa idea en 1988 y así, en 1991, el MOFA y el entonces Ministerio de Correos y Telecomunicaciones crearon el *Japan Media Communication Center* (JAMCO) para subvencionar –a veces totalmente– las importaciones de televisión japonesa en países en vías de desarrollo (Iwabuchi, 2015; JAMCO, 2020). Unos años antes, el éxito de la telenovela *Oshin* (NHK, 1983-1984) en el medio centenar de países a los que fue cedida gratuitamente fue una de las claves para la reflexión acerca del papel que podía llegar a tener la cultura popular –especialmente el *j-drama* o el *dorama*, como se le conoce hoy– en el poder blando japonés (Oto, 2010).

Al éxito del audiovisual japonés contribuye en el fin del pasado siglo una industria que explota la creatividad del sector editorial–de consumo mayoritariamente local–, los bajos costes de producción y del yen, y el aumento en muchos países del número y las horas de emisión de los canales de televisión –especialmente en Asia–, necesitados de más contenidos. El bum en los años 70 del *anime* japonés, cuyas temáticas y estéticas resultan fascinantes para las audiencias occidentales, será determinante para las décadas siguientes, en las que sus seguidores son cada vez menos los niños y cada vez más los jóvenes. A los fans japoneses de estos productos de la cultura popular comienza a denominárseles *otaku*, el “usted” con el que los primeros aficionados se dirigían unos a otros en las convenciones (Izawa, 2003), inicialmente cargado por un tono despectivo después de que el joven MIYAZAKI Tsutomu, el llamado “asesino *otaku*” fuera condenado y ejecutado por el asesinato de cuatro niñas en 1989, lo que generó un debate social en torno a los contenidos y los efectos de la cultura popular juvenil, del *manga* y del *anime*.

En los años 80, la subida del precio del yen afectó seriamente a las exportaciones de la industria, que pese a todo generó éxitos internacionales como *Dragon Ball* (1986) y, sobre todo, el *Akira* (1988) de ÔTOMO Katsuhiro (1954), que abrirá las puertas a una nueva estética del *anime* y tendrá una enorme influencia en Occidente. En 1985 surge también la pieza central del éxito internacional del *anime* en Occidente en los años siguientes: la creación, por TAKAHATA Isao, MIYAZAKI Hayao y la editorial Tokuma, del Estudio Ghibli para producir el largometraje de su exitoso *manga Nausicaä* (1984). El acuerdo de Tokuma y Disney para la distribución internacional de *Ghibli* en 1996 lanzó

las creaciones de MIYAZAKI a los mercados y los certámenes internacionales, incluyendo el óscar para *El viaje de Chihiro* (*Spirited Away*, 2001) (Odell *et al.*, 2009; Cavallaro, 2006).

La cultura popular japonesa reflejaba en el *anime* la dualidad de su enraizamiento en las tradiciones y su voluntad de vanguardia, un conflicto que representa explícitamente el principal icono del cine japonés en el mundo: el monstruo creado por la radioactividad, *Gojira* (*Godzilla*, HONDA Ishirō, 1954), cuya franquicia sigue explotándose hoy. El salto innovador y emprendedor de la industria japonesa en la década milagrosa de los 60 situó a sus grandes firmas como líderes del cambio tecnológico mundial. Mitsubishi, Panasonic (la antigua Matsushita), Sony, Sanyo (hoy integrada en Panasonic), Sharp (la primera multinacional comprada por otra extranjera, la taiwanesa Foxconn, en 2016), Toshiba o Yamaha representaron durante años el liderazgo del sector de la tecnología, y revolucionaron el campo cultural desde la producción a la distribución y el consumo. Las radios portátiles de transistores (Sony bajo patente Bell, 1955), el *walkman* (Sony, 1979), el vídeo doméstico Betamax (Sony, 1975) y VHS (JVC, 1976), los CD (Philips y Sony, 1982), los DVD (Sony, Panasonic, Toshiba, Philips y Samsung, 1995), los Blu-Ray (Sony, 2006) y HD-DVD (Toshiba, 2006) transformaron el consumo cultural mundial de las últimas décadas, hasta la llegada de las redes digitales.

A partir de los años 70, el liderazgo tecnológico japonés proporcionó la base para la creación de un nuevo sector del entretenimiento: los juegos electrónicos, o videojuegos, que son hoy el mayor sector por facturación de la industria cultural mundial (UNESCO, 2015). Tras el éxito en todo el mundo del *Space Invaders* de Taito (1978) –hay historias sobre la escasez de monedas que produjo en varios países– o del *Pac-Man* de Namco (1979), la compañía Nintendo se convirtió en líder mundial del sector a mediados de los años 80 –desplazando a la estadounidense Atari– gracias a sus consolas NES (1983) y GameBoy (1989) y a la copiosa producción tanto propia como de los estudios (*publishers*) japoneses: *Donkey Kong* (1981), *Super Mario Bros.* (1985), *The Legend of Zelda* (1986) o *Final Fantasy* (1989). Nintendo, Sony y Sega desarrollaron mundialmente el sector durante la década de los 90 prácticamente en solitario, hasta el declive de esta última y la llegada de la estadounidense Microsoft y su X-Box al sector. Tanto en el *hardware* (*PlayStation 2* vendió 157 millones de unidades en todo el mundo desde 2000) como en el contenido, Japón consigue hasta la llegada de los móviles inteligentes monopolizar el mercado mundial del videojuego y crear poderosas sinergias entre su sector tecnológico, industrial y audiovisual. De hecho, la mayor feria mundial del sector es la que la asociación sectorial CESA organiza anualmente en Japón, el *Tokyo Game Show*. En 2001, el sector marcó el récord de exportaciones por valor de más de 10.000 millones de euros (JETRO, 2007) y suponía la mitad de todo el mercado mundial en 2002, una cifra que hoy, sin embargo, apenas alcanza el 13% (Faber, 2019).

El éxito del *anime* japonés en los medios de masas occidentales arrastró naturalmente al *manga* unos años después. A finales del siglo XIX, los exitosos libros de caricaturas de HOKUSAI Katsushika (1760-1849) –los *Hokusai Manga* (publicados entre 1814 y 1878) mostrados por el gobierno japonés a la Exposición de París de 1867, en pleno éxito

póstumo de su obra gráfica—, los dibujos humorísticos de revistas como *The Japan Punch* (1862-1887) y las ilustraciones de la naciente prensa de masas son los antecedentes lejanos de los cómics contemporáneos japoneses que inauguran los libros de los *mangakas* TEZUKA Osamu (1928-1989) o SHIRATO Sanpei (1932), que son ya novelas gráficas contemporáneas serializadas e influidas por la producción estadounidense. Conforme la industria adquiere mayor tamaño, se especializan las tareas y se amplían los públicos: de los niños a los adultos (*shōnen manga*), de los hombres a las mujeres (*shōjo manga*), de los japoneses a los lectores de todo el mundo (Ito, 2008, 2005). Pese a polémicas como la exitosa vulgaridad de *Shōnen Jampu*, el *manga* se convirtió en un sector reconocido con la creación en 1990 del premio nacional de *manga* por el Ministerio de Educación otorgado, con motivo de su fallecimiento, a Tezuka; unos años después, en 2002, los editores de *manga* acudieron por primera vez de forma independiente a la Feria de Frankfurt (Ito, 2008). Esa proyección internacional se inició en los años 90 en Francia, el Reino Unido y EEUU, pero el festival de referencia del sector, en Anguleme, concedió por primera vez en 2015 uno de sus grandes premios al *mangaka* ŌTOMO Katsuhiko, creador de *Akira*. La publicación del libro de ŌTOMO en Francia había constituido, en 1990, la puesta de largo del *manga* en el poderoso mercado francés de la novela gráfica, que esa década lo convertirá ya en fenómeno de masas (Labe, 1997, Le Monde, 1990).

Los videojuegos japoneses, el *anime* y el *manga* consiguen, desde el último tercio del siglo XX y hasta hoy, un enorme impacto internacional y un aumento considerable de la atracción por Japón que, más extendido social y geográficamente, recuerda al de un siglo atrás, solo que concentrado ahora en la idea de una cultura *kawaii* (atractiva, linda, de moda) orientada a los jóvenes. SUGIURA Tsutomu (2008, p. 134) habla de “japonismo” de tercera generación (tras el de final del siglo XIX y el de los años 50-60), mientras que en España David Almazán (2011) prefiere hablar de neojaponismo para referirse a la indiscutible condición de superpotencia blanda del Japón actual, un *soft power superpower* (Watanabe and McConnell, 2008). El auge de la cultura popular japonesa, asentada sobre un potente mercado interno, ofrecía a un país necesitado de nuevos impulsos una vía ideal para la proyección exterior: internamente proporciona crecimiento y empleo —conectando con el giro creativo de la política cultural— y externamente dota de una visibilidad y atracción no conflictiva: “*culture power is national power*”. La mejor representación de este enfoque fue la imagen de ABE Shinzō disfrazado del personaje del videojuego *Super Mario Bros.* para anunciar, en la clausura de los Juegos de Río de Janeiro, la celebración de los Juegos de Tokio.

Los primeros ministros KOIZUMI, ABE o ASŌ conectaron a mediados de la década del 2.000 con la dimensión exterior del giro creativo de la política cultural japonesa que veíamos en el diseño estratégico “*Japan’s 21st Century Vision*” (Cabinet Office, 2005c) y las recomendaciones del *think tank* *Gaisōshimonkikai* de impulsar una “Diplomacia del Manga y de la Animación” (Otmazgin, 2012). En palabras de ASŌ Tarō en 2006 (entonces responsable del MOFA, más tarde primer ministro), “*in the future we need to give serious consideration to how we can go about building teamwork with people involved in pop culture, anime, and other such areas*”:

[manga is] a powerful example of just how far Japanese manga has come to be known around the world. I think we can safely say that any kind of cultural diplomacy that fails to take advantage of pop culture is not really worthy of being called “cultural diplomacy” [...] What we have now is an era in which diplomacy at the national level is affected dramatically by the climate of opinion arising from the average person. And that is exactly why we want pop culture, which is so effective in penetrating throughout the general public, to be our ally in diplomacy. (MOFA, 2006)

El Ministerio de Exteriores japonés habla de una “*Pop-Culture Diplomacy*” como una de las piezas de su estrategia de proyección internacional, con tres figuras de particular importancia impulsadas durante la gestión de ASŌ en el MOFA: la creación de la figura del “embajador *Anime*” (2008) en el personaje de dibujos animados *Doraemon*¹⁰, el embajador *kawaii* (MOFA, 2009), el *Manga Award* destinado a creadores de todo el mundo (2007) y el premio del *World Cosplay Summit* (2007), en cuyos palmarés encontramos *otakus*, guionistas y dibujantes de todo el mundo. La creación de *Cool Japan* (METI, 2012a, b, c) responde exactamente a la búsqueda de la conexión entre los objetivos internos y externos de política cultural, como hace la “Estrategia para la Economía Cultural del gobierno” ABE en 2017 (Cabinet Secretariat, 2017a).

3.2.2. La *Japan Foundation*: el “cuarto pilar” de la diplomacia japonesa

No solo las industrias culturales y creativas tienen la responsabilidad de la proyección cultural exterior de Japón. En 1972, la *Dieta* aprobó la creación como *Special Public Institution* dependiente del MOFA de la *Japan Foundation* (JF); en 2003, como tantos otros organismos públicos, la JF se transformó en una *Independent Administrative Institution*. El modelo de proyección cultural exterior desarrollado por la JF recuerda mucho al alemán, porque combina elementos de promoción y cooperación. De hecho, esta última línea se incorpora desde 1972, al tiempo que lo hace Alemania y con argumentos similares: “*now is the time for it to promote cultural exchange which is, together with politics, economic affairs and economic cooperation, one of the four pillars of Japan’s diplomatic policy*” (MOFA, 1972), casi calcando la expresión de Willy Brandt y Ralph Dahrendorf de un par de años antes pero pensando en las nuevas relaciones en los 70 del país con sus vecinos que impulsará la “doctrina FUKUDA” del entonces responsable del MOFA y de la puesta en marcha de la JF:

Cultural exchange is not the propagation of a culture. Its intention is to have a nation’s culture understood by other countries and to respect and understand the cultures of other countries for the creation of broad and smooth relations, the attitude of forcing a nation’s culture on others one-sidedly, insisting on the absolute value of its own culture without considering the national pride of the other, will incur criticism as cultural invasion or cultural imperialism. (MOFA, 1973)

10 *Doraemon*, creado por FUJIMOTO Hiroshi y ABIKO Motoo bajo el pseudónimo *Fujiko Fujio* es un personaje del *manga* japonés aparecido por primera vez en 1970 en papel y en 1979 en televisión que representa un gato-robot enviado desde el siglo XXII por un joven para ayudar a su abuelo durante sus años de colegio, en el siglo XX.

La JF se crea en 1972 como concreción de esa idea de “cuarto pilar”, integrando centros preexistentes y desarrollando hasta hoy una red propia. Son esos años en los que se difunde en Japón tanto el concepto de relaciones culturales internacionales como los instrumentos para desarrollarla desde el Estado, las administraciones locales o el tercer sector (Aoki-Okabe *et al.*, 2006). En este camino de casi cincuenta años, hay dos puntos de inflexión importantes: el *Action Program* de 1989 y el informe sobre la Diplomacia Cultural de 2005.

En 1988, el gobierno TAKESHITA Noboru (PLD, 1987-1989) encargó un informe acerca de la promoción del intercambio cultural de Japón, que recomendaba potenciar la red de centros (en especial en EEUU), el trabajo conjunto con las instituciones de política cultural interior y el refuerzo presupuestario de la JF (MOFA, 1989). El gobierno asumió esas recomendaciones en 1989 y puso en marcha el *Action Program for International Cultural Exchange* que sirvió como marco de la acción cultural exterior entre 1989 y 1994: se potenciaron los estudios japoneses en el exterior con programas como el *Japan Exchange and Teaching Programme* (JET, desde 1987) o el *Japanese Language Exchange Program* (1991), comenzó a desplegarse la JF en los países de la ASEAN –con la creación del *JF ASEAN Cultural Center* en 1990, reconvertido después en *Asia Center* (Aoki-Okabe *et al.*, 2006)–, se crearon el *Center for Global Partnership* en Nueva York y una sede de JF en Los Ángeles (MOFA, 1991) y se duplicó el presupuesto hasta llegar a los 21.400 millones de yenes en 1993 (MOFA, 1993), una cifra que descenderá a finales de esa década como consecuencia de la burbuja económica. Al final de ese periodo, un nuevo informe (Cabinet Office, 1994) insistirá en las mismas líneas de actuación, especialmente en el aumento de los recursos y la potenciación de la colaboración público-privada, pero el estallido de la burbuja económica congelará esas políticas.

El otro momento clave se produce en 2004, cuando el gobierno de KOIZUMI Junichiro (PLD, 2001-2006) crea un nuevo foro de reflexión sobre la acción cultural exterior, cuyo informe final (Cabinet Office, 2005a) insiste en la necesidad del país de potenciar su proyección exterior suave y transforma la tradicional acción cultural de cooperación en otra más orientada a la promoción exterior. El gobierno KOIZUMI será el responsable de la conexión del giro creativo de la política cultural interior con la diplomacia cultural en la exterior, con la creación de varios organismos encargados de ello, en especial el *Council for the Promotion of International Exchange* (2006), el departamento de Diplomacia Pública dentro del MOFA (2004) y la *J-Brand Initiative* (2003) que impulsa el *21st century-style cool Japan* como marca país. Tres principios –transmisión del *cool japan*, aceptación creativa de la diversidad e intercambio– integran en el nuevo paradigma de *cultural diplomacy*, que sustituye al de *cultural exchange* que se venía utilizando hasta entonces con un enfoque más finalista:

The promotion of intermittent mutual understanding through cultural exchange may lead to increasing support from the public opinion in the negotiating countries and in the international community. Thus it can have a significant impact on actual negotiations. (Cabinet Office, 2005a)

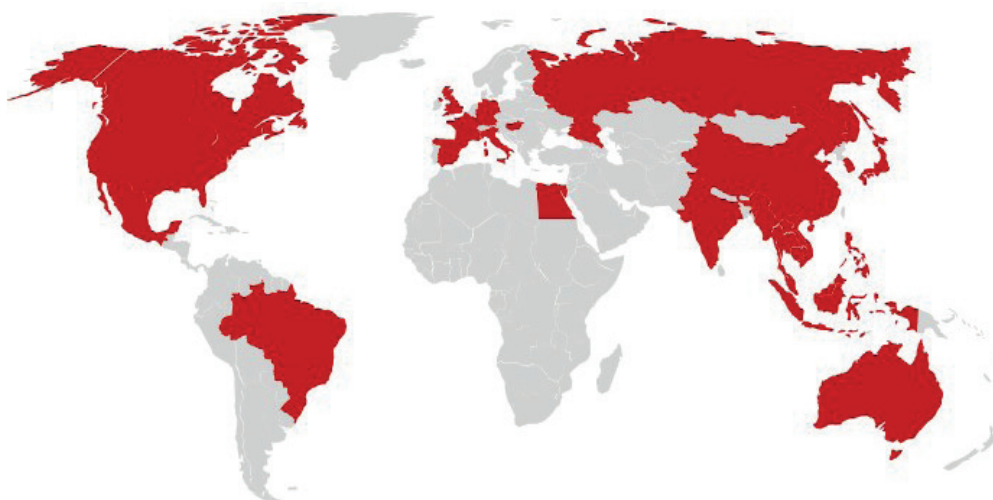
La JF trabaja desde entonces en torno a tres líneas: intercambio cultural y artístico (cultura), enseñanza del japonés en el exterior (lengua) e intercambio intelectual y estudios japoneses (diálogo).

- a. El programa cultural y lingüístico es muy extenso, y abarca desde los eventos (propios o con presencia de Japón) hasta la promoción cultural exterior y la movilidad e intercambios artísticos.
- b. En la formación en idioma, la JF realiza desde 1984 los exámenes de nivel de lengua japonesa *Japan-Language Proficiency Tests* (JLPT), los más importantes de certificación de ese idioma, en colaboración con *Japan Educational Exchanges and Services* (JEES). Dos centros de formación en idioma japonés se incorporaron a la JF en Urawa (1989) y Kansai (1997).
- c. La última línea, el intercambio intelectual y de estudios japoneses, responde al principio de diálogo intercultural que está en el origen de la acción cultural exterior japonesa, pero ha tendido a promover más eventos de promoción nacional (financiando eventos sobre el país, financiando visitas o subvencionando programas de estudios japoneses en universidades de todo el mundo).

La *Japan Foundation* tiene dos sedes en Japón (Tokio y Kioto), dos institutos de lengua japonesa (en Urawa y Kansai) y 25 sedes en 24 países de todo el mundo:

- a. En EEUU, además del centro de Los Ángeles, en 1991 se creó en Nueva York el *Center for Global Partnership* (CGP), dedicado en exclusiva a potenciar las relaciones entre los dos países.
- b. Los siete centros europeos están ubicados en Roma (el más antiguo, abierto desde antes de la creación de la JF, en 1962), Colonia (1969), París, Londres, Budapest, Moscú y Madrid (inaugurado en 2009).
- c. Asia y Oceanía acogen la mayor parte de los centros, 12: Sydney, Manila, Jakarta, Kuala Lumpur, Bangkok, Hanoi, Yangon, Delhi, Seúl y Pekín. La oficina de Bangkok es sede además del *Southeast Asian Bureau*, que coordina las actividades en la región y las oficinas en Phnom Pehn y Vientiane.

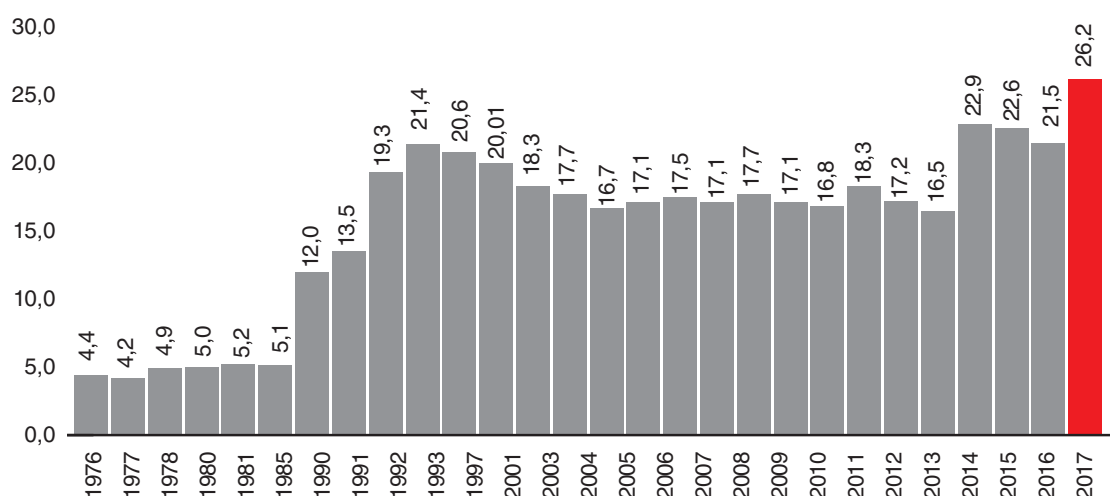
Figura 3. Países que cuentan con sede de la *Japan Foundation*, 2020



Fuente: elaboración propia sobre datos de JF.

Las actividades de la JF en materia de diplomacia pública se completan con otras desarrolladas por distintas instancias del MOFA: los programas de intercambio de estudiantes, el *Japan Exchange and Teaching Programme* (JET, desde 1987) para docentes, el *Sport for Tomorrow* (SFT, desde 2014) orientado a deportistas. Respecto al presupuesto de la JF, supera los 20.000 millones de yenes (más de 150 millones de euros), y marcó su máximo histórico en 2018, con 26.200 millones de yenes.

Figura 4. Evolución del presupuesto anual de la *Japan Foundation*, 1973-2017



Fuente: elaboración propia sobre datos de MOFA y JF. Datos en miles de millones de yenes.

3.3. La construcción de la relación bilateral España - Japón

Sobre las relaciones bilaterales entre Japón y España sobrevuelan siempre dos antecedentes históricos, lo que tal vez subraye la debilidad del anecdotario contemporáneo: la llegada de los primeros misioneros católicos a Japón (1543, y seis años después la del jesuita Francisco Javier) y las embajadas japonesas a Europa (1582 y 1613).

El primero de esos antecedentes se imbrica en el periodo de la primera globalización y las numerosas expediciones de navegantes portugueses y misioneros católicos a Asia a partir del siglo XV –los “bárbaros del sur”– que establecieron vínculos más o menos estables entre los países de Extremo Oriente y los europeos. El religioso jesuita Francisco Javier es, en 1549, el primero de los españoles de esa oleada evangelizadora en la que la Compañía de Jesús tendrá un relevante papel, en particular por el control de esa institución religiosa sobre la ruta de la seda realizada anualmente por la *nao do trato*, la nave encargada del tránsito de mercancías entre Macao y el puerto de Nagasaki, hasta la expulsión de los portugueses en 1639 (Moran, 1997; Cooper, 1972) que puso fin al llamado “siglo ibérico” (aproximadamente entre 1543 y 1640). Sobre estos primeros exploradores no debemos olvidar que el propio viaje de Cristóbal Colón trataba de alcanzar las costas de Zipango –el nombre que los europeos daban a Japón en la Edad Media–, cuyas legendarias riquezas había popularizado desde 1298 *El libro de las maravillas* de Marco Polo:

[Zipango] Es una isla grandísima hacia Levante, y alejada de tierra 1.500 millas. Los habitantes son blancos y hermosos y han sido siempre independientes. Abunda el oro, porque nadie va en busca de él a países tan remotos. Existe un palacio que es una maravilla, cubierto de aquel metal, como nosotros cubrimos nuestras casas de planchas de plomo. El pavimento de sus salones, que son muchos, es también de planchas de oro, de dos dedos de grueso: las demás dependencias del palacio y las ventanas están asimismo adornadas de oro: no se puede saber el valor de aquello. En las playas aparecen perlas de color de rosa, grandes y redondas, que valen tanto como las blancas. (Polo, 1880)

Como contrapartida, a raíz de la llegada de los navegantes portugueses y los misioneros católicos se produjeron las primeras misiones enviadas por señores de varias regiones del archipiélago hacia Europa. La primera se produjo en la era *Tenshō* (1582-1590), cuando cuatro jóvenes japoneses y dos jesuitas viajaron a Europa en representación de tres señores de la guerra y, vía Lisboa, llegaron en 1582 hasta Madrid para reunirse con Felipe II (entonces soberano de España y Portugal) y después hasta Roma para encontrarse con el Papa (Musillo, 2012).

Veintitrés años después, el samurái TSUNENAGA Hasekura encabezó una segunda embajada, ya en la era *Keichō*, a Sevilla, Madrid y Roma (1613-1620), atravesando el Pacífico –gracias a la corriente *Kuroshio*, llamada también negra o de Japón–, la Nueva España y el Caribe y estableciendo los primeros contactos japoneses con esos

territorios. Aquel viaje fue popularizado por la exitosa novela del escritor católico japonés ENDŌ Shūsaku (1923-1996) *El samurái* (1980) –ganadora del prestigioso premio *Noma*–. Aunque no tuvo consecuencias diplomáticas reseñables, los más de 1.200 sevillanos que llevan el apellido Japón¹¹ son el testigo contemporáneo del paso y el establecimiento de por vida de varios miembros de aquella expedición en las proximidades de Sevilla, en torno a Coria del Río¹².

Durante las décadas de las *guerras de religión* europeas, españoles y portugueses fueron testigos de las contiendas que definieron la unificación del territorio en el *shogunato* Tokugawa en 1603, mientras ingleses y holandeses trataban de establecer sus redes comerciales en extremo oriente. Los primeros cambios se produjeron con la expulsión de los misioneros católicos de Japón en 1614, después de que –sobre todo en torno a Nagasaki– algunos señores (*daimyō*) se convirtieran a la religión proveniente de Europa y promovieran también la conversión de sus súbditos, como contaba Lope de Vega en su *Triunfo de la Fee en los reynos del Japón por los años de 1614 y 1615* (Vega, 1618) y popularizó, más recientemente, otra exitosa y controvertida novela de ENDŌ Shūsaku, *Silencio* (1966), llevada al cine por Martin Scorsese (2017). En esas décadas aparecen las primeras referencias a Japón en la literatura española, en textos de Antonio de Torquemada, José de Acosta, Luis Barahona de Soto, Pedro de Ribadeneyra, Luis de la Puente, Buxeda de Leyva o Fray Luis de Granada, y también los primeros diccionarios de traducción de las dos lenguas (Shimizu, 2005).

Tras tres décadas de una presencia europea cada vez más importante en el comercio, el cierre del país (*sakoku*) entre 1633 y 1853 congelaría toda relación exterior de Japón. La famosa rebelión de Shimabara (cerca de Nagasaki), en la que TOKUGAWA Iemitsu ejecutó a 40.000 cristianos tras una revuelta contra su autoridad, fue el colofón de varias persecuciones y ejecuciones en los años anteriores que acabaron con decenas de muertos. El *sakoku* se articuló entonces como una reestructuración de las relaciones comerciales exteriores de Japón –reducidas a las que mantendrá con Holanda e Inglaterra– (Jansen, 2002), la persecución de la fe cristiana y la prohibición de salida de los súbditos japoneses al exterior durante 220 años. La libertad de culto no volverá al país hasta los acuerdos de Ansei de 1858.

3.3.1. Las relaciones contemporáneas desde 1868

Tras las embajadas del siglo XVI, el segundo gran evento de la historia bilateral es el que inaugura la relación contemporánea entre ambos países. La restauración o revolución –o, como prefiere llamarla Rodao, renovación– *Meiji* coincidió con el “Sexenio Democrático” en España en los años en que ambos países firmaron el Tratado de Paz, Amistad y

11 Solo se pueden contabilizar los que tienen ese primer o segundo apellido. El dato puede revisarse y actualizarse en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177009&menu=resultados&iidp=1254734710990

12 Sobre las razones del atraque en el “antepuerto sevillano” de Coria de la expedición puede leerse el curioso texto de Juan Manuel Suárez Japón “¿Por qué en Coria del Río? Los fundamentos geográficos de la Misión Keicho (1613-1617)” en Gómez Aragón, A. (2014), *Japón y su relación con Occidente. Conmemoración de los 400 años de relaciones España-Japón*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.

Comercio, que fija el comienzo de las relaciones diplomáticas formales entre ambos el 12 de noviembre de 1868 (Ministerio de Estado, 1871, 1897) y que antecede a varios acuerdos más en las dos décadas siguientes. Tras el *Tratado de Kanagawa* de 1854 con EEUU y los que en 1858 firma con las potencias occidentales (los *Tratados de Ansei* con EEUU, el Reino Unido, Francia, los Países Bajos y Rusia) permitiendo la llegada de embajadores y la apertura progresiva de puertos, Japón regulariza sus relaciones con los países europeos, y así lo hará con España el 12 de noviembre de 1868, en un retraso que delata la temprana pérdida de peso de España en la región (Gaceta de Madrid, 1871; Blat, 2018).

Los intereses de España en Japón en esos años eran muy definidos, como mercado natural para los productos de Filipinas (Blat, 2018), pero las fechas no podían ser más complicadas para nuestro país, en pleno “Sexenio Revolucionario”. Así se comenzó a negociar el Tratado con Isabel II como reina, se firmó sin jefe de Estado y “en nombre de una monarquía y un gobierno que ya no existían” (Togores Sánchez, 1995), fue confirmado por las Cortes en 1869, ratificado por Francisco Serrano como regente y finalmente publicado por la Gaceta de Madrid el 31 de enero de 1871, con Amadeo I de Saboya como fugaz rey de España. En esos años finales del siglo XIX, España y Japón llegaron a tener frontera marítima, tras la guerra de China y Japón en 1894-95, cuando la Declaración de Tokio fijó el canal de Baschi como zona de separación entre Formosa (perteneciente ya a Japón) y las islas Batanes, parte del archipiélago de las Filipinas (Togores Sánchez, 1995). La tensión por la expansión territorial japonesa marca la relación en esos momentos, hasta la guerra de 1898 y la cesión de Filipinas y Guam a EEUU y de las islas Carolinas y Palao a Alemania.

Aquellos “tratados desiguales” de Ansei entre Japón y las potencias occidentales serán revisados hacia el final del siglo (por ejemplo, con el Reino Unido, en 1894), en el caso de España con la firma de un nuevo acuerdo bilateral en 1897 y un tratado comercial en 1900. El Tratado de 1897, revisado a su finalización en 1911 y 1929, regirá las relaciones bilaterales entre España y Japón durante el comienzo del nuevo siglo. A partir de esos años las relaciones son escasas hasta la década de los 30 (Rodao, 1993), porque España no participa en la Gran Guerra de 1914-1918, a la que Japón se incorpora del lado de Rusia, el Reino Unido y Francia con la intención de ocupar los territorios alemanes en el Pacífico –lo que conseguirá en el Tratado de Versalles–.

Mucho más compleja es la relación en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Pese a la sintonía entre los dos regímenes militaristas, al bando franquista le costó conseguir el reconocimiento japonés durante la Guerra Civil, lo que logró con un juego a tres bandas en diciembre de 1937 en el que, en el mismo proceso, Italia –y también España– reconocía el *Manchukuo*, y que fue seguido de la adhesión española al Pacto *Antikomintern* de 1936 de las potencias del Eje casi concluida la guerra civil, en marzo de 1939 (Rodao, 2017, 1993). Como resume Rodao, “antes de la II Guerra Mundial, en definitiva, las relaciones entre España y Japón ya habían sido reforzadas. La simultaneidad de los conflictos promovió la importancia de los contactos como nunca y salieron beneficiados la propaganda y el nexo italiano” (Rodao, 2017). Las numerosas tensiones alrededor de la ocupación japonesa de Filipinas en 1942 y las presiones de los aliados en 1944

aceleraron el deterioro de las relaciones entre los dos regímenes, a las que se dio fin en marzo de 1945, en las semanas en las que España¹³, como otros países neutrales, valoraron incluso haber entrado en la guerra del Pacífico del lado aliado en busca de beneficios de postguerra (Rodao, 2017, 1993). Finalizada la guerra, las relaciones con el nuevo Japón vuelven a la normalidad con el envío de embajadores en 1952.

Tabla 2. Fundamentos diplomáticos de las relaciones contemporáneas entre España y Japón, 1868-1952

Tratados y acuerdos		Fecha
1868	Tratado de Amistad, Comercio y Navegación	12/XI/1868
1897	Revisión del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación	30/X/1897
1900	Tratado de Comercio celebrado entre España y el Japón	28/III/1900
1911	Tratado de amistad y relaciones generales celebrado entre España y el Japón	15/V/1911
1915	Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y Japón	12/VII/1915
1952	Decreto de 8 de febrero de 1952 por el que se establece la Embajada de España cerca de Su Majestad el Emperador del Japón	17/II/1952

Fuente: elaboración propia.

3.3.2. El presente de la relación bilateral

Recuperada la democracia, la reinserción de España en el escenario internacional, la integración en la UE y la globalización marcan la relación bilateral entre los dos países. En octubre de 1980, los reyes de España visitaron por primera vez Japón, y en 1985 serían los herederos al trono japonés Akihito y Michiko los que devolverían la visita. En 1982, los dos países firman su primer acuerdo cultural (Jefatura del Estado, 1982), que sigue vigente, al que seguirían muchos otros, como los de Cooperación Científico-Tecnológica (2011), en el ámbito del Deporte (2017) o en Materia Turística (2017), por mencionar solo algunos vinculados a nuestro campo. Como celebración de los 400 años de la *embajada Keicho*, durante la visita del presidente Rodríguez Zapatero a Tokio en 2010, los dos países acordaron celebrar un Año Dual España-Japón en 2013-2014.

Desde entonces las relaciones han consolidado un interés que parece más de las sociedades que de las instituciones. Como resume Rodao (Rodao, 2018), hay 11 hermanamientos de ciudades, más el de los caminos de Santiago y Kumano, una intensa relación entre las universidades –especialmente la de Salamanca–, asociaciones de residentes, un intensísimo y creciente flujo turístico japonés hacia España y una estrecha

¹³ Rodao recuerda que España valoró participar en tres conflictos asiáticos: en 1932 tras el incidente de Manchuria, en 1945 en los meses finales de la guerra del Pacífico y en 1952, durante la guerra en Corea (Rodao, 1993).

relación entre la familia real española y la imperial japonesa, solo por mencionar algunos signos del mutuo interés y atracción de las sociedades nipona y española. En el plano académico, además de la cooperación científico-tecnológica, es reseñable el vínculo construido durante décadas entre los diplomáticos japoneses y la Universidad de Salamanca, donde Japón creó en 1999 el Centro Cultural Hispano Japonés –primera institución española premiada, en 2018, por la JF– y cuya activa Asociación Universidad de Salamanca en Japón (AUSAL, 2020) preside el exembajador en España, TANAKA Katsuyuki.

En el estrechamiento de la relación y el progresivo mayor interés de España por Asia, los dos países suscribieron primero el acuerdo de Asociación España-Japón para la Paz, el Crecimiento y la Innovación (2013-2018) (Gobierno de España, 2013), a cuya finalización le siguió un Acuerdo de Asociación Estratégica (2018) que cubre la cooperación política y de seguridad, económica, en ciencia y tecnología, y la relación de las sociedades civiles. El Acuerdo promueve la circulación de turistas, los intercambios culturales, hace hincapié en el papel de la JF y el Instituto Cervantes y, en referencia a la educación, plantea la exploración de “*new means of cooperation in the field of language education in both educational systems*” (Gobierno de España, 2018). Estos nuevos acuerdos deben comprenderse en el contexto de los firmados por Japón con la UE que han profundizado en los firmados en 2001, especialmente en materia de Asociación Económica (que entró en vigor el 1 de enero de 2019) y Asociación Estratégica (Consejo de la Unión Europea, 2018; Unión Europea, 2018).

Tabla 3. Acuerdos bilaterales en vigor

	Tratado o acuerdo	Fecha
1965	Canje de Notas sobre supresión de visados	15/IV/1965
1974	Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta (protocolo adicional)	20/XI/1974
1980	Convenio sobre Servicios Aéreos	18/VI/1980
1982	Acuerdo de Cooperación Cultural	24/X/1982
2000	Acuerdo sobre canje de permisos de conducir	21/I/2000
2008	Convenio de Seguridad Social	12/XI/2008
2011	Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica	24/I/2011
2013	Declaración Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación	3/X/2013
2014	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación e Intercambios en el campo de la Defensa	3/XI/2014
2015	Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Mutua Aduanera	8/V/2015

	Tratado o acuerdo	Fecha
2017	Memorando de Cooperación en el ámbito del Deporte	24/III/2017
	Memorando de Cooperación entre la Escuela Diplomática y el <i>Foreign Service Training Institute</i> de Japón	28/III/2017
	Memorando de Cooperación en Materia Turística	5/V/2017
	Memorando de Cooperación Económica e Industrial	5/V/2017
	Memorándum de Cooperación Científica en investigación médica	5/V/2017
	Acuerdo relativo al Programa de Vacaciones y Actividades Laborales esporádicas	5/V/2017
2018	Convenio para eliminar la doble imposición en relación con los impuestos sobre la renta y prevenir la elusión y evasión fiscales	16/X/2018
	Canje de Notas por el que se enmienda el anexo del Convenio sobre servicios aéreos de 1980	16/X/2018
	Declaración Conjunta de Partenariado Estratégico entre España y Japón	16/X/2018
	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencias Polares	16/IX/2019

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación.

Una de las iniciativas más longevas en la relación reciente es el Foro España-Japón. Desde la primera edición, celebrada en Madrid en febrero de 1997, se han sucedido 21 reuniones bilaterales de esta organización que promueve los contactos de las sociedades civiles de ambos países con encuentros que alternan anualmente su sede entre los dos países y que gestiona, por la parte española, la *Fundación Consejo España-Japón*, constituida en 2001 para “fomentar un mayor contenido de nuestras relaciones bilaterales en los ámbitos económico, cultural, educativo o científico, y crear un foco de atención permanente hacia Japón en nuestra sociedad”. El presidente del capítulo japonés es hoy SATO Yoshio, máximo responsable de la empresa *Sumitomo Life Insurance* y presidente del Comité de Asuntos Europeos de la patronal japonesa *Keidanren*, mientras que el exministro de Asuntos Exteriores Josep Piqué encabeza el capítulo español. Tras el aplazamiento en 2020, el próximo *Foro* se reunirá en Kioto en otoño de 2021.

En las mismas fechas de creación de la *Fundación Consejo España-Japón* se puso en marcha la Casa Asia, una de las instituciones del llamado “sistema de casas” que creó estos centros en España como centros vertebrales de la diplomacia pública y la relación bilateral con varias regiones. Creada en 2001, en el consorcio de Casa Asia participan el Gobierno de España a través de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del

MAEC y los ayuntamientos de Barcelona (donde fue puesta en marcha y tiene su sede) y Madrid (donde cuenta con un centro), y la lengua y cultura japonesas son dos de los temas más habituales de su agenda de actividades.

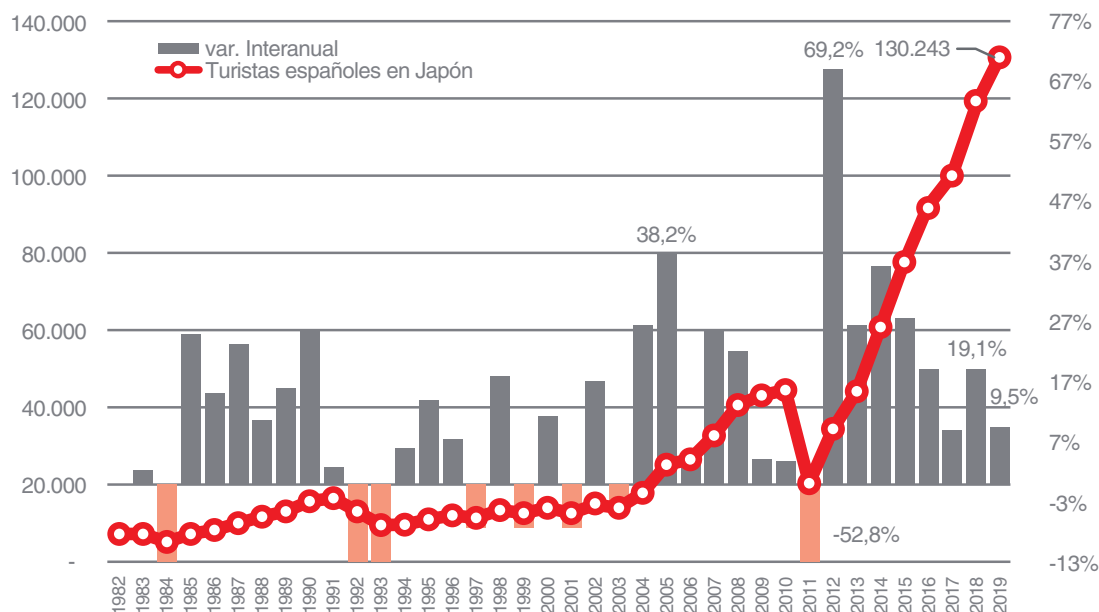
3.3.3. La circulación turística entre España y Japón

El turismo, un elemento central de la relación bilateral, es un fenómeno social que, no lo olvidemos, solo aparece de manera masiva en todo el mundo desde hace medio siglo, y que en el caso de países tan lejanos geográficamente comienza a tener relevancia con el abaratamiento del transporte aéreo de viajeros. Japón fue uno de los países pioneros en Asia en el impulso al sector turístico, que batía récords de visitantes e ingresos en los años 30 —*Japan is the leader among Oriental countries in recognizing the value of tourist money* (NYT, 1931)— y que encontró en el turismo una fuente de ingresos y divisas para la recuperación en la postguerra.

Con el crecimiento económico, cada vez más japoneses pudieron permitirse viajar fuera del país durante las vacaciones o una vez alcanzada la jubilación. Japón es uno de los países del mundo en los que los trabajadores disfrutaban de menos tiempo de vacaciones al año, 10 días inicialmente, con un incremento de un día a partir del segundo año de empleo hasta un máximo de 20 anuales, según los datos de la OIT (OIT, 2011).

Invirtiendo una situación de décadas, hoy Japón es un país que recibe muchos más turistas de los que salen del país: en 2019, 31 millones de entradas frente a 20 millones de salidas (UNWTO, 2020, JNTO, 2020). Exceptuando el año 2020, la evolución ha sido creciente en ambos casos hasta el punto de que 2019 fue el año con mayor número de visitantes y con mayor número de salidas, pero es más impactante la llegada de turistas: en 2013 el país recibió 10 millones de viajeros, en 2016 alcanzó los 24 y en 2018 superó los 30, es decir, en solo cinco años Japón ha duplicado el número de visitas, gracias sobre todo al turismo chino, que ha duplicado sus cifras precisamente en este último lustro y que ya supone una de cada tres entradas al país (JNTO, 2020), superando y sustituyendo a Corea del Sur como principal fuente de turismo hacia Japón. En el caso de España, solo contabiliza el 0,4% de los visitantes totales de 2019, con poco más de 130.000 personas, aunque la cifra no ha parado de crecer desde los apenas 50.000 turistas españoles en Japón de 2014 (UNWTO, 2020, JNTO, 2020). Al incremento de los últimos años ha contribuido la recuperación del vuelo directo Madrid-Tokio de Iberia desde finales de octubre de 2016 con tres días por semana, aumentados a cinco a fines de 2018 (Iberia, 2018) y que —antes de la crisis COVID— habrían pasado a un vuelo directo diario en 2020 (Iberia, 2020).

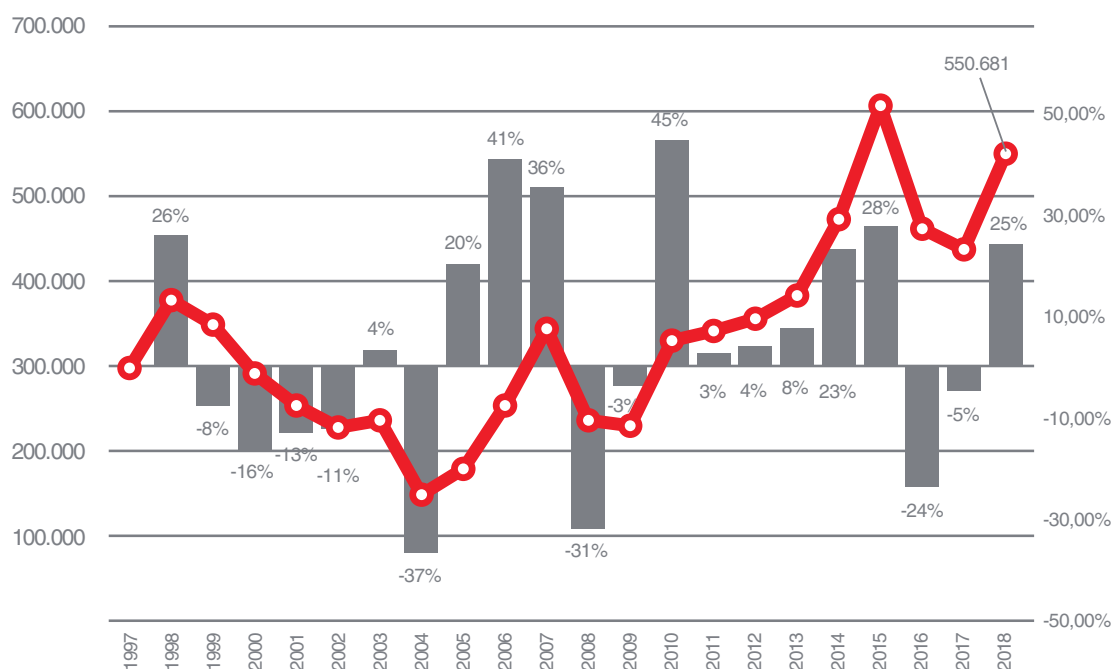
Figura 5. Visitantes españoles en Japón, 1982-2020



Fuente: elaboración propia sobre datos de JNTO, 2020.

Mayores son las cifras del turismo japonés en España. Europa es el tercer destino internacional de los turistas japoneses, tras Asia Oriental y el sudeste asiático, y el primero en los destinos lejanos. Y, entre los países europeos, Francia, Alemania y España son los preferidos (por encima del medio millón de turistas anuales), con Italia y el Reino Unido por detrás. Los más de 551.000 japoneses que visitaron España en 2018 lo hicieron con una estancia media de 5,1 noches y 2.161 euros de gasto medio por persona. El pico en la serie histórica es 2015, cuando más de 600.000 japoneses visitaron España, es decir, cinco de cada 1.000 habitantes del país.

Figura 6. Visitantes japoneses en España, 1997-2017



Fuente: elaboración propia sobre datos de WTO, 2020.

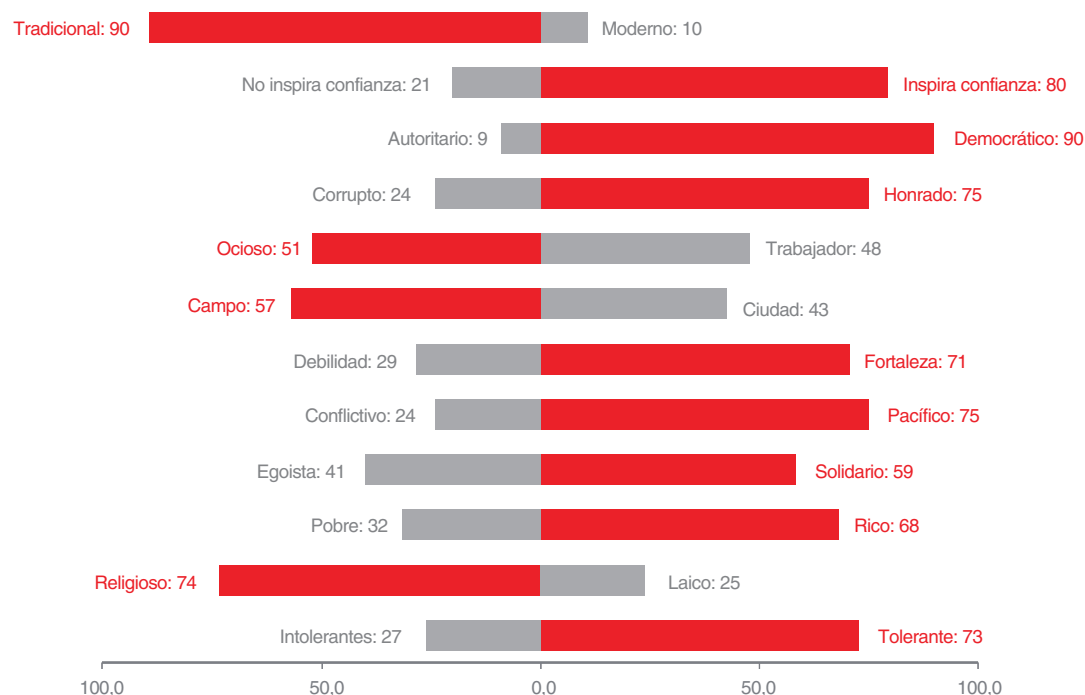
3.4. El campo cultural en la relación bilateral

3.4.1. La cultura española en Japón

El medio millón de visitantes japoneses que nos visita cada año no viene, como ocurre con otros turistas europeos, en busca de sol y playa, sino como parte de un *grand tour* cultural europeo. La imagen que los japoneses tienen sobre España es, al tiempo, muy influyente sobre la que tiene el resto de Asia y heredera de la que han construido otros países europeos sobre nosotros (Pazó Espinosa, 2016b). ¿Cómo es esa imagen que tienen los japoneses de España? La escasez de estudios de opinión –al menos públicos– sigue haciendo imprescindible el que el Real Instituto Elcano realizó en 2004 (Noya Miranda, 2004). En la encuesta, los términos que aparecían espontáneamente expresados como más asociados con España eran, por este orden, “toros”, “flamenco”, algunos personajes históricos como Franco, “pasión”, o varias ciudades y monumentos. Los diferenciales semánticos mostraban que la imagen de los japoneses sobre España era la de un país natural, rural, cálido y seco, y sobre los españoles primaban los conceptos de tradicional, divertido, fuerte, religioso, democrático y fiable. El 59% tenía una buena opinión sobre España y solo un 7% tenía una opinión mala, mientras que solo un 13% declaraba no tener interés en visitar España, frente al 67% al que sí le gustaría.

El estudio de 2004 subraya la importancia de la cultura en la imagen que los japoneses tienen de España, en especial en torno a la tauromaquia, el flamenco o la arquitectura. El Barómetro de Imagen de España (BIE) del Real Instituto Elcano en 2017 incluyó por primera vez a Japón entre los países encuestados. La puntuación de 0 a 10 que obtiene España entre los encuestados japoneses es la más baja de los países investigados, un 6,3 –solo superior a la que nos da Marruecos–, ligeramente por debajo del resto de países europeos. Las respuestas espontáneas asocian a España, mayoritariamente, con los términos “toros”, “flamenco”, “monumentos”, “fútbol” y “ciudades”, un resultado muy similar al del estudio de 2004, con la novedad del fútbol.

Figura 7. Valores atribuidos a España por los japoneses (diferenciales semánticos), 2017



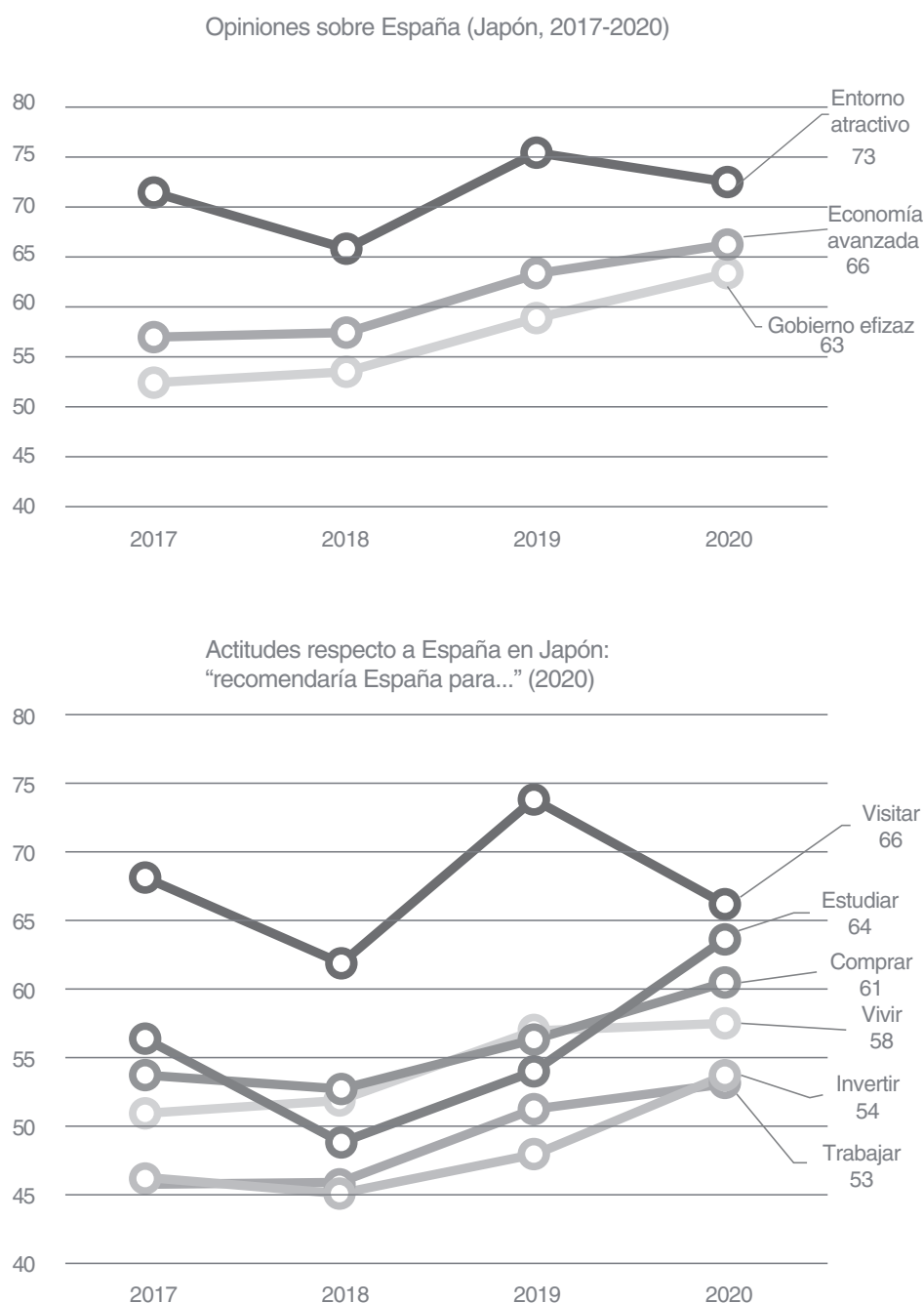
Fuente: Barómetro de Imagen de España, Real Instituto Elcano, 2017.

En una línea muy similar, los estudios que realiza *Reputation Institute* muestran que la imagen de España en Japón sigue lejos de las variables “duras”, y más vinculada a las “suaves”. Destacamos algunos datos de la última oleada de 2020:

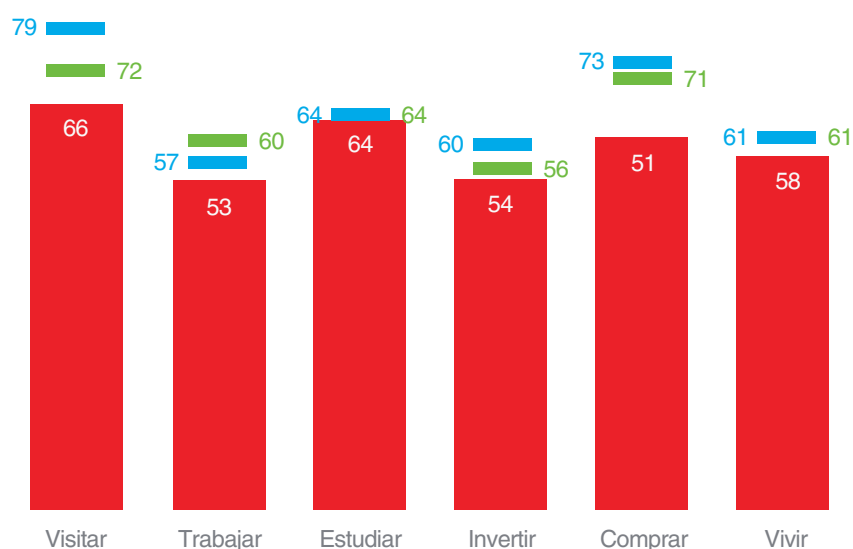
- Sobre cien puntos, los japoneses otorgan a España el valor más alto, 73 puntos, al “entorno atractivo”, frente a “economía avanzada” (66) o “gobierno eficaz” (63).
- Los japoneses valoran más nuestro país para visitarlo (66), estudiar (63) o comprar (60), frente a vivir (68), invertir (53) o trabajar (53). Otros países de nuestro entorno, como Italia o Francia, obtienen mejores puntuaciones en esas seis variables.

- c. Las variables relativas a la belleza del país, la cultura o las gentes son las que puntúan más para los japoneses respecto a España, con los resultados más bajos para la seguridad o los negocios.

Figura 8. Percepción de España por los japoneses, 2020



Actitudes respecto a España en Japón
comparado con Italia (verde) y Francia (azul) (2020)



Opiniones sobre España en Japón (2020)



Fuente: Reputation Institute, 2020.

El interés de los japoneses por el flamenco parece mantenerse vivo con el tiempo, después de la fascinación que durante décadas generaban en España figuras del flamenco japonés como la bailarina y coreógrafa KOMATSUBARA Yoko, KOJIMA Shōji o TAMURA Yoko, y el éxito que cosecharon en Japón casi todas las estrellas del baile y el cante flamenco español que pasaron por el tablao *El Flamenco* de Tokio. Durante años, las más de 600 academias de flamenco han atraído especialmente a las mujeres japonesas, aunque la situación actual está lejos del auge de antaño (Mora, 2005). Gaudí es otro de los iconos más reconocibles de la cultura española en Japón, gracias sobre todo a la difusión que hizo de la obra del catalán el arquitecto IMAI Kenji (1895-1987) —que al parecer se convirtió al catolicismo después de conocer la obra de Gaudí en 1926 y creó después una Asociación de Amigos de Gaudí en los años 50— y al movimiento de renovación arquitectónica que, en los años 60 y 70, encabezó ANDŌ Tadao (1941, Premio Pritzker 1995) para reivindicar una mayor libertad creativa con Gaudí como uno de sus emblemas. Sin embargo, el descubrimiento masivo de Gaudí en la sociedad japonesa se produjo a través de una campaña televisiva realizada por NAGASAWA Takeo y TAKASUGI Jiro para la agencia *Dentsu & CM Land* del conocido whisky *Suntory Royal* en 1984. En el anuncio, de un minuto de duración, se muestra a un grupo de personajes imaginarios paseando frente a las obras más conocidas del arquitecto barcelonés¹⁴. Al reconocido impacto de aquel anuncio le siguió una exposición itinerante que recorrió a finales de 1990 Tokio, Kioto, Osaka y Kyushu con un gran éxito de asistencia, bajo la dirección de uno de los grandes divulgadores de Gaudí en Japón, el arquitecto TANGE Toshiaki. En los últimos años, la muestra *Takehiko Inoue Interprets Gaudí's Universe*, de 2014, ha seguido consolidando el interés japonés por el arquitecto catalán (Daisuke, 2014). Junto a Gaudí, es también reseñable la importancia no solo de Picasso, sino de Dalí, a quien se dedicó una gran exposición en 2006, *Dalí Centennial Retrospective*, en el *Ueno Royal Museum* de Tokio.

14 El texto de la locución dice: "España, Barcelona. Esta es la ciudad donde se puede encontrar a Antonio Gaudí. ¿La casa de Gaudí viene de un pasado remoto o de un futuro lejano? Se puede interpretar de ambas maneras. Aunque la casa es de piedra, parece suave. La vida creó esta casa. Por la vida no pasa el tiempo. Envuelve a la gente, embriaga a la gente. Suntory Royal". Aquella campaña contaba con otros *spots* dedicados al naturalista francés Jean-Henri Fabre, al compositor alemán Gustav Mahler y al poeta francés Arthur Rimbaud.

Figura 9. Imágenes del anuncio de televisión Suntory Royal, 1984



Fuente: imágenes del anuncio televisivo elaborado por Dentsu y CM Land, 1984.

¿Qué presencia tiene la cultura española en español en Japón? De hecho, muy poca y restringida a los circuitos académicos y las élites culturales de Tokio y algunas otras grandes ciudades. La extensa agenda cultural del Instituto Cervantes o de la Consejería Cultural de la Embajada cubre a los grupos más interesados por las expresiones y debates contemporáneos de la cultura en España, y ha tenido en la última década dos momentos de mayor intensidad: el Año Dual 2013-2014 y la celebración de los 150 años de relaciones diplomáticas en 2018. Son reseñables las exposiciones “Lacas Namban. Huellas de Japón en España. IV Centenario de la Embajada Keichō” (Museo Nacional de las Artes Decorativas, 2013), *Los bodegones del Siglo de Oro español. Obras Maestras del Museo del Prado* (Nagasaki Prefectural Art Museum, 2015), *Captive Beauty: Treasures from the Prado Museum* (Mitsubishi Ichigokan Museum, 2016) y, especialmente, *Velázquez and the Celebration of Painting: the Golden Age in the Museo del Prado* que llevó 61 obras del pintor sevillano al *National Museum of Western Art* de Tokio y al *Hyogo Prefectural Museum of Art* de Kobe. En 2018 visitó el país el Ballet Nacional de España.

Los dos epicentros de la agenda son la Embajada y el Instituto Cervantes (ambos en Tokio), que cuentan ambos con espacios donde se celebran conciertos, conferencias o exposiciones. En ocasiones la agenda se concreta posibilitando la participación de artistas y creadores españoles en certámenes y festivales de distintas disciplinas y por todo el país, frecuentemente a través de la programación de la AECID, o de programas como el PICE de Acción Cultural Española (AC/E).

Las industrias culturales japonesas

La mayor dificultad para la circulación de la cultura española y en español en Japón es un poderoso mercado cultural en el que los contenidos nacionales son dominantes. La circulación mayoritaria de la cultura en Japón se produce en torno a las grandes industrias culturales y creativas, un sector concentrado en los medios de comunicación, asentado en un mercado interno muy fuerte y escasamente internacionalizado, pese a dos movimientos que resultaron muy llamativos en su momento: la compra por Sony de los estadounidenses *Columbia Records* y *Columbia Pictures* en 1988-1989 –un escalofrío para la opinión pública estadounidense que habló entonces de la “venganza por Hiroshima y Nagasaki”, seguida por el fallido intento de Matsushita de comprar MCA-Universal– y, más recientemente, la compra por el grupo editorial Nikkei del diario económico *Financial Times* a la británica Pearson en 2015.

Los grandes grupos de comunicación y cultura japoneses no muestran la integración multisectorial de los *keiretsu*, son de capital nacional y su fortaleza radica en la fidelidad de un mercado cultural fuerte y estable. La prensa escrita, por ejemplo, muestra indicadores de circulación sorprendentes: con casi 40 millones de ejemplares diarios vendidos en 2018, un ejemplar cada tres habitantes, la prensa nipona en papel llega a diario aún hoy al 70% de los hogares del país –*Asahi*, por ejemplo, vende el 99,6% de sus ejemplares por suscripción (The Asahi Shimbun, 2018)– y tiene una gran influencia pública (Statistics Bureau of Japan, 2020). Otro dato poco usual: Japón es, tras EEUU, el segundo mercado mundial de la música grabada, pero el 72% de los 2.727 millones de dólares de facturación en 2017 sigue procediendo de la venta de CDs, el dato más alto del mundo (SGAE, 2018). En el país de la vanguardia tecnológica, la prensa sigue circulando impresa en papel y la música sigue sonando en discos.

La industria editorial publicó más de 70.000 nuevos títulos en 2018 y está liderada por grupos locales que editan tanto libros como revistas destinados al mercado nacional en su práctica totalidad con dos rasgos característicos: el precio fijo y el sistema de consigna que permite a las librerías devolver sin coste los libros no vendidos. Japón es, además del segundo mercado editorial mundial tras EEUU, el país con mayor proporción de ventas locales: el 99,9% de los más de 8.400 millones de dólares de ventas en 2018 se consiguieron dentro del país (WIPO e IPA, 2019). El mayor grupo es *Kōdansha*, propiedad de la familia Noma, un gran editor de *manga* que publica también el tabloide *Nikkan Gendai* y es el aliado local de Disney. El grupo Hitotsubashi es el otro gran editor del país, dueño de las compañías Hakusensha, Shogakukan y Shueisha, esta última considerada la mayor editorial de *manga* del mundo a través de su sello Jump Comics. Los otros grandes sellos editoriales son *Shinchōsha* (donde publican novelistas

como OÉ Kenzaburō o MURAKAMI Haruki), Kadokawa (que además de *manga* produce contenido audiovisual) o *Gakken* (libros educativos). Estas seis compañías figuran entre las 50 mayores del mundo del sector (Wischenbart y Fleischhacker, 2019).

Tabla 4. Las mayores editoriales de Japón, 2018

2017	Editorial	Grupo	Ingresos 2016 (US\$ millones)
18	Kōdansha	Kodansha Ltd.	1.045
19	Shueisha	Hitotsubashi Group	1.041
20	Kadokawa Publishing	Kadokawa Holdings Inc.	998
21	Shogakukan	Hitotsubashi Group	862
42	Gakken Co.	Gakken Co. Ltd.	279
47	Bungeishunju	Bungeishunju Ltd.	212
52	Shinchosha Publishing Co.	Shinchosa Publishing Co. Ltd.	177

La posición corresponde a la de la clasificación mundial por facturación de Publisher's Weekly, 2018.

Fuente: elaboración propia.

En la prensa, los diarios japoneses (cuatro de tirada nacional y muchos más locales) continúan siendo los de mayor circulación del mundo: en 2019 el conservador *Yomiuri Shimbun* vendió ocho millones de ejemplares de su edición matutina, seguido por el liberal *Asahi Simbun* con 5,57 millones, *Mainichi Shimbun* con 2,4, *Nikkei* con 2,3 millones y el tokiota (el quinto gran diario) *Sankei Simbun* con 1,3 millones (Yomiuri Shimbun, 2020). Yomiuri también edita *The Japan News*, en inglés. Las políticas públicas de comunicación propiciaron que, con la llegada de la televisión, se produjera una integración horizontal en el sistema y que nacieran los que a veces se llaman “cinco grandes”, con presencia tanto en la prensa escrita como en radio y televisión, pero con poca expansión internacional –ni de esas compañías fuera del país ni de otras compañías extranjeras en este campo– (Madrid-Morales, 2017), con la excepción de Sony-Columbia.

En el audiovisual, la televisión es el medio dominante. Con una estructura similar a la estadounidense, el país tiene 127 estaciones comerciales de televisión abierta, reunidas en torno a cinco redes vinculadas a las editoriales de los cinco grandes diarios y con emisoras centrales en Tokio: NipponTV, AsahiTV, Tokyo Broadcasting TBS, TVTokyo y FujiTV. Las cinco cadenas de televisión comercial gestionan un mercado publicitario de 15.000 millones de euros anuales –unas siete veces el tamaño del español– (Dentsu, 2020).

A ellas hay que sumar el gran operador de radiotelevisión pública, NHK (*Nippon Hoso Kyokai*), que recuerda a las europeas tanto por su importancia en la opinión pública como por su financiación a través de un canon de los ciudadanos (unos 14.000 yenes, 110 euros por hogar y año) (NHK, 2020b). Para hacernos una idea de esa relevancia, en octubre de 2019 –los últimos datos a los que hemos podido acceder– los informativos de NHK fueron siete de las 10 emisiones más vistas, junto a los deportes (Video Research, 2020). NHK difunde seis señales de televisión en el país (GeneralTV, EducationalTV, BS1, BSPremium, y los canales en alta definición BS4K y BS8K) y tres redes de radio (Radio1, Radio2 y FM), más los servicios internacionales NHK World Japan de televisión en inglés, NHK World Radio en 17 idiomas –entre ellos el español–, más dos señales en japonés, NHK World Radio y NHK World Premium. El audiovisual de pago tiene una gran relevancia, compartida por los operadores de cable o los satelitales Wowow o Sky Perfect, acompañados hoy por la numerosa oferta *over the top* (OTT) de Amazon Prime –la de mayor número de abonados (AVWatch, 2019)–, Netflix, U-Next, Rakuten, J-Sports o DAZN.

La industria cinematográfica está abrumadoramente dominada por cuatro grandes estudios, Tohō, Tōei, Shochiku y la editorial Kadokawa (Nakamura *et al.*, 2016), con presencia en producción, distribución y exhibición, que explotan un sólido mercado en el que el cine japonés consigue una cuota de pantalla media del 60% en los últimos años (el 54% en 2019), con más largometrajes nacionales que extranjeros exhibidos, y una taquilla anual superior a los 1.500 millones de euros. A esos cuatro grandes estudios hay que sumar, no lo olvidemos, Sony-Columbia, aunque su actividad audiovisual se concentra desde EEUU en el mercado global. En 2019, el *anime* romántico *Tenki no ko* (*El tiempo contigo*, de SHINKAI Makoto) superó en recaudación a *Frozen 2* y se convirtió en la película más vista del año, pese a todo lejos de la exitosa anterior obra de SHINKAI, *Your name*¹⁵ en 2016, o de la película con más recaudación de la historia de Japón, *Spirited Away* (2001), de MIYAZAKI (Motion Picture Producers Association of Japan, 2020). En comparación con España, en 2019 los japoneses gastaron de media unos 16 euros por año y persona en las salas de cine, frente a los 13 de los españoles.

El mayor mercado de las industrias culturales es, muy cerca de la televisión comercial, el de los videojuegos, en el que Japón es un actor central tanto en los dispositivos (Sony, Nintendo) como en los estudios productores de títulos. Sega, Capcom, Bandai-Namco, Square-Enix o Kairossoft son algunas de las grandes compañías del sector que, pese a todo, captan menos recursos con el crecimiento de la producción en otras zonas geográficas –en Asia, especialmente China–. Algunas estimaciones valoran hoy el sector como el tercero del mundo –tras China y EEUU– con 20.000 millones de dólares de facturación (Newzoo, 2019a). Si tomamos los datos de la asociación japonesa CESA, el 86,9% de la facturación procede de las exportaciones, aproximadamente la mitad en *hardware* –es decir, consolas y periféricos– (ICEX, 2019).

15 *El tiempo contigo* fue estrenada en España en 2019 y consiguió una recaudación de 225.978,06 de euros; *Your name* obtuvo 345.167,17 de euros en 2017. Ambas fueron distribuidas en España por Selectavisión (ICAA, 2020).

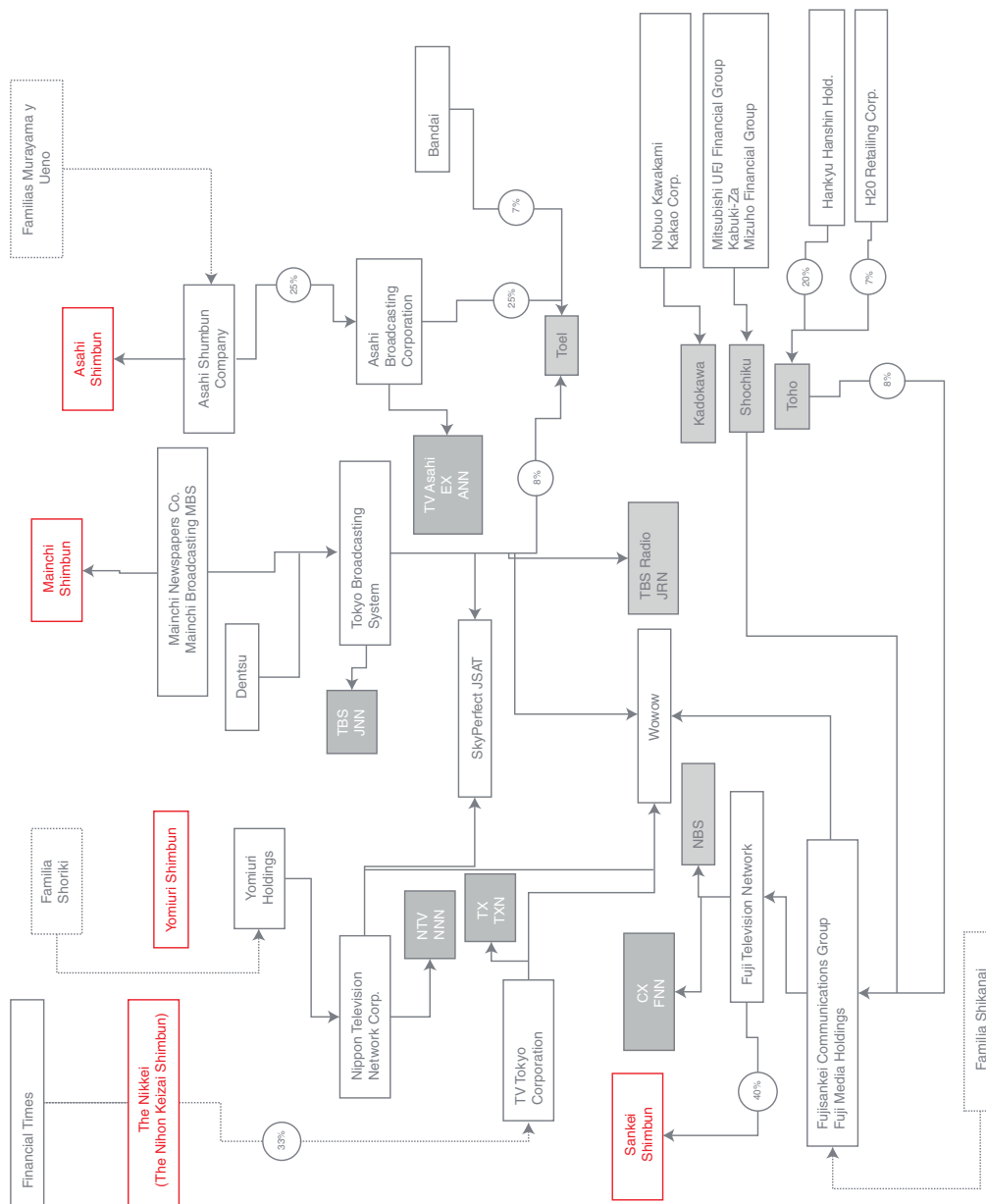
Tabla 5. Las mayores compañías japonesas de videojuegos, 2020

Compañía	Valor en bolsa (miles de millones)	Valor en bolsa (miles de millones)	Ingresos 2018 (US\$ miles de millones)
Sony Corporation	10.149	81	18,7
Nintendo Co.	6.759	54	4,38
Bandai Namco Holdings Co.	1.447	12	2,74
Square Enix (Square Enix Holdings Co.)	834	7	1,58
Konami Holdings Co.	542	4,3	1,2
Sega (Sega Sammy Holdings Co.)	289	2	0,8

Los ingresos corresponden a 2018, el valor en bolsa a 2020.

Fuente: elaboración propia sobre datos de Newzoo y Market Screener, 2020.

Figura 10. El sector de la industria cultural en Japón, 2020



Fuente: elaboración propia sobre datos de las propias compañías, la bolsa de Japón y otros informes sectoriales.

La cultura en español en Japón

Con un sector cultural tan grande e intensivamente nacional –tanto en las estructuras como en los contenidos y la demanda–, la penetración de las expresiones venidas de fuera del país no es sencilla, tampoco para las culturas española y en español.

La literatura en español tardó mucho en llegar a Japón. Entre las primeras traducciones del Quijote, fragmentarias o hechas desde el inglés (como la primera de 1887 de WATANABE Shujiro, o la de SHIMAMURA y KATAKAMI de 1915), y la primera íntegra realizada desde el español transcurrió casi un siglo: en 1962, YU Aida culminó esa tarea en la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, algunos años antes de que TAKAHASHI Masatake terminara, en 1977, la iniciada por NAGATA Hirosada en 1945 (Nishida, 2016; Saitou, 2016; Shimizu, 2005). Son los años del crecimiento de la enseñanza de idiomas y de la creación de los departamentos de español en las universidades, pero también del bum de la literatura latinoamericana en todo el mundo, que llegó con dificultad a las editoriales japonesas a través de antologías (Tinajero, 2019, p. 41). Desde entonces se traduce al japonés a los principales autores latinoamericanos, pero también a algunos españoles contemporáneos como Arturo Pérez-Reverte o Pedro Almodóvar gracias a sellos editoriales como Iwanami Shoten, Sinseken, Kokusyo Kankōkai o Gendai Kikakushitsu, siempre con una circulación muy reducida. El número total de traducciones es pequeño: en los últimos diez años, el número de títulos traducidos al japonés no llega a doscientos en total (ICEX, 2020).

En un mercado tan atractivo, la llegada de los escritores españoles ha sido fomentada tanto por traductores y editores como por las instituciones, sin demasiado éxito hasta ahora. Según los datos de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), a las últimas ferias editoriales españolas *Líber* han acudido apenas una decena de editores japoneses: Adelante Shop, Interspain Book Service, Italia Shobo, Kinokuniya, Liber Ltd., Libro, Maruzen-Yushodo, la librería Miranfú y la Spanish Shobo. Casi todas las ventas están relacionadas con la enseñanza del español y los centros educativos, y el volumen es pequeño, apenas 65.437 euros en 2018 –unos 5.000 ejemplares–, en el quinto lugar de Asia –por detrás de Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur y Filipinas– y con los libros académicos de ciencias sociales y literatura como los géneros más demandados (FGEE, 2018). La propia FGEE reconoce que aunque durante muchos años fue el principal y casi único mercado en Asia, ha ido perdiendo presencia, y hoy las importaciones editoriales de Japón duplican a nuestras exportaciones (FGEE, 2018).

El descenso de la circulación editorial con Japón y las potencialidades de ese mercado han contribuido a que el país se incorporara, en 2011, al programa *New Spanish Books* (NSB) del ICEX –junto a EEUU, Brasil, Alemania, el Reino Unido y Francia–, que fomenta la exportación de derechos editoriales a través de ayudas a la traducción del Ministerio de Cultura y varios portales web con información sobre novedades editoriales. La web NSB Japón puede visitarse en www.newspanishbooks.jp. En las diez ediciones celebradas hasta ahora (aproximadamente dos por año), más de 2.000 libros han recibido ayuda para la promoción editorial en Japón pero solo 30 proyectos han llegado, finalmente, a traducirse y publicarse en el país (ICEX, 2020). Entre ellos destacan *La*

bibliotecaria de Auschwitz (2012) de Antonio Iturbe, que lleva 12 ediciones en Shueisha, *Mussche* (*Lo que mueve el mundo*, 2012) de Kirmen Uribe, que recibió el Gran Premio japonés de Traducción en 2016, o *El fuego en el que ardo* (2016) de Mike Lightwood, cuya traducción se financió mediante una colecta (*crowdfunding*) (ICEX, 2020).

Si el sector editorial –el mayor de nuestros sectores culturales– no ha dado con la puerta de entrada al mercado japonés, el audiovisual ha encontrado una situación más complicada y mucha más competencia internacional. Alejandro Amenábar ganó el premio *Sakura* del *Tokyo International Film Festival* (TIFF) en 1998 con *Abre los ojos*, y diez años después *El orfanato* (2007) de J. J. Bayona tuvo cierto éxito en Japón, lo que junto al (reducido) interés por el cine de Pedro Almodóvar resume el escasísimo impacto del audiovisual español en Japón, donde desde 2004 se han estrenado 199 películas producidas o coproducidas por España, según datos de la *Federation of Foreign Films Importer-Distributors Association of Japan* (FFIDAJ), con un máximo de 29 títulos en 2017. Broadmedia Studios, con 12 largometrajes –la saga *Rec* de Jaume Balagueró y Paco Plaza o las últimas cintas de Almodóvar entre ellas–, *Klockworx* (nueve películas) y *Alcine Terran* (nueve), *Gaga* (nueve) y *Shochiku* (ocho) son las más activas. Tampoco existe convenio de coproducción entre los dos países, lo que ha impedido una mayor interacción entre las industrias, de la que seguramente se habría podido beneficiar el sector español tan necesitado de mayor internacionalización. Muy pocas producciones españolas de animación han conseguido llegar al mercado japonés –apenas interesado en ese ámbito por la creación foránea–, pero es destacable que *Arrugas* (Ignacio Ferreras, 2011) fuera distribuida por la Fundación Tokuma del Estudio Ghibli, o que la serie infantil de televisión *Pocoyó* fuese emitida por la plataforma de pago Wowow (Kanaseki, 2016), como antes lo fueron algunas otras producciones de animación españolas de los 80 (Cristóbal, 2009). Y si bien *Vis a vis* o *El tiempo entre costuras* tuvieron cierto éxito en los servicios bajo demanda (Cine y Teleinforme, 2019), es reseñable la producción para HBO Asia de *The head*, producida por la española Mediapro Studio, dirigida por Jorge Dorado y estrenada en verano de 2020.

Además de las muestras que periódicamente dedica el Instituto Cervantes de Tokio al audiovisual español o de la participación de la Consejería Cultural de la Embajada en los *EU Film Days* con alguna cinta española¹⁶, el *Latin Beat Film Festival* se ha convertido en el evento de referencia. Bajo la dirección de Alberto Calero y con el apoyo de AC/E y las Embajadas de España y Brasil (y otras empresas e instituciones), la muestra alcanzó en 2019 su 16ª edición y proyectó en las ciudades de Tokio, Osaka y Yokohama algo más de una docena de películas latinoamericanas y españolas, además de dos largometrajes, *Mientras dure la guerra* de Alejandro Amenábar (2019) y *O que arde* de Óliver Laxe (2019), como pre-evento del *Tokyo International Film Festival*, con el que colabora desde 2014 y en el que apenas se podía ver hasta ahora audiovisual español o latinoamericano (LBFF, 2020).

16 En 2020, se proyectó entre la muestra de 21 títulos europeos la española *Julia* Ist, de Elena Martín Gimeno (2017). En 2019 fue *No sé decir adiós*, de Lino Escalera (2016).

El sector del entretenimiento digital ha ido creciendo hasta hacer de España el 9º mercado mundial, con 2.000 millones de dólares de facturación, la décima parte que el japonés (Newzoo, 2019b), pero ese dato se refiere al consumo de videojuegos, esencialmente producidos en China, EEUU o Japón. La industria productora española es aún pequeña –apenas 520 empresas, 6.900 empleos y 813 millones de euros de facturación total (DEV, 2020b)– y lucha todavía por tener reconocimiento en las políticas públicas de industria cultural y creativa. Como ocurre con muchos otros países, la industria española trabaja para los grandes estudios internacionales desde hace años. Así ocurrió con la madrileña Mercury Steam, encargada por Konami del desarrollo de *Clive Barker's Jericho* (2007), *Castlevania: Lords of Shadow* (2010) y sus secuelas, o por Nintendo del desarrollo de *Metroid: Samus Returns* (2017). Las barcelonesas Novarama (*Invizimals* para Sony) o Alike Studio (*Very Little Nightmares* para Bandai-Namco en 2019) son también ejemplos del modo en el que las grandes plataformas satelizan en estudios de todo el mundo su producción de contenidos, en los que –más allá del valor industrial– no se pretende una marca cultural específica, que en todo caso España no parece tener, por el momento, en ese terreno (ICEX, 2019). La asociación española DEV, el Ministerio de Cultura y el ICEX mantienen la iniciativa *Games from Spain* destinada a las ferias y a los contactos internacionales (DEV, 2020a), como el *Tokyo Game Show* (TGS), que cuenta en los últimos años con un Espacio España de promoción de la industria y tres empresas presentes en la edición de 2018: Gato Estudio, Platonic Games y Smach (ICEX, 2018).

El deporte: el gran escaparate de España en Japón

Junto a los sectores culturales tradicionales, el espectáculo español que más interesa a los japoneses es el deporte y, particularmente *LaLiga* profesional de fútbol. Los japoneses son muy aficionados a los deportes televisados, especialmente al béisbol y a su liga profesional local (la *Nippon Baseball League*), y a varios deportes estadounidenses, como el fútbol americano o el baloncesto. El fútbol ha adquirido en los últimos años el estatus de segundo deporte más popular del país, tanto gracias a las competiciones profesionales propias (la *J-League*) como al interés que despiertan las grandes competiciones europeas. La mayor parte de la oferta deportiva audiovisual la canaliza en Japón desde 2016 la plataforma OTT de origen británico DAZN –propiedad de la Access Industries de Leonard Blavatnik–, cuya suscripción mensual cuesta 1.750 yenes (unos 15 euros) y ofrece las grandes competiciones de fútbol europeo, la F1 o las ligas de béisbol. Fue precisamente la llegada de DAZN y su multimillonario contrato con la *J-League* en 2016 la que transformó, desde entonces, el fútbol nacional permitiendo el fichaje de estrellas internacionales (*J-League*, 2016).

El interés por el fútbol ha potenciado la mirada hacia España a través de *LaLiga*, transmitida por *Wowow* y DAZN. Con la expansión económica de la competición, *LaLiga* creó en 2016 una estructura de delegaciones en distintos países, *LaLiga Global Network*, que tiene oficina en Japón, y firmó un acuerdo con la *J-League* en 2017 renovado hasta 2023 (LFP, 2017, 2020). Por la competición profesional española de primera división han pasado numerosos jugadores japoneses (INUI Takashi, SHIBASAKI Gaku, AKIHIRO,

NAKAMURA, NISHIZAWA, IBUSUKI o KUBO, por mencionar algunos), lo que ha incrementado los espectadores y ha hecho, incluso, que aparezcan hasta siete peñas de aficionados del Real Madrid, Barcelona, Español, Athletic de Bilbao, Atlético de Madrid, Valencia y Eibar (LFP, 2018) e incluso escuelas infantiles de fútbol promovidas por los grandes clubes españoles (como las Barça Academy en Tokio, Fukuoka, Nara o Tokio-Shinagawa o las de la Fundación Real Madrid desde 2012 en Tokio, Saitama, Yokohama, Chiba, Aichi y Miyazaki). Del mismo modo, cada vez más profesionales del fútbol español son contratados por clubes japoneses. Además del fichaje de Andrés Iniesta por el *Visse/ Kobe* en 2018 –y su contratación como imagen de la japonesa Asics, con sede en esa ciudad–, Fernando Torres o David Villa destacan entre los numerosos deportistas profesionales que han elegido la *J-League* para sus últimos años en activo; a ellos se unió en 2019 la entrenadora Mila Martínez, contratada por el club amateur masculino Suzuki Unlimited. El sorprendente interés por el fútbol español se puso de manifiesto con la enorme expectación despertada por el curso organizado por el Instituto Cervantes y *LaLiga* para discutir el impacto del fútbol español en el país, del que se han celebrado ya dos ediciones en 2018 y 2019 y tienen el mayor número de alumnos, con diferencia, de todas las actividades del centro, exceptuando los cursos de español.

Curiosamente, en los últimos años el pádel –un deporte de origen hispano-mexicano y en el que la industria española es central– está creciendo en Japón, gracias al trabajo de la *Japan Padel Association* (creada en 2016) presidida por el *nikkei* NAKATSUKA Koji Antonio que ha incorporado desde 2018 al país al circuito del *International Experience Padel*.

3.4.2. La cultura japonesa en España

La circulación de la cultura popular

La cultura popular japonesa es conocida en España desde hace dos décadas, con la consolidación del *anime* y el *manga* como referentes juveniles de la *j-wave* en los mismos años en los que llegaba a España el *sushi boom* que proyectó la comida japonesa a todo el mundo desde EEUU (Bestor, 2000) y que hoy se ha popularizado en España hasta el punto de que, sorprendentemente, el 45% de los ciudadanos dice comerlo una vez al mes (La Vanguardia, 2019). Más que la apertura de restaurantes de cocina japonesa –no siempre regentados por japoneses– por toda la geografía, la mejor expresión de esa popularidad se ha producido hace unos meses, cuando la principal cadena de supermercados española, Mercadona, lo incorporó a sus lineales en 2019 tras un acuerdo con Nueva Pescanova y su filial Katei Alimentación (Expansión, 2020).

En los sectores culturales básicos, la circulación cultural hacia España solo es significativa en torno al *manga* y los videojuegos. En el campo editorial, la creación en japonés se traduce especialmente al francés y al chino, las lenguas a través de las cuales llega a los circuitos culturales mundiales. Según los datos de UNESCO, el español es el sexto idioma de traducción de obras desde el japonés –por detrás de francés, chino, inglés, alemán y coreano–. En el campo literario, los datos del *Index*

Traslationum de la UNESCO¹⁷ muestran a MISHIMA Yukio (1925-1970) como el autor más traducido al español desde el japonés, seguido por KAWABATA Yasunari (1899-1972), los novelistas MURAKAMI Haruki (1949) y ŌE Kenzaburō (1935), el filósofo budista IKEDA Daisaku (1928), el novelista TANIZAKI Jun'ichirō (1886-1965) y los novelistas católicos INOUE Yasushi (1907-1991) o ENDŌ Shūsaku (1923-1996). Junto a ellos, la traducción al español se concentra en el *manga* y sus autores más conocidos y prolíficos, como TEZUKA Ōsamu (1928-1989), MIZUKI Kyōko (1949) y IGARASHI Yumiko (1950) (autoras de la saga *Candy Candy*), TORIYAMA Akira (1955) (*Bola de Dragón*), ŌTOMO Katsuhiro (1954) (*Akira*, entre otros muchos trabajos), las dibujantes del cuarteto *Clamp*, TAKAHASHI Rumiko (1957), KATSURA Masakazu (1962) (*Video Girl Ai*, *DNA*) o WATASE Yū (1970) (*El juego misterioso*). La edición de esas obras pasa por las grandes editoriales españolas en el caso de la literatura, y por la española Norma y la hispano-argentina Ivrea en el caso del *manga*. Ivrea y Norma concentran alrededor del 60% de un mercado con cifras asombrosas, como las más de 800 novedades de catálogo publicadas en 2018 (Abella, 2019). El principal escaparate editorial del *manga* es el *Salón del Manga, el Anime y el Videojuego* que se celebra en Barcelona desde 1995, como iniciativa desgajada del *Salón del Cómic*. Las cifras del evento muestran el crecimiento de este fenómeno en 25 años: de los 1.000 visitantes de la primera edición a 150.000 que la organización declaró haber recibido en 2018 (Abella, 2019), antes del cambio de su denominación a *Manga Barcelona*, el nombre con el que se celebró su 25ª edición en octubre de 2019.

Respecto al cine japonés, en Europa se estrena una veintena de películas niponas al año (410 en total desde 2000) (European Audiovisual Observatory, 2020). Más allá de la abundante obra de directores como KITANO Takeshi (1947), KUROSAWA Kiyoshi (1955), MIKE Takashi (1960) o KORE-EDA Hirokazu (1962), el cine japonés de mayor éxito en Europa se concentra en las franquicias derivadas de la industria del videojuego y dirigidas al público infantil/juvenil (*Pokémon*, *Digimon*, *Final Fantasy*) o las obras del Estudio Ghibli de MIYAZAKI (1941) –León de Oro de Venecia a su carrera en 2005, Óscar honorífico en 2015, premio del jurado en Sitges 2004, *Oso de Oro* en Berlín 2002, entre otras decenas de premios y nominaciones–. En España, el cine japonés es el más exhibido de los asiáticos, por encima del chino o el coreano. De las 207 películas registradas como japonesas en el ICAA para su exhibición en salas de cine españolas, la mitad se ha estrenado en la última década y la tercera parte en los últimos cinco años. La concentración en torno a la animación se aprecia también en el cine japonés que llega a España: casi la mitad de los títulos corresponde a ese género, con drama, ciencia ficción, aventuras y terror a considerable distancia. Excluyendo a los clásicos MIZOGUCHI Kenji (1898-1956), OZU Yasujiro (1903-1963) o KUROSAWA Akira (1910-1998), el cine contemporáneo que llega de Japón está dominado por las obras de MIYAZAKI, junto a KITANO Takeshi o KORE-EDA. Sin eventos relevantes tras la desaparición del *Barcelona Asian Film Fest* (BAFF), Casa Asia retomó la exhibición de cine asiático en la capital catalana primero con una semana temática y, desde 2016, reconvirtiéndola en el *Asian Film Festival*, que en su última edición de 2019 proyectó 10 largometrajes japoneses, uno de los cuales (*Blue Hour*, de HAKOTA Yuko) obtuvo la Mención Especial de la sección

17 La base de datos de la UNESCO recoge datos, en el caso de Japón, hasta 2009, y los años posteriores se encuentran aún en proceso de revisión y consolidación. Véase: <http://www.unesco.org/xtrans/>

oficial (AFFB, 2020). No existen datos de la proporción de contenido japonés en los OTT europeos o españoles, aunque uno de ellos, el japonés Rakuten, está presente en 12 países europeos con cinco millones de clientes (Ros, 2018), en España tras adquirir la española WuakiTV en 2012 en un proceso de expansión hacia varios países con la compra de Buy.com, Play.com y PriceMinister, entre otros (Montalvo, 2012). Principal patrocinador del Fútbol Club Barcelona desde 2016, Rakuten apenas contaba con 227.000 abonados en España en 2019 (CNMC, 2019).

Por último, además de la circulación cultural propiciada por instituciones o empresas, el interés por la cultura japonesa se ha traducido en la celebración de cada vez más eventos vinculados a distintas organizaciones de la sociedad civil. Nozomibashi, con sede en Valencia, organiza actividades de difusión cultural como los festivales *Natsu Valencia* –cuya edición 2020 ha sido cancelada– o el portal cooljapan.es y en varias ciudades del país se organizan los *Japan Weekend* con conciertos, exposiciones y convocatorias de *cosplay* de la promotora navarra Jointo Entertainment. En Madrid se han realizado ya 22 ediciones, 11 en Barcelona y ya se celebra en otras ciudades como Valencia, Bilbao o Granada.

3.5. Un caso especial: la presencia hispanoamericana en Japón (y viceversa)

No podríamos explicar toda la circulación de la cultura en español revisando solamente la relación con España, porque durante el último siglo cientos de miles de japoneses han atravesado el océano Pacífico hacia América, en ambas direcciones, en uno de los fenómenos más distintivos de la migración latinoamericana. Los japoneses emigrados a América Latina han cambiado muchas de las culturas del continente y, en su regreso o el de sus descendientes al archipiélago, han contribuido también –seguramente en menor medida– a cambiar la suya.

3.5.1. Los *nikkei* y las migraciones latinoamericanas

Cuando Alberto Fujimori, hijo de emigrantes llegados a Perú en los años 30, se convirtió en presidente de Perú ganando las elecciones de 1990 a Mario Vargas Llosa, se hizo visible en todo el mundo la importancia que en algunos países latinoamericanos tenía la emigración japonesa. Según cuenta Iacobelli (2017), el caso de la migración japonesa a Perú es el resultado de las profundas conexiones formales e informales que tejieron las compañías del sector privado, entre ellas y con gobiernos locales de destino, en el marco de políticas generales impulsadas por los diferentes gobiernos japoneses. En este caso particular, estimulada también por la fuerza de las casualidades, como la amistad universitaria del presidente peruano Augusto Leguía y TANAKA Teichi, de la Morioka

Emigration Company¹⁸ (Irie y Himel, 1951). Aún así, aunque la migración japonesa a Perú es muy relevante y la presidencia de Fujimori ha dado notoriedad a esta cuestión, el caso más destacable es el de Brasil, que cuenta con la comunidad nipona más grande fuera del país.

Como tantos otros países, Japón ha sido unas veces emisor y otras demandante de población en distintos momentos de su historia reciente relacionados con los periodos de expansión y retracción de su economía y con las oscilaciones de la presión demográfica interna. La explicación comúnmente aceptada para la migración japonesa ha sido malthusiana (Endoh, 2009), es decir, la emigración operó durante estos años, y también en el periodo de posguerra, como modo de reducir las tensiones producidas por la sobrepoblación del país (*jinkō kajō mondai*), la baja productividad laboral y la pobreza que amenazaban el desarrollo del proyecto modernizador del gobierno japonés, bajo un esquema fuertemente dirigido mediante acciones gubernamentales en el que –aunque solo años más tarde el gobierno participaría expresa y abiertamente en su gestión– ya se mostraban los rasgos de una *joint venture* con las firmas privadas encargadas de la implementación (Endoh, 2009; Iacobelli, 2017).

La migración hacia América Latina siguió los intensos flujos provenientes de Europa, aunque con medio siglo de retraso, y se produjo como consecuencia del comienzo de las relaciones diplomáticas contemporáneas de Japón con el resto de los países del mundo; en la última década del siglo XIX y la primera del siguiente, trabajadores japoneses llegaron a países como México (1897), Perú (1899), Bolivia (1899) o Brasil (1908), y desde allí a otros países de la región. Aunque inicialmente los primeros destinos habían sido Hawái y California, y el desencadenante más visible las crisis económicas de 1890 y 1895, los flujos migratorios pronto se desplazaron hacia el sur como consecuencia de las manifestaciones racistas antijaponesas en EEUU que llevaron al establecimiento de un acuerdo diplomático entre Tokio y Washington para restringir la entrada de japoneses y que culminaron con la inclusión de Japón en la lista de países prohibidos de la *Immigration Act* de 1924 (Iacobelli, 2017). Desde entonces, la historia de la migración japonesa a los diferentes países de la región se ha caracterizado por, al menos, dos rasgos distintivos: el papel activo y central del Estado en la organización y promoción de la emigración y una narrativa sobre la superpoblación, el desempleo y la pobreza –especialmente rural– como elementos discursivos esenciales que la justifican (Iacobelli, 2017).

18 Cuenta Iacobelli (2017: 16-17) que Augusto Leguía (presidente de Perú por primera vez entre 1908 y 1912 y por segunda entre 1919 y 1930) conoció a TANAKA Teikichi cuando ambos eran estudiantes en Boston. TANAKA había nacido en la Prefectura de Yamaguchi y después de estudiar en EEUU como parte de un programa de intercambio estudiantil volvió a Japón para trabajar en proyectos migratorios. Leguía, por su parte, regresó a Perú y a finales de 1890 había comenzado a trabajar en la British Sugar Company, responsabilizándose, entre otras cuestiones, de la contratación de trabajadores en las industrias del azúcar y el algodón para la región peruana de Lambayeque. Leguía invitó a su amigo TANAKA, que en ese momento estaba contratado por la Morioka Emigration Company a viajar a Perú y le informó del interés por contratar trabajadores japoneses. TANAKA notificó a la Morioka Company que, a su vez, tramitó con el gobierno japonés la negociación de un contrato de migración con Perú. Así fue como llegó el primer grupo de japoneses a Perú en 1899. Así fue, también, como la inmigración de trabajadores japoneses a Perú fue incrementándose cuando Leguía se convirtió en presidente de Perú (1908-1912): “*The Morioka Emigration Company greatly benefited from the personal relationship between Tanaka and Leguía. Between 1898 and 1923, the Morioka Company brought about 85 percent of all Japanese migrants, mostly from the Niigata, Yamaguchi, Hiroshima, and Okinawa prefectures into Perú, and its business expanded to other areas as well*” (2017: 17).

La evolución de estas lógicas migratorias transpacíficas y la selección de los lugares de destino específicos puede analizarse a grandes rasgos mediante una periodización de tres fases que engloban dos grandes olas migratorias: una primera etapa que va desde la década de 1880 (con diferentes particularidades durante los periodos *Meiji* y *Taishō*); una segunda que comprende los años de la guerra del Pacífico (1941-1945) hasta el final de la ocupación americana en 1952; y una tercera que va desde 1952 hasta la década de los años 70.

Durante la primera etapa (1880-1941), el gobierno japonés organizó y promovió las migraciones internacionales a través de compañías privadas de emigración (*imingaisha*, las llamadas “cinco compañías”)¹⁹ y de acuerdos bilaterales mediante los cuales se realizaba el reclutamiento y la colocación de trabajadores japoneses para las compañías azucareras, los operadores de la minería y los propietarios de plantaciones americanas (Iacobelli, 2017; Manzenreiter, 2017). Se trataba de una migración por contrato (*keiyaku imin*) que inicialmente tenía un carácter temporal limitado (tres o cuatro años), pero que se convirtió rápidamente en permanente como consecuencia de los bajos salarios que hicieron imposible el viaje de regreso. Las tasas de repatriación fueron, como consecuencia, considerablemente más bajas que en el caso de los países europeos —entre el 10% y el 15%— (Manzenreiter, 2017). A partir de la década de 1920 pasará a estar patrocinada por el Estado (*kokusaku imin*), en el marco de una centralización y control de todos los mecanismos y responsabilidades (organización, reclutamiento, transporte, financiación, capacitación, etc.) por parte de las autoridades estatales. En 1917 el gobierno creó la Overseas Development Company con el objetivo de centralizar la administración del sistema emigratorio y, a partir de 1921, la dotó de asistencia financiera directa para que apoyara a las compañías y alentara la emigración. Desde 1923 la mayoría de la migración japonesa a América Latina lo hizo bajo esa política nacional estratégica diseñada y ejecutada por el propio gobierno (Endoh, 2009, Iacobelli, 2017). Ya en el período *Taishō* (1912-1928), América del Sur superó a Norteamérica en la migración japonesa, especialmente con Brasil y Perú como principales destinos, seguidos por México y Argentina, a los que se sumarían unos años después Paraguay y Bolivia. En el caso de Brasil, los japoneses se convirtieron en el principal componente de los recién llegados al país entre 1920 y 1941 (Endoh, 2009). Para ese año, en la víspera de la guerra del Pacífico, Japón había enviado hasta un cuarto de millón de ciudadanos a América Latina.

19 Se trata de la Tokyo Imin Goshikaisha (Tokyo Emigration Partnership Ltd), Morioka Shokai (Morioka Company), Nippon Imin Kaisha (Japan Emigration Company, Kobe), Kaigai Toko Kabushikikaisha (Overseas Voyage Company Limited, Hiroshima) y la Kuamamoto Imin Kaisha (Kumamoto Emigration Company). Durante el periodo *Meiji* se aprobaron el *Emigrant Protection Statute (imin hogo kisoku)* (1894) y la *Emigrant Protection Law (imin hogo ho)* (1896) que tenían como objetivo regular las compañías de inmigración y el mercado más que proteger los derechos básicos de los migrantes (Iacobelli, 2017, p. 15).

Tabla 6. Emigración japonesa a América Latina y otros países, 1868-1941

	1868-1900	1901-1920	1921-1930	1931-1941	Total
América Latina	911	60.731	85.342	97.962	244.946
Argentina	–	811	2.100	2.487	5.398
Bolivia	–	17	64	168	249
Brasil	–	28.661	70.913	89.411	188.985
Paraguay	–	–	1	708	709
Perú	790	19.378	9.172	373	3.307
México	121	11.428	2.141	977	14.667
Otros países latinoamericanos	–	436	951	481	1.868
EEUU	3.013	61.018	16.105	–	107.253
Hawái	90.572	128.124	12.484	–	231.180
Canadá	8.891	17.556	8.603	727	35.777
Asia y Pacífico Sur	5.202	32.369	26.333	28.463	92.367
Otros países	33.069	14.764	11.182	5.786	64.801
Total	168.775	314.562	160.049	132.938	776.324

Fuente: reproducido de Endoh.

La guerra del Pacífico y la intervención norteamericana marcaron una nueva etapa, un hiato, en la emigración japonesa. Desde 1941 a 1952 los flujos migratorios casi desaparecieron y cuando se produjo la ocupación americana de los territorios con la derrota japonesa el aparato de emigración utilizado por el gobierno japonés fue desmantelado (Iacobelli, 2017).

Tabla 7. Emigración de Okinawa a América Latina y otros países, 1945-1967

	1945-1951	1952-1967	Total
Argentina	1.107	1.970	3.077
Bolivia	3	3.287	3.290
Brasil	43	3.219	3.262
Resto de América Latina	33	655	688
EEUU	68	5.090	5.158
Total	1.254	14.221	15.475

Fuente: reproducido de Endoh.

A partir de 1952 se reanudaron las acciones estatales en torno a la emigración y a partir de la década de los años 60 el gobierno japonés firmó numerosos acuerdos bilaterales con sus homólogos latinoamericanos que llevaron a aproximadamente 80.000 japoneses –más unos 9.000 provenientes de Okinawa, ocupada por EEUU en ese momento– hacia países latinoamericanos en un período comprendido entre ese año y principios de los 70, que marca el final de las grandes olas migratorias (Tabla 8). Este es el periodo en el que se desarrollan los principales flujos migratorios hacia Bolivia y Paraguay y se refuerza el flujo migratorio hacia Brasil. Estos años son los más importantes en la llegada de *nikkeijin* a América Latina, y servirán para consolidar las comunidades japonesas en la región: en Brasil, un cuarto de millón hasta 1972 con São Paulo como centro; unos 50.000 en Perú según el censo de 1989, casi todos en Lima (Morimoto y Araki, 2004); en Bolivia, especialmente en torno a la producción primero de caucho amazónico y luego sojera de Santa Cruz, como ocurrió en Paraguay (en 1936 y 1957); en México con los primeros asentamientos en Chiapas a final del siglo XIX y la consolidación de muchos emigrantes en las ramas médica y odontológica tras la Segunda Guerra Mundial.

Tabla 8. Emigración japonesa a América Latina y otros países, 1952-1970

	1952-1960	1961-1970	Total
América Latina	58.353	21.190	79.534
Argentina	2.377	1.708	4.085
Bolivia	3.043	2.215	5.258
Brasil	44.520	14.938	59.458
República Dominicana	1.319	11	133
Paraguay	6.168	1.586	7.754
Otros	926	732	1.649
EEUU	50.502	36.115	86.617

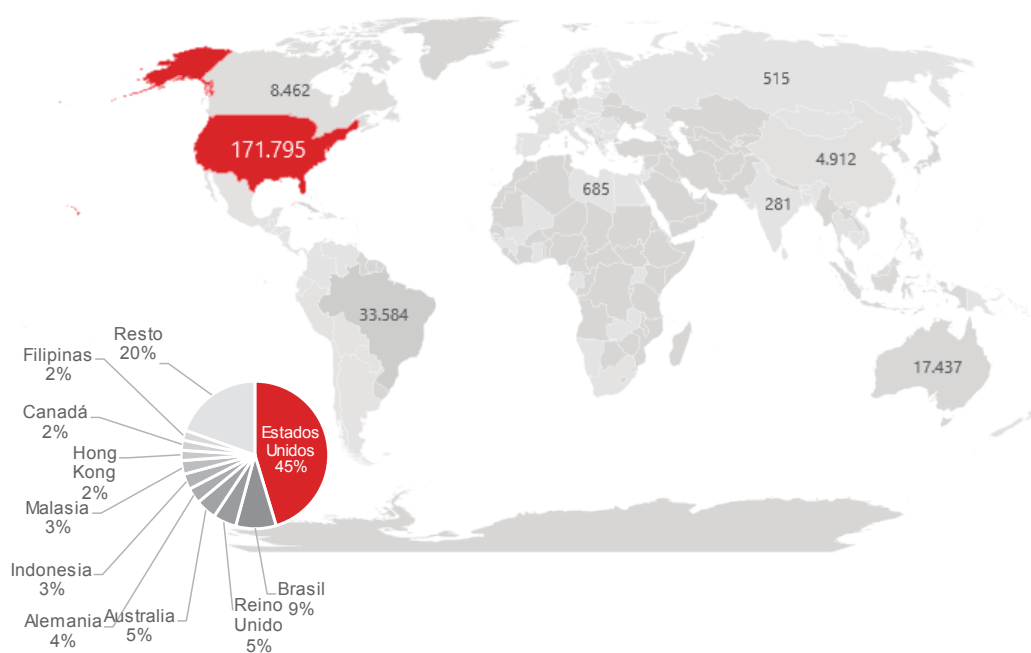
Fuente: elaboración propia.

La emigración japonesa a América Latina continuó hasta la década de 1970. La etapa posterior marcará, por el contrario, un esquema opuesto de circulación de personas, con generaciones de descendientes emigrando a Japón, temporalmente o para instalarse en Japón. El país mantendrá, desde entonces, una constante relación diplomática con América Latina y contactos frecuentes con las comunidades *nikkei* a través de variados mecanismos de construcción de la diáspora (Gamlen, 2008). Así, aunque tras tres o cuatro generaciones, muchos de los vínculos entre los *nikkeijin* latinoamericanos y su país de origen se han ido perdiendo, Japón ha cuidado —a través de la cooperación al desarrollo o en la proyección cultural exterior (Morimoto, 2004)— el vínculo con esas comunidades, y la existencia de un registro familiar japonés en los consulados ha permitido a muchos descendientes mantener la nacionalidad japonesa y, como ha ocurrido en Brasil, que muchos de ellos hayan regresado periódicamente a Japón para realizar periodos de formación y de trabajo, el conocido fenómeno de los *dekasegi*.

3.5.2. Los *nikkei* y el Japón de hoy

Los procesos de nacionalización hacen difícil estimar el número de *nikkeijin* en todo el mundo. Si nos guiamos por los datos de Naciones Unidas (United Nations, 2020), son apenas 378.865: más del 44% residen en EEUU —sobre todo en Hawái—, y a cierta distancia el resto de los destinos de la diáspora japonesa son Brasil, Australia, el Reino Unido, Alemania, Canadá o Corea del Sur. En España, según esos mismos datos, residían algo más de 6.000 japoneses en 2017, aproximadamente la misma cifra que recogen las series de población del Instituto Nacional de Estadística español (INE, 2020). La *Kaigai Nikkeijin Kyokai* (*Association of Nikkei & Japanese Abroad*) (JADESAS, 2020), que fomenta el diálogo con las comunidades migrantes y está presidida por el exembajador de Japón en España, TANAKA Katsuyuki, estima el número de *nikkeijin* en diez veces más que el dato oficial de Naciones Unidas: aproximadamente 3,8 millones, un 50% de ellos en Brasil (la mayor comunidad del mundo, con 1,9 millones, siempre según los datos de la asociación), un 35% en EEUU (1,55 millones) y el resto en el Sudeste Asiático, Oceanía y sobre todo el continente americano (con Perú, Argentina y México con el mayor número). La cifra se explica por una comprensión más extensa del término para acoger no solo a los nacionales japoneses, sino a quienes tienen ascendencia japonesa y pertenecen a segundas generaciones (*nisei*), terceras (*sansei*), cuartas (*yonsei*) o incluso quintas (*gosei*). Aunque no entraremos aquí en esta cuestión, este vínculo ha servido de base a las políticas exteriores niponas en la región, los acuerdos de comercio, las inversiones o los programas de cooperación. En 2017, el MOFA creó un panel de expertos para asesorar las futuras acciones en las relaciones con esa comunidad y se encontró con un término difícil de definir, una estadística muy variable, una identidad diversa y una visión de los objetivos de la comunidad *nikkei* heterogénea, más centrada en los problemas de los distintos países de acogida (MOFA, 2017). Una de las recomendaciones del panel fue la realización de estudios sobre la dimensión demográfica de los *nikkeijin*, que ya han comenzado a realizarse y a producir los primeros resultados, por ejemplo, la estimación del estudio del MOFA de la población de origen japonés en Argentina (65.000), México (20.000) o Cuba (1.200 personas) (MOFA, 2019).

Figura 11. Emigrantes japoneses en el mundo, 2017



Fuente: elaboración propia sobre datos de *United Nation Population Division, Migrant Stock, 2019 Revision*.

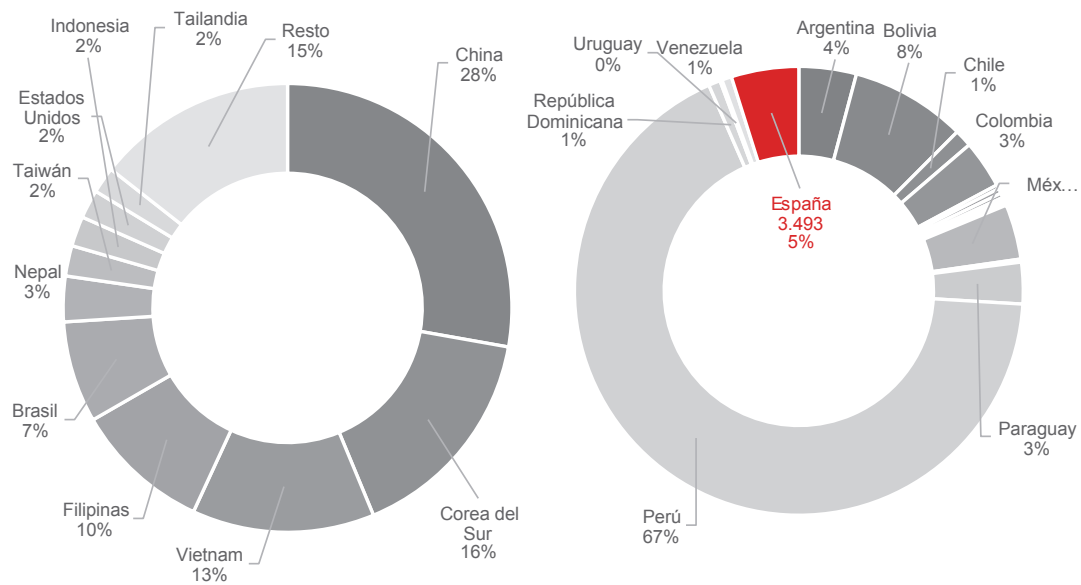
La población migrante en Japón es de 2,8 millones de personas y apenas supone el 2,2% de la población total. Está compuesta en un 84% de asiáticos, mayoritariamente chinos (un 28% del total), coreanos (16%), vietnamitas (13%) y filipinos (10%). Los datos acerca de la migración latinoamericana a Japón tampoco hablan de una comunidad extensa: 272.305 en 2019 según los datos del gobierno japonés, de los que el 76% son brasileños. Si nos fijamos solo en los hispanohablantes –o, más propiamente, los provenientes de países de habla hispana–, la comunidad es de solo 71.887 personas, un 67% provenientes de Perú, un 8% de Bolivia y un 4% de Argentina o México (Tabla 10). Su crecimiento ha sido, sin embargo, muy superior a la media. Mientras en los últimos 25 años la población inmigrante en Japón se ha duplicado (de un millón en 1990 a más de dos millones en 2015), la latinoamericana se disparó en los noventa gracias a la llegada de brasileños y peruanos –para ocupar trabajos de las “tres k”, *kitsui*, *kitanai*, *kiken*, duros, sucios y peligrosos–, convirtiendo a los *nikkejin* en el tercer grupo de extranjeros tras coreanos y chinos, “mucho más que una anomalía demográfica” (Retis, 2019, p. 123). En la última década, sin embargo, el número de latinoamericanos no ha dejado de menguar como consecuencia del Programa de Ayuda al Retorno (2009) del que hablaremos enseguida.

Tabla 9. Población de origen latinoamericano en Japón, 1990-2015

	1990	1995	2000	2010	2015	Evol. 1990-2015 (%)
Brasil	56.445	178.865	254.413	230.552	199.016	253
Perú	10.282	36.768	46.174	54.636	53.336	419
Argentina	2.657	2.950	3.072	3.181	2.924	10
México	786	1.255	1.740	1.956	2.115	169
Latino-americanos	72.160,00	221.833,00	307.399,00	292.335,00	259.406,00	851
Inmigrantes totales	1.075.626	1.381.097	1.686.567	2.134.151	2.232.189	108

Fuente: UN Population Division, International Migrant Stock, 2019 Revision.

Figura 12. Procedencia de la población migrante residente en Japón (2019) y distribución de los migrantes procedentes de países hispanohablantes (2019)



Fuente: e-Stats Official Statistics of Japan.

Tabla 10. Población latinoamericana en Japón, por tramos de edad, 2019

País	Total	0 a 20 años	21 a 40 años	41 a 60 años	61 a 80 años
Argentina	2.975	429	1.164	1.050	332
Bolivia	5.991	1.705	2.074	1.973	239
Chile	902	95	477	237	93
Colombia	2.488	369	951	1.021	147
Costa Rica	211	25	111	61	14
Cuba	258	22	123	105	8
Ecuador	234	37	102	87	8
El Salvador	141	15	78	35	13
Guatemala	146	6	84	42	14
Honduras	147	9	61	72	5
México	2.850	233	1.666	785	166
Nicaragua	90	9	43	33	5
Panamá	68	8	39	15	6
Paraguay	2.150	384	998	690	78
Perú	48.517	11.806	13.623	18.390	4.698
República Dominicana	610	95	303	204	8
Uruguay	111	15	43	41	12
Venezuela	505	50	296	128	31
España	3.493	283	2.065	896	249
Brasil	206.886	49.390	71.580	69.699	16.217
Total	278.773	64.985	95.881	95.564	22.343
Latinoamericanos	272.305	64.273	92.652	93.618	21.762
Países hispanohablantes	71.887	15.595	24.301	25.865	6.126
Total emigrantes en Japón	2.829.416	435.938	1.442.150	702.422	248.906

Fuente: elaboración propia sobre datos de e-Stats *Official Statistics of Japan*.

El punto clave fue la mencionada reforma migratoria de los 90 que permitió que los *nikkeijin* pudieran obtener un visado renovable (*teijusha*), que les posibilitaba residir y trabajar legalmente en Japón, y creó un sistema de flujos migratorios circulares intergeneracionales (2017) en torno a los *dekasegi*. La reforma en 1990 de la *Immigration Control and Refugee Recognition Act* fue, de facto, un programa de reclutamiento de trabajadores invitados para satisfacer la demanda de mano de obra no cualificada en el contexto de la crisis económica latinoamericana (2017). El incremento de latinoamericanos descendientes de japoneses, de segunda y tercera generación, fue evidente: entre 1985 y 2008 el número de brasileños y peruanos registrados en Japón pasó de 2.475 a 372.305 (Sharpe, 2010). El contingente migratorio de origen latinoamericano ocupó principalmente trabajos manuales en el sector del automóvil, la electrónica o el procesamiento de alimentos, concentrándose principalmente en el cinturón industrial de la región de Tōkaidō y en algunas zonas de Kantō (Fonseca Sakai, 2010).

Esta política migratoria de corte más aperturista, sin embargo, tuvo un recorrido corto. Las secuelas de la inestabilidad económica y las crisis financieras de finales de la década en Japón empujaron a la migración en dirección opuesta. En 2009 el gobierno puso en marcha el Programa de Ayuda al Retorno (*Kikoku Shien Jigyo*) mediante el cual ofrecía el pago del regreso voluntario a sus lugares de origen de aquellos *nikkeijin* desempleados. Las altas tasas de paro en estos colectivos determinaron un descenso del número de latinojaponeses radicados en Japón, que optaron, en muchos casos, por acogerse a las condiciones del programa de retorno que incluía, además, la condición de que ya no pudieran conseguir de nuevo residencias de larga duración. Como resultado, desde 2009 comenzó a declinar el número de *nikkei* de origen latinoamericano que vivían en Japón después de más de 20 años de crecimiento constante (Sueyoshi, 2017).

Muchos estudios se han interesado por desentrañar la complejidad de las diásporas y el impacto de los retornados o de la denominada reemigración, especialmente los problemas de integración (Retis, 2019). Aunque sigue habiendo pocos datos y estudios sobre la integración de los *nikkei* latinoamericanos en Japón, todos coinciden en señalar el papel de la iglesia católica y las organizaciones no gubernamentales, especialmente las organizaciones *nikkei*. Las iglesias organizan actividades religiosas (catequesis) y no-religiosas, especialmente enseñanza de idioma japonés para los latinos y de español o portugués para sus hijos, y ofrecen asesorías migratorias y legales para los extranjeros, especialmente en aquellas zonas donde la población es mayor (Sueyoshi, 2017). Las ONG, como el Centro de la Comunidad Latina de Hyogo, la Unión Tokai o la Red de Solidaridad con el Migrante en Japón trabajan para la ayuda y beneficencia de los latinos, en distintas áreas de protección social. Supermercados con productos latinoamericanos (en el área de Tokyo-Yokohama), restaurantes y bares funcionan como redes informales para las comunidades latinas conectadas mediante boletines de anuncios en los que se promocionan los servicios y mediante los cuales se provee a los inmigrantes latinoamericanos de productos de sus países (Tinajero, 2019). Algunos ejemplos de esas publicaciones son el sitio web International Press en Español –creado en 1994 como semanario, como respuesta a la llegada de *nikkei*, y reconvertido ahora

en digital (IP, 2020)—, Súper Tokio Radio —desde 2018— o el portal Supertokio.com (2019) (JWC, 2020), iniciativas de *Japan World Content*, la revista mensual y radio *Latin-a* (desde 2005), la revista *Mercado Latino* (mensual) de Osaka (Mercado Latino, 2020) o *Kyodai Magazine*, vinculada a la empresa de remesas peruana del mismo nombre (Kyodai Remittance, 2020).

3.6. La enseñanza del español en Japón

Una parte importante de cualquier reflexión en torno a la relación entre España y Japón en materia de cultura debe dedicarse a la dimensión lingüística y, dentro de las lenguas de España, al español por el alcance global que tiene nuestro idioma y el interés que por ello suscita en tantas regiones del mundo.

La revisión del español en Japón tiene que realizarse desde la comprensión de un sistema educativo exitoso pero complejo, muy diferente al español, contando con la importancia que el inglés tiene para la sociedad y la economía japonesas y contemplando la presencia del español en Japón desde una perspectiva panhispánica, en la que la responsabilidad sobre el presente y el futuro del español en Japón es compartida con los países habla hispana. Si las relaciones de Japón con España son tan antiguas como fructíferas, no lo son menos las que se han desarrollado, sobre todo durante el siglo XX, con tantos países latinoamericanos hacia los que han emigrado miles de japoneses y desde los que tantos otros han regresado al país, constituyendo la compleja y riquísima comunidad de los *nikkei* hispanos.

Analizar la dimensión sociolingüística de la relación bilateral entre Japón y España pasa por comprender el sistema educativo nipón y la enseñanza de idiomas y, particularmente, el español, dentro y fuera de él.

3.6.1. La educación en Japón en el centro del debate político

Desde una perspectiva histórica, una buena parte del éxito del Japón moderno se ha atribuido a la eficiencia y adaptación de su sistema educativo, desde las primeras reformas *Meiji* de 1872, pasando por el *Rescripto Imperial* de 1890 (*Kyōiku Chokugo*) y la gran reforma de 1947, hasta hoy (James and Benjamin, 1988, p. 3).

Del Rescripto Imperial a la Ley de 1947

Al modernizar la educación y hacerla completamente gratuita, el *Rescripto* permitió alcanzar la alfabetización de toda la población (masculina), pero sobre todo conformar un carácter nacional vinculado a la doctrina imperial (Stephens, 1991, p. 65). El sistema educativo actual se rediseña en 1947 para sustituir aquel *Rescripto Imperial* de 1890 bajo la influencia estadounidense —como le ocurre a la cultura y otros ámbitos sociales y políticos—: gestión descentralizada en las autoridades locales (como en EEUU), eliminación del control estatal del currículum dando más peso a la autonomía de los

profesores, estructura de 6+3+3+4 años (los primeros en la escuela elemental, los siguientes tres obligatorios en secundaria, tres en los institutos de bachillerato, más cuatro en la universidad), creación de una universidad de relevancia nacional en cada prefectura, más generalista que en el modelo de preguerra, eliminando además la formación moral y patriótica que había servido de herramienta nacionalista al Japón imperial y que provenía del *Rescripto* de 1890, y establecimiento de consejos (*boards*) vinculados a las comunidades locales (James y Benjamin, 1988, pp. 18-19; Okano y Tsuchiya, 1999; Kitamura, 2018).

Tras los primeros años, el sistema buscó dotar de más competencias al gobierno central, recuperar la formación moral y consolidar un modelo público-privado necesario para satisfacer la fuerte demanda social. El elemento determinante del control central desde el MOE/MEXT es el diseño curricular (*Gakushū shidō yōryō*) de cada materia y cada curso del sistema educativo preuniversitario, que ha recibido una revisión al final de cada década²⁰ y constituye la base del principio de igualdad de oportunidades –recogido en el art. 26 de la Constitución y el art. 4 de la Ley de Educación de 2006– a través de un sistema que permite que los estudiantes compitan en un entorno educativo homogéneo a partir de sus resultados académicos. La reforma curricular de 1958-1960 estableció, de hecho, el diseño ministerial (llamado en las versiones inglesas de los documentos *course of study*) que sería el estándar mínimo para toda la educación obligatoria en el país (Nakayasu, 2016).

En los años 50, las reformas educativas se centraron en acompañar el milagro económico con una formación ajustada a las necesidades de la economía y así potenciar el sector privado y la inversión familiar en la educación al tiempo que se ponían en marcha en 1962 los centros públicos de formación profesional (*kotō senmongakkō*) con ciclos de cinco años (Okano y Tsuchiya, 1999). Después de este giro liberal, la demanda social de más establecimientos públicos en secundaria y bachillerato y de integración de minorías marcan el debate educativo de los 70, frente a exclusiones socioeconómicas (los *burakumin*, los marginados sociales), étnicas (coreanos, sobre todo) o de las personas con discapacidad. Un debate recurrente en el sistema educativo japonés –en esas décadas y hasta hoy– se centra en el supuesto sesgo de los libros de texto, acusados frecuentemente de suavizar los desastres de la guerra, un asunto que adquirió especial relevancia con la creación en 1997 de la *Japan Society of History Textbook Reform* (*Atarashii Rekishi Kyōkaisho* o *Tsukuru Kai*), vinculada a la *Association for Advancement of Liberal View of History* cuyos posicionamientos en favor de minimizar la visión masoquista de la historia de Japón condujeron a numerosas polémicas internacionales (véase Japanese Society for History Textbook Reform, 2005).

La “reforma NAKASONE”

La tercera gran reforma educativa (tras el *Rescripto* de 1890 y la Ley de 1947) se produjo entre 1984-1987 con la creación de un comité asesor, llamado *Ad Hoc*, del gobierno

20 Hasta 2013 se habían realizado revisiones curriculares en 1951, 1958-1960, 1968-1970, 1977-1978, 1989, 1998-1999 y 2008-2009 (MEXT, 2013).

NAKASONE (PLD, 1982-87) para la reforma educativa de cara al nuevo siglo (*National Council on Education Reform, NCER, Rinkyōshin*). Si la clave del milagro económico japonés había sido la calidad de sus trabajadores, la reforma de NAKASONE Yasuhiro pretendía reevaluar la eficiencia del sistema educativo nacional como columna central del liderazgo económico nipón.

Poniendo al individuo en el centro del proceso educativo, el informe del NCER discutía la falta de transparencia del sistema y la idoneidad de un aprendizaje demasiado centrado en formar para aprobar los exigentes exámenes de acceso a secundaria y universidad (Yamanaka y Suzuki, 2020, p. 86), y respondía también a las críticas nacionalistas que atribuían al modelo implantado por EEUU la pérdida de identidad nacional en los jóvenes (Goodman, 1989, p. 33).

Pero, sobre todo, aquel influyente informe advertía de la necesidad de actualizar el sistema educativo japonés para garantizar “la supervivencia y el desarrollo en la era de la internacionalización [...], es esencial diseñar la reforma educativa con la internacionalización como punto de partida” y formar a ciudadanos “cosmopolitas” capaces de comunicarse en al menos otro idioma, con las tecnologías de la información y el inglés como pilares formativos (Law, 2009, p. 266) y con la economía como fin último del modelo educativo (Goodman, 2011, p. 52). Enseguida volveremos sobre esa cuestión que afectará a la enseñanza de los idiomas extranjeros. El informe impulsó la revisión del papel de los consejos locales de educación, la reducción a cinco días de la semana lectiva (totalmente adoptada en 2002), la autonomía familiar en la elección de centro y desreguló (*kisei kanwa*) el sistema, todas medidas adoptadas para conseguir un modelo educativo menos rutinario y más creativo (Fujita, 2000a), lo que sin embargo no evitó las críticas hacia una supuesta falta de exigencia (*yutori*) (Saito, 2013), un debate recurrente en la política educativa japonesa que en los años 90 se planteaba como el enfoque de entusiasmo por la vida (*ikiru chikara*) en varios informes del *Central Council for Education* (CCE). Pero, sobre todo, abrió la puerta a cuatro décadas de revisiones casi permanentes del sistema educativo que había permanecido prácticamente intacto desde los años 50.

Al terminar los trabajos del NCER se puso en marcha un *Council for Higher Education*, cuyas recomendaciones (publicadas en 1988) se aplicaron con la reforma del sistema universitario (*Deregulation of University Act* de 1991) que comenzó la desregulación universitaria dotando de mayor autonomía a los centros en el diseño de los estudios superiores. El proceso tendrá continuidad en el “Plan Toyama” de 2001, que transforma las universidades estatales en corporaciones autónomas (*National University Corporations*), fusionando algunas y obligándolas a competir entre sí para mejorar sus resultados internacionales (Saito, 2013; Mok, 2006). Esta reforma apuntaba, ya entonces, a la paradoja japonesa de una altísima calidad educativa en primaria y secundaria frente a instituciones universitarias que no alcanzaban indicadores similares en las clasificaciones internacionales, es decir, esa idea de la universidad como un “tiempo de tregua” entre los años de exigentes exámenes de selección estudiantil y los de la igualmente exigente vida profesional posterior (Goodman, 2011, p. 57).

La educación y la salida de la crisis económica en la Trinity reform

La década de los 90 fue la “década perdida” de Japón, con el estallido de su burbuja económica, la recesión económica y el desempleo. Inevitablemente, parte de la mirada se volvió entonces hacia el sistema educativo en busca de soluciones estructurales para la recuperación a medio plazo, desde una comprensión recurrente en Japón de la educación como formación de una mano de obra idónea (Goodman, 1989). La revisión del sistema educativo se convirtió en la sexta de las grandes reformas –“estimular la economía reformándolo todo”– planteadas por el gobierno HASHIMOTO (PLD, 1996-98). En 1997 se puso en funcionamiento el Programa para la Reforma de la Educación (PER), centrado en permitir la elección temprana de centro, potenciar la creatividad individual, la autonomía de los centros y la mayor implicación de las familias. Un año antes, el CCE había conseguido implantar el concepto de entusiasmo por la vida (*zest for life*, *ikiru chikara*): *Among the more prominent facets of this “zest for living” are “a healthy body,” “a well-rounded character” and “solid academic prowess”* (MEXT, 2004).

Pero la clave de las reformas era más bien estimular la innovación y revitalizar la economía tras la crisis, bajo la guía de los Ministerios de Industria y Coordinación, y con una fuerte influencia del empresariado nacional (Nitta, 2008, pp. 111, 117). En un contexto de prioridad de la recuperación económica, las medidas propuestas fueron diluidas en favor de un sistema educativo con menos obligaciones regulatorias. Junto a la desregulación, el otro *motto* internacional de la década, la descentralización, también tuvo una importante presencia en la revisión de toda la administración japonesa y, por supuesto, de la gestión del sistema educativo (Nakayasu, 2016, pp. 136-137).

Sea como fuere, la reforma de la educación seguía apareciendo como una cuestión en discusión permanente desde NAKASONE y casi parecería que con cada cambio de gobierno el país se enfrentaba a una nueva solución estratégica condenada a ser sustituida, enseguida, por otra. En 2000, el gobierno de OBUCHI Keizo (PLD, 1998-2000) creó un nuevo comité asesor –la *National Commission on Education Reform* (NCER), a imagen del de NAKASONE– ante la presión de los sectores más conservadores del PLD acerca de la relajación del sistema educativo (*yutori*) y su excesiva orientación individualista frente a la tradición cultural japonesa (Nitta, 2008).

Tras la muerte de OBUCHI, su sucesor, MORI Yoshirō (PLD, 2000-01) –con un perfil nacionalista y él mismo exministro de Educación– mantuvo la iniciativa y recogió las recomendaciones del comité, emitidas a finales del año 2000, y las transformó en la reforma educativa bautizada como *Rainbow Plan*, concentrada en mejorar la conexión de la comunidad con el sistema educativo, mejorar la formación de los profesores, potenciar la internacionalización universitaria y afrontar la actualización de la ley de 1947 (MEXT, 2001, pp. 127-128). Aunque el cambio de gobierno detuvo la gran reforma estructural, preparó tanto el debate como a la administración para afrontarla, lo que llegaría poco tiempo después, mientras se iban resolviendo cuestiones parciales.

Una de ellas, no menor, fue la creación de un superministerio con las competencias nacionales de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Deportes (MEXT) durante el

gobierno KOIZUMI (PLD, 2001-06). Pero la gran iniciativa de KOIZUMI –conocida como *trinity reform* (*Sanmi Ittai Kaikaku*)– fue la descentralización fiscal que llevó una gran parte de la financiación educativa a los gobiernos prefecturales. En 2004 se lanzó un nuevo plan de reforma, el denominado *Japan, rise again!* (MEXT, sd), y en 2005 tanto el informe del CCE del gobierno (CCE, 2005, MEXT, 2005) como la agenda política del PLD coincidieron en los objetivos de potenciar los valores patrióticos, morales y nacionales y evaluar la calidad educativa (Nitta, 2008, pp. 135, 147).

En ese contexto de recuperación de la gran crisis económica, la educación japonesa vivió como un *shock* la publicación, en diciembre de 2004, de los resultados del informe PISA 2003: aunque el país mantenía el segundo puesto en ciencia, pasaba en matemáticas del 1er puesto al 6º y en lectura del 8º al 14º (Takayama, 2008, p. 395). Esos resultados enterraron la etapa del *yutori* para volver a concebir la educación como esfuerzo y como la pieza central de la recuperación económica del Japón tras la crisis. Se restituyeron los exámenes de nivel a los estudiantes (*National Assessment of Academic Ability*, NAAA), aplicados finalmente por primera vez en 2007, aumentó nuevamente la carga lectiva, se estableció para el profesorado un sistema de licencias, renovables cada 10 años (en lugar de ser de por vida) que garantizase la calidad de su trabajo docente y se puso en marcha un sistema de evaluación externa de los centros. Las reformas de KOIZUMI, en resumen, descentralizaron la financiación educativa pero potenciaron el control ministerial sobre el diseño curricular y el control de calidad del sistema educativo (Nitta, 2008, p. 153).

El giro nacionalista de ABE Shinzō

Al reemplazar ABE Shinzō (PLD, 2006-07) a KOIZUMI, la reforma educativa seguía ocupando el centro del debate político y las conclusiones de los procesos inmediatamente anteriores fueron recogidas tanto por un *Education Rebuilding Council* (*Kyoiku Saisei Kaigi*, ERC) –establecido exprofeso por ABE y estrechamente vinculado a él– como por el propio ministerio, que había recuperado su centralidad en el sistema educativo durante el gobierno KOIZUMI. ABE impulsó también una agenda nacionalista en la educación²¹, nombrando por ejemplo al antiguo responsable de la *Japan Society for History Textbook Reform*, YAGI Hidetsugu, como miembro del ERC (Rothermund, 2015, p. 156). Como el propio ABE había sugerido en su libro *Toward a Beautiful Nation* (*Utsukushii kuni e*) (2006), la revisión de la ley educativa de 1947 sería una de sus primeras tareas. ABE impulsó la revisión parlamentaria de la ley, lo que reavivó los dos grandes debates educativos nipones: el revisionismo histórico de los valores nacionalistas y el aumento de la exigencia en el sistema educativo. Como resultado, se promulgó la nueva Ley Fundamental de Educación en diciembre de 2006. Mientras tanto, el trabajo del ERC se concretó en dos informes (ERC, 2007b, a) que incidían en la necesidad de mayor evaluación de la calidad y en combatir el enfoque *yutori* recomendando recuperar la semana lectiva de seis días o una mayor formación moral. Adicionalmente se prepararon algunas novedades en el currículum escolar, entre ellas una hora de idioma extranjero (inglés) en 5º y 6º curso de primaria. Un nuevo plan de actuación, el *Basic Plan for the*

21 El perfil nacionalista de ABE quedó de manifiesto, por ejemplo, cuando en 2007 puso en duda la existencia de las esclavas sexuales coreanas y chinas del ejército imperial japonés en la Segunda Guerra Mundial. ABE tuvo que ofrecer disculpas en el Parlamento nipón. Véase: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/6495115.stm>

Promotion of Education, acompañó y detalló en 2008 la promulgación de la nueva ley educativa. Cuando, en 2012, Japón obtuvo la primera posición en ciencia y lectura, y la segunda en matemáticas en los informes PISA de la OCDE (OECD, 2012), la revisión de la política educativa recibió un indiscutible reconocimiento.

La educación, sin embargo, seguía siendo percibida como parte del problema de la lenta recuperación económica de Japón, y por ello apareció de nuevo como uno de los dos pilares centrales²² de los posteriores gobiernos de ABE (MEXT, 2015). Se creó así un *Council for the Implementation of Education Rebuilding* (ERIC, 2006) que, junto al *Central Council for Education* –principal órgano asesor del gobierno en materia de política educativa– ha venido trabajando en las propuestas de reforma del sistema educativo japonés en los últimos años. El déficit de internacionalización del sistema educativo fue nuevamente enfrentado a finales de la década con el programa *Global30* (MEXT, 2020) en el que se seleccionaron inicialmente 13 instituciones superiores para llegar a la treintena en 2020 que hubieran, para esa fecha, conseguido atraer a 300.000 estudiantes extranjeros a sus campus²³ para estudiar en ellos en inglés, aunque el programa apenas se mantuvo cuatro años en funcionamiento, señalando nuevamente uno de los puntos ciegos del sistema educativo superior nipón.

El contexto del final de la década estuvo marcado por varios casos de violencia en las aulas y suicidios de estudiantes, lo que llevó al ERIC a pronunciarse en su primer informe a favor de un refuerzo de la educación moral en las escuelas (ERIC, 2013), una propuesta que fue avalada y desarrollada por el MEXT como una materia formal y evaluable desde 2018 en primaria y 2019 en secundaria (Omomo, 2019, p. 37). El *National Basic Plan for the Promotion of Education 2018-2022* ha introducido novedades orientadas a tres objetivos: la motivación para el aprendizaje de por vida, la adquisición de competencias y conocimientos, y la formación para pensar y expresarse. Las revisiones curriculares que se realizan cada 10 años conducirán, ahora, a una nueva que será aplicada entre 2020 y 2022, a partir de las recomendaciones realizadas por el *Central Council on Education* (2016) de un aprendizaje más independiente y autónomo, más orientado a las competencias que a los conocimientos y centrado más en lo que los estudiantes pueden aprender y cómo, que en lo que los profesores deben enseñar (Yamanaka and Suzuki, 2020, p. 93). En 2018, los trabajos de reflexión condujeron a la publicación del informe *Grand Design for Higher Education toward 2040* (MEXT, 2017b), que se concentra en proponer un sistema educativo más diverso y flexible, potenciar la investigación y la conexión con las empresas y el empleo, y mejorar la calidad y la evaluación.

22 “Under the current ABE Cabinet the twin themes of rebuilding the economy and rebuilding education are both regarded as crucial issues” 2015 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology, Special Feature 2: Steady Implementation of the Rebuilding of Education. https://www.mext.go.jp/b_menu/hakusho/html/hpab201501/1400359.htm

23 Véase el apartado “Implementing the “300,000 Foreign Students Plan”” en el primer *Basic Plan for the Promotion of Education* de 2008, en línea: <https://www.mext.go.jp/en/policy/education/lawandplan/title01/detail01/1373797.htm>

El inglés, asignatura pendiente

Uno de los ejes centrales de toda la discusión en torno a la política educativa japonesa es, por supuesto, la capacidad de los japoneses para adaptarse a la globalización y, en especial, el dominio del inglés como competencia básica. El impulso al inglés trata de ser la respuesta de la política educativa al desafío de la mundialización para un país que vive cotidianamente la tensión nacionalismo-globalismo. Como afirmaba el ministro SHIMOMURA en 2014, en respuesta a un artículo del *New York Times*, “*a dramatic change in the direction of education is underway in Japan in order to respond to globalization – not to promote nationalism – [...] on three main areas: the internationalization of Japanese universities, and the teaching of Japan’s traditions, culture, and history to strengthen students’ sense of identity*” (MEXT, 2014b). Uno de los problemas más reconocibles del sistema de educación superior japonés es la baja movilidad internacional tanto de visitantes como, especialmente, de estudiantes japoneses hacia campus extranjeros. Pero, esencialmente, el problema con el inglés en la sociedad japonesa ha tendido a verse como un importante lastre no solo para el sistema educativo y científico, sino sobre todo para la internacionalización de la economía nipona.

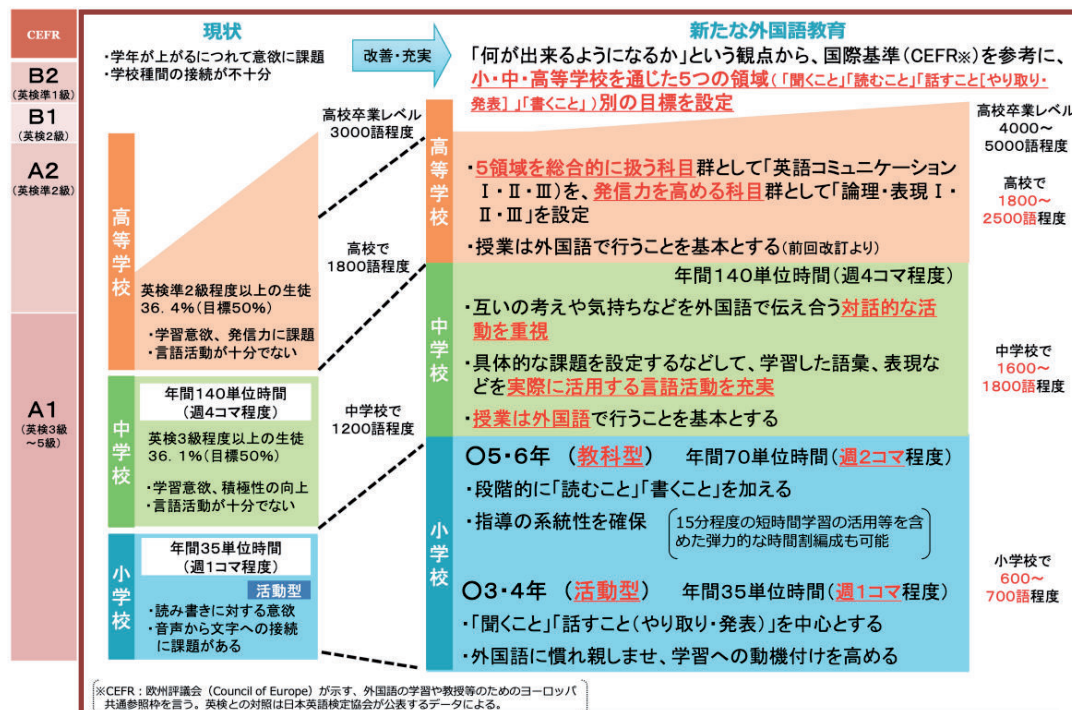
En 2000, el informe *Prime Minister’s Commission on Japan’s Goals in the 21st Century* planteó sin éxito nada menos que la conversión del inglés en lengua oficial –o al menos de trabajo– del país y, algo más realista, la incorporación del idioma a la enseñanza primaria (Hashimoto, 2011). Como resultado, en 2002, el documento marco *Basic Policies for Economic and Fiscal Management and Structural Reform 2002* incluía entre sus cinco medidas de reactivación un plan para potenciar el inglés en el Sistema educativo. Una de ellas era el *Action Plan to Cultivate Japanese with English Abilities* (MEXT, 2003), que apuntaba directamente al inglés, considerándolo “un asunto extremadamente importante para el futuro de nuestros hijos y para el desarrollo de nuestro país”, en palabras de la ministra TŌYAMA Atsuko (2003). El plan del MEXT para potenciar la asignatura pendiente de la sociedad japonesa era exigir un TOEFL mínimo de 550 puntos a todos los docentes de inglés en el país.

El plan de choque no eliminaba uno de los problemas de fondo, el metodológico: los idiomas tienden a estudiarse en Japón en sesiones desarrolladas en japonés (y no en el idioma correspondiente) y con un enfoque más gramatical que comunicacional, lo que en parte se debe a la propia tradición de enseñanza del idioma japonés (la materia más importante de todo el currículum educativo de primaria y secundaria por número de horas), pero también al hecho de que los test de nivel –como el de acceso a la universidad– siguen concentrándose en la comprensión lectora (MEXT, 2014b). A ello se orientó la siguiente reforma de la enseñanza del idioma, en la revisión curricular de 2008-2009, promoviendo la enseñanza de inglés en inglés (*eigo wa eigo de*) pero, sobre todo, incorporando el inglés desde la enseñanza primaria al currículum nacional (CCE, 2008, p. 110 y ss.). Muchos centros lo impartían ya como elemento diferenciador, gracias a las horas de *integrated studies* que podían aplicar los centros desde la anterior revisión curricular de finales de los 90.

En 2010, el MEXT creó la *Commission on the Development of Foreign Language Proficiency*, cuyas cinco recomendaciones se emitieron al año siguiente (MEXT, 2011b). Las reformas adoptadas por el gobierno pretendían incorporar actividades en inglés ya en 3er y 4º curso de primaria para 2020 con los propios profesores existentes; sin embargo, y dado que en 2014 solo el 4,7% de los docentes de primaria podían desarrollar actividades en inglés, estas clases necesitaron de la contratación de profesores nativos (ALT, *assistant language teachers*) o de profesores japoneses de inglés (JTE) (Adachi, 2015). Así puede comprobarse ya en la última reforma del *course of study* en vigor en este momento:

- a. El inglés se incorpora en 3er y 4º curso de primaria, con 35 horas anuales (una sesión semanal) de actividades en ese idioma.
- b. En 5º y 6º cursos, el inglés se imparte ya en clases específicas de idioma, directamente en inglés y orientadas a potenciar las competencias comunicacionales, con 70 horas anuales (dos sesiones semanales). La propuesta del MEXT es que los estudiantes terminen la educación primaria conociendo entre 600 y 700 palabras en inglés.
- c. En el primer ciclo de secundaria, los estudiantes reciben 140 horas anuales (cuatro sesiones semanales) de lengua inglesa. En este primer ciclo, el MEXT considera que los estudiantes deberían pasar de las 1.200 palabras en inglés con la programación docente actual a las 1.600-1.800 palabras de vocabulario con el nuevo modelo curricular, equivalentes a un nivel A1 en el marco europeo; en el segundo ciclo de secundaria los estudiantes deberían alcanzar ya las 1.800-2.500 palabras (hasta ahora son 1.800) y un nivel equivalente a A2.

Figura 13. Reforma de la enseñanza de lenguas en el nuevo *course of study*, 2020-2022



Fuente: reproducido de MEXT (2018).

Figura 14. Las materias en primaria y secundaria según los últimos planes curriculares

	Lengua japonesa	Estudios sociales	Estudios de matemáticas	Ciencias	Estudios del medio ambiente	Música	Dibujo/Arte	Economía del hogar / Tecnología	Salud y educación física	Ética	Actividades especiales	Tiempo de aprendizaje integral	Asignaturas optativas	Idioma extranjero	Actividades en idioma extranjero	Total
	Japanese language	Social Studies	Arithmetic/Mathematics	Science	Living Environment Studies	Music	Art and Handcraft/Art	Home Economics	Physical Education and Physical Education	Ethics	Special Activities	The Period for Integrated Studies	Elective Subjects	Foreign Language Activities	Foreign Language Activities	Total
Nombre oficial (kanji)																
curso																
Plan curricular 1988-99	1	272	114	102	105	68	68	90	34	34	34	34	782	782	782	782
	2	280	155	105	105	70	70	90	35	35	35	35	840	840	840	840
	3	235	70	70	70	60	60	90	35	35	35	105	910	910	910	910
	4	235	85	90	90	60	60	90	35	35	35	105	945	945	945	945
	5	180	90	95	95	50	50	60	35	35	35	110	945	945	945	945
	6	175	100	150	95	50	50	55	35	35	35	110	945	945	945	945
total																
Secundaria	1	140	105	105	105	45	45	70	35	35	35	70-100	0-30	105	105	980
	2	105	105	105	105	35	35	70	35	35	35	70-105	50-85	105	105	980
	3	105	85	80	80	35	35	35	35	35	35	70-130	105-165	105	105	980
total																
total																
Plan curricular 2008 (a partir de 2012)	1	306	136	102	105	68	68	102	34	34	34	34	850	850	850	850
	2	315	175	105	105	70	70	105	35	35	35	35	910	910	910	910
	3	245	70	90	90	60	60	105	35	35	35	70	945	945	945	945
	4	245	90	105	105	60	60	105	35	35	35	70	980	980	980	980
	5	175	100	105	105	50	50	60	35	35	35	70	980	980	980	980
	6	175	105	105	105	50	50	55	35	35	35	70	980	980	980	980
total																
Secundaria	1	140	105	105	105	45	45	70	35	35	35	50	1015	1015	1015	1015
	2	140	105	140	140	35	35	70	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
	3	105	140	140	140	35	35	35	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
total																
total																
Plan curricular 2017-18 (a partir de 2020)	1	306	136	102	105	68	68	102	34	34	34	34	850	850	850	850
	2	315	175	105	105	70	70	105	35	35	35	35	910	910	910	910
	3	245	70	90	90	60	60	105	35	35	35	70	945	945	945	945
	4	245	90	105	105	60	60	105	35	35	35	70	980	980	980	980
	5	175	100	105	105	50	50	60	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
	6	175	105	105	105	50	50	55	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
total																
Secundaria	1	140	105	105	105	45	45	70	35	35	35	50	1015	1015	1015	1015
	2	140	105	140	140	35	35	70	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
	3	105	140	140	140	35	35	35	35	35	35	70	1015	1015	1015	1015
total																
total																

Fuente: elaboración propia.

La educación en debate permanente

La conformación del sistema educativo japonés muestra un debate permanente y recurrente en torno a 3 elementos: (1) la tensión local-central en la gestión del sistema, (2) la formación moral y patriótica dentro de un currículum académico que busca la internacionalización y (3) la concepción del aprendizaje como esfuerzo o como disfrute (*yutori*).

La primera de estas cuestiones procede del modelo descentralizado impuesto por la ocupación estadounidense sobre el sistema administrativo japonés tras la guerra. Las reformas fiscales aplicadas tras la crisis económica de los 90 han terminado implantando un modelo en el que la gestión queda en el nivel local, mientras que el gobierno central se reserva tanto los procesos de control de calidad como, sobre todo, la fijación de un currículum académico guía para los libros de texto que precisan de autorización ministerial y determinante para que los estudiantes puedan superar cada uno de los ciclos formativos. Pese a ello, los debates sobre el modelo educativo han promovido en los últimos 20 años algunas iniciativas de diferenciación curricular de centros o de zonas completas gracias a la creación, en la reforma curricular de 1998-1999, del llamado *period of integrated studies* en el que cada centro puede adaptar la formación de sus estudiantes con iniciativas específicas (Nakayasu, 2016, p. 137).

El segundo tema recurrente en los debates contemporáneos de la educación japonesa es la educación moral (*shūshin*), sobre todo en relación con la memoria acerca del adoctrinamiento en la escuela japonesa de la época imperial. No olvidemos que para el fundador del sistema educativo japonés, MORI Arinori (primer ministro de Educación del país entre 1885 y 1889), a diferencia de la formación académica de las élites (*gakumon*) la educación general (*kyōiku*) debía basarse en lectura, escritura, aritmética y moral que “convertiría a los individuos en sujetos filiales del imperio” (Okano y Tsuchiya, 1999, p. 17). La formación moral de los jóvenes es para las familias japonesas un objeto más propio del sistema educativo que del entorno familiar (James y Benjamin, 1988, p. 44), lo que facilitó la recuperación de esta materia en el currículum tan temprano como en 1957, aunque con un carácter secundario. La necesidad de reforzar la formación moral vuelve a aparecer en los documentos de la NCER de 2000 o del ERIC en 2013, y como consecuencia se incorpora como una materia central a partir de 2018 (en primaria) y 2019 (secundaria).

Teniendo en cuenta que la formación moral tiene en Japón primordialmente el sentido de la relación entre el individuo y la sociedad, es comprensible que este asunto y su diseño curricular haya sido un asunto vinculado al debate nacionalismo-internacionalismo en la sociedad japonesa, la mayor de cuyas polémicas se ha manifestado en las tensiones en torno a los libros de texto de historia (Fitzpatrick, 2014) o en la presencia de la bandera

(*Hinomaru*) y el himno (*Kimigayo*) nacionales en las ceremonias de los colegios.²⁴ La tensión nacionalismo-internacionalismo –que podemos reconocer en los debates intelectuales de finales del siglo XIX– está profundamente insertada en la identidad japonesa contemporánea como parte de los contrastes que tan atractivos resultan a Occidente, aunque con matices entre una deseable internacionalización (*kokusaika*) y una peligrosa globalización (*grurobaruka*) por sus consecuencias sobre la pureza cultural de la identidad nacional. Indudablemente, el debate sobre el inglés en las reformas curriculares ha participado también de esta tensión nacionalismo-internacionalismo.

El tercer asunto clave es la disyuntiva entre la educación como proceso creativo, individual, de disfrute –planteado primero como *ikiru chikara*, después como *yutori*– frente al esfuerzo, la autodisciplina, la superación; dicho de otro modo, un modelo que sirve a los intereses del individuo o a los intereses de la sociedad (con la prevalencia histórica del segundo enfoque). La mejor representación de este sistema construido sobre la exigencia es la transcendencia de los exámenes de entrada a los mejores centros de secundaria o las mejores universidades, para los que muchos estudiantes acuden a una red de “educación en la sombra” (Enrich, 2018) de centros de pago preparatorios (*juku*, *yokibo*) solo para estas pruebas; en 2016 el 35% de los estudiantes de centros públicos y el 44% de los privados acudían a los miles de centros *juku* por todo el país para preparar los exámenes (Sato, 2005; Deguchi, 2018). Y ello porque los japoneses son frecuentemente valorados por la institución en la que han recibido su formación o, dicho de otro modo, en Japón se nace socialmente dos veces: la primera en la familia, la segunda en el sistema educativo (Goodman, 1989, p. 26).

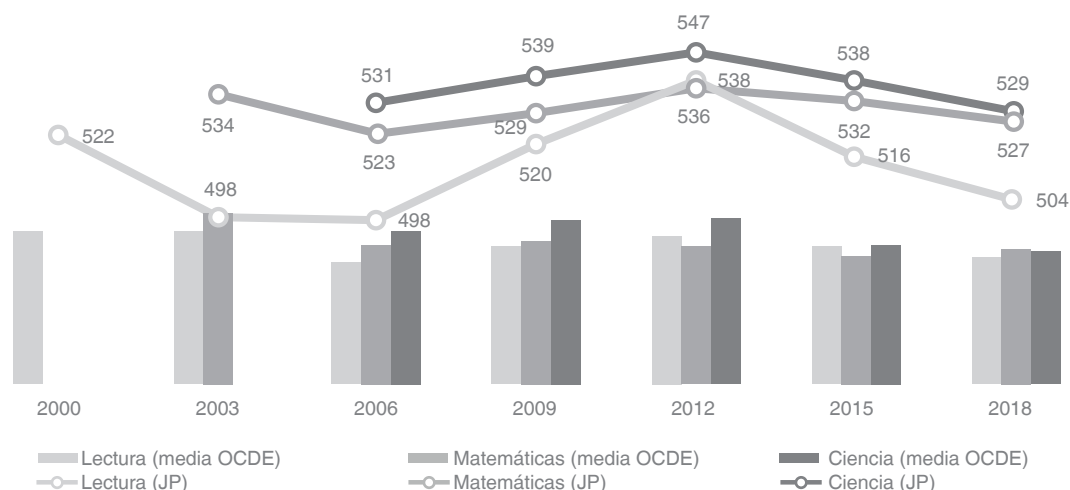
Como afirmaba un estudio clásico de los años 70, el sistema educativo japonés parece más bien “un complejo, elaborado y costoso sistema de test de inteligencia con algunos subproductos educacionales, más que lo contrario” (Dore, 1976, p. 48), pero no es menos cierto que este durísimo sistema de selección se presenta también como la base de un sistema igualitario y meritocrático. Al fin y al cabo, el diseño curricular centralizado desde el ministerio garantiza que cualquier niño recibe la misma educación, sobre los mismos temas, con prácticamente los mismos libros de texto y con profesores de la misma cualificación (Omomo, 2019, p. 26), aunque el apoyo externo en la preparación de las pruebas de acceso parece determinante. Las constantes revisiones de la política educativa japonesa han servido para mantener un alto nivel de exigencia en los centros de enseñanza primaria y secundaria, y tasas altísimas de matrícula y de finalización de estudios en la enseñanza preuniversitaria.

Como resultado, los estudios internacionales sitúan a Japón como uno de los mejores sistemas educativos preuniversitarios del mundo, desde los estudios mundiales sobre matemáticas de 1964 hasta los estudios PISA de la OCDE. En 2018, Japón tenía indicadores muy superiores a la media de la OCDE, peores en lectura (11ª posición) que

²⁴ En 2006 se produjo una delicada situación entre varios cientos profesores se negaron a cantar el himno nacional en los colegios y se enfrentaron a sanciones por parte de las autoridades educativas de Tokio. El documental *Against coercion* (Sasaki y Matsubara, 2006) recoge aquellas movilizaciones, los testimonios de sus protagonistas y sus consecuencias.

en matemáticas (1ª posición) o ciencia (2ª posición) –véase figura 15–; España ocupó en 2018 el puesto 29 en matemáticas (481 puntos) y el 26 en ciencia (483) y lectura (477). Las clasificaciones internacionales no muestran indicadores tan destacados para las universidades japonesas: en 2019, el ranking de Shanghai mostraba solo dos universidades niponas entre las 50 mejores del mundo (*University of Tokyo* en el puesto 25 y *Kyoto University* en el 32).

Figura 15. Resultados de los tres indicadores PISA-OCDE, 2000-2018



En los gráficos de líneas, los datos de Japón; en las columnas, la media de la OCDE.

Fuente: elaboración propia sobre datos de OCDE (2020).

La cara más oscura de estos datos es la enorme presión que sufren los estudiantes japoneses, que sitúa el acoso –sufrido por la propia princesa Aiko (El País, 2010)–, el rechazo escolar y el castigo físico como “los tres problemas más tangibles del sistema educativo japonés” (Okano y Tsuchiya, 1999, p. 195). Peor aún, la presión sobre los estudiantes hace que el suicidio sea la principal causa de muerte entre los 15 y los 39 años (Motohashi, 2017), y que la principal razón de los suicidios juveniles sean precisamente los problemas en colegios e institutos (Kyodo News, 2019). Aunque una intensa actividad estatal ha conseguido reducir la cifra total de suicidios, entre los jóvenes el número ha seguido incrementándose en estos últimos años (Reuters, 2020).

Las reformas del *yutori* trataron de mitigar todas estas presiones durante la década de los 90 reduciendo la semana lectiva, prohibiendo los castigos físicos sobre los alumnos, creando nuevos centros de secundaria (para cursar en ellos los seis años) para reducir el impacto psicológico en los alumnos por el cambio de institución y reformando el sistema de acceso a la universidad (Entrich, 2018, p. 281); la crisis producida por los malos resultados de PISA en 2004 (Takayama, 2008) reforzó las posiciones críticas

que produjeron las nuevas modificaciones de la política educativa, más concentrada en recuperar la competitividad de la educación japonesa y reforzar su mayor punto débil, la internacionalización. La *generación yutori* (*yutori sedai*) ha terminado siendo una forma de denominar, con cierto desprecio, a los nacidos entre 1987-1996 y formados bajo aquel modelo educativo.

Tabla 11. Las políticas educativas en Japón (tabla resumen)

	Basic Act on Education	School Education Act	Plan Curricular
1947	◦		◦ <i>Fundamental Education Act</i> Primer plan curricular (<i>course of study</i>)
1948			<i>Board of Education Act</i>
1949		◦	<i>Special Act for Education Public Service Personal</i> <i>National School Establishment Act</i> <i>Act for Establishment of the Ministry of Education / Education Personnel Certification Act</i>
1952			<i>Central Council for Education (CCE)</i>
1954			<i>Act on Temporary Measures for Securing Political Neutrality of Education in Compulsory Education Schools</i> <i>School Lunch Program Act</i>
1956			<i>Local Educational Administration Act</i>
1958			◦ <i>Compulsory Education Standards Act</i> Revisión del <i>Course of Study</i>
1961		◦	<i>School Education Act</i> (revisión) <i>Act on the Establishment of Public Upper Secondary Schools</i>
1963			<i>Act on the Free Distribution of Textbooks to Compulsory Education Schools</i>
1964		◦	<i>School Education Act</i> (revisión)
1968			◦ <i>Course of Study</i>
1969			◦ <i>Act on Temporary Measures concerning University Management</i> <i>Compulsory Education Standards Act</i> (revisión) Revisión del <i>Course of Study</i> de Secundaria
1972			<i>Act on Special Measures concerning Salaries and Other Conditions for Education Personnel of Public Compulsory Education</i>
1973			<i>Act on Special Measures for Securing Capable Education Personnel in Public Compulsory Education Schools</i>
1974		◦	<i>School Education Act</i> (revisión)
1975			<i>Bill on Subsidies for Private Schools</i> <i>Bill on Specialized Training Colleges</i>
1976		◦	<i>School Education Act</i> (revisión)

		<i>National School Establishment Act</i> (revisión) <i>National Center for University Entrance Examinations</i>
1977	◦	Revisión del <i>Course of Study</i> de la Secundaria no obligatoria
1980		<i>Compulsory Education Standards Act</i> (revisión)
1988		<i>Special Act for Educational Public Service Personnel</i>
1989	◦	<i>Education Personnel Certification Act</i> (revisión) Revisión del <i>Course of Study</i>
1990		<i>Lifelong Learning Promotion Act</i>
1991		<i>Deregulation of University Act</i>
1998	◦	Revisión del <i>Course of Study</i>
1999	◦	<i>School Education Act</i> (revisión) <i>Act on Revisions of Related Acts for Promoting Decentralization</i> (“ <i>Omnibus Decentralization Act</i> ”) enacted
2000	◦	<i>Revision to the Enforcement Regulations for the School Education Act</i>
2003		<i>National University Corporation Act</i>
2004		<i>Local Education Administration Act</i> revised Reforma del Sistema Universitario (<i>National University Corporations</i>)
2006	◦	<i>Basic Act on Education</i> revised
2008	◦	<i>School Education Act</i> (revisión) Primer plan de desarrollo de la ley de 2006
2009	◦	Revisión del <i>Course of Study</i>
2013		Segundo plan de Desarrollo de la Ley de Educación de 2006
2015	◦	Revisión de la <i>Local Educational Administration Act</i> <i>School Education Act</i> (nueva)
2017	◦	Revisión del <i>Course of Study</i>
2018		Tercer plan de Desarrollo de la Ley de Educación de 2006
2020	◦	Comienza la aplicación de los cambios del <i>Course of Study</i> en Secundaria Intento fallido de incorporar la certificación externa en el examen de acceso a la Universidad

Fuente: elaboración propia.

3.7. El español y el sistema educativo japonés

Desde la aprobación de la nueva Ley de Educación (*Basic Act on Education*) en 2006, sus principios han sido desarrollados cada cinco años por sucesivos Planes Básicos de Promoción Educativa discutidos en la Dieta (2008, 2013 y 2018) a través de objetivos evaluables. En todos ellos, la enseñanza de idiomas extranjeros ha sido siempre parte de la preocupación de las políticas públicas, formando a los profesores y complementando a los docentes japoneses con profesores nativos ALT. El actual sistema educativo está compuesto por cuatro ciclos (dos de ellos obligatorios) previos a la universidad: la educación infantil, la primaria, la secundaria y el bachillerato.

Figura 16. Comparación entre el sistema educativo japonés y el español, 2020

España		Japón		Internacional	
edad estudiante	edad/ estudiante	edad/ estudiante	edad/ estudiante	edad/ estudiante	edad/ estudiante
6	1er curso	0	No obligatoria	Kindergarten (Keitōkyō)	Early Childhood Education (0-3 years)
7	2º curso	1			
8	3er curso	2			
9	4º curso	3			
10	5º curso	4			
11	6º curso	5			
12	1er curso	6	Obligatorio (Compulsory)	Elementary School (Shūgakkō)	Primary Education (6-12 years)
13	2º curso	7			
14	3er curso	8			
15	4º curso	9			
16	5º curso	10			
17	6º curso	11			
18	7er curso	12			
19	8º curso	13			
20	9º curso	14			
21	10º curso	15			
22	1er curso	16	Obligatorio (Compulsory)	Junior High School (Jūnion Gakko)	Lower Secondary Education (12-15 years)
23	2º curso	17			
24	3er curso	18			
25	4º curso	19			
26	5º curso	20			
27	6º curso	21			
28	7er curso	22			
29	8º curso	23			
30	9º curso	24			
31	10º curso	25			
32	1er curso	26	Obligatorio (Compulsory)	Senior High School (Kōtō Gakko)	Upper Secondary Education (16-18 years)
33	2º curso	27			
34	3er curso	28			
35	4º curso	29			
36	5º curso	30			
37	6º curso	31			
38	7er curso	32			
39	8º curso	33			
40	9º curso	34			
41	10º curso	35			
42	1er curso	36	Obligatorio (Compulsory)	College of Technology School (Kōzaigaku)	College of Technology Education (18-22 years)
43	2º curso	37			
44	3er curso	38			
45	4º curso	39			
46	5º curso	40			
47	6º curso	41			
48	7er curso	42			
49	8º curso	43			
50	9º curso	44			
51	10º curso	45			
52	1er curso	46	Obligatorio (Compulsory)	University (Daigaku)	University Education (18-22 years)
53	2º curso	47			
54	3er curso	48			
55	4º curso	49			
56	5º curso	50			
57	6º curso	51			
58	7er curso	52			
59	8º curso	53			
60	9º curso	54			
61	10º curso	55			
62	1er curso	56	Obligatorio (Compulsory)	Graduate School (Daigakuin)	Graduate School Education (22-26 years)
63	2º curso	57			
64	3er curso	58			
65	4º curso	59			
66	5º curso	60			
67	6º curso	61			
68	7er curso	62			
69	8º curso	63			
70	9º curso	64			
71	10º curso	65			
72	1er curso	66	Obligatorio (Compulsory)	Postgraduate School (Daigakuin)	Postgraduate School Education (26-30 years)
73	2º curso	67			
74	3er curso	68			
75	4º curso	69			
76	5º curso	70			
77	6º curso	71			
78	7er curso	72			
79	8º curso	73			
80	9º curso	74			
81	10º curso	75			
82	1er curso	76	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (30-34 years)
83	2º curso	77			
84	3er curso	78			
85	4º curso	79			
86	5º curso	80			
87	6º curso	81			
88	7er curso	82			
89	8º curso	83			
90	9º curso	84			
91	10º curso	85			
92	1er curso	86	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (34-38 years)
93	2º curso	87			
94	3er curso	88			
95	4º curso	89			
96	5º curso	90			
97	6º curso	91			
98	7er curso	92			
99	8º curso	93			
100	9º curso	94			
101	10º curso	95			
102	1er curso	96	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (38-42 years)
103	2º curso	97			
104	3er curso	98			
105	4º curso	99			
106	5º curso	100			
107	6º curso	101			
108	7er curso	102			
109	8º curso	103			
110	9º curso	104			
111	10º curso	105			
112	1er curso	106	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (42-46 years)
113	2º curso	107			
114	3er curso	108			
115	4º curso	109			
116	5º curso	110			
117	6º curso	111			
118	7er curso	112			
119	8º curso	113			
120	9º curso	114			
121	10º curso	115			
122	1er curso	116	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (46-50 years)
123	2º curso	117			
124	3er curso	118			
125	4º curso	119			
126	5º curso	120			
127	6º curso	121			
128	7er curso	122			
129	8º curso	123			
130	9º curso	124			
131	10º curso	125			
132	1er curso	126	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (50-54 years)
133	2º curso	127			
134	3er curso	128			
135	4º curso	129			
136	5º curso	130			
137	6º curso	131			
138	7er curso	132			
139	8º curso	133			
140	9º curso	134			
141	10º curso	135			
142	1er curso	136	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (54-58 years)
143	2º curso	137			
144	3er curso	138			
145	4º curso	139			
146	5º curso	140			
147	6º curso	141			
148	7er curso	142			
149	8º curso	143			
150	9º curso	144			
151	10º curso	145			
152	1er curso	146	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (58-62 years)
153	2º curso	147			
154	3er curso	148			
155	4º curso	149			
156	5º curso	150			
157	6º curso	151			
158	7er curso	152			
159	8º curso	153			
160	9º curso	154			
161	10º curso	155			
162	1er curso	156	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (62-66 years)
163	2º curso	157			
164	3er curso	158			
165	4º curso	159			
166	5º curso	160			
167	6º curso	161			
168	7er curso	162			
169	8º curso	163			
170	9º curso	164			
171	10º curso	165			
172	1er curso	166	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (66-70 years)
173	2º curso	167			
174	3er curso	168			
175	4º curso	169			
176	5º curso	170			
177	6º curso	171			
178	7er curso	172			
179	8º curso	173			
180	9º curso	174			
181	10º curso	175			
182	1er curso	176	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (70-74 years)
183	2º curso	177			
184	3er curso	178			
185	4º curso	179			
186	5º curso	180			
187	6º curso	181			
188	7er curso	182			
189	8º curso	183			
190	9º curso	184			
191	10º curso	185			
192	1er curso	186	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (74-78 years)
193	2º curso	187			
194	3er curso	188			
195	4º curso	189			
196	5º curso	190			
197	6º curso	191			
198	7er curso	192			
199	8º curso	193			
200	9º curso	194			
201	10º curso	195			
202	1er curso	196	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (78-82 years)
203	2º curso	197			
204	3er curso	198			
205	4º curso	199			
206	5º curso	200			
207	6º curso	201			
208	7er curso	202			
209	8º curso	203			
210	9º curso	204			
211	10º curso	205			
212	1er curso	206	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (82-86 years)
213	2º curso	207			
214	3er curso	208			
215	4º curso	209			
216	5º curso	210			
217	6º curso	211			
218	7er curso	212			
219	8º curso	213			
220	9º curso	214			
221	10º curso	215			
222	1er curso	216	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (86-90 years)
223	2º curso	217			
224	3er curso	218			
225	4º curso	219			
226	5º curso	220			
227	6º curso	221			
228	7er curso	222			
229	8º curso	223			
230	9º curso	224			
231	10º curso	225			
232	1er curso	226	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (90-94 years)
233	2º curso	227			
234	3er curso	228			
235	4º curso	229			
236	5º curso	230			
237	6º curso	231			
238	7er curso	232			
239	8º curso	233			
240	9º curso	234			
241	10º curso	235			
242	1er curso	236	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (94-98 years)
243	2º curso	237			
244	3er curso	238			
245	4º curso	239			
246	5º curso	240			
247	6º curso	241			
248	7er curso	242			
249	8º curso	243			
250	9º curso	244			
251	10º curso	245			
252	1er curso	246	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (98-102 years)
253	2º curso	247			
254	3er curso	248			
255	4º curso	249			
256	5º curso	250			
257	6º curso	251			
258	7er curso	252			
259	8º curso	253			
260	9º curso	254			
261	10º curso	255			
262	1er curso	256	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (102-106 years)
263	2º curso	257			
264	3er curso	258			
265	4º curso	259			
266	5º curso	260			
267	6º curso	261			
268	7er curso	262			
269	8º curso	263			
270	9º curso	264			
271	10º curso	265			
272	1er curso	266	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (106-110 years)
273	2º curso	267			
274	3er curso	268			
275	4º curso	269			
276	5º curso	270			
277	6º curso	271			
278	7er curso	272			
279	8º curso	273			
280	9º curso	274			
281	10º curso	275			
282	1er curso	276	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (110-114 years)
283	2º curso	277			
284	3er curso	278			
285	4º curso	279			
286	5º curso	280			
287	6º curso	281			
288	7er curso	282			
289	8º curso	283			
290	9º curso	284			
291	10º curso	285			
292	1er curso	286	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (114-118 years)
293	2º curso	287			
294	3er curso	288			
295	4º curso	289			
296	5º curso	290			
297	6º curso	291			
298	7er curso	292			
299	8º curso	293			
300	9º curso	294			
301	10º curso	295			
302	1er curso	296	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (118-122 years)
303	2º curso	297			
304	3er curso	298			
305	4º curso	299			
306	5º curso	300			
307	6º curso	301			
308	7er curso	302			
309	8º curso	303			
310	9º curso	304			
311	10º curso	305			
312	1er curso	306	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (122-126 years)
313	2º curso	307			
314	3er curso	308			
315	4º curso	309			
316	5º curso	310			
317	6º curso	311			
318	7er curso	312			
319	8º curso	313			
320	9º curso	314			
321	10º curso	315			
322	1er curso	316	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (126-130 years)
323	2º curso	317			
324	3er curso	318			
325	4º curso	319			
326	5º curso	320			
327	6º curso	321			
328	7er curso	322			
329	8º curso	323			
330	9º curso	324			
331	10º curso	325			
332	1er curso	326	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (130-134 years)
333	2º curso	327			
334	3er curso	328			
335	4º curso	329			
336	5º curso	330			
337	6º curso	331			
338	7er curso	332			
339	8º curso	333			
340	9º curso	334			
341	10º curso	335			
342	1er curso	336	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (134-138 years)
343	2º curso	337			
344	3er curso	338			
345	4º curso	339			
346	5º curso	340			
347	6º curso	341			
348	7er curso	342			
349	8º curso	343			
350	9º curso	344			
351	10º curso	345			
352	1er curso	346	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (138-142 years)
353	2º curso	347			
354	3er curso	348			
355	4º curso	349			
356	5º curso	350			
357	6º curso	351			
358	7er curso	352			
359	8º curso	353			
360	9º curso	354			
361	10º curso	355			
362	1er curso	356	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigakuin)	Research Institute Education (142-146 years)
363	2º curso	357			
364	3er curso	358			
365	4º curso	359			
366	5º curso	360			
367	6º curso	361			
368	7er curso	362			
369	8º curso	363			
370	9º curso	364			
371	10º curso	365			
372	1er curso	366	Obligatorio (Compulsory)	Research Institute (Daigaku	

3.7.1. Educación infantil y primaria

Desde su nacimiento, los niños japoneses pueden acudir a los centros infantiles (*hoikuen*), gestionados por el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar bajo la dirección de profesores que necesitan una habilitación nacional. A partir de los tres años, los niños pueden pasar –si así lo quieren los padres– a jardines de infancia (*yochien*) bajo la jurisdicción del MEXT, cuyas clases dirigen maestros habilitados para ello.

El artículo 4 de la Ley de Educación Básica (1947) fija que a partir de los seis años los japoneses comienzan nueve años de educación obligatoria con un primer ciclo de enseñanza Primaria fijado en seis años de duración (art. 19 y 37 de la Ley de Educación Escolar de 2006). El calendario escolar es ya, desde esta etapa, el que se aplica al resto del sistema educativo: el curso se desarrolla durante cinco días lectivos semanales en tres trimestres que comienzan con el que va de abril a julio, con una pausa de vacaciones en agosto, continúa en septiembre a diciembre y finaliza entre enero y marzo.

El sistema educativo combina centros de titularidad privada con otros públicos de dos tipos: los gestionados por las autoridades estatales (nacionales) y los de las autoridades locales. Los centros privados solo tienen una importancia cuantitativa en el preescolar (donde reúnen al 85% de los estudiantes), mientras que en primaria y secundaria la mayor parte de los niños están escolarizados en centros públicos locales (el 98,2% de los alumnos de primaria y el 91,7% de los de secundaria) (véanse Tabla 13 y Tabla 14).

Las asignaturas de 1er y 2º curso son lengua nacional, aritmética, vida (integrando ciencia y sociedad), música, dibujo (pintura y manualidades), educación física, moral (incorporada como asignatura desde 2018), además de actividades especiales. En los grados 3º y 4º, se agregan aprendizaje social y científico, y además empieza el llamado aprendizaje integral del lugar de la vida, más el inglés. En los grados 5º y 6º, se agregarán más materias domésticas (como cocinar y coser), junto a, como novedad, el inglés. A partir del 4º curso se añaden también actividades extracurriculares como deportes o actividades creativas. Los libros de texto, elaborados por editoriales privadas, se distribuyen de forma gratuita durante toda la educación obligatoria.

La enseñanza de idiomas en primaria

La reciente incorporación del inglés desde 4º curso de Primaria se debe –como venimos explicando– a la modificación del Plan Curricular de Educación Primaria, que ha permitido la inclusión temprana de la enseñanza de lengua extranjera, siempre inglés, desde el 3er curso de la educación Primaria (8-9 años), con 35 horas por año; desde el 5º curso (10-11 años) el número de sesiones por año es de 70, orientadas a la escritura y la lectura.

Tabla 12. Centros y estudiantes de educación preescolar en Japón, 2019

		Total	Pública		Privada
		<i>Kindergarten</i> (<i>Yōchien</i>)	Pública Nacional	Pública Local	Privada
Centros		10.070	49	3.483	6.538
Edad	Estudiantes jardín infancia	1.145.576	5.243	168.037	972.296
3	3 años (preescolar)	342.218	1.260	33.105	307.853
4	4 años (preescolar)	389.850	2.016	60.533	327.301
5	5 años (preescolar)	413.508	1.967	74.399	337.142

Fuente: MEXT, 2020.

Tabla 13. Centros y estudiantes de educación primaria (*Shotō kyōiku*) en Japón, 2019

		Total	Pública			Privada
		<i>Primary Education</i> (<i>Shotō kyōiku</i>)	<i>Elementary</i> <i>Schools</i> (<i>Shogakkō</i>)	Pública Nacional	Pública Local	Privada
						<i>Compulsory</i> <i>Education</i> <i>Schools</i> (<i>Gimukyoiku-</i> <i>gakko</i>)
Centros		19.832	69	19.432	237	94
Edad	Total estudiantes de primaria	6.395.842	37.347	6.253.022	78.181	27.292
6	Curso 1 (primaria)	1.033.383	6.256	1.009.153	13.266	4.708
7	Curso 2 (primaria)	1.048.176	6.219	1.024.157	13.234	4.566
8	Curso 3 (primaria)	1.066.729	6.279	1.042.891	13.065	4.494
9	Curso 4 (primaria)	1.068.960	6.187	1.045.114	13.073	4.586
10	Curso 5 (primaria)	1.085.038	6.217	1.061.417	12.927	4.477
11	Curso 6 (primaria)	1.093.556	6.189	1.070.290	12.616	4.461
12	Estudiantes por clase (primaria)	23,3	32	23	27	

Fuente: MEXT, 2020.

Ahora bien, la situación en el caso de la lengua española es bien distinta: no es posible estudiar español en el primer ciclo del sistema educativo japonés. La excepción —única que conozcamos por el momento— es el colegio privado Mundo de Alegría (Mundo de Alegría, 2020), en Hamamatsu (Shizuoka), que ofrece formación tanto en portugués como en español destinado a la comunidad *nikkei* desde 2003 y está reconocido por el MEXT. Fundado por MATSUMOTO Masami, el colegio se puso en marcha como un modo de ofrecer educación en español a los hijos de los *dekaseguis* peruanos, japoneses emigrados a América Latina y retornados al país para trabajar durante los años de recuperación de la crisis en las plantas de Toyota. También organizaciones de la sociedad civil tratan de paliar este problema. La Asociación Japonés Peruana (AJAPE)(AJAPE, 2020) ofrece desde 1999 apoyo escolar a través de voluntarios a estudiantes de primaria y secundaria, además de otras actividades educativas como los cursos de español como lengua de herencia en Machida y Yamato (AJAPE, 2019). Frecuentemente estas iniciativas, locales y vinculadas a asociaciones, se ofrecen como “escuelas de sábado” en cuyas aulas se ofrecen conocimientos básicos de español para hijos de emigrantes por parte de voluntarios.

La política de asimilación cultural japonesa produce un efecto que debe tenerse en cuenta sobre las poblaciones extranjeras, la llamada “doble limitación”. Los hijos de latinos que viven en el país reciben el español de herencia solamente a través de sus familias, por lo que no son propiamente alfabetizados en nuestra lengua, pero tienen además las lógicas dificultades para el aprendizaje del japonés —mayores, lógicamente, a mayor edad de la migración—. El término “doblemente limitados” describe esta cruel situación de falta de competencia lingüística, que no puede solucionarse en los primeros años de escolarización por la falta de un tejido educativo —ni público ni privado— que ofrezca formación en español a los hijos de los *nikkei*.

3.7.2. La Secundaria Obligatoria y el Bachillerato

Al terminar la educación primaria, los estudiantes japoneses tienen ya 12 años, e inician el primer ciclo de la Secundaria (*Zenki Chutō kyōiku*), de tres años, que culmina la enseñanza obligatoria en Japón. Aunque una pequeñísima parte cursa estos años en los centros que integran varios ciclos (*Gimukyoiku-gakkō*, *Chuto-kyoiku-gakkō*), la inmensa mayoría lo hace en los más de diez mil *Chugakkō*, casi todos de carácter público local.

Tabla 14. Centros y estudiantes de educación Secundaria Obligatoria (*Zenki Chutō kyōiku*) en Japón, 2019

<i>Lower Secondary Education (Zenki Chutō kyōiku)</i>		<i>Junior High Schools (Chugakkō)</i>				<i>Compulsory Education Schools (Gimukyoiku-gakko)</i>	<i>Secondary Education Schools (Chuto-kyoiku-gakko)</i>
		Total	Pública estatal	Pública local	Privada		
Centros		10.504	70	9.371	781	94	54
Edad	Estudiantes	3.248.093	28.700	2.950.331	239.106	13.455	16.501
13	Curso 1 (secundaria)	1.089.042	9.412	987.301	82.000	4.640	5.689
14	Curso 2 (secundaria)	1.061.938	9.451	963.669	79.071	4.391	5.356
15	Curso 3 (secundaria)	1.097.113	9.837	999.361	78.035	4.424	5.456
Estudiantes por clase (secundaria)		27,2	36,3	26,8	32,4		

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT, 2020.

La enseñanza de idiomas en Secundaria Obligatoria

En la Secundaria Obligatoria (*Lower Secondary Education, Zenki Chutō kyōiku*), se imparten hoy 140 clases/año de lengua extranjera y en Bachillerato (*Upper Secondary Education, Kōki Chutō kyōiku*) 175 clases/año. Aunque no cambia el número de clases, el nuevo *Plan de Modificación Curricular*, aprobado en 2017 –que alcanzará a Secundaria en 2021–, toma decisiones muy relevantes, como que las sesiones se impartan en el idioma extranjero y el enfoque se centre en actividades comunicativas y relacionadas con la vida cotidiana. Son dos medidas centrales porque atajan los dos problemas metodológicos de los que adolecía la enseñanza de lenguas extranjeras en Japón:

- La idea de “*educación japonesa en japonés*”, que ha sobrevolado siempre la discusión metodológica de la enseñanza de idiomas, y ha terminado imponiendo, en general, un modelo de enseñanza basado en profesores japoneses enseñando en japonés las lenguas extranjeras con métodos locales.
- Un enfoque orientado a superar las pruebas de idioma (*junken eigo*), rutinizado y poco práctico –un problema estructural del conjunto del sistema educativo japonés–, y poco aplicado a la comunicación.

En 2022, esta nueva planificación curricular llegará también al Bachillerato, donde se trabajarán las cuatro destrezas lingüísticas principales: comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral, formuladas en términos de Comunicación y Presentación.

En cualquier caso, los datos de la penetración de los idiomas distintos al inglés en la enseñanza preuniversitaria muestran aún un interés muy bajo, casi inexistente en la Secundaria Obligatoria y con un ligero ascenso en los datos del Bachillerato. En Secundaria Obligatoria (*Zenki Chutō kyōiku*), los últimos datos del MEXT se refieren a 2016, y en ellos vemos cómo solo 30 centros (28 de ellos privados) imparten idiomas distintos al inglés a 3.128 alumnos.

Dicho de otro modo: solo el 0,3% de los centros en todo el país ofrece algún idioma distinto al inglés en secundaria, y solo el 0,1% de los estudiantes está matriculado en ellos.

La cifra se ha mantenido siempre extremadamente baja tanto en los estudiantes como en el número de centros en los últimos 20 años. Lo más sorprendente es, en todo caso, el liderazgo absoluto del francés, tanto en número de centros como de estudiantes (un 72% del total que cursa idiomas distintos del inglés). El español tiene cifras más que marginales: 161 estudiantes en todo el país en 2016 en solo tres centros, por detrás no solo del francés, sino también del chino y el coreano

Tabla 15. Centros y estudiantes de idiomas extranjeros en Secundaria Obligatoria (*Zenki Chutō kyōiku*), 2001-2016

Centros	2001	2003	2005	2007	2009	2012	2014	2016
Chino	9	15	14	24	16	12	9	7
Coreano	7	11	13	13	13	6	10	5
Francés	14	13	12	17	13	13	12	12
Alemán	5	5	3	6	2	3	3	2
Español	2	5	4	4	6	5	4	3
Ruso	—	1	1	—	—	1	—	—
Italiano	—	—	—	—	—	1	—	1
Portugués	—	2	—	—	—	—	—	—
Total	37	52	47	64	50	41	38	30

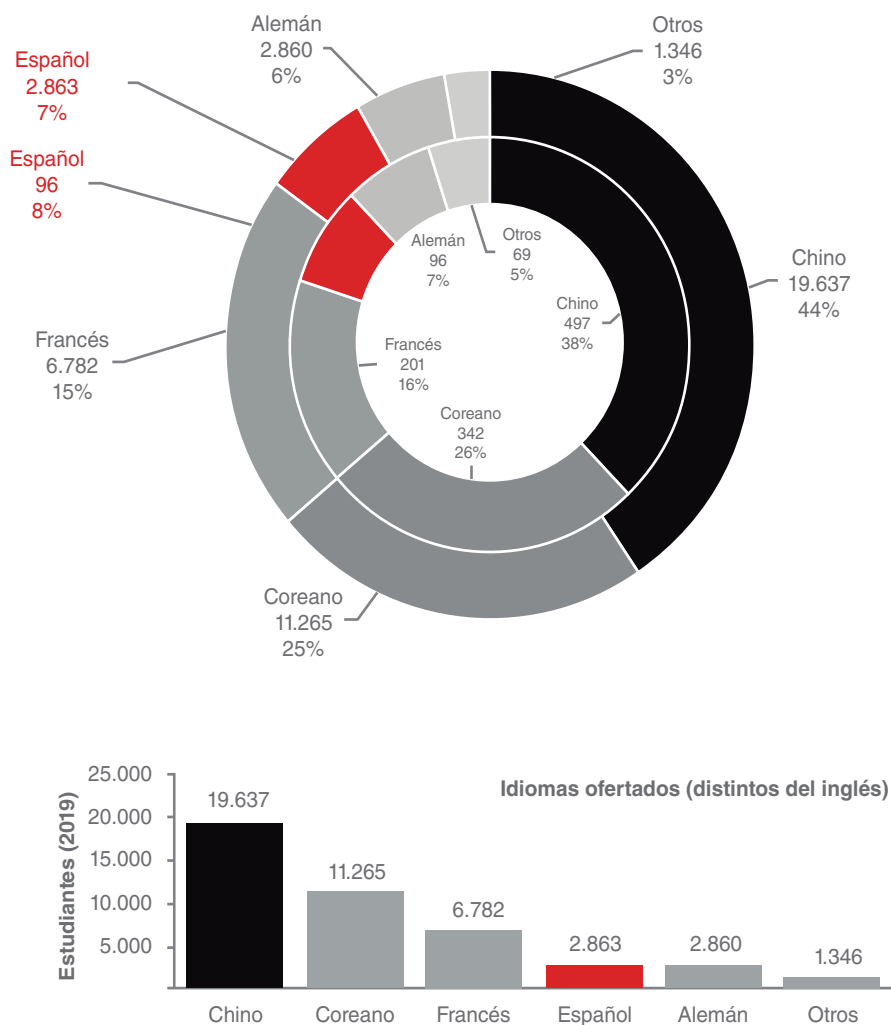
Estudiantes	2001	2003	2005	2007	2009	2012	2014	2016
Chino	213	545	594	921	490	451	195	457
Coreano	217	365	492	354	452	364	302	208
Francés	1.965	1.574	1.597	2.099	1.938	1.821	2.255	2.261
Alemán	168	141	108	150	12	24	107	29
Español	12	217	189	168	184	55	181	161
Ruso	–	26	112	–	–	115	–	–
Italiano	–	–	–	–	–	9	–	12
Portugués	–	7	–	–	–	–	–	–
Total	2.575	2.875	3.092	3.692	3.076	2.839	3.040	3.128

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (2001-2020).

La enseñanza de idiomas en el Bachillerato

Respecto al Bachillerato (*Koki Chutō kyōiku*), según los datos del gobierno japonés, en 2019 solo 44.753 estudiantes cursaron idiomas adicionales al inglés en alguno de los 677 centros que los ofrecían. De ellos, el 44% eligió el chino y el 25% el coreano; los siguientes tres idiomas preferidos por los japoneses son europeos, con el francés en tercera posición y duplicando los datos del español, que en 2019 tuvo tan solo 2.863 estudiantes en los 96 centros que ofertaron el idioma en los centros japoneses de Bachillerato. Los datos del español mejoran, ligeramente, sobre los que habíamos visto en Secundaria Obligatoria.

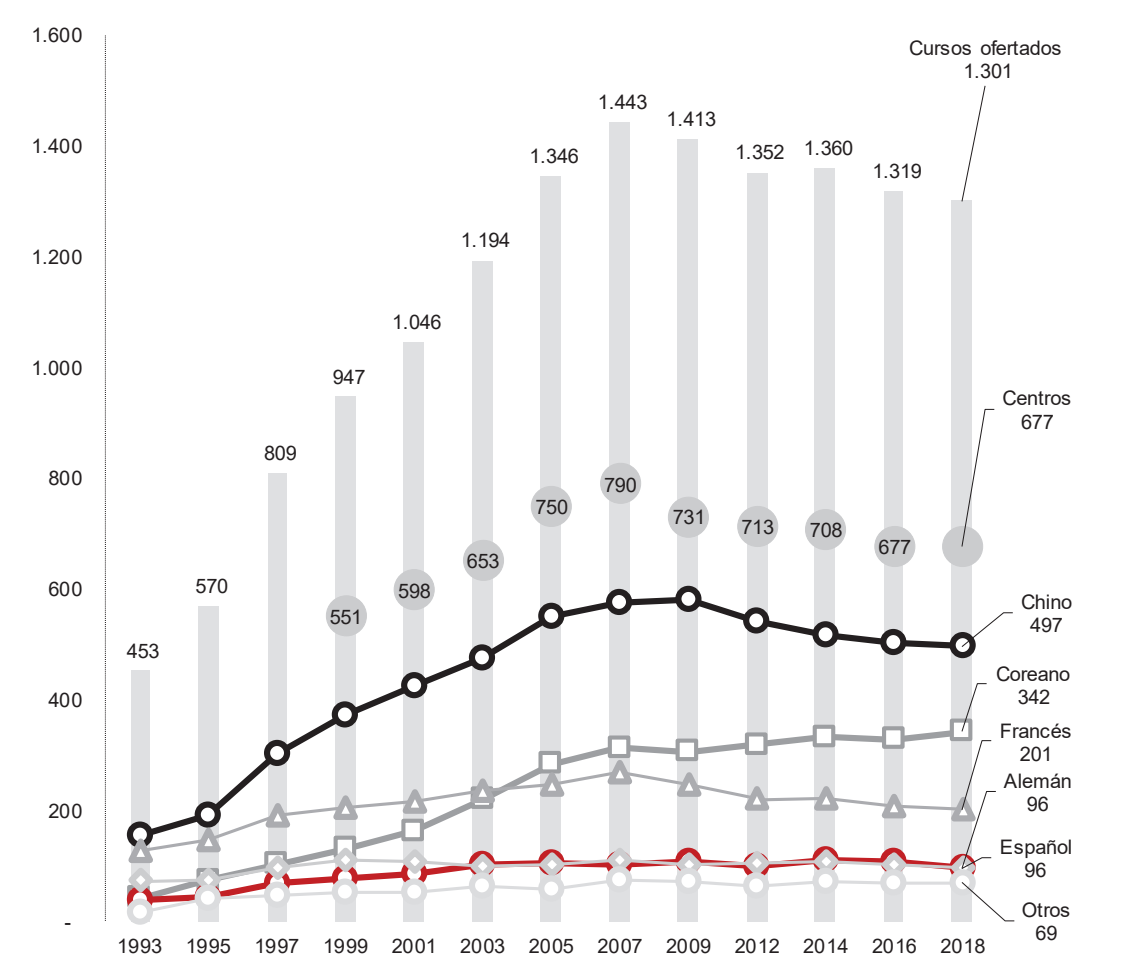
Figura 17. Centros y estudiantes de idiomas extranjeros en bachillerato, 2018



En el gráfico de anillos, estudiantes y centros por idiomas; en el de barras, estudiantes por idiomas.

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (2019).

Figura 18. Evolución de la enseñanza de lenguas en Bachillerato, 1993-2018



Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (2020).

Tabla 16. Centros y estudiantes de idiomas extranjeros en Bachillerato (*Koki Chutō kyōiku*), 2019

Número de estudiantes de idiomas extranjeros				
	Estatal	Local	Privado	Total
Chino	12.204	7.387	46	19.637
Coreano	8.542	2.708	15	11.265
Francés	2.892	3.839	51	6.782
Español	2.031	778	54	2.863
Alemán	1.177	1.634	49	2860
Otros	823	488	35	1.346
Total	27.669	16.834	250	44.753

Cursos de idiomas ofertados por los centros de Bachillerato				
	Estatad	Local	Privado	Total
Chino	373	122	2	497
Coreano	270	71	1	342
Francés	117	82	2	96
Español	70	25	1	96
Alemán	53	41	2	96
Otros	51	17	1	69

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (2020).

Tabla 17. Distribución geográfica de los centros que imparten español en Bachillerato, 2020

Región	Prefectura	Centros	Total
Tohoku	Iwate	1	3
	Miyagi	1	
	Fukushima	1	
Kantō	Gumma	1	51
	Saitama	10	
	Chiba	2	
	Tokyo	21	
	Kanagawa	17	
Chubu	Yamanashi	1	10
	Nagano	2	
	Gifu	1	
	Shizuoka	3	
	Aichi	3	
Kinki	Mie	1	25
	Kyoto	2	
	Osaka	12	
	Hyogo	7	
	Nara	2	
	Wakayama	1	
Chugoku	Hiroshima	1	2
	Yamaguchi	1	
Kyushu	Ooita	1	5
	Okinawa	4	
Total general			96

Fuente: elaboración propia.

Comparando los datos de los dos ciclos, la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, comprobamos hasta qué punto el aprendizaje de lenguas extranjeras distintas al inglés es marginal en el sistema educativo japonés contemporáneo: casi la totalidad de los estudiantes japoneses de Secundaria Obligatoria y de Bachillerato solo estudia inglés. Para el español, los datos son igualmente exiguos: es el cuarto idioma distinto del inglés por número de estudiantes en secundaria obligatoria y el cuarto en Bachillerato –aquí empatado con el alemán–, con entre el 6% y el 7% de cuota de los poquísimos estudiantes que cursan un segundo idioma.

Tabla 18. Resumen: los idiomas distintos del inglés en la educación preuniversitaria

	Estudiantes		Cursos/centros	
	2016 Secundaria	2019 Bachillerato	2016 Secundaria	2019 Bachillerato
Chino	457	19.637	7	497
Coreano	208	11.265	5	342
Francés	2.261	6.782	12	96
Alemán	29	2.860	2	96
Español	161	2.863	3	96
Otros	12	1.346	1	69
Total	3.128	44.753	30	1.196
Total nacional	3.248.093	3.184.021	10.504	5.049
% sobre total nacional	0,10	1,41	0,29	23,69
Español sobre total lenguas (no inglés) (%)	5,15	6,40	10,00	8,03
Español sobre total nacional (%)	0,00	0,09	0,03	1,90

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (2014 para secundaria, 2019 para bachillerato).

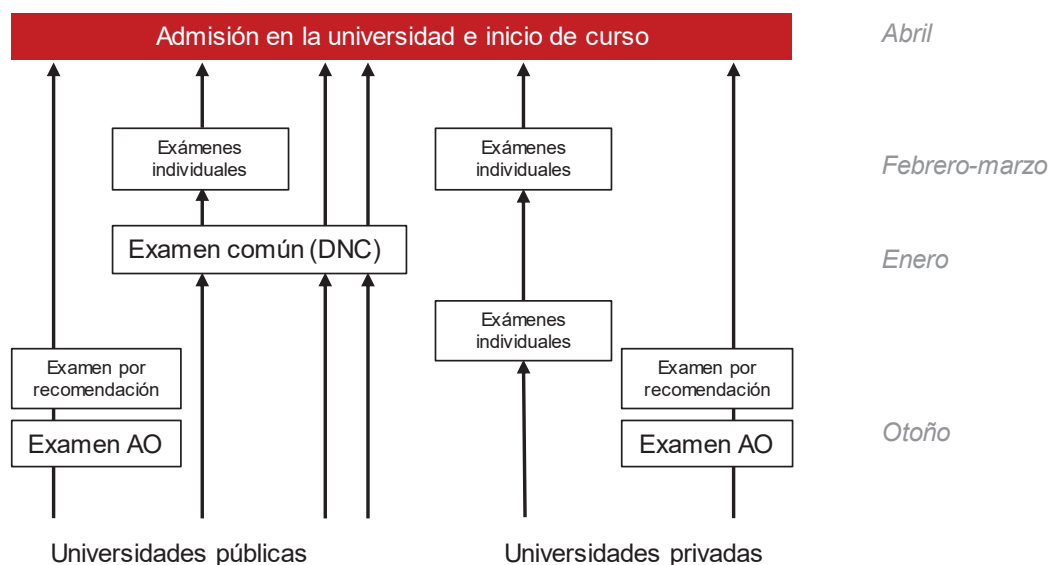
1.7.3. Los idiomas extranjeros en el examen de acceso a la universidad

Para el acceso a las universidades del Estado y a algunas universidades privadas, los estudiantes de Bachillerato realizan las pruebas del *National Center for University Entrance Examinations* (*Daigaku Nyushi Center*, DNC por sus siglas en japonés) durante el mes de enero de cada año. Aunque este examen, conocido popularmente como *Sentā Shiken*, es el más habitual y obligatorio para acceder a la universidad pública, no es el único camino: algunas universidades requieren pruebas específicas para seleccionar a sus estudiantes, bien adicionales a la prueba nacional o bien sustitutivas de ella. En el otoño previo, los estudiantes que aspiran a incorporarse a la universidad la primavera siguiente pueden comenzar ya a participar en los procesos de selección de los campus que en ese momento celebran sus propios exámenes (las pruebas de sus Oficinas

de Admisión, AO) y estudian las candidaturas recomendadas por los directores de los centros de Bachillerato; más tarde, en enero, se celebra la prueba nacional, que a veces es necesario complementar con pruebas de acceso específicas de cada universidad. Es comprensible que a este exigente procedimiento se le haya llamado durante décadas el “infierno de la evaluación” (*juken jigoku*).

Como es comprensible, estos distintos modos de acceso a la universidad se combinan de distintas maneras y tienen incidencias diversas en los diferentes tipos de universidades japonesas. Tomando como base los datos de 2018 (MEXT, 2019b), el examen general de acceso es la forma de acceso habitual a las universidades públicas locales (el 72% de los inscritos ese año lo hicieron por esa vía) o estatales (83,6%), mientras que las privadas se apoyan tanto en el examen general (47,3%) como en las recomendaciones de los institutos de Bachillerato (40,9%) o sus propias pruebas de acceso (11,4%).

Figura 19. Procedimientos de evaluación para el acceso a la universidad en Japón



Fuente: reproducido de Yamada, 2018, P.5 (Yamada, 2018).

Tabla 19. Examen nacional de acceso a la universidad, 2020

			Examinados	Nota media
Idioma nacional	Idioma nacional		4.982	59,66
Geografía e historia	Historia mundial A		1.765	51,16
	Historia mundial B		91.609	62,97
	Historia japonesa A		2.429	44,59
	Historia japonesa B		160.425	65,45
	Geografía A		224	54,51
	Geografía B		143.036	66,35
Ciudadanía	Sociedad moderna		73.276	57,30
	Ética		21.202	65,37
	Política y economía		50.398	53,75
	Ética, política y economía		48.341	66,51
Matemáticas	Matemáticas 1	Matemáticas 1	5.584	35,93
		Matemáticas 1 - A	382.151	51,88
	Matemáticas 2	Matemáticas 2	5.094	28,38
		Matemáticas 2 - B	339.925	49,03
		Contabilidad	1.434	54,98
		Informática	380	68,34
Ciencias	Ciencias 1	Física	20.437	66,58
		Química	110.955	56,40
		Biología	137.469	64,20
		Ciencias de la tierra	48.758	54,06
	Ciencias 2	Física	15.314	60,68
		Química	193.476	54,79
		Biología	64.623	57,56
		Ciencias de la tierra	1.684	39,51
Idioma extranjero	Comprensión escrita	Inglés	518.401	58,15
		Alemán	116	73,95
		Francés	121	69,20
		Chino	667	83,70
		Coreano	135	73,75
	Comprensión auditiva	Inglés	512.007	57,56

Fuente: elaboración propia a partir de datos del NCUEE [253].

En la evaluación nacional existe la posibilidad de examinarse de diferentes lenguas extranjeras, actualmente cinco: inglés, francés, alemán, chino (desde 1997) y coreano (desde 2002). Sin embargo, el 98,5% de los estudiantes eligió el inglés en 2020 (DNC, 2020a). Y ello pese a que los resultados académicos en esa prueba son significativamente mejores para los estudiantes que eligen una lengua diferente –probablemente porque en muchos casos se trate de emigrantes, aunque no es posible comprobar esa hipótesis–: entre 2010 y 2020, la media de la calificación de inglés escrito en la prueba nacional de acceso fue de 59,94 puntos en escala 0-100, y 58,35 en la oral, frente al 76,74 (casi 20 puntos más) de los que eligieron examinarse de chino. De hecho, si revisamos los resultados de las pruebas, comprobamos que las mejores calificaciones medias son para los idiomas extranjeros distintos del inglés. Es un dato que hay que ponderar con prudencia por el pequeñísimo número de estudiantes que se examina de idiomas distintos del inglés: en 2020 solo 667 de chino, 135 de coreano, 121 de francés y 116 de alemán; entre todos un 0,2% del total de estudiantes examinados en esa convocatoria.

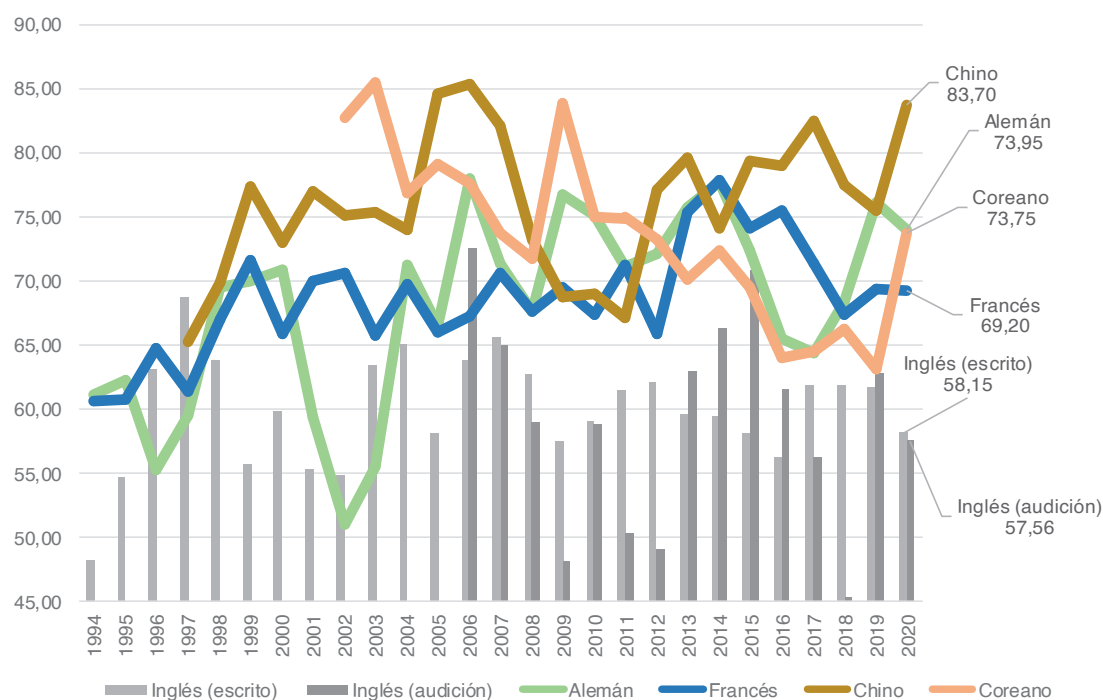
Tabla 20. Calificaciones medias de las materias en el examen nacional de acceso a la universidad, 2020

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Inglés (escrito)	59,07	61,39	62,07	59,57	59,43	58,08	56,21	61,86	61,87	61,65	58,15
Alemán	75,06	71,08	72,05	75,77	77,68	72,39	65,46	64,33	68,41	76,10	73,95
Francés	67,40	71,19	65,84	75,29	77,85	74,14	75,52	71,30	67,41	69,32	69,20
Chino	69,01	67,07	77,04	79,63	74,04	79,31	79,01	82,45	77,45	75,44	83,70
Coreano	74,98	74,94	73,18	70,14	72,41	69,52	64,02	64,47	66,27	63,12	73,75
Inglés (audición)	58,78	50,34	49,10	62,90	66,32	70,78	61,62	56,22	45,34	62,84	57,56

Calificaciones medias en escala 0-100.

Fuente: elaboración propia sobre datos de DNC, 2020.

Figura 20. Evolución de la calificación media de la prueba de idioma extranjero en el examen nacional de acceso a la universidad, 1994-2020



En las líneas las notas medias (escala 0-100) por año en chino, alemán, coreano y francés; en las barras las dos pruebas de inglés.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de DNC.

Pese a que el español es la 4ª lengua más estudiada en centros de Bachillerato (por delante del alemán) y la 5ª en Secundaria Obligatoria, no está aún entre las que se pueden elegir en el examen de acceso a la universidad actual.

La situación, sin embargo, está en proceso de cambio desde que, en 2017, el MEXT tomó la decisión de modificar ciertos aspectos de los exámenes de acceso a la universidad. El sistema actual había nacido con la creación de un primer examen nacional para las universidades públicas en 1979, convertido en 1990 en una prueba mucho más amplia y con la participación de las universidades privadas a través de la creación del DNC. El centro ha sido desde entonces el encargado de diseñar y gestionar la prueba nacional –el *Daigaku Nyushi Center Shiken*, o *Sentā Shiken*–. Entre 2014 y 2016, los trabajos del *Central Council on Education* (CCE, 2014) recomendaron cambios en el sistema de evaluación, asumidos en 2017 por el MEXT con el anuncio de la modificación del examen nacional, el nuevo *Common Test for University Admissions* o *Daigaku Nyugaku Kyotsu Test*, anunciado para la convocatoria de enero de 2020 (DNC, 2017). Además de modificar el sistema de opción múltiple usado hasta ese momento (incorporando

respuestas escritas en las pruebas de matemáticas o lengua japonesa), el nuevo test nacional proponía el cambio en la evaluación de los idiomas extranjeros. Ya desde 2006, la reforma en la enseñanza del inglés había conseguido la incorporación de una segunda prueba de comprensión auditiva de 30 minutos, además de la de comprensión escrita, para la casi totalidad de los estudiantes que elegían inglés como idioma extranjero (DNC, 2016).

Pero las nuevas recomendaciones del CCE asumidas por el MEXT proponían incorporar al nuevo *Daigaku Nyugaku Kyotsu Test* la evaluación completa de las cuatro habilidades lingüísticas (expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral). No solo se modificó el currículum para que los profesores utilizaran ese cuádruple enfoque, sino de acuerdo con ello se revisaba la prueba nacional de acceso a la universidad para medir esas cuatro competencias comunicacionales. La medida suponía un desafío logístico formidable, para poder examinar en dos días a medio millón de alumnos en las cuatro dimensiones de la lengua inglesa. Ya que algunas universidades usaban certificaciones externas de idioma para validar parte de sus pruebas específicas de acceso, entre 2011 y 2013 se realizaron diversos trabajos en el seno del MEXT acerca de las posibilidades de incorporar también la certificación externa al examen nacional. Los estudios del ministerio mostraban que algunas universidades aceptaban ya en sus sistemas de selección los resultados de TOEFL, TOEIC, IELTS, Cambridge o certificaciones locales del nivel de inglés como el *Eiken* o el GTEC, pero también otras como DELF o DALF para el francés, HSK para el chino o DELE para el español.

El MEXT incorporó a su reforma del *Daigaku Nyugaku Kyotsu Test* la certificación externa para el inglés, asegurando que mantendría la prueba nacional existente en el examen hasta 2023 (Yamada, 2018) o, dicho de otra manera, anunciando su desaparición a partir de ese año. Las siete pruebas de inglés finalmente seleccionadas fueron: *Cambridge English Examination*, Australia IETLS, TOEFL iBT, Benesse GTEC, TEAP y Eiken, más TOEIC en ciertos casos (DNC). En todas ellas, el estudiante debe obtener un nivel CEFR A2 o equivalente (DNC, 2018).

Tabla 21. Pruebas externas autorizadas por la DNC para la prueba de inglés en el examen de acceso a la universidad, 2020

Prueba	Nivel requerido	Institución
Cambridge English Proficiency	C2 Proficiency C1 Advanced B2 First for Schools B2 First B1 Preliminary for Schools B1 Preliminary A2 Key for Schools A2	Cambridge Assessment English
TOEFL iBT		Educational Testing Service
International English Language Testing System (IELTS)	Academic Module	IDP:IELTS Australia
GTEC	Advanced Basic Core CBT	Benesse Corporation
TEAP	Test of English for Academic Purposes (TEAP) Test of English for Academic Purposes Computer Based Test (TEAP CBT)	
Eiken	Eiken Niveles 1, 2 y 3 Eiken 2020 2 days S-Interview Eiken 2020 1 day S-CBT Eiken CBT Eiken Nivel 2	Nihon Eigo Kentei Kyokai (Eiken Foundation of Japan)
TOEIC	Listening & Reading Test Speaking & Writing Test	Institute for International Business Communication (IIBC)

Fuente: elaboración propia sobre datos de DNC.

La externalización de las pruebas de idioma para el acceso a la universidad reavivó la polémica que se había producido en la sociedad japonesa años atrás sobre la privatización de las pruebas, cuando se planteó durante el polémico ministerio de SHIMOMURA Hakubun (PLD, 2012-2015), el ministro que había propuesto entre otras medidas sustituir las humanidades y las ciencias sociales en las universidades por otras que “satisfagan mejor las necesidades sociales” (Jenkins, 2015). El debate sobre la privatización surgía, en primer lugar, por las acusaciones de conflicto de intereses

respecto a las empresas privadas encargadas de la realización de los exámenes, pero, más importante, por la discriminación económica –la agresión al principio de igualdad de oportunidades consagrado por la ley de educación– que podrían suponer para los estudiantes sin posibilidad de acudir a estos exámenes externos por razones económicas o logísticas, lo que de hecho confirmó el ministro HAGIUDA Kōichi al reconocer en una entrevista que *“the students will do their best while selecting the two occasions that are most befitting their financial standing”* (*The Asahi Shimbun*, 2019). Ante las presiones desde varias direcciones (Jiji Press English News Service, 2019), el MEXT se vio obligado a aplazar la incorporación de las pruebas mediante un comunicado publicado en noviembre de 2019, a dos meses de la celebración de los exámenes²⁵:

Tomando en consideración a los estudiantes de secundaria que estaban preparando los exámenes de inglés para el acceso a la universidad, he estado trabajando intensamente para mantener el cronograma planteado inicialmente. Sin embargo, para poder realizar los exámenes privados de inglés independientemente de la situación financiera y el área donde viven, es necesario seguir trabajando. Y hemos decidido que se necesita más tiempo. (MEXT, 2019a)

El español en el acceso a la universidad

Pero el debate en torno a la utilización de certificaciones en la prueba de idioma del examen nacional de acceso a la universidad ha abierto también otro: el del reconocimiento de un número mayor de idiomas extranjeros en el proceso a través de certificaciones externas.

El español venía intentando, sin éxito, incorporarse al examen nacional de acceso a la universidad, al menos en 2012 y 2018. En 2012, los responsables diplomáticos de los 19 países hispanohablantes americanos²⁶ se dirigieron, por primera vez, al ministro de Educación japonés “como Embajadores de los países que tienen la lengua española como lengua oficial solicitándole muy respetuosamente el analizar el ingreso del español como lengua optativa en el Examen Nacional de Ingreso a la Universidad” (2012). Aquella primera carta se fundamenta en tres ideas: la incorporación progresiva de nuevos idiomas al examen de acceso (en referencia al chino y coreano, incorporados en 1997 y 2002 respectivamente), la importancia internacional de la lengua española reconocida por las instituciones educativas japonesas y el peso demográfico de la comunidad *nikkei*.

25 En 2021, los exámenes nacionales se realizan los días 16-17 y 30-31 de enero de 2021 (DNC, 2020b) contando solo con la prueba de idioma de inglés (comprensión oral y escrita) preexistente.

26 Firman la carta de 2012 los embajadores de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Estos datos constituyen una prueba contundente de la importancia de la lengua española, hecho que se refleja en el número de centros de secundaria que, viendo la importancia y el crecimiento de la lengua española en el mundo, reconocen su importancia incluyéndola en su currículum. Es también motivo de gran satisfacción escuchar noticias como la que afirma que en la Universidad de Waseda se ha duplicado el número de estudiantes de español en tres años. Todo lo anterior nos hace pensar que incluir el español como idioma optativo en el Examen Nacional de Ingreso a la Universidad aportará más diversidad e internacionalizará aún más la capacidad comunicativa de la juventud japonesa, beneficiando las mutuas relaciones entre Japón y estos 21 países en los que el español es lengua oficial. Por otra parte, deseo compartir con usted que en Japón reside una comunidad de aproximadamente 100.000 personas de origen hispano, mayoritariamente de origen peruano, que son un importante y valioso patrimonio para Japón al poder comunicarse en japonés y en la segunda lengua más importante en el mundo. Es importante que los hijos de los residentes en Japón de origen hispano puedan seguir conservando el español. (2012)

Aprovechando el proceso de cambio del examen, en 2018, los embajadores²⁷ volvieron a dirigirse al MEXT “para que las autoridades japonesas consideren incluir al español entre las lenguas extranjeras en este proceso”:

Creemos que el hecho de incluir la lengua española en este grupo sería un paso importantísimo para fomentar su presencia en las educaciones primaria y secundaria y permitiría que los alumnos accedieran a la universidad con un buen nivel de español. El español está presente ya en más de 200 universidades japonesas, por lo que tiene todo el sentido que nuestra lengua sea una de las optativas para el acceso a estas universidades.[...] Los exigentes requerimientos establecidos en Japón, en una primera fase para los exámenes de inglés (en especial, que estén basados en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), son cumplidos por el nuevo examen de español denominado SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española) que contempla el español en todas sus variedades americanas y europea. El examen SIELE ha sido promovido conjuntamente por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Buenos Aires en Argentina y la Universidad de Salamanca en España, así como por el Instituto Cervantes y cuenta con casi 100 universidades asociadas en todo el mundo. [...] Por ello, a la luz de las consideraciones anteriores, los Embajadores abajo firmantes nos dirigimos a Vd., Sr. Ministro, para solicitarle respetuosamente que el español se incluya como lengua extranjera optativa en las pruebas de acceso a la universidad. (2018a)

²⁷ Firman la carta de 2018 los embajadores de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, junto a la encargada de negocios de la Embajada de Bolivia.

En las mismas fechas, los embajadores remitieron cartas en el mismo sentido a los rectores de las principales universidades japonesas y a directivos de grandes empresas transnacionales como Mitsubishi:

Creemos que para conseguirlo, además de acudir a las autoridades educativas y académicas, debemos solicitar el apoyo de las corporaciones japonesas con intereses en los países hispanohablantes, como es el caso de Mitsubishi Corporation, quienes sin duda querrán contar con futuros empleados con conocimientos de lengua española. Por todo ello, hemos hecho llegar a los Rectores de las principales universidades japonesas cartas en el mismo sentido que la presente y lo hacemos ahora a los responsables de las empresas japonesas con presencia en nuestros países así como a las asociaciones, como la JALAC, y los organismos empresariales y financieros más importantes de Japón. Sería un honor contar con su apoyo en este empeño de conseguir que el español sea una de las lenguas extranjeras valoradas en los alumnos que quieren acceder a la universidad y los que solicitan trabajar en empresas japonesas con presencia en países hispanohablantes. (2018b)

No conocemos acciones similares en otros países que puedan dar una idea de la dificultad, por un lado, y de las posibilidades de éxito de una iniciativa como esta. En todo caso, nos sirve de ejemplo de las posibilidades de una coordinación institucional de la acción cultural y lingüística del español en el mundo desde una perspectiva panhispánica —en el caso referido la asumió el Instituto Cervantes—, y la necesidad de impulsar instrumentos que refuercen esa línea. Es llamativo, en ese sentido, que la carta de los ministros no mencione al DELE, sino al SIELE (un instrumento plenamente panhispánico) como la herramienta de certificación recomendada —aunque no se llegue a hacer explícitamente—.

3.7.4. La enseñanza superior

Terminado el Bachillerato, alrededor del 80% de los estudiantes japoneses prosigue con su formación, el 60% hacia las instituciones universitarias y el restante 20% encaminándose hacia las escuelas técnicas o vocacionales (Fukudome, 2019). Japón es uno de los seis países del mundo en los que más de la mitad de la población de 25 a 34 años tiene titulación superior, y uno de los cuatro en los que esa cifra supera el 60%, muy por encima de la media de la OCDE (España está ligeramente por debajo de esa media, con el 38%) (OECD, 2017, 2019).

Tabla 22. Instituciones y titulaciones de la educación superior en Japón, 2020

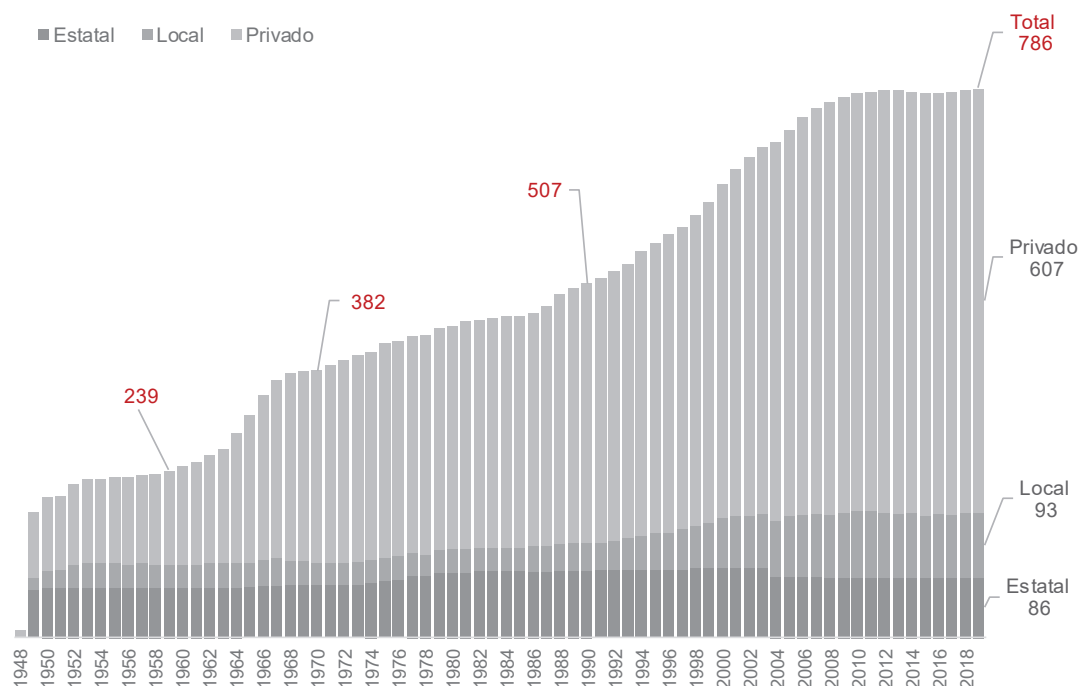
Tipo de institución	Número de instituciones (2011)	Titulación	Período de estudios estándar
Universidad	780	<i>Bachelor</i>	4 años
<i>Graduate School</i>	618	Máster	2 años
		Doctorado	5 años
		<i>Professional Degree</i>	2 años
<i>Junior College</i>	387	<i>Associate's Degree</i>	2 ó 3 años
<i>College of Technology</i>	57	<i>Associate's Degree</i>	5 años
<i>Specialised school</i>	2.720	<i>Specialist's Degree</i>	2 ó 3 años
		<i>High-level specialist's degree</i>	4 años

Se ha optado por utilizar los términos en inglés, sin traducirlos, que aparecen en los documentos del MEXT.
Fuente: elaboración propia a partir de datos de MEXT, 2020.

Las universidades en Japón

Con una población de casi 130 millones de habitantes, esos porcentajes de continuación de estudios tras el Bachillerato suponen necesariamente grandes cifras absolutas: 786 universidades, casi tres millones de alumnos y 187.000 docentes en 2019 (Japan E-Stat, 2020a). El elemento distintivo del sistema está en que la mayor parte de los campus son privados (77,23%) y reúnen a tres cuartas partes de los estudiantes universitarios (73,8%, algo más de dos millones) (Japan E-Stat, 2020a). El sector público está compuesto por las universidades estatales (*Kokuritsu*, 86 campus con 600.000 alumnos) y las financiadas por las instituciones locales o las prefecturas, llamadas generalmente “públicas” (*Kōritsu*, 93 campus con algo más de 150.000 estudiantes) (Japan E-Stat, 2020a).

Figura 21. Número de universidades de Japón, 1948-2019



Fuente: Japan e-Stats, 2020.

Esta orientación privada del tejido japonés de educación superior procede, una vez más, de la tutela estadounidense de la reconstrucción nacional tras la Segunda Guerra Mundial. El informe elaborado en 1946 por la *United States Education Mission to Japan* recomendaba una reforma integral del sistema universitario para hacerlo menos elitista y extender la “nueva educación”: *the conservatism of Japan in higher education can be broken. In the interest of world welfare and the welfare of Japan, we think that it should be* (US, 1946). La aprobación de la nueva Constitución, la Ley Fundamental de Educación y la de Educación Escolar en 1947 establecieron las bases del nuevo sistema que sustituiría a las universidades imperiales.

Las primeras universidades se habían creado con la restauración *Meiji* y una fuerte influencia alemana durante la gestación del Sistema Universitario Imperial (Universidad de Tokio, en 1877, después la de Kioto en 1897); al comienzo de la Segunda Guerra Mundial Japón contaba con siete universidades imperiales en su territorio (y otras dos más en los ocupados), que siguen siendo el corazón del sistema público japonés de educación superior: Tokio, Kioto, Tohoku, Osaka, Kyushu, Hokkaido y Nagoya. En las aulas de aquellas primeras universidades, el francés, el inglés o el alemán era idiomas habituales porque el objetivo de esas instituciones era, precisamente, importar el conocimiento de vanguardia de los países más avanzados de Occidente.

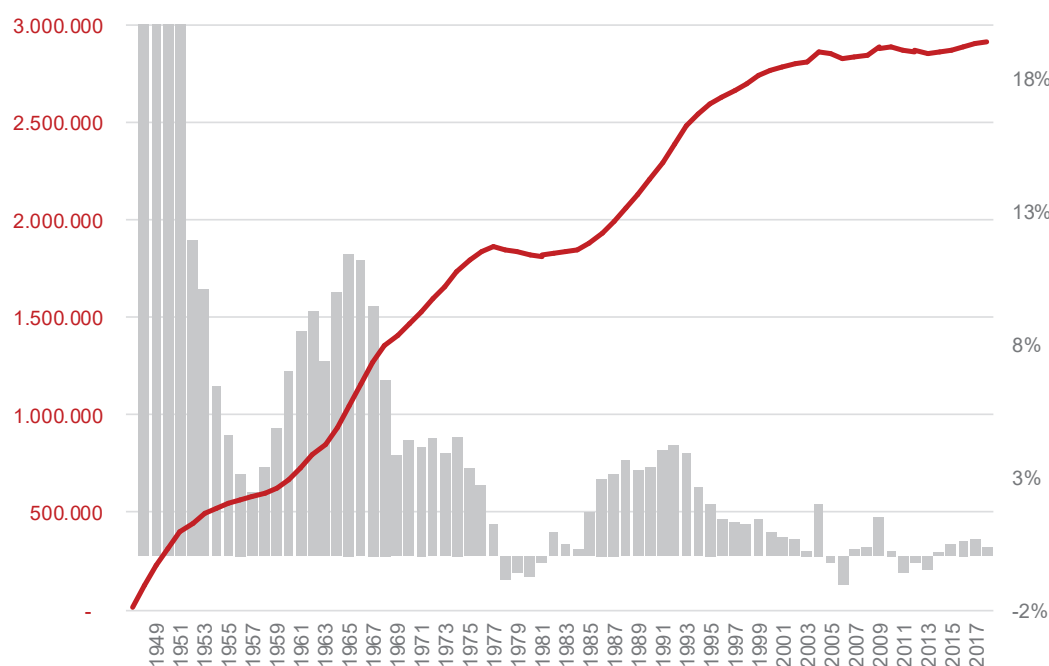
Tras la guerra, el nuevo sistema universitario pretendía garantizar la presencia de, al menos, una institución universitaria estatal en cada prefectura, y así nacen los 68 primeros campus que se ponen en marcha acompañados de 18 universidades locales y 92 privadas, la mayoría transformando antiguas escuelas superiores. Se asumía así una cierta distribución de roles, con las universidades estatales asumiendo la investigación (especialmente el tercer ciclo), las privadas proporcionando la oferta masiva de plazas y las locales garantizando la distribución territorial (Fukudome, 2019). Conforme el país iba recuperándose, desde finales de los 50 la educación superior también comenzaba a adquirir cifras acordes: en la década de los 60 alcanzaba los 346 campus (235 de ellos privados) y un millón de estudiantes (el 83% hombres) (en datos de 1966) (Japan E-Stat, 2020a).

La especialización y la conexión con el “milagro económico” acompañaron el crecimiento del número de universidades y de estudiantes, que a finales de los 80 rozaba los dos millones. Con la *Deregulation of University Act* (1991) –resultado de las reformas de NAKASONE y de la creación de un *Council for Higher Education*– las universidades dejan de tener un currículum uniforme y comienzan a competir diseñando programas de formación diferenciados.

Una década después, el PLD comenzó un proceso de aplicación de los principios del *New Public Management* (NPM) a un país en plena crisis económica sustituyendo partes del Estado por *Independent Administrative Institutions* (IAI), una decisión que el gobierno tomó de urgencia con las universidades nacionales en 1999, pero que se profundizó con el encargo del primer ministro KOIZUMI de un plan de reforma integral a la ministra TŌYAMA Atsuko. La publicación del Plan Tōyama en 2001 supuso un punto de inflexión, al diseñar un sistema que convertía las universidades nacionales en corporaciones privadas independientes, a través del modelo de las *National University Corporation* (NUC) que buscaba desfuncionarizarlas y permitir una gestión empresarial de cada una –con el presidente de cada campus como figura central–, a partir de planes de actividad de seis años que, en contratos con el Estado, garantizara su financiación pero también vinculara sus actividades y sus resultados (revisados por un *National University Evaluation Committee*), en busca de una mayor presencia en los índices internacionales de calidad (Morozumi, 2019). La reforma NUC se aplicó también a los *Junior Colleges* públicos, aunque se dejó como opcional para las universidades públicas locales. La financiación de las universidades estatales pasó desde entonces a depender, cada vez en mayor medida, de fondos públicos distribuidos mediante programas competitivos, y se estimuló la fusión de instituciones –que pasaron de 101 en 1997 a 87 en 2007 (OECD, 2009)–. A partir de 2013, el giro centralista en el gobierno ABE revisó el proceso desregulatorio para dar mayor control al gobierno nacional sobre la gestión de las NUC. La tendencia hacia la autonomía y la competición en el tejido universitario ha consolidado la desregulación del sistema universitario japonés, tan dependiente de la inversión privada que, pese a su tamaño, supone para el gasto público tan solo el 0,45% del PIB, el dato más bajo de todos los países de la OCDE (casi la mitad que España, que invierte un 0,85%, la cuarta parte que Noruega, que invierte el 1,67%) (OECD, 2020c). A cambio, la educación superior supone para las familias japonesas el doble que el gasto estatal, el equivalente al 0,93% del PIB (OECD, 2020b).

Esa competitividad se ha visto además acrecentada –en un sector tan fuertemente privatizado– por los cambios demográficos en la sociedad japonesa de las últimas tres décadas. La tasa de fertilidad no ha dejado de caer y en 1993 se situó, por primera vez en la serie histórica, por debajo de 1,5 hijos por mujer, para en 2005 caer hasta 1,26 (el valor más bajo de su historia, los nacidos en ese año llegarán a la universidad en 2023). Hoy está en 1,43, lo que pese a todo lo sitúa por encima del 1,34 de España o el 1,05 de la República de Corea (Banco Mundial, 2020). Mientras la población del país tuvo crecimiento 0% en 2008 y negativo a partir de 2011 (Japan E-Stat, 2020b), la población universitaria está esencialmente estable desde hace dos décadas, con crecimientos y decrecimientos mínimos.

Figura 22. Evolución de la población universitaria en Japón, 1948-2018



La línea refleja el valor absoluto por año, las columnas la variación interanual.
Fuente: elaboración propia sobre datos de e-Stats Japan (2020).

El problema de la internacionalización

Tomando esta descripción de una universidad tan fuertemente competitiva, incluso en el sector público, resulta sorprendente que lo que los indicadores PISA de la OCDE reconocen a la educación obligatoria japonesa no tenga correspondencia con los índices universitarios mundiales. Aunque la reforma universitaria de 2004 y la creación de las NUC pretendía –entre otros fines– aumentar la competitividad y la calidad con indicadores objetivos evaluables, Japón sigue teniendo solo dos grandes universidades

de referencia internacional, las históricas de Tokio y Kioto. Junto a Nagoya, son las tres únicas entre las 100 mejores del mundo según el índice Shanghái 2019 (ARWU, 2020), con 14 entre las 500 más valoradas. En el *Times Higher Education World University Rankings 2020* (THE, 2020), solo ellas dos figuran entre las 100 mejores universidades del mundo, solo hay cuatro entre las mejores 300 y 13 entre las mejores 500.

Tabla 23. Universidades japonesas en las clasificaciones internacionales, 2019-2020

	Posición en ARWU (2019)	Posición en THEWUR (2020)
<i>The University of Tokyo</i>	25	36
<i>Kyoto University</i>	32	65
<i>Nagoya University</i>	90	301–350
<i>Tohoku University</i>	101–150	251–300
<i>Tokyo Institute of Technology</i>	101–150	251–300
<i>Hokkaido University</i>	151–200	401–500
<i>Osaka University</i>	151–200	301–350
<i>Kyushu University</i>	201–300	401–500
<i>University of Tsukuba</i>	201–300	401–500
<i>Keio University</i>	301–400	601–800
<i>Chiba University</i>	401–500	801–1000
<i>Kobe University</i>	401–500	601–800
<i>Okayama University</i>	401–500	801–1000
<i>Tokyo University of Science</i>	401–500	801–1000
<i>University of Occupational and Environmental Health, Japan</i>	-	351–400
<i>Fujita Health University</i>	-	401–500
<i>Teikyo University</i>	-	401–500
<i>Tokyo Medical and Dental University (TMDU)</i>	601–700	401–500

Se han reflejado sólo las que aparecen en los 500 primeros puestos en alguna de las dos.

Fuente: elaboración propia.

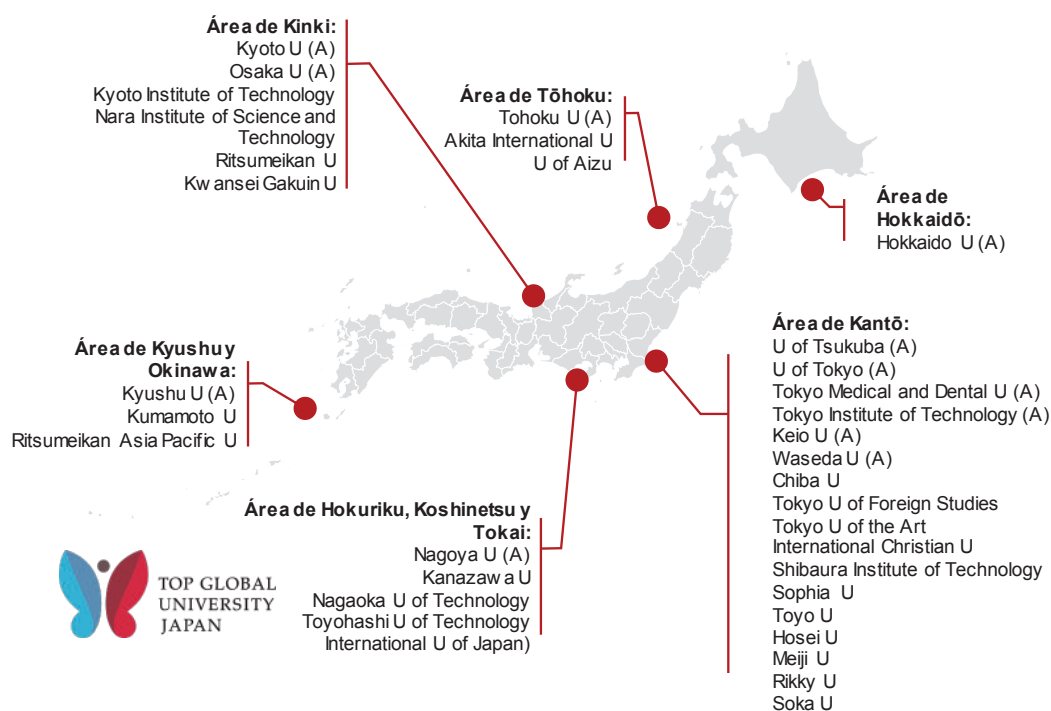
No sería posible analizar aquí las razones de esta situación, ni la complejidad de la evaluación universitaria, ni de los indicadores adecuados para afrontarla. Pero sí es necesario señalar el déficit de internacionalización que, históricamente, tiene el sistema de educación superior en Japón, tanto en la atracción de talento internacional para sus campus como en la movilidad de sus estudiantes e investigadores. El problema se afrontó ya en 1983 con el *International Student 100,000 Plan* –el país apenas tenía 10.000– que fijaba como objetivo ese número de inscritos en los campus japoneses del año 2000, una cifra que se alcanzó finalmente en 2003 (OECD, 2009). Pero Japón no

conseguía atraer tanto talento como algunos vecinos asiáticos. En su primer mandato, ABE Shinzō creó la iniciativa *Asian Gateway* (*The Council for the Asian Gateway Initiative 2007*) en 2007, cuyo Consejo consultivo recomendó, entre las 10 prioridades inmediatas, dos relativas a la internacionalización de las universidades y la atracción de talento, desarrollando programas internacionales, integrando redes multilaterales, promoviendo los programas en inglés y estimulando la movilidad estudiantil hacia y desde Japón.

Como aplicación de las recomendaciones del “*Asia Gateway*”, el *Global 30 Project* de 2008 seleccionó 13 campus (siete públicos y seis privados) para impulsar la internacionalización universitaria como un objetivo prioritario del sistema, e impulsó una estrategia para atraer a 300.000 estudiantes extranjeros antes de 2020 –las cifras actuales, como veremos, están aún lejos de ese objetivo– (MEXT, 2008a; Yonezawa, 2011, Kuroda *et al.*, 2018). En 2014, un nuevo proyecto de internacionalización tomó el relevo, el *Top Global University Project* (2014-2023) (MEXT, 2014c; Kuroda *et al.*, 2018), demostrando la importancia de este asunto en la agenda de la política educativa nipona.

El MEXT creó dos grupos: 13 universidades de clase A *Top Type* –que deberían entrar el top 100 universitario mundial en 2023– y 24 de clase B *Global Traction Type* –que deberían desarrollar proyectos de innovación para atraer estudiantes–. Las universidades seleccionadas se comprometían a acometer 16 objetivos –englobados en internacionalización, gobernanza y reforma educativa–, entre los cuales aparecen las clases impartidas en otros idiomas, la potenciación de los estudios de lenguas e internacionales, las estancias en el extranjero o es el uso de test externos de idioma en los procesos de selección de nuevos estudiantes (MEXT, 2014c). En este mismo marco, el informe de 2018 del CCE, *Grand Design for Higher Education toward 2040*, insiste en la calidad, la adaptación a una sociedad envejecida y, especialmente, en la necesidad de asegurar una enseñanza superior flexible y diversa (CCE, 2018).

Figura 23. Instituciones seleccionadas en el programa TGU, 2014-2023

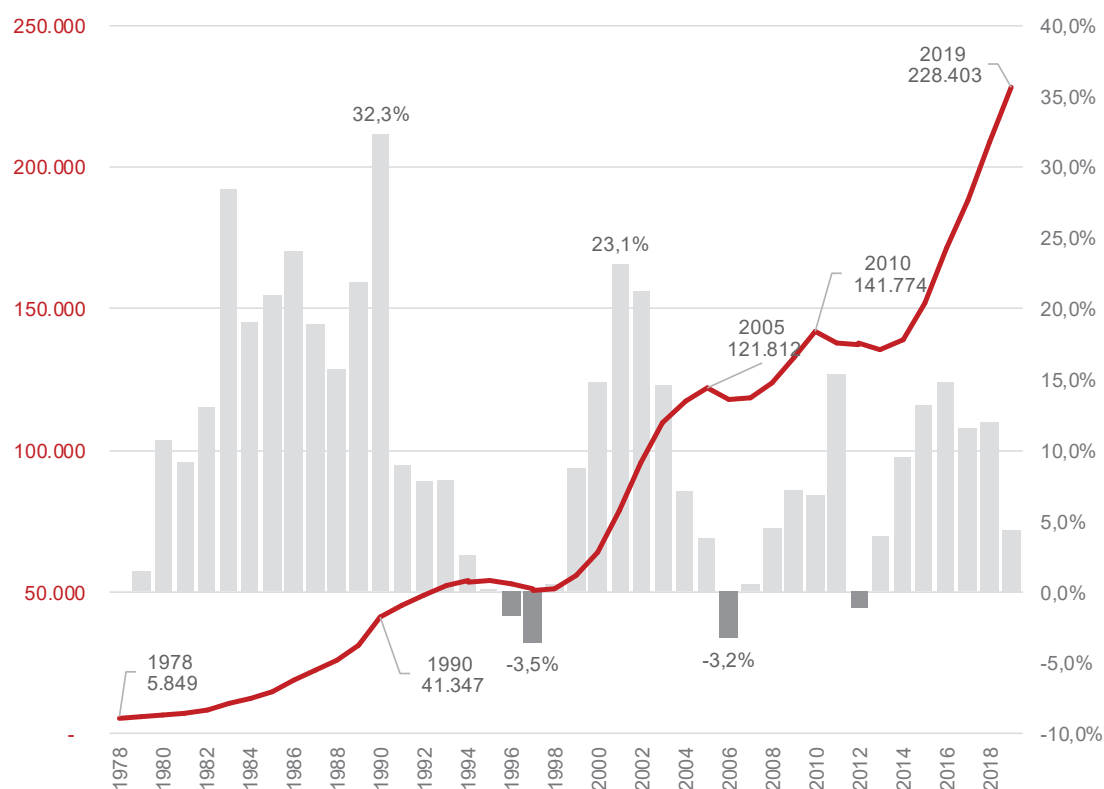


Universidades seleccionadas por áreas. (A) Top Type, resto Global Traction Type.

Fuente: elaboración propia sobre datos de MEXT (Gottlieb, 2011).

En la atracción a los campus nipones, la falta de oferta académica suficiente en inglés —el llamado *English Medium Instruction* (EMI)— sigue siendo la barrera fundamental. Como reconocía la OCDE en 2009 “*even though the number of English language courses has grown, it is still almost impossible for regular foreign students to study a regular degree programme in Japan without knowledge of the Japanese language*” (OECD, 2009). Como resultado, solo un 4,2% de los estudiantes japoneses de educación superior venían de otros países en 2017, frente a la fuerte internacionalización conseguida en países como Australia (25,4%), Nueva Zelanda (16,9%), el Reino Unido (17,9%), Suiza y Austria (ambos el 17%) o Canadá (12,9%) (en España, el 3,23%) (OECD, 2020a). Los datos que anualmente revisa la *Japan Student Services Organization* (JASSO) contabilizan 228.403 estudiantes internacionales en los campus japoneses en 2019, con una mayoría de chinos (41,2%), vietnamitas (19,8%), nepalíes (8,2%) y surcoreanos (7%), y más de un 90% de ciudadanos asiáticos (JASSO, 2020).

Figura 24. Evolución de la matrícula de estudiantes extranjeros en los campus universitarios japoneses, 1978-2019, y variación interanual



La línea muestra la evolución total, las barras la variación interanual.

Fuente: elaboración propia sobre datos de JASSO (Jasso, 2020).

El mismo problema encontramos en la movilidad exterior de los estudiantes japoneses. Los datos de UNESCO muestran que tan solo estudia fuera de Japón el 0,6% del total de alumnos de enseñanza superior, es decir, 31.732; casi la mitad va a EEUU (46,6%), con el Reino Unido (9%), Australia, Alemania, Canadá y Francia a continuación; la UNESCO contabiliza 136 estudiantes japoneses en los campus españoles.

Tabla 24. Estudiantes de nacionalidad japonesa en las universidades de otros países, 2017

Estudiantes japoneses en el exterior	
Total	31.732
EEUU	14.787
Reino Unido	2.846
Alemania	1.816
Australia	2.244
Francia	1.649
Canadá	1.665
República de Corea	1.455
Brasil	1.111
Nueva Zelanda	499
Malasia	707
Hungría	407
...	...
España	136

Fuente: UNESCO-UIS (UNESCO-UIS, 2020).

El español en los campus de Japón

Mientras Japón aborda el problema de la internacionalización universitaria fomentando la enseñanza en inglés, la movilidad y los estudios internacionales, el español sigue teniendo un espacio reducido en el sistema nipón de educación superior. Para revisar esta cuestión tenemos que partir de una presencia doble de las lenguas extranjeras en los campus:

- Como lengua extranjera incorporada a los estudios universitarios como asignatura secundaria, es decir, el español como lengua extranjera (ELE) en los campus japoneses. Pese a la desregulación del currículum universitario en 1991, el aprendizaje de un segundo idioma extranjero sigue siendo obligatorio en casi todas las universidades.
- Como objeto de estudio de toda una titulación, o de la mayor parte de ella, como ocurre en los grados universitarios de estudios internacionales o de lengua española, es decir, la formación de profesores de ELE o especialistas en estudios internacionales, donde la enseñanza del español es central en el currículum.

La enseñanza de idiomas extranjeros en los campus japoneses es uno de los objetivos centrales de las actuales políticas educativas del gobierno en educación superior y, como hemos dicho, una de las prioridades para las TGU 2014-2023. Dado que las universidades compiten entre sí con su oferta académica, la presencia de las lenguas extranjeras no es homogénea, y existe escasa información pública al respecto. Periódicamente, el MEXT realiza encuestas en las que pide esta información (entre muchas otras, aunque la pregunta sobre la oferta de idiomas no aparece en todas las oleadas), lo que constituye la base de los datos que ofrecemos en este trabajo.

El inglés está, como es comprensible, presente prácticamente en todos los campus (aunque ningún año en la totalidad), y el chino sigue creciendo por encima del 82%; el coreano, el francés y el alemán superan el 60% de penetración en 2018, y la oferta se completa con muchos otros, entre los que destacan el ruso, el latín, el árabe o el italiano. Respecto al alemán, la presencia histórica de esa lengua en los campus japoneses hace que este sea el segundo país –tras Rusia– con más estudiantes de este idioma en todo el mundo (Ingo, 2015), como por razones históricas distintas le ocurre al francés (OIF, 2019). Es llamativo el crecimiento en estos años del coreano, que casi ha duplicado las cifras de campus que lo ofertan desde 2001.

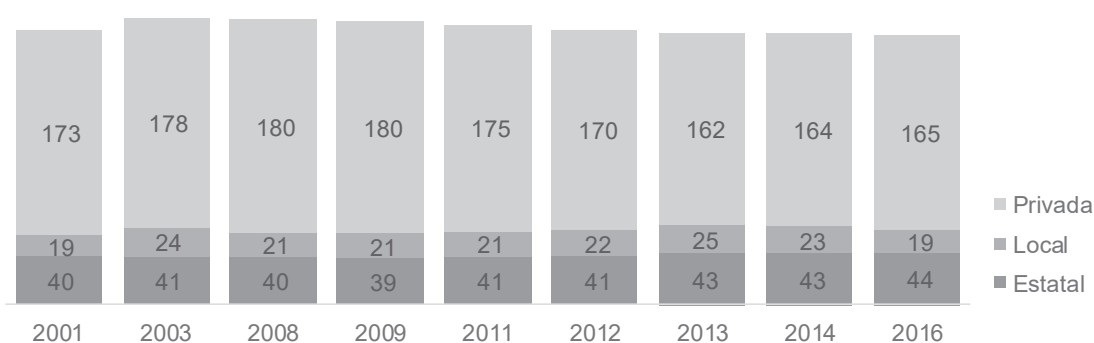
Tabla 25. La oferta de idiomas extranjeros en las universidades japonesas, por número de universidades, 2001-2018

	Inglés	Francés	Alemán	Español	Chino	Coreano	Ruso	Latín	Árabe	Resto
2001	662	532	569	232	539	285	189	91	40	191
2003	690	543	575	243	636	346	185	98	42	237
2008	715	531	528	241	610	429	165	89	50	–
2009	731	536	525	240	621	450	165	95	49	–
2011	724	517	506	237	620	451	149	94	46	–
2012	738	518	506	233	631	468	146	95	43	436
2013	737	505	498	230	633	474	147	97	46	319
2014	728	496	479	230	624	474	145	94	49	215
2016	730	479	462	228	608	469	143	84	49	415
% var. 2001-2016	10,3	-10,0	-18,8	-1,7	12,8	64,6	-24,3	-7,7	22,5	–
% penetración 2016	99,2	65,1	62,8	31,0	82,6	63,7	10,6	6,8	8,8	6,0

Fuente: elaboración propia sobre distintos estudios de MEXT (2001 a 2019).

La oferta de español está en un punto medio, con un 31% de las universidades encuestadas por el MEXT, y con una tendencia estable. Tomando los datos de la encuesta de 2018, las universidades estatales son las que tienen una mayor oferta de español (el 53,7% lo ofrecen como materia), seguidas por las privadas (28,7%) y las públicas locales (23,8%). Como es comprensible, en los números absolutos son las privadas las que muestran una mayor frecuencia.

Figura 25. El español como lengua extranjera en las universidades japonesas, 2011-2018



Fuente: elaboración propia sobre distintos estudios de MEXT (2001 a 2019).

Los estudiantes que acuden a los campus para estudiar español pueden ser después docentes de ELE si cumplen ciertos requisitos. La titulación docente en Japón requiere haber cursado al menos 67 créditos específicos del idioma que se quiere impartir y la reconocen las prefecturas a través de un procedimiento específico (normalmente una prueba habilitante por 10 años) que da acceso a tres niveles:

1. El título general de docente:
 - a. Categoría especial: que requiere una formación de Máster
 - b. Categoría 1: basta con haber obtenido el *Bachelor* (licenciado, graduado) de cuatro años
 - c. Categoría 2: es necesario un grado universitario de dos años
2. El título de docente especial
3. El título de docente temporal

Como en tantos otros aspectos, hay que buscar las raíces de la situación actual del español en la universidad japonesa en el final del siglo XIX. Allí se había creado la *Kaisei Gakko* (1869, hoy Universidad de Tokio), a través de la cual se puso en marcha en 1873 un centro de enseñanza de idiomas, el *Tokyo Gaikokugo Gakko* (*Tokyo School of Foreign Languages*), con cinco departamentos: inglés, alemán, francés, ruso y chino.

Durante el intenso proceso de diseño y organización educativa de las últimas décadas del siglo XIX, la Escuela de Idiomas de Tokio se fusionó en 1885 con otras instituciones en la *Tokyo Shogyo Gakko* (*Tokyo School of Commerce*).

A esa primera escuela de idiomas dentro de la de comercio llegó el italiano Emilio Binda, el primer profesor de español de la era moderna y formador, a su vez, del primer responsable de un departamento de español en Japón, GOZABURO Hiyama (Ugarte, 2012; Rubio Martín, 2011). En 1897, la institución se separó definitivamente de la escuela de comercio y recuperó su antigua denominación de *Tokyo Gaikokugo Gakko* (*Tokyo School of Foreign Languages*). Junto a Binda se incorporarían en esos años Francisco Grisoría o Gonzalo Jiménez de la Espada (Pazó Espinosa, 2016a) en la única institución en la que se podía estudiar español en Japón hasta la creación, en 1921, de la Escuela de Idiomas Extranjeros de Osaka, hoy integrada en la Universidad de Osaka (Ueda, 2001) y la de Tenri en 1925 (Rey, 2003). En 1898, los cursos de español tenían 23 estudiantes, más otros 53 de inglés que tomaban español como optativa (Carranza and Martínez, 2007). En esos días, el marqués MOCHIAKI Hachisuka —que había sido enviado y ministro plenipotenciario de Japón en España entre 1883 y 1887, además de en Francia, Portugal y Suiza— puso en marcha la Sociedad de la Lengua Española (1893), antecesora de otra de las organizaciones que impulsó la relación bilateral años después, la Sociedad Cultural Hispano-Japonesa fundada en Kioto en 1949 por quien fue primer secretario de la Embajada japonesa en España, FUMIO Miura (1940-1945). En 1955 se funda la Sociedad Japonesa de Filología Hispánica, antecesora de la actual Asociación Japonesa de Hispanistas y, poco después, la Sociedad Hispánica de Japón (1957), en cuya Casa de España han estudiado español miles de japoneses desde entonces.

Antes de la guerra, el español podía estudiarse en Japón en tres universidades con departamento propio y seis escuelas de comercio (Rey, 2003). La reconstrucción y la apertura al mundo de la sociedad y la economía japonesas tras la guerra (con los Juegos Olímpicos de 1964 en Tokio y la Expo de Osaka en 1970 como símbolos) avivó el interés por las lenguas extranjeras: “en esta década (1958-1967) se crearon nada menos que nueve departamentos de español, pasando de ser la centésima de los principales idiomas europeos a la segunda lengua de comunicación y comercio, inmediatamente después del inglés” (Carbajo, 2001). KINOSHITA asocia aquel boom a muchos factores, entre ellos al nacimiento de la propia Asociación Japonesa de Hispanistas, pero también al éxito internacional de la literatura latinoamericana o a la teología católica de la liberación (Kinoshita, 2017). Así nacen los Departamentos de Español en la Universidad Sofía (1958), Seisen (1961), Kobe (1962), Kioto (1963), Nanzan (1963), Kanagawa (1965) y Eichi (1965) (Rey, 2003). El segundo momento de auge se producirá acompañando el *boom* económico (Fisac, 2000), cuando se incorporan los nuevos departamentos de español en Takushoku (1977), Tokoha (1983) y Kanda (1987) (Rey, 2003). Por último, el impacto internacional de los eventos españoles de 1992 producirá un nuevo auge del interés por España y por el español.

Tabla 26. Universidades japonesas con estudios especializados de español, 2020

Institución	Inicio estudios español	Facultad	Tipo	Región	Prefectura
Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio	1897	Facultad de idiomas y culturales	Nacional	Kantō	Tokyo
Universidad de Osaka	1923	Facultad de idiomas extranjeros	Nacional	Kansai	Osaka
Universidad Tenri	1925	Facultad de estudios internacionales	Privada	Kansai	Nara
Universidad Sofía	1958	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kantō	Tokyo
Universidad Seisen	1961	Facultad de literatura	Privada	Kantō	Tokyo
Universidad de Osaka	1962	Facultad de idiomas extranjeros	Local	Kansai	Hyogo
Universidad Kyoto Sangyo	1963	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kansai	Kyoto
Universidad Nanzan	1963	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Chūbu	Aichi
Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto	1963	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kansai	Kyoto
Universidad Kanagawa	1965	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kantō	Kanagawa
Universidad de Estudios Extranjeros de Kansai	1966	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kansai	Osaka
Universidad Provincial de Aichi	1968	Facultad de idiomas extranjeros	Local	Chūbu	Aichi
Universidad Takushoku	1977	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kantō	Tokyo
Universidad de Estudios Internacionales de Kanda	1987	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kantō	Chiba
Universidad Setsunan	2005**	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kansai	Osaka
Universidad Teikyo	2007-2011*	Facultad de idiomas extranjeros	Privada	Kantō	Tokyo

Años de creación a partir del trabajo de Felisa Rey, 2004.

*Creación de la *Faculty of Language Studies* en 2007 y la *Graduate School of Languages and Cultures* en 2011.

** Creación de la *Faculty of Foreign Studies*, a partir de la *Faculty of International Languages and Culture* de 1982.

Fuente: elaboración propia sobre diversas fuentes.

La investigación y la enseñanza superior del español han necesitado profundizar en las dificultades del español en Japón. En los análisis de los especialistas, parece haber dos condicionantes esenciales. El primero, bien obvio, es la enorme distancia entre los dos idiomas, menor en la fonética que en la gramática. Si esta es una dificultad elemental, no impide que la demanda del francés o el alemán estén, en varios ciclos del sistema educativo por encima del español. Hay, además, una preocupación sobresaliente en la comunidad docente e investigadora del español en Japón: la metodología de la enseñanza. Por un lado, los vínculos con la identidad cultural japonesa y el modo en el que los estudiantes se incorporan al proceso de aprendizaje son un condicionante estructural. Concha Moreno lo resumía en una entrevista:

Otro de los factores, en mi opinión determinante, es la metodología seguida en el sistema educativo. En él se valora la escucha y no la participación, se considera negativo el error y por ello se persiguen respuestas únicas; no se insta a imaginar situaciones posibles, respuestas alternativas, no se anima al riesgo, al descubrimiento personal. Se recurre con demasiada facilidad al diccionario, a la traducción porque hay una baja tolerancia a la ambigüedad. El estudiante japonés antes de contestar, mira a su compañero o compañera en busca de apoyo. (Méndez, 2016)

La metodología docente está a su vez condicionada por el hecho de que históricamente hayan sido profesores japoneses los que, en japonés y con libros japoneses, hayan enseñado los idiomas extranjeros en el país, con el apoyo –secundario– de profesores nativos de conversación (Rubio Martín, 2011). La situación está cambiando, pero no para el español, sino para el conjunto de la formación en lenguas extranjeras en el sistema educativo japonés, cada vez menos centrado en la gramática y más en la comunicación, probablemente gracias a las reformas aplicadas sobre la metodología de enseñanza del inglés y el hecho de que las directrices metodológicas fijadas para la enseñanza de ese idioma (sobre todo la adquisición de las cuatro destrezas de comprensión y expresión oral y escrita) sean de aplicación para el resto: “*Instruction for foreign languages other than English should follow the objectives and contents of English instruction*”, como se indica en la modificación del *Course of Study de 2011* (MEXT, 2011a).

Históricamente, el primer método utilizado desde el siglo XIX en la enseñanza de las lenguas extranjeras fue el *yakudoku* –método de Gramática-Traducción–, en el que se trata de que los estudiantes analicen sobre el texto escrito el significado de cada palabra y su papel sintáctico. Rubio (Rubio Martín, 2011) indica que este sigue siendo el método utilizado por gran parte del profesorado japonés encargado de la enseñanza del español.

Una de las redes más activas en la discusión metodológica es el Grupo de Investigación de Didáctica del Español (GIDE), creada en 2002 por varios profesores de español. En su trayectoria, muy activa (Ochiai y Moyano, 2011), destaca la propuesta “Un modelo de contenidos para un modelo de actuación” (GIDE, 2016), en la que el grupo resume buena parte de sus inquietudes a lo largo de estas casi dos décadas de trabajo. La otra red dedicada a cuestiones metodológicas es el Taller de Didáctica de Español de Kansai

(TADESKA) de Osaka (TADESKA, 2020), cuyas actividades se remontan a 2006. Las dos redes de metodología didáctica colaboran frecuentemente en sus actividades.

Junto a los problemas metodológicos emerge otro menos visible, la orientación hacia una formación universitaria en idiomas más instrumental que finalista, en la que las lenguas aparecen en planes curriculares de estudios comerciales o internacionales en los que el idioma tiene un papel inevitablemente secundario. Con una lectura crítica, Escandón puntualiza:

El diseño curricular no despierta pasiones y suele quedar en manos de administradores. Solo con hablar en la jerga del MCER no se resuelve la enorme distancia lingüística entre la lengua materna y la lengua meta en cuatro años de enseñanza. La masificación de los DELE, en cambio, ha permitido examinar, al menos parcialmente, la eficacia de los programas de estudios. Con todo, aún hay centros –en la era de la certificación lingüística– que desconocen el nivel de competencia con el que se gradúa su alumnado. En definitiva, la universidad japonesa parece incapaz de regenerar sus propias pedagogías. (Escandón, 2017)

Del español al hispanismo

El hispanista e historiador del hispanismo japonés BANDŌ Shōji (Bando, 2011) describe su historia dividiéndola en tres etapas: la introducción (en torno a la restauración *Meiji*), la etapa de la traducción (iniciada en los años 20 en torno a autores como Blasco Ibáñez, Unamuno, Valle-Inclán o Machado) y la de los estudios, con la creación de departamentos de español en universidades de todo el país desde los años 60. Es alrededor de las universidades y de los estudios de español donde se ha cultivado el hispanismo japonés, primero muy orientado hacia España, y hoy más diversificado también hacia América Latina. Como explica KINOSHITA, “the word ‘Hispania’, which referred only to Spain, gradually disappeared from the name of university departments, and ‘Spanish’ was used instead” (Kinoshita, 2017). Es a mediados de siglo cuando se produce el surgimiento de las bases del hispanismo japonés contemporáneo, por ejemplo con la traducción de clásicos y contemporáneos de la literatura –como la primera traducción, íntegra ya, del Quijote o el *boom* latinoamericano (Noya, 2013)– o con la publicación del *Diccionario Español-Japonés* de TAKAHASHI Masatake que será de uso generalizado el resto del siglo (Okamoto and Nakai, 2010), o el nacimiento de asociaciones como la AJH en 1955 o la Asociación Japonesa de Cultura Española en 1957.

Existen dos grandes redes de hispanistas en Japón. La primera, surgida en los años 50, es la Asociación Japonesa de Hispanistas (AJH), creada en 1955 y cuyo objetivo es, según sus estatutos, “el fomento de los estudios relacionados con la cultura en general, las lenguas y literaturas de los países de habla hispana, así como contribuir al desarrollo de dichas investigaciones” (AJH, 2020). Con un perfil académico –sus 400 socios son esencialmente profesores universitarios (Kinoshita, 2017)–, los dos ejes de la vida de la asociación son la revista anual *Hispanica* (*Hispanica*, 2020) (que alcanzó los 62 números en 2018) y el Congreso que celebra anualmente, y que en 2020 cumplirá 66 ediciones.

La segunda gran red de hispanistas en Japón –cronológicamente hablando– es la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana (CANELA), nacida en 1988 en el seno de la AJH a iniciativa de varios de sus miembros encabezados por el entonces gran canciller de la Universidad Nanzan de Nagoya, Pedro Simón. Aunque el objetivo central de la red es “estudiar y discutir temas relacionados con la Literatura, el Pensamiento y la Historia del mundo hispánico, y la Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española y la Lingüística” (CANELA, 2020), su organización en las secciones de literatura, lingüística, metodología y pensamiento muestra una definida orientación hacia la lengua, y de manera diferencial hacia las cuestiones relacionadas con la metodología de la enseñanza del idioma. A diferencia de la AJH, CANELA orientó sus congresos y publicaciones desde el inicio a los profesores nativos hispanohablantes que se sentían más cómodos escribiendo y participando en español en los congresos (Kinoshita, 2017). La red cuenta con su propia revista académica (*Cuadernos Canela*, que en 2020 alcanzó los 31 números) y realiza congresos anuales desde 1989, y tuvo que cancelar la 32ª edición de 2020 en la Universidad de Ryūkyū (Okinawa) por la crisis sanitaria (CANELA, 2020).

Junto a ellas conviven redes las redes supranacionales –como la Asociación Asiática de Hispanistas– y otras más reducidas, como el Círculo de Estudios Lingüísticos Hispánicos de Tokio, que edita la revista *Estudios Lingüísticos Hispánicos* desde 1983, o el Círculo de Lingüística Hispánica de Kansai, que edita *Lingüística Hispánica* desde 1978 (Kinoshita, 2017; Ueda, 2001; Fukushima, 2010). Con una orientación más cultural y sociológica, a inicios de los años ochenta se fundó la Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos (AJEL), y tenemos también referencia de la existencia –al menos en el pasado– de otras asociaciones académicas relevantes: la Asociación japonesa de historiadores del arte español y latinoamericano Supérate, la Sociedad Japonesa de Historia de España, la Asociación de Guitarra Española, la Asociación Nipona de Flamenco, la Sociedad Japonesa de Música Española para Piano, la Sociedad de Música y Cultura Hispánica o la Nikikai Música de España. En cualquier caso, las redes más activas del hispanismo japonés parecen ser hoy las vinculadas al campo académico filológico y a la investigación y enseñanza de la lengua española.

3.8. El español más allá del sistema educativo formal

3.8.1. Los públicos del español y sus motivaciones

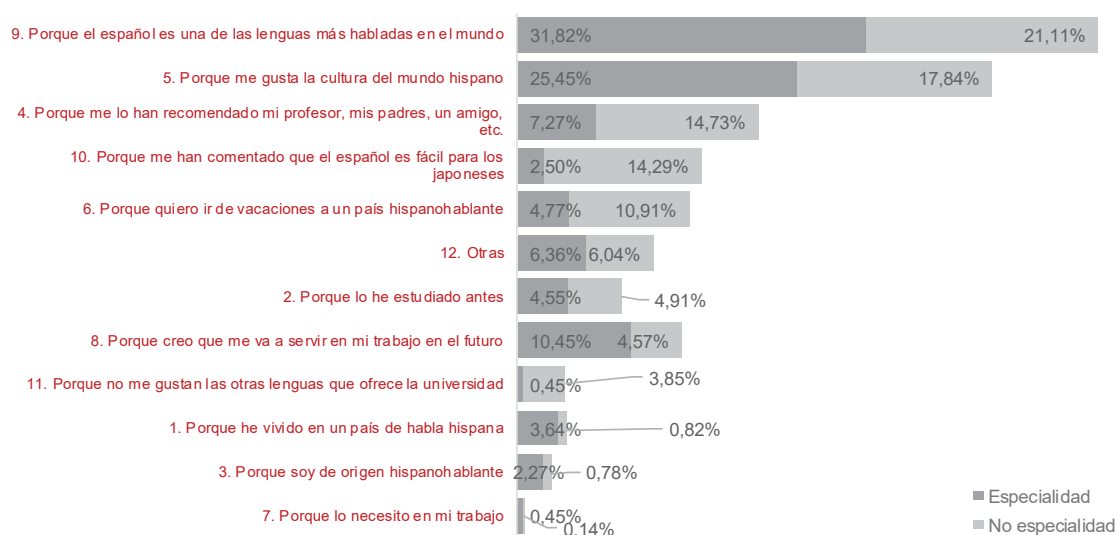
Conforme las relaciones de Japón con las regiones hispanohablantes del mundo se han ido intensificando, la demanda de aprendizaje del idioma ha crecido en paralelo y en todos los niveles. Ya en 2004, el profesor de la Universidad Provincial de Aichi, HOTTA Hideo, lo resumía con claridad: “Es pura cuestión práctica. [...] Nuestras empresas demandan personas que sepan el idioma y los lazos comerciales se estrechan” (Ruiz Mantilla, 2004). Los lazos, sobre todo con América Latina, se han ido efectivamente estrechando, pero no nos parece tan claro que la motivación económica-comercial sea el vector central en este momento de la atracción por el español. Más bien coincidimos con uno de los informantes del reciente estudio sobre la presencia del alemán en Japón,

para quien “la cuestión acerca de los idiomas importantes para la economía japonesa ni se plantea”: *“they assume that, other than English, there are no useful languages were business and trade are concerned”* (Ammon, 2020).

No existen estudios recientes sobre las motivaciones para el estudio del español, aunque sí algunos realizados en los últimos años. El trabajo del Real Instituto Elcano de 2004 preguntó acerca de los valores asociados al idioma, que resultó el último en prestigio y utilidad para los negocios, y en posiciones intermedias en dificultad, utilidad para el turismo y perspectiva de crecimiento (Noya Miranda, 2004). El Instituto Cervantes encargó también una encuesta a la empresa Shinto Tsushin en 2009, unos meses después de su apertura, en la que el español aparecía como el quinto idioma en los intereses de los japoneses (tras el inglés, el coreano, el chino y el francés); entre los interesados por el español, la cultura, la importancia demográfica o las ventajas para el turismo aparecían como las principales motivaciones, y el interés profesional-económico era marginal. Nos parece especialmente interesante que España fuera, de entre los países hispanohablantes, el más atractivo para los encuestados, muy por encima de México, Perú o Argentina, que ocupaban las siguientes posiciones (Instituto Cervantes, 2009).

El GIDE realizó un estudio verdaderamente extraordinario en el año 2010 sobre 3.600 estudiantes japoneses de español en las universidades niponas. Aunque no puede extrapolarse al conjunto de la población, los resultados muestran claramente el escaso interés profesional que tiene el aprendizaje del español (0,17%), frente a la fuerte vinculación con motivaciones culturales (18,9%) y con la globalidad del español (22,6%). Si nos fijamos en los datos desglosándolos entre los estudiantes de español como especialidad y los que toman la materia dentro de otros grados (y asumimos que las motivaciones de estos pueden parecerse más a las del conjunto de la sociedad), los valores culturales o globales siguen siendo los mayores, pero emergen otros como la facilidad del idioma o la vinculación con el turismo.

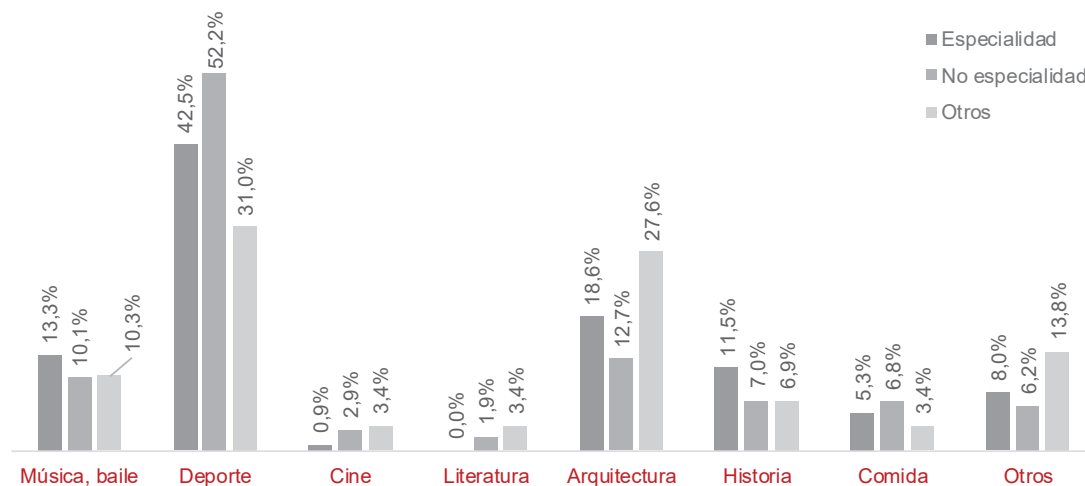
Figura 26. Motivaciones para el estudio del español en los estudiantes universitarios japoneses, 2010



Fuente: elaboración propia sobre datos de GIDE (2010) con 3.511 encuestados universitarios.

Indagando aún más en los datos, a quienes eligieron la cultura como motivación, se les pidió que especificaran qué ámbito cultural les interesaba más. Con una gran diferencia, el aspecto motivacional más importante es el deporte (quizás el fútbol), seguido por la arquitectura (quizás Gaudí), y la música.

Figura 27. Motivaciones culturales de interés por aprender español, 2010



Fuente: elaboración propia sobre datos de GIDE (2010) con 3.511 encuestados universitarios.

En cualquier caso, el esfuerzo realizado por GIDE en 2010 tiene la limitación de referirse solo a los jóvenes, y entre ellos a los universitarios. Aunque a falta de otras herramientas tiene un valor indudable, los jóvenes estudiantes no son el único público importante para la promoción del español en Japón. En el país del mundo con la población más envejecida –el 28,7% de los japoneses tiene más de 65 años (*The Japan Times*, 2020)–, lo que el marketing llama hoy la *silver economy* se vuelve cada vez más relevante. Como explicaba en una entrevista de 2016 el entonces director del Instituto Cervantes en Tokio, Antonio Gil Carrasco:

El mercado de jubilados es un mercado importantísimo, al que hay que tener en cuenta: gente a la que le gusta la gastronomía, el turismo, algún tipo de actividad hecha en español, como el cuidado de las flores, [...], la moda. [...] Por un lado, [tenemos] grupos de muy jóvenes, de 18 a 20 años, y por otro lado, grupos de jubilados que quieren darle un sentido a su vida, quieren aprender un nuevo idioma y quieren aprender distintos tipos de actividades hechas en español. (ICEX, 2016)

3.8.2. Las emisiones en español de NHK

Una de las iniciativas más veteranas en la difusión del español es el programa de radio que, cinco días a la semana y desde abril de 1956, emite la radio pública japonesa NHK para aprender español, y que tiene su complemento desde 1965 con un programa en el canal educativo de la televisión pública.

El programa de radio, de 15 minutos de duración, tiene dos niveles (básico e intermedio) y cambia anualmente de presentadores (generalmente un profesor japonés y uno español de lengua española) (Lago, 2012). Mensualmente, NHK lanza a través de su servicio de publicaciones una pequeña guía, llamada “español a diario” (*mainichisupeingo*) que permite seguir la emisión con vocabulario, transcripciones de diálogos y ejercicios. La guía puede adquirirse en librerías y quioscos (495 yenes), y también el programa en CD (1.656 yenes) –se comercializa por esta vía, y por eso hasta ahora no está disponible en la web de NHK– (NHK, 2020a). Junto a este programa se emite otro en NHK dedicado a la lengua española a cargo del profesor emérito de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe, FUKUSHIMA Noritaka, y otro más, llamado *Viajando en español* (*Tabi Suru Supeingo*) (NHK, 2020c), de 25 minutos de duración, en el que un famoso japonés viaja a países hispanohablantes y al tiempo aprende expresiones básicas de español. La guía de *Viajando en español* también puede adquirirse en librerías (660 yenes) para seguir el programa y aprender el vocabulario y las expresiones.

La radiotelevisión pública japonesa tiene también un servicio de radio en español (y otros 16 idiomas) para todo el mundo. La programación, de media hora diaria, consta de un breve informativo de 15 minutos y otro bloque de la misma duración en la que se incluye una agenda semanal, pequeños reportajes de temas variados y un curso de japonés para hispanohablantes.

Figura 28. Portadas de los números de agosto de 2020 de las revistas Español a diario y Viajando en español de NHK



Fuente: NHK, 2020.

3.8.3. El Instituto Cervantes en Japón

La historia de la presencia del Instituto Cervantes en Asia se inicia con el encargo del presidente Aznar de la elaboración de un Plan de Acción al Ministerio de Asuntos Exteriores de Josep Piqué en 2000 (MAE, 2000), que contenía entre sus objetivos la difusión del español en Asia y la apertura de centros en Pekín y Tokio —un objetivo que se fijó inicialmente para 2002—, además de aulas en Hanoi, Kuala Lumpur, Yakarta y Seúl (cuyo centro asociado se puso efectivamente en marcha en 2003) (Bustelo, 2006). Ese primer Plan fue prorrogado hasta cumplir el periodo 2000-2004, pero no consiguió la apertura del centro japonés en el plazo previsto. Más prudentemente, la revisión del marco estratégico para 2005-2008, hablaba de que “se abrirá un Instituto Cervantes en Tokio y se reforzará significativamente la dotación cultural de la Embajada de España en esa capital” a lo largo de 2006 (MAEC, 2005). La apertura del primer centro japonés suponía ante todo un desafío económico: “abrir Tokio equivaldrá a abrir cuatro o cinco centros” (Comisión de Asuntos Exteriores, 2005), dice el entonces director general del Cervantes, César Antonio Molina, en el Congreso de los Diputados.

El centro consigue abrir sus puertas, finalmente, el 9 de septiembre de 2007 (la inauguración oficial se realizó con la visita de los Reyes el 11 de noviembre de 2008)

en su actual sede²⁸, de 4.300 metros cuadrados que alberga en siete plantas la biblioteca García Lorca, un auditorio, dos decenas de aulas e incluso un restaurante. La inauguración tuvo una magnífica acogida, traducida en más de 500 matrículas el primer día de apertura (Comisión de Asuntos Exteriores, 2007).

Justo antes de que estallara la crisis financiera global, el nuevo Plan Asia Pacífico 3 (2008-2012) es más ambicioso: fija para el centro aumentos significativos del número de alumnos y exámenes DELE y plantea la apertura de un segundo centro en Osaka (MAEC, 2008). La expansión asiática responde al “objetivo de situar a nuestro país en el mapa cultural de una de las zonas con mayor capacidad de crecimiento en industrias de cultura y ocio precisa de nuevas medidas y de recursos importantes”, según explicaba el responsable del marco estratégico, Ion de la Riva (Riva, 2005).

Tabla 27. Directores del Instituto Cervantes de Tokio, 2008-2020

Director del Instituto Cervantes		Período	Director del Instituto Cervantes en Tokio
2008	Carmen Caffarel Serra (1953-)	2008-2012	Víctor Ugarte Farrerons (1963-)
2009			
2010			
2011			
2012	V́ctor Garća de la Concha (1956-)	2012-2017	Antonio Gil de Carrasco (1954-)
2013			
2014			
2015			
2016			
2017	Juan Manuel Bonet Planes (1953-)	2017-2022	V́ctor Ugarte Farrerons (1963-)
2018	Luis Garća Montero (1958-)		
2019			
2020			

Fuente: elaboración propia sobre datos del Instituto Cervantes.

La crisis económica condicionará a partir de 2008 no solo los planes de expansión, sino la propia continuidad de las aperturas planificadas. Así lo contaba Víctor García de la Concha en el Congreso de los Diputados: “tenemos centros en Asia; tenemos centros en Australia, en Sídney; en China, en Pekín y en Shanghái; en Corea del Sur, en Seúl; en Filipinas; en la India, Nueva Delhi; en Yakarta; en Japón, pero solamente en Tokio; en Malasia, Kuala Lumpur; en Vietnam, etcétera, pero eso es poco. ¿Podemos

28 Como Víctor García de la Concha comentó en una comparecencia parlamentaria, el coste del alquiler del edificio de Tokio era, en 2013, de dos millones de euros anuales, “lo cual es una fortuna” (Comisión de Asuntos Exteriores, 2013), una cifra que consiguió ser renegociada unos meses después con los propietarios hasta los 1,46 millones de euros anuales (Comisión de Asuntos Exteriores, 2014).

crear centros? En estos momentos con los medios de que disponemos no va a ser posible crear centros” (Comisión de Asuntos Exteriores, 2012). La crisis y el ajuste presupuestario ponen en aprietos la estrategia asiática del Ministerio de Asuntos Exteriores y las propias cuentas del Instituto, que empieza a depender cada vez más de la generación de fondos propios y a orientar en ese sentido la gestión de sus centros. Ese lustro (2012-2017), la dirección del centro de Tokio es asumida por Antonio Gil de Carrasco, que será sustituido, nuevamente, por Víctor Ugarte (desde 2017 y hasta 2022). La reestructuración de la administración consecuencia de la crisis económica conduce a la desaparición de la Dirección de Asia en el Ministerio de Asuntos Exteriores pero también a que se abandonen los planes regionales, como los que habían guiado la política exterior española en Asia la década anterior. La retracción presupuestaria devuelve a Asia a un plano estratégico secundario y alarga en el tiempo una “presencia deficiente” de España en la región (Esteban, 2014).

En enero de 2018, el gobierno español aprobó un nuevo documento, *Visión estratégica para España en Asia, 2018-2022*, entre cuyas 33 recomendaciones finales se hace mención específica a vincular la expansión del Cervantes en la región a su adaptación “a las sociedades asiáticas, incorporando instrumentos de cooperación público-privada similares a los que ya usan otras instituciones de proyección de la lengua” (MAEC, 2018). Para el futuro de la red del Cervantes en Asia, nos parece especialmente relevante un párrafo de ese informe, que parece vincular el futuro de la estrategia cultural española en Asia a la evolución del modelo único de centros propios del Instituto Cervantes hacia uno mixto, como el que forzosamente se ha tenido que adoptar para el centro de Shanghái en China:

Posiblemente Asia-Pacífico, por sus especiales condiciones –ciudades muy pobladas, alta valoración de la educación y una creciente oferta pública y privada de estudios de español– pueda ser un excelente banco de pruebas para nuevos modelos de expansión de la enseñanza del español, con el Instituto Cervantes a la cabeza, de manera a multiplicar sus operaciones internacionales y reforzar su estatus de referente internacional en el ámbito de la enseñanza del español. Las economías de escala que las grandes concentraciones de población permiten alcanzar, las dificultades para lograr un impacto relevante con sólo los medios propios de una institución y la presencia de sólidas entidades privadas deseosas de asociarse a una marca de calidad en la enseñanza de la lengua, pueden permitir al Instituto Cervantes avanzar hacia un modelo operativo basado en la colaboración público-privada, que le permita concentrar sus recursos en atender al sector local comprometido con la enseñanza del español, proporcionándole servicios que aseguren su calidad y lo consoliden: formación y certificación de formadores, evaluación de conocimientos, acreditación de entidades. (MAEC, 2018)

Tabla 28. Los objetivos de los planes Asia-Pacífico para el Instituto Cervantes en Japón, 2000-2020

Marco de política pública	Acciones Asia	Acciones Japón
Plan de Acción Asia-Pacífico 2000-2002, prorrogado 2002-2004	Apertura de centros, aulas y centros asociados del Instituto Cervantes	Apertura del centro de Tokio en 2002
España hacia Asia y el Pacífico. Plan de Acción 2005-2008	Extensión de la red con cinco nuevos centros, aulas y centros de examen DELE	Apertura en Tokio “a lo largo de la legislatura”, previsión en 2006
Plan Asia-Pacífico 3 (2008-2012)	Reforzamiento de la red	Reforzamiento de Tokio, estudio de la apertura en Osaka, aumento de matrículas y DELE

Fuente: elaboración propia.

La situación actual del Instituto Cervantes en Japón es la ser punto de referencia para toda la actividad cultural española en Tokio y de los países hispanohablantes, como recientemente muestra el hecho de haber sido elegido como *Casa de España* del Comité Olímpico Español para los Juegos de Tokio en 2021 (COE, 2020) y como día a día pone de manifiesto una intensa agenda cultural de la que participa no solo la acción cultural española sino muchos países latinoamericanos, que aprovechan la ubicación y las instalaciones del Instituto Cervantes para sus actividades a las que acuden anualmente más de 30.000 personas. Esa agenda suma a los eventos culturales los actos institucionales como fiestas nacionales, conferencias de dignatarios de estos países y recepciones oficiales (incluyendo a miembros de la casa imperial japonesa).

En el plano institucional, hay dos iniciativas del Instituto Cervantes en Tokio que tienen especial relevancia para la presencia de la lengua en el país y que creemos importante reseñar aquí:

- Por un lado –como hemos comentado–, el Instituto ha catalizado la acción conjunta de las embajadas hispanohablantes americanas y española en su interacción con el MEXT, las universidades y las grandes empresas japonesas para la defensa del español en el sistema educativo formal. Las cartas remitidas conjuntamente por las 19 embajadas en 2012 y 2018 son un ejemplo valiosísimo de la coordinación panhispánica en favor de la lengua española.
- Por otro, la puesta en marcha de un foro de hispanistas, el Observatorio de la Lengua Española en Japón. El Observatorio comienza a tomar forma con el seminario *El Presente y Futuro de la Lengua Española en Japón*, celebrado en 2008 en la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, con la visita de los Reyes y la inauguración oficial del Instituto Cervantes. Allí comienza a plantearse la creación de un foro de especialistas encargado de analizar permanentemente no solo el estado del español en Japón, sino de las redes de hispanistas y de las relaciones bilaterales entre los dos países (Moreno Fernández, 2010). Tras la constitución del Observatorio, el 10 de junio de 2010, el primer acto académico del Observatorio

se hizo coincidir con la investidura de Mario Vargas Llosa como Doctor honoris causa por la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, y allí tuvo lugar el Primer Foro que clausuró la conferencia del premio Nobel de Literatura el 24 de junio de 2011 (Instituto Cervantes, 2011). En los siguientes años, el Observatorio organizó dos grandes *Congresos Internacionales sobre el Español y la Cultura Hispánica en Japón*: en octubre de 2013, como parte del *Año Dual España-Japón*, y en 2018, dentro de los actos de celebración del 150 aniversario de las relaciones diplomáticas hispano-niponas (Instituto Cervantes, 2018).

Tabla 29. Miembros fundadores y composición actual del Observatorio de la Lengua Española en Japón, 2010

Institución	Miembros
	Miembros fundadores (2010)
Instituto Cervantes	Carmen Pérez Fragero (secretaria general) Francisco Moreno Fernández (director académico) Víctor Ugarte (director del centro de Tokio) Carlos García de la Santa (jefe de estudios del centro de Tokio)
Embajada de España	Carlos Abella (consejero cultural)
Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto	BANDŌ Shōji
Universidad Waseda	SHIMIZU Norio
Universidad Kobe	FUKUSHIMA Noritaka
Universidad Provincial de Aichi	HOTTA Hideo
Universidad de Tokio	UEDA Hiroto
Universidad Sofía	Antonio Ruiz Tinoco
Universidad Kyushu	YAMAMURA Hiromi
Universidad Meiji Gakuin	OMORI Hiroko
Universidad Nanzan	KINOSHITA Noboru
	Miembros del Observatorio (2020)
Universidad Meiji Gakuin	OMORI Hiroko
Universidad de Estudios Extranjeros de Kanda	HONDA Seiji
Universidad Sofía	SHIMIZU Norio
Universidad Nanzan	USHIDA Chizuru
Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio	TAKAGAKI Toshihiro TATEIWA Reiko
Universidad Seisen	KIMURA Takuya

Institución	Miembros
Universidad Doshisha Kioto	INAMOTO Kenji
Universidad de Tokio	SAITOU Ayako YANAGIHARA Takaatsu
Universidad Kioto Sangyo	MIYOSHI Junnosuke
Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe	Montserrat Sanz

Fuente: Instituto Cervantes de Tokio.

Además de la actividad cultural, y de la acción institucional, la actividad del Cervantes se desarrolla cotidianamente en las tareas de formación en lengua española, tanto para el público general como para trabajadores de empresas, y la certificación del conocimiento de la lengua a través de los exámenes DELE y SIELE. En este último aspecto, el Instituto Cervantes comparte protagonismo con el *Seiken*, el certificado de español más extendido y antiguo del país, emitido por la Casa de España.

Tabla 30. La certificación del español en Japón, 2020

	DELE	SIELE	Seiken
Nº de niveles	seis niveles (A1-C2)	Sin niveles	6 niveles (Grado 6- Grado 1)
Vinculación al MCER	Sí	Sí	No
Nº de convocatoria	tres convocatorias anuales (mayo, julio, noviembre)	Varias convocatorias	2 convocatorias anuales (primavera y otoño)
Precios	A1: ¥8.800 A2: ¥10.800 B1: ¥12.400 B2: ¥15.400 C1: ¥17.300 C2: ¥18.500	155 € (equivalente a ¥20.150)	Grado 6: ¥3.500 Grado 5: ¥4.500 Grado 4: ¥4.500 Grado 3: ¥7.500 Grado 2: ¥9.500 Grado 1: ¥11.500
Nº de centro de examen	8 centros	1 centro	18 centros
Tipo de examen	Escrito y oral	Asistido por ordenador	Escrito y oral
	Tokio (todas las convocatorias)		Escrito: Hokkaido, Miyagi, Tokio, Kanagawa, Chiba, Aichi, Shizuoka, Ishikawa, Kioto,

	DELE	SIELE	Seiken
	Osaka, Nagoya, Kioto (2 convocatorias al año)	Tokio	Hyogo, Hiroshima, Ehime, Shimane Yamaguchi, Fukuoka, Kumamoto, Nagasaki y Nagasaki.
Lugares de realización	Sendai, Okinawa, Hiroshima, Fukuoka (1 convocatoria al año)		Oral: Sapporo, Tokio, Nagoya, Kobe, Hiroshima y Fukuoka

Fuente: elaboración propia y otras fuentes (Bueno Hudson, 2019).

3.8.4. La Casa de España y el *Seiken*

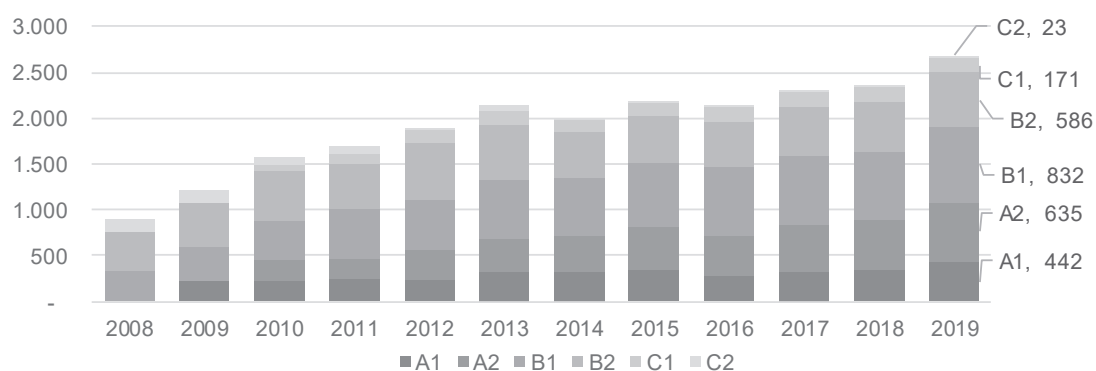
La Evaluación del Conocimiento de la Lengua Española (*Supeingo Ginō Kentei*) que emite la Sociedad Hispánica del Japón (más conocida como *Casa de España*) es la más antigua (desde 1973), y la más importante en Japón, con casi el doble de exámenes anuales que el DELE en 2018, por encima de los 4.000 (Bueno Hudson, 2019), además de por su antigüedad por el reconocimiento que le otorga el MEXT. Pese a que la prueba discrimina entre seis niveles de conocimiento, no usa los del MCER y consiste en un examen escrito y, si se supera, una prueba oral. La organización está presidida por el profesor de la Universidad de Nanzan y conocido hispanista KINOSHITA Noboru y realiza además numerosas actividades culturales y de promoción de la cultura en español.

3.8.5. La llegada del DELE y el SIELE

En 1990, el DELE llegó por primera vez a Japón, y desde entonces su crecimiento ha sido constante: de los poco más de 300 candidatos anuales de los 90, se pasó a los más de 600 en los 2.000, y a superar la barrera de los 1.000 exámenes anuales en 2009, hasta hoy, con más de 2.000 candidatos anuales y camino de los 3.000 (Domínguez Marín, 2013). Hasta hace una década, Japón era el país con mayor número de exámenes DELE, hasta ser superado por China.

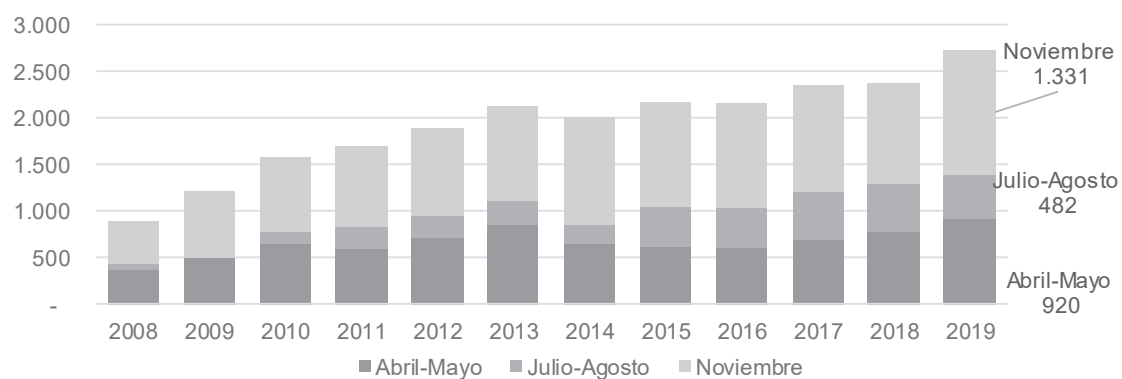
Hoy el examen se realiza en tres convocatorias: una en primavera (un 33% de los candidatos), otra en verano y una última en otoño (a la que acuden la mitad de los candidatos anuales). En 2019, la primera convocatoria se celebró en Tokio, Kioto, Nagoya, Hirakata y Fukuoka; la de otoño tuvo lugar en Tokio, Kioto, Nagoya, Hirakata, Hiroshima, Okinawa y Sendai; la de verano se realiza siempre solamente en Tokio. El Cervantes ha realizado el examen en los últimos años también en Niigata-shi (2014 y 2015, con solo nueve candidatos) y Sapporo (entre 2012 y 2015, pero solo acudieron 24). Como puede imaginarse, Tokio es la ciudad que acoge a un mayor número de candidatos al DELE (casi tres de cada cuatro se examinan allí), pero son muy significativas otras tres: Hirakata (ya la segunda sede por número de pruebas, con casi el 10%), Nagoya (que ha llegado a suponer el 15% de los candidatos) y, a cierta distancia, Kioto.

Figura 29. Exámenes del DELE en Japón (por años y niveles)



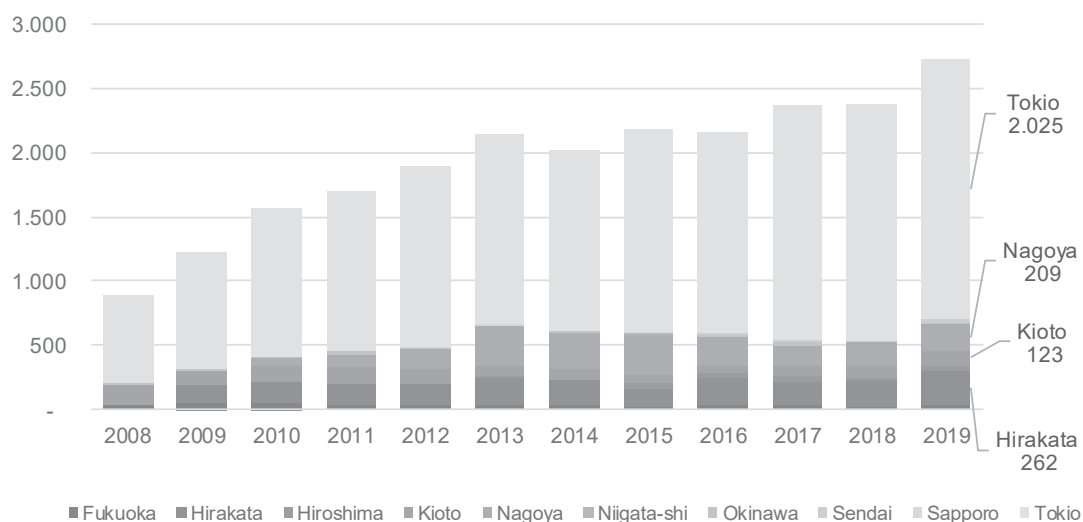
Fuente: elaboración propia sobre datos del Instituto Cervantes.

Figura 30. Exámenes del DELE en Japón (por años y convocatorias)



Fuente: elaboración propia sobre datos del Instituto Cervantes.

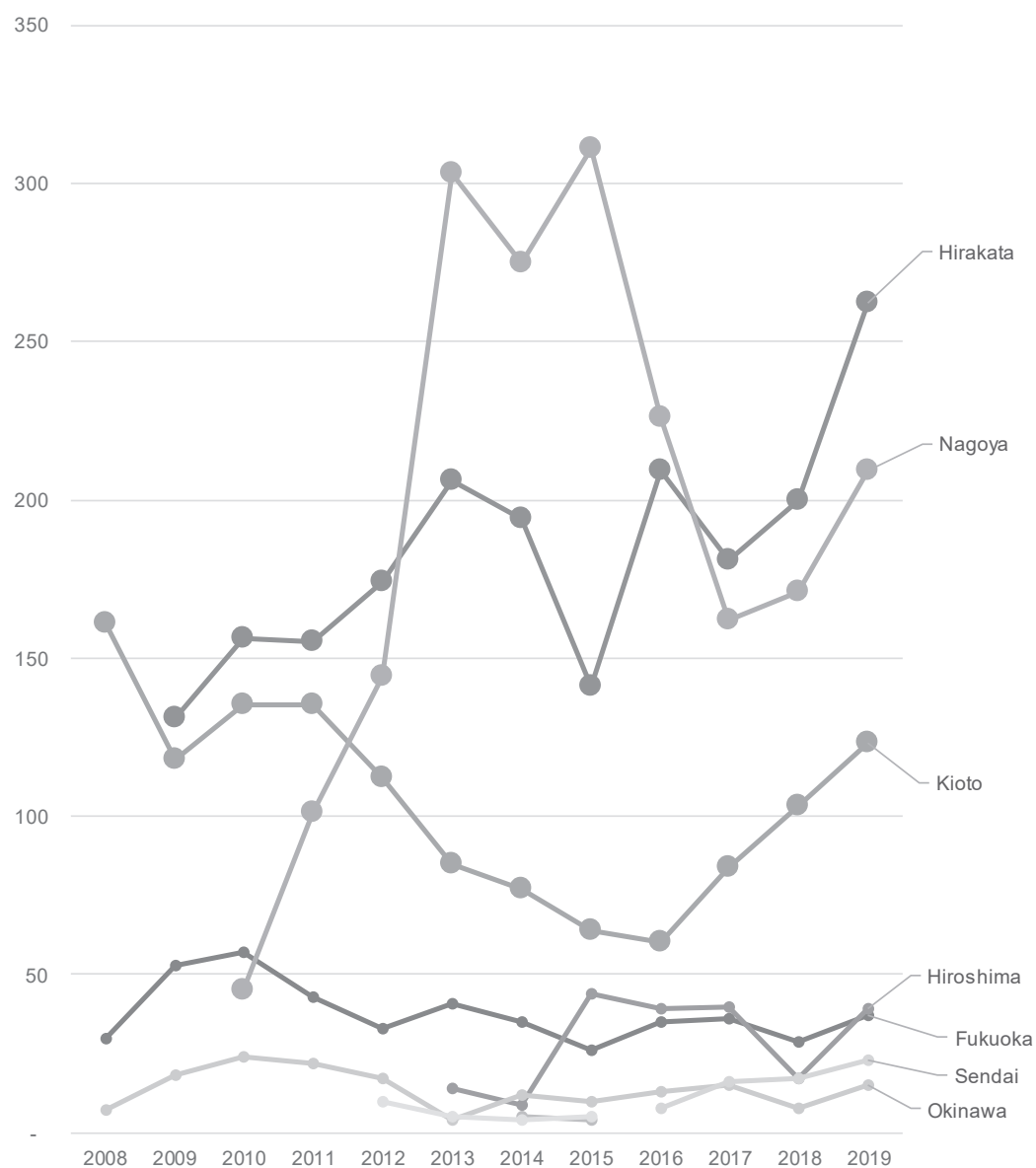
Figura 31. Exámenes del DELE en Japón (por años y sedes)



Fuente: elaboración propia sobre datos del Instituto Cervantes.

Respecto a los niveles, el análisis de la serie histórica más reciente muestra una concentración de los candidatos de los niveles B1-B2, que constituyen la mitad del total, mientras que los niveles más avanzados C1-C2 apenas alcanzan el 7-8% del total de candidatos. Desde 2015, el Cervantes incorporó también la prueba de A1-B1 para escolares únicamente en Tokio, a la que únicamente acudieron medio centenar de estudiantes, en consonancia con la escasísima penetración del español en los primeros niveles del sistema educativo japonés que hemos comentado en las páginas anteriores.

Figura 32. Número de exámenes por sedes de los exámenes DELE en Japón, 2008-2019



Se ha eliminado Tokio para favorecer la legibilidad.

Fuente: elaboración propia sobre datos del Instituto Cervantes.

4. A modo de conclusión

El presente de Japón se delimita temporalmente por dos eventos. El primero, que marca trágicamente los últimos años de la reciente historia nipona, es el seísmo del 11 de marzo de 2011, el posterior *tsunami* y el accidente que produjo en la central nuclear de Fukushima. El último son los Juegos Olímpicos de verano que tendrían que haber encendido su antorcha el 24 de julio de 2020 y que, tras la crisis mundial del COVID, lo harán justo un año después. Entre Fukushima y los Juegos queda una década en la que Japón ha vivido ajustes económicos (las llamadas *abonomics*) aplicados para evitar la recesión, profundos cambios en su política de seguridad para tener más presencia militar exterior y la abdicación el 30 de abril de 2019 del emperador Akihito en favor de su hijo Naruhito, que marca el comienzo de una nueva era de la historia japonesa, bautizada como *Reiwa*, y cierra las tres décadas de la era *Heisei*. La marcha, por razones de salud, del influyente primer ministro ABE Shinzō a finales de 2020 –reemplazado por su anterior secretario jefe de gabinete, SUGA Yoshihide– es una marca más del inicio de un nuevo ciclo en la historia y la sociedad japonesas de la nueva era imperial. No es extraño que uno de los últimos programas de la política cultural nipona se haya bautizado como *Beyond 2020* (Cabinet Office, 2020), remarcando el valor inaugural del año olímpico de un nuevo tiempo de recuperación nacional tras Fukushima. El paisaje de fondo lo ha definido tanto en Asia como en todo el mundo su vecino, China, al superar a Japón en 2010 como segunda economía del mundo y desafiar la hegemonía global estadounidense.

Las palabras de este informe son parte de un trabajo más extenso que el Real Instituto Elcano ha iniciado junto al Instituto Cervantes para revisar la presencia y la circulación de la cultura española y en español en Asia. Las conclusiones que se pueden obtener de este primer estudio deben ser completadas con las que ofrezcan los siguientes trabajos, pero la revisión del caso japonés nos permite recoger algunas ideas expuestas con detalle en este documento y que deben tenerse en consideración al pensar sobre la relación bilateral en materia de lengua y cultura:

- a. La relación entre España y Japón vive un momento histórico muy positivo, en el contexto del Acuerdo de Asociación Estratégica firmado por la UE y Japón en 2019, aliados en un contexto internacional marcado por la disputa entre China y EEUU por la hegemonía mundial. España debe continuar potenciando los vínculos entre las dos sociedades, como hizo con la elevación de la relación bilateral a “Asociación Estratégica” durante la visita de ABE Shinzō a España en octubre de 2018, que debe ahora traducirse en una mayor cooperación en todos los campos. El Foro España-Japón es, con sus 21 ediciones, buen ejemplo de una estrategia que debe ampliarse y profundizarse. Las comunicaciones ofrecen una vía para aumentar la movilidad turística y mejorar la relación de las dos sociedades. España atrae a los japoneses –cada año un 0,5% de la población japonesa nos visita–, y cada vez más españoles visitan Japón, como muestran las cifras récord de 2019. Las conexiones aéreas existentes deben potenciarse y aumentar en un futuro como clave para estimular las relaciones de ambas sociedades en todos los ámbitos.

- b. La sociedad japonesa vive, como tantas otras, una tensión respecto a su identidad vinculada, por un lado, a los hechos de su pasado reciente que hacen de la revisión histórica un territorio de permanente conflicto –como muestran, por ejemplo, las discusiones sobre la historia nacional que se enseña en el sistema educativo– y, por otro, al temor de que la globalización transforme un patrimonio cultural preservado durante varios siglos de *sakoku* y el consiguiente “efecto galápagos” cultural. Japón es, también, una sociedad que se siente al tiempo parte de una patria común asiática y, sin embargo, una cultura única y diferenciada. La expansión imperial y los 15 años de guerras que van desde el incidente de Manchuria hasta las bombas atómicas que ponen fin a la guerra del Pacífico obligan a una reevaluación y reconciliación de los japoneses con su identidad cultural tradicional a través de un complicado proceso, el *Nihonjinron* que, acompañado del milagro económico nipón de la segunda mitad del siglo XX, contribuye al interés renovado de Occidente por la cultura japonesa, en muchos campos. La acción del Estado en la cultura ha sido un factor clave en este asunto. Influida por el modelo estadounidense, la política cultural japonesa se asienta primero en torno a la promoción de las artes y solo desde los años 90 se recupera la idea de una acción cultural estatal que deja de ser un tabú para asentarse sobre el paradigma de la cultura como instrumento de construcción nacional. En 2001, esos principios se consolidan definitivamente con la aprobación de una primera ley básica de cultura, la BACPA. El interés de los japoneses por su propia cultura hace muy difícil a las industrias culturales extranjeras –salvo las estadounidenses– tener presencia en el mercado japonés, tan atractivo como difícilmente accesible. Las grandes compañías de la industria cultural son esencialmente locales y se asientan en un mercado interno muy poderoso y estable.
- c. Japón ha encontrado en su industria cultural y creativa un modo de reemplazar las limitaciones impuestas por el artículo 9 de la Constitución de 1947 a una influencia exterior de *hard power*; primero mediante la cooperación al desarrollo y, en este siglo, canalizando el *soft power* que le proporciona su sector cultural y creativo. Cuando el Gobierno japonés puso en marcha *Cool Japan*, Japón ya era *cool*. A diferencia de otros países que articularon políticas culturales y creativas destinadas a la consolidación del sector cultural interior y exterior, el Gobierno japonés encontró en el auge de la cultura popular nipona en el mundo un instrumento de poder blando que, inicialmente, no formaba parte de sus políticas culturales –sí de las industriales y las exteriores– y ha ido permeando las políticas públicas japonesas. Las políticas culturales, en especial la revisión de la ley básica de cultura en 2017, han combinado en los últimos años desarrollo industrial interno con proyección exterior en el *Cool Japan*, un ejemplo que debe tenerse en cuenta para cualquier planificación de diplomacia cultural, como también la Estrategia para la Economía Cultural (2017) de ABE Shinzō que vincula la política cultural interior, el turismo y la promoción internacional del país con el objetivo de potenciar el “poder cultural japonés” (*Nihon’nobunka-ryoku*).

- d. Aunque la relación bilateral es positiva y fructífera, queda mucho por hacer en el campo de la cultura. Más instrumentos para fomentar la cooperación cultural (tanto entre instituciones como en el tejido empresarial) deben promoverse. Solo la industria de los videojuegos ha conseguido establecer vías de colaboración con el tejido local que no se encuentran en otros sectores en los que aún se puede crecer mucho. Los clubes de fútbol y *LaLiga* se han convertido, en apenas una década, en un escaparate importantísimo –si no el principal– de España en Japón. El interés de la competición futbolística española ha estimulado una mayor atención por nuestra sociedad y nuestra cultura. La colaboración entre las instituciones y las empresas (desde *LaLiga* a cada uno de los grandes clubes) debe seguirse de cerca desde las instituciones de diplomacia pública para aprovechar al máximo esta oportunidad.
- e. El español sigue siendo un idioma poco relevante en el sistema educativo japonés, pero hay señales de cambio que deben conocerse: el interés de los japoneses por España y por América Latina, la importancia internacional del español y la circulación migratoria *nikkei* son factores que deben tenerse en consideración para potenciar la enseñanza del español en Japón. Las cartas remitidas por los embajadores hispanohablantes en 2012 y 2018 al gobierno y las principales empresas japonesas son un ejemplo excepcional de las posibilidades de una coordinación institucional de la acción cultural y lingüística del español en el mundo desde una perspectiva panhispánica.
- f. Una pieza central de la circulación de la cultura en español en Japón son los *nikkei*, que no solo son una comunidad débil y socialmente poco visible, sino que además tienen la carga de una “doble limitación” comunicacional por sus dificultades tanto en la lengua de herencia como en la del país de adopción. Una vez más, es la cooperación panhispánica la que debería servir de llave para conseguir que el español pueda aprenderse en las zonas del país con más población latinoamericana desde los primeros años de escolarización.
- g. En un sistema educativo tan dependiente de los procesos internos y externos de evaluación, es imprescindible seguir de cerca los cambios en el examen de acceso a la universidad para garantizar que el español tenga en ese proceso una presencia que contribuya a su integración en el currículum de Educación Secundaria y, sobre todo, Bachillerato. La paralización del proceso de externalización de las de inglés hace necesaria una observación minuciosa del proceso de política pública educativa para coordinar las actuaciones más adecuadas. La buena disposición inicial del Gobierno japonés a la diversificación de los idiomas en el examen de acceso a la universidad debe consolidarse vigilando tanto los costes del examen como la disponibilidad geográfica de acceso al ejercicio, las dos claves que han aparecido más fuertemente en el debate nacional sobre este asunto en 2019. Tanto DELE como SIELE deben ser apoyados por España, pero es comprensible que tanto por razones logísticas como de costes, el SIELE sea el examen preferido por la administración japonesa, además de –por su modelo institucional– aquel en el que será más operativo que exista un posicionamiento conjunto de las 19 embajadas hispanohablantes.

- h. El objetivo de internacionalización de la universidad japonesa es una buena oportunidad para incrementar los vínculos de la universidad española y la nipona. Tras la desregulación universitaria de los años 90 y la conversión de los campus en corporaciones que compiten por la financiación, la internacionalización se ha convertido en uno de los valores clave de todo el sistema de educación superior, tanto en la construcción de redes de colaboración científica como en la formación de estudiantes con mayores competencias en la globalización a través de programas como el *Top Global University*. Pese a la centralidad del inglés en el proceso internacionalizador, este contexto puede servir para promover una mayor presencia del español en los campus, tanto en los estudios culturales y lingüísticos como en las escuelas de negocios, en especial teniendo en cuenta la fuerte competencia por la diferenciación de los programas en el abundante tejido universitario privado.
- i. La importancia de la sede japonesa del Instituto Cervantes es el indicador de las grandes posibilidades del español en Asia y en Japón. La expansión del Instituto Cervantes en otras zonas del país es una opción que sigue pendiente de desarrollo. El Instituto Cervantes podría satelizar sus actividades en ciudades como Osaka, Nagoya, Kobe y Kioto, reforzando tanto la oferta de cursos de idioma como la certificación y el refuerzo de la promoción cultural. El reconocimiento de la certificación externa en el acceso a la universidad puede resultar determinante en la expansión del Cervantes en el país y en ese sentido el trabajo del centro tokiota es más que reseñable sobre todo en dos aspectos que se han revisado en este informe: la cohesión de la comunidad hispanista y el refuerzo de su papel de liderazgo en las acciones de promoción del español a través del Observatorio del Español en Japón y la dinamización de las acciones coordinadas entre las embajadas hispanohablantes para promover el reconocimiento de la lengua española en el sistema educativo japonés.

Tokio, Salamanca y Madrid, 2020

Anexo

Tabla 31. Lenguas habladas en Japón

	Hablantes
Japonés	127.000.000
Okinawa	984.000
Coreano	905.000
Lengua de signos japonesa	317.000
Miyako	67.700
Yaeyama	47.600
Kikai	13.100
Amami- Oshima (norte)	10.000
Toku-No-Shima	5.100
Kunigami	5.000
Oki-No-Erabu	3.200
Amami-Oshima (sur)	1.800
Yoron	950
Yonaguni	800
Ainu	10

Fuente: Ethnologue, 20 ed.

Tabla 32. Los premios internacionales de cultura popular del Ministerio de Exteriores japonés, 2007-2019

	<i>Manga Award</i>	Palmarés español	<i>Cosplay award (World Cosplay Summit)</i>	Palmarés español
2007	<i>Sun-Zi Tactics</i> (Hong Kong)	Bronce: <i>Lolita HR</i> (Francia), Javier Rodríguez Bronce: <i>Ari, la salvadora del universo</i> (España), Hernán Migoya y Manuel Carot	Francia	

	<i>Manga Award</i>	Palmarés español	<i>Cosplay award (World Cosplay Summit)</i>	Palmarés español
2008	<i>Feel 100%</i> (China)	Bronce: <i>Saltando al vacío</i> (España-Bélgica), Manuel Carot	Brasil	
2009	<i>Super Dunker</i> (Tailandia)		Japón	Segundo lugar (Berenice Serrano, Laura Fernández)
2010	<i>Si loin et si proche...</i> (Bélgica)	Plata: <i>La isla sin sonrisa</i> (España), Enrique Fernández	Italia	
2011	<i>I Kill Giants</i> (EEUU)		Brasil	
2012	<i>Listening to the Bell</i> (Tailandia)	Bronce: <i>Eros/Psyche</i> (España), María Llovet	Japón	
2013	<i>Bokbig</i> (Tailandia)	Plata: <i>Les Folies Bergère</i> (Bélgica), Francis Porcel Bronce: <i>La peau de l'ours</i> (Bélgica), Oriol		Italia
2014	<i>Bumbardai</i> (Mongolia)			Rusia
2015	<i>The Divine</i> (Israel)			México
2016	<i>The Master of Arms</i> (Bélgica)	Bronce: <i>Tebori</i> (Francia), Toledano y Robledo		Indonesia
2017	<i>Two Aldos</i> (Colombia)			China
2018	<i>Piece of Mind</i> (Israel)	Plata: <i>Korokke and the girl who said no</i> , Jonatan Cantero y Josep Busquet		México
2019	<i>Yang Hao and his four compositions</i> (China)	Bronce: <i>A Través del Khamsin</i> , Marta Salmons, Mijail Sampedro Bronce: <i>Shi</i> (Bélgica, Francia), Josep Homs		Australia

Fuente: elaboración propia sobre datos de MOFA.

Tabla 33. Población *nikkei* y japonesa en el exterior

País	Población <i>nikkei</i>
Brasil	1.900.000
EEUU	1.304.286
Japón	250.000
Canadá	121.485
Perú	100.000
Argentina	65.000
Australia	36.000
Filipinas	33.000
México	20.000
Bolivia	11.350
Paraguay	10.000
Indonesia	4.500
Colombia	1.800
Cuba	1.100
República Dominicana	800
Venezuela	800
Uruguay	350
Ecuador	300
<i>Total</i>	3.860.000

Fuente: The Association of Nikkei and Japanese Abroad, 2019.

Tabla 34. El cine japonés en Europa, 2000-2018

Título	Países	Año	Director	Entradas Europa	Entradas España	Distr. en España
<i>Final Fantasy, la fuerza interior</i>	JP, US	2001	Hironobu Sakaguchi Moto Sakakibara	5.478.172	1.180.856	sd
<i>Pokemon 2: el poder de uno</i>	JP, US	2000	Michael Haigney	5.185.348	525.985	sd
<i>El viaje de Chihiro (ES)</i>	JP, US	2001	Hayao Miyazaki	2.862.286	239.614	Vértigo

Lengua y cultura en español en el Japón de la era Reiwa

Título	Países	Año	Director	Entradas Europa	Entradas España	Distr. en España
<i>El castillo ambulante</i>	JP	2004	Hayao Miyazaki	2.348.310	121.534	sd
<i>Pokemon 3</i>	JP, US	2001	Michael Haigney Kunihiko Yuyama	1.871.536	181.831	
<i>Ponyo en el Acantilado</i>	JP	2008	Hayao Miyazaki	1.442.254	89.292	Aurum
<i>Capitán Harlock</i>	JP	2013	Shinji Aramaki	1.379.192	26.802	Surtsey
<i>Digimon: la película</i>	JP, US	2000	Mamoru Hosoda Minoru Hosoda	1.318.831	252.007	
<i>Arrietty y el mundo de los diminutos</i>	JP	2010	Hiromasa Yonebayashi Gary Rydstrom	1.263.064	64.969	Aurum
<i>El viento se levanta</i>	JP	2013	Hayao Miyazaki	1.213.631	59.180	Vertigo
<i>Zatoichi</i>	JP	2003	Takeshi Kitano	890.090	107.281	Vertigo
<i>Un asunto de familia</i>	JP	2018	Hirokazu Koreeda	765.491	46.727	Golem
<i>Yu-Gi-Go! La película</i>	JP	2004	Hatsuki Tsuji	738.042	47.934	Warner Sogefilms
<i>Una pastelería en Tokio</i>	JP, FR, DE	2015	Naomi Kawase	727.248	131.956	Caramel Films
<i>Stand By Me Doraemon</i>	JP, US	2014	Takashi Yamazaki Tony Oliver Ryuichi Yagi	694.901	278.377	Luk Intl.
<i>Your Name</i>	JP	2016	Makoto Shinkai	667.362	56.279	Selectavision
<i>De tal padre, tal hijo</i>	JP	2013	Hirokazu Koreeda	620.373	54.284	Golem
<i>El retorno del gato</i>	JP	2002	Hiroyuki Morita	567.869	nd	nd

Películas con más de medio millón de entradas vendidas en Europa entre 2000 y 2019, según datos del Observatorio Audiovisual Europeo (Lumière Database).

Fuente: elaboración propia.

Tabla 35. Cine japonés contemporáneo exhibido en España (directores con más de cinco títulos)

Director	Películas estrenadas en España
KITANO Takeshi (1947)	10 películas
	Aquiles y la tortuga
	<i>Dolls</i>
	<i>Getting any?</i>
	<i>Glory to the filmmaker!</i>
	<i>Outrage</i>
	<i>Outrage 2</i>
	<i>Outrage 3</i>
	<i>Takeshis'</i>
	Verano de Kikujiro, el
	<i>Zatoichi</i>
KORE-EDA Hirokazu (1962)	10 películas
	<i>Air doll</i>
	De tal padre, tal hijo
	Después de la tormenta
	El tercer asesinato
	Hana
	<i>Kiseki – milagro</i>
	Nadie sabe
	Nuestra hermana pequeña
	<i>Still walking</i>
	Un asunto de familia
MIYAZAKI Hayao (1941)	9 películas
	El Castillo ambulante
	El Castillo en el cielo
	Mi vecino Totoro
	Nausicaa del valle del viento
	Nicky, la aprendiz de bruja
	Ponyo en el acantilado
	La Princesa Mononoke
	El Viaje de Chihiro
	El Viento se levanta

Director	Películas estrenadas en España
YAMADA Yoji (1931)	8 películas
	La Casa del tejado rojo
	<i>The Hidden blade</i>
	<i>Love and honor</i>
	Maravillosa familia de Tokio
	Nagasaki: recuerdos de mi hijo
	El ocaso del samurái
	Una familia de Tokio
	Verano de una familia de Tokio
MIIKE Takashi (1960)	6 películas
	13 asesinos
	<i>Big band love, juvenile a</i>
	Felicidad de los Katakuri, la
	Hara-kiri, muerte de un samurai
	<i>Jojo's bizarre adventure: Diamond is unbreakable</i>
	<i>Terraformers</i>

Fuente: ICAA Base de datos de películas calificadas, 2020.

Tabla 36. Programación diaria en español de *NHK World Radio*, 2019

Emisión	Repetición	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
05:00-05:15	10:30-10:45	Noticias (15 minutos de lunes a viernes, 10 minutos en fin de semana)						
05:15-05:30	10:45-11:00	Hablemos japonés	Agenda Semblantes de Japón Hecho en Japón	Agenda Bosai Encuentros	Agenda Historias tras el arte japonés Las estaciones del haiku Palabras clave Conexión nipona* Sabores de Tokio* Japón a la carta	Hablemos en Japonés* Agenda Conexión nipona ¡Bienvenidos al sorprendente Japón! Sabores de Tokio Japón a la carta	Música al día Retratos musicales Relatos	Buzón de Radio Japón

Fuente: elaboración propia.

Tabla 37. Literatura en español traducida al japonés, 1980-2010

Autor	Obras traducidas al japonés	Editorial
Jorge Luis Borges (1899-1986)	34	Kokusho Kankokai (8) y otras
Gabriel García Márquez (1927-2014)	30	Shinchosha, Sintyôsha y otras
Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616)	28	Iwanami syoten (13), Shinchosha (4) y otras
Octavio Paz (1914-1998)	20	Doyo Bijutsusha Shuppan Hanbai (4) y otras
Ernesto Guevara (1928-1967)	15	Chuo Koron Shinsha Gendaikikakushitsu (5), Gendaikikakusitu (3) y otras
Mario Vargas Llosa (1936)	12	Shinchosha (3), Sintyôsha (3) y otras
Juan Catret Suay (¿?)	12	Shinseisya (12)
Enrique Barrios (1945)	12	Tokuma Shoten (10) y otros
Arturo Pérez-Reverte (1951)	11	Inrokku (5), Shueisha (3) y otras
Alejo Carpentier (1904-1980)	11	Sanrio (2), Shueisha (2) y otras
Isabel Allende (1942)	9	Kokusho Kankokai (3), Fusosha (3) y otras
Carlos Fuentes (1928-2012)	9	Varias editoriales

Autores hispanos con mayor número de traducciones al japonés según los datos de UNESCO.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 38. Embajadores de Japón y España

Japón		España
2020	Masashi Mizukami	Jorge Toledo Albiñana
2019		
2018		Gonzalo de Benito Secades
2017		
2016		
2015	Kazuhiko Koshikawa	
2014	Satoru Satoh	Miguel Ángel Navarro Portera
2013		
2012		
2011	Fumiaki Takahashi	
2010		
2009	Motohide Yoshikawa	Miguel Ángel Carriedo Pompín
2008		
2007		
2006	Ken Shimanou	Francisco Javier Conde de Saro
2005		
2004		
2003		
2002		

Fuente: elaboración propia.

Siglas

AC/E	Acción Cultural Española
ACA	Agency on Cultural Affairs
AJEL	Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos
AJH	Asociación Japonesa de Hispanistas
BACA	Basic Act on Culture and the Arts
BAPCA	Basic Act on the Promotion of Culture and the Arts
CANELA	Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana
CCE	Central Council for Education
CGP	Japan Foundation Center for Global Partnership
DEV	Asociación Española de Empresas Productoras y Desarrolladoras de Videojuegos y Software de Entretenimiento
DNC	National Center for University Entrance Examinations
EMI	English Medium Instruction (inglés como medio de enseñanza)
ENV	Ministerio de Medio Ambiente de Japón
ERC	Education Rebuilding Council
ERIC	Council for the Implementation of Education Rebuilding
FFIDAJ	Federation of Foreign Films Importer-Distributors Association of Japan
GIDE	Grupo de Investigación de Didáctica del Español
ICEX	Instituto de Comercio Exterior de España
JASSO	Japan Student Services Organization
JEES	Japan Educational Exchanges and Services
JET	Japan Exchange and Teaching Programme
JF	Japan Foundation, Fundación Japón
JLPT	Japan-Language Proficiency Tests
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España
MAFF	Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón
METI	Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón
MOE	Ministerio de Educación de Japón (integrado desde 2001 en el MEXT)
MEXT	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología de Japón
MHLW	Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar de Japón
MLIT	Ministerio de Territorio, Infraestructuras, Transportes y Turismo de Japón
MOFA	Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón
NAAA	National Assessment of Academic Ability
NCER	National Council on Education Reform/ National Commission on Education Reform

NUC	National University Corporation
OTT	<i>Over the top</i> , servicios audiovisuales (de música o vídeo) que se prestan a través de internet
PISA	Programme for International Student Assessment Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (OECD-OCDE)
SFT	Sport for Tomorrow
SOMU	Ministerio del Interior y de Comunicación de Japón

Nombres japoneses mencionados en el texto

ABE Shinzō, 5, 6, 7, 33, 40, 41, 83, 84, 116, 119, 143, 144	INUI Takashi, 66
AKIHIRO, 66	KANŌ Jigorō, 37
AKIHITO, 5, 12, 19, 36, 48, 143	KATAKAMI, 64
ANDŌ Tadao, 57	KATSURA Masakazu, 68
ASŌ Tarō, 40, 41	KAWABATA Yasunari, 68
BANDŌ Shōji, 128, 137	KIMURA Takuya, 137
ENDŌ Shūsaku, 46, 68	KINOSHITA Noboru, 14, 125, 128, 129, 137, 139,
FUKUDA Takeo, 36, 37, 41	KITANO Takeshi, 68, 150, 151
FUKUSHIMA Noritaka, 103, 129, 132, 137	KOIZUMI Junichiro, 31, 32, 40, 42, 83, 116
FUMIO Miura, 125	KOJIMA Shōji, 57
GOZABURO Hiyama, 125	KOMATSUBARA Yoko, 57
HAGIUDA Kōichi, 111	KORE-EDA Hirokazu, 68, 151
HAKOTA Yuko, 68	KUBO, 67
HASHIMOTO, 82, 85	KUROSAWA Akira, 68
HOKUSAI Katsushika, 24, 39	KUROSAWA Kiyoshi, 68
HONDA Ishirō, 39	MATSUMOTO Masami, 97
HONDA Seiji, 137	MICHIKO, 48
HOTTA Hideo, 26, 129, 137	MICHIKO Shōda, 36
IBUSUKI, 67	MIIKE Takashi, 68, 152
IGARASHI Yumiko, 68	MISHIMA Yukio, 68
IKEDA Daisaku, 68	MIYAZAKI Hayao, 14, 38, 68, 151
IMAI Kenji, 57	MIYAZAKI Tsutomu, 38
INAMOTO Kenji, 138	MIZOGUCHI Kenzi, 68
INOUE Yasushi, 57, 68	MIZUKI Kyōko, 68

MOCHIAKI Hachisuka, 125	SUGIURA Tsutomu, 40
MORI Arinori, 89	TAKAGAKI Toshihiro, 137
MORI Yoshirō, 82	TAKAHASHI Masatake, 64, 128
MURAKAMI Haruki, 24, 26, 60, 68	TAKAHASHI Rumiko, 68
NAGASAWA Takeo, 57	TAKAHATA Isao, 38
NAGATA Hirosada, 64	TAKASUGI Jiro, 57
NAKAMURA, 61, 67	TAKESHITA Noboru, 38, 42
NAKASONE Yasuhiro, 80, 81, 82, 116	TAMURA Yoko, 57
NAKATSUKA Koji Antonio, 67	TANAKA Katsuyuki, 49, 74
NARUHITO, 5, 12, 19, 143	TANAKA Teichi, 69
NISHIDA Kitarō, 25, 64	TANGE Toshiaki, 57
NISHIZAWA, 67	TANIZAKI Jun'ichirō, 68
OBUCHI Keizō, 31, 82	TATEIWA Reiko, 137
ŌE Kenzaburō, 68	TEZUKA Ōsamu, 40, 68
OMORI Hiroko, 137	TOKUGAWA Iemitsu, 16, 17, 21, 46
OSHII Mamoru, 38	TOMINO Yoshiyuki, 38
ŌTOMO Katsuhiro, 38, 40, 68	TORIYAMA Akira, 68
OZU Yasujirō, 68	TŌYAMA Atsuko, 85, 116
SAITOU Ayako, 64, 138	TSUNENAGA Hasekura, 16, 45
SATO Yoshio, 50, 90	UEDA Hiroto, 125
SHIBASAKI Gaku, 66	USHIDA Chizuru, 137
SHIMAMURA, 64	WATANABE Shujiro, 64, 40
SHIMIZU Norio, 46, 64, 137	WATASE Yū, 68
SHIMOMURA Hakubun, 85, 110	YAGI Hidetsugu, 83
SHINKAI Makoto, 61, 150	YANAGITA Kunio, 25
SHIRATO Sanpei, 40	YOSHIDA Shigeru, 28
SUGA Yoshihide, 5, 70, 143	YU Aida, 64

Referencias

- (2012) *Carta de 19 embajadores de países hispanohablantes al Sr. D. Hirofumi Hirano, Ministro de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, con fecha 10 de mayo de 2012*, Tokio.
- (2018a) *Carta de 19 embajadores de países hispanohablantes al Sr. D. Yoshimasa Hayashi, Ministro de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, con fecha 7 de junio de 2018*, Tokio.
- (2018b) *Carta de 19 representaciones diplomáticas de países hispanohablantes al Sr. D. Mikio Sasaki, Senior Corporate Advisor de Mitsubishi Corporation y presidente de JALAC (Japan Association of Latin America and the Caribbean), el 1 de febrero de 2018*, Tokio.
- Abe, S. (2006) *Utsukushii kuni e (Toward a beautiful nation). Bunshun shinsho*. Bungei Shunjū, Tōkyō.
- Abella, A. (2019) "Manga Barcelona, 25 años de mangamanía", *El Periódico de Catalunya*, 30 de octubre de 2019.
- ACA (2002) *1st basic policy outline*, Agency for Cultural Affairs, Tokyo.
- ACA (2007) *2nd basic policy outline*, Agency for Cultural Affairs, Tokyo.
- Adachi, R. (2015) "The Challenges in Achieving Globalization through English Language Learning in Japan: A Focus on Elementary Schools", en Gitsaki, C. & Alexiou, T. (eds.) *Current Issues in Second/Foreign Language Teaching and Teacher Development: Research and Practice* Cambridge Scholars Publishing Cambridge, pp. 324-344.
- AFFB (2020) *Asian Film Festival Barcelona*, Asian Film Festival Barcelona, Barcelona. Disponible en: <https://asianfilmfestival.barcelona>.
- AJAPE (2019) *Celebración del 20º aniversario de AJAPE*, AJAPE, Machida (Tokyo). Disponible en: http://ajape.org/AJAPE_20year.pdf.
- AJAPE (2020) *Asociación Japonés Peruana*, AJAPE, Tokio. Disponible en: <http://ajape.org/>.
- AJH (2020) *Estatutos de la Asociación Japonesa de Hispanistas*, Asociación Japonesa de Hispanistas, Tokyo. Disponible en: http://www.gakkai.ne.jp/ajh_es/sobre_nosotros/estatutos.html.
- Almazán Tomás, V. D. (2003) "La seducción de Oriente: de la "chinoiserie" al "japonismo"", *Artígrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, (18), pp. 83-106.
- Almazán Tomás, V. D. (2008) "Canales y difusión del fenómeno del Japonismo en España (1868-1936)", *Modelos, intercambios y recepción artística: (de las rutas marítimas a la navegación en red): Congreso Nacional de Historial del Arte, Palma de Mallorca, 20-23 de octubre de 2004*. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, pp. 567-578.

- Almazán Tomás, V. D. (2011) “Del japonismo al neojaponismo: evolución de la influencia japonesa en la cultura occidental”, *Japón y el mundo actual*. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010 [i.e. 2011], pp. 871-912.
- Almazán Tomás, V. D. (2013) “El grabado “Ukiyoe” como reflejo de los valores de la cultura japonesa”, *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura japonesa*, (1).
- Ammon, U. (2020) *The position of the German language in the world*. Routledge, Abingdon & New York.
- Anía Ruiz Flores, P. (2019) “La presencia de Hokusai en la prensa española (1868-1912): biografía, obra y valoración crítica”, *Mirai. Estudios Japoneses*, (3), pp. 143-163.
- Aoki-Okabe, M., Kawamura, Y. and Makita, T. (2006) *The Study of International Cultural Relations of Postwar Japan (IDE Discussion Paper, 49)*, Institute of Developing Economies, Japan External Trade Organization. Disponible en: https://ir.ide.go.jp/?action=pages_view_main&active_action=repository_view_main_item_detail&item_id=38117&item_no=1&page_id=39&block_id=158.
- Araki, M. (2007) “Japan’s Official Development Assistance: The Japan ODA Model That Began Life in Southeast Asia”, *Asia-Pacific Review*, 14 (2), pp. 17-29.
- ARWU (2020) *Academic Ranking of World Universities 2019*, Shanghai. Disponible en: <http://www.shanghairanking.com/ARWU2019.html>.
- Atsuko, T. (2003) *Regarding the Establishment of an Action Plan to Cultivate “Japanese with English Abilities”*, MEXT, Tokyo. Disponible en: <https://www.gifu-net.ed.jp/kyoka/eigo/CommunicativeEnglish/Regarding%20the%20Establishment%20of%20an%20Action%20Plan%20to%20Cultivate%20%A1%C8Japanese%20with%20English%20Abilities%A1%C9.htm>.
- AUSAL (2020) *Asociación Universidad de Salamanca en Japón*, AUSAL, Tokyo. Disponible en: <https://ausal.jp/>.
- AVWatch (2019) *Amazon Prime Video利用者509万人、Netflix 171万人。重複は減少。ニールセン調査*, AV Watch, Tokyo. Disponible en: <https://av.watch.impress.co.jp/docs/news/1171970.html>.
- Banco Mundial (2020) *Tasa de fertilidad, total (nacimientos por cada mujer)*, Banco Mundial, Washington. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN>.
- Bando, S. (2011) “Hispanismo en Japón: Pasado, presente y nuevas perspectivas”, *Japón y el mundo actual*. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010 [i.e. 2011], pp. 23-38.
- Barcia, C. (1998) “La nueva escena política japonesa. ¿Gran cambio o limitada modificación?”, en Rodao, F. & López Santos, A. (eds.) *El Japón contemporáneo*. Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 23-29.
- Befu, H. (1992) “Symbols of nationalism and Nihonjinron”, en Goodman, R. & Refsing, K. (eds.) *Ideology and practice in modern Japan*. Routledge, London ; New York, pp. 26-46.

- Bestor, T. C. (2000) "How Sushi Went Global", *Foreign Policy*, (121), pp. 54-63.
- Blat, A. (2018) "Las relaciones Japón-España desde la negociación hasta la revisión del Tratado de 1868", en MAEUEC (ed.) *Tratado de 1868: los cimientos de la amistad Japón-España*, Madrid, pp. 59-154.
- Bueno Hudson, R. (2019) *Impacto de la integración de la tecnología en la evaluación certificativa del español*. Tesis Doctoral de la Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Bustelo, P. (2006) *La política exterior de España con Asia-Pacífico: prioridades y retos (Informe Elcano no. 6, julio de 2006)*, Real Instituto Elcano, Madrid.
- Cabañas Moreno, M. d. P. (2003) "Una visión de las colecciones de arte japonés en España", *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, (18), pp. 107-124.
- Cabinet Office (1994) *Advisory Group on International Cultural Exchange Report on International Cultural Exchange in New Age*, Cabinet Office, Tokio. Disponible en: <http://japan.kantei.go.jp/kouryu-e.html>.
- Cabinet Office (2005a) *Advisory Group for Prime Minister on Cultural Diplomacy report on "The Creation of Japan as a Peace State through Cultural Relations"*, Cabinet, Tokio. Disponible en: <http://www.kantei.go.jp/jp/singi/bunka/kettei/050711houkoku.pdf>.
- Cabinet Office (2005b) *Japan's 21st Century Vision*, Cabinet Office, Tokyo. Disponible en: <https://www5.cao.go.jp/keizai-shimon/english/publication/vision.html>.
- Cabinet Office (2005c) *"Japan's 21st Century Vision". The Report of the special board of inquiry for examining "Japan's 21st Century Vision". A New Era of Dynamism: Closer Ties and a Wider Range of Opportunities*, Japan Cabinet Office, Tokyo. Disponible en: https://www5.cao.go.jp/keizai-shimon/english/publication/pdf/050419visionsummary_fulltext.pdf.
- Cabinet Office (2020) *Beyond 2020 Program*, Cabinet Office, Tokio. Disponible en: https://www.kantei.go.jp/jp/singi/tokyo2020_suishin_honbu/beyond2020/index.html.
- Cabinet Secretariat (2015) *Basic Policy on the Promotion of Culture and the Arts - Creating the future with cultural and artistic resources, 4th Basic Policy, Cabinet Decision on May 22, 2015*, Cabinet Secretariat, Tokyo. Disponible en: https://www.bunka.go.jp/seisaku/bunka_gyosei/hoshin/kihon_hoshin_4ji/pdf/sanko_02.pdf
- Cabinet Secretariat (2017a) *Culture economy strategy*. Cabinet Secretariat (Japan), Tokyo.
- Cabinet Secretariat (2017b) *Outline of Partial Revisions to the Basic Act on the Promotion of Culture and the Arts* Cabinet Secretariat (Japan), Tokyo.
- CANELA (2020) *Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana, Tokio. Disponible en: <http://www.canela.org.es/quienes-somos/historia/>.

- Carbajo, F. 'La enseña del español en Japón (II)', XXXVI Congreso Extremadura en el año europeo de las lenguas: literatura, cultura, formación y desarrollo tecnológico Cáceres, 37-45.
- Carranza, M. and Martínez, G. 'Pasado y presente de la lengua española en Japón'. *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Asia-Pacífico*, 251-262.
- Cavallaro, D. (2006) *The animé art of Hayao Miyazaki*. McFarland & Co., Jefferson, N.C.
- CCE (1996) *Informe sobre la reforma de la educación en Japón con la perspectiva del siglo XXI / 21 世紀を展望した我が国の教育の在り方について*, Central Council for Education, Tokyo. Disponible en: https://web.archive.org/web/20120220125009/http://www.mext.go.jp/b_menu/shingi/old_chukyo/old_chukyo_index/toushin/1309579.htm.
- CCE (2005) *Redesigning Compulsory Education for a new era*, Central Council for Education, Tokyo.
- CCE (2008) *幼稚園、小学校、中学校、高等学校及び特別支援学校の学習指導要領等の改善について(答申)*, Central Council on Education, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/a_menu/education/detail/_icsFiles/afieldfile/2010/11/29/20080117.pdf.
- CCE (2014) *On Integrated Reforms in High School and University Education and the University Entrance Examination Aimed at Realizing a High School and University Articulation System Appropriate for a New Era*, Central Council on Education, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/english/_icsFiles/afieldfile/2015/03/31/1353908_1.pdf.
- CCE (2016) *Improvement of National Curriculum Standards for Kindergardens, Elementary Schools, Lower and Upper Secondary Schools, and Schools for Special Needs Education (Recommendation)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/shingi/chukyo/chukyo0/toushin/1380731.htm.
- CCE (2018) *2040 年に向けた高等教育のグランドデザイン (Grand Design for Higher Education toward 2040)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/shingi/chukyo/chukyo4/043/siryo/_icsFiles/afieldfile/2018/10/26/1410476_2_1.pdf.
- Cine y Teleinforme (2019) *'Vis a vis' aterriza en Japón*. Madrid: Cine y Teleinforme. Disponible en: <https://www.cineytele.com/2019/04/09/vis-a-vis-ateriza-en-japon/> (Acceso: 10 de enero 2020).
- CNMC (2019) *Telecomunicaciones y Audiovisual Informe Económico Sectorial 2019*, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Madrid. Disponible en: https://www.cnmc.es/sites/default/files/3083420_4.pdf.
- COE (2020) *La Casa de España del COE estará en el Instituto Cervantes de Tokio durante los Juegos*, La Casa de España del COE estará en el Instituto Cervantes de Tokio durante los Juegos, Madrid. Disponible en: <https://www.coe.es/web/Noticias.nsf/2012NoticiasPOREventosWeb/5342088203CB299CC125851800423AA4>.
- Comisión de Asuntos Exteriores (2005) *Diario de Sesiones 10 de octubre de 2005*, Comisión de Asuntos Exteriores, Congreso de los Diputados, Madrid.

- Comisión de Asuntos Exteriores (2007) *Diario de Sesiones 10 de octubre de 2007*, Comisión de Asuntos Exteriores, Congreso de los Diputados, Madrid.
- Comisión de Asuntos Exteriores (2012) *Diario de Sesiones 18 de abril de 2012*.—Núm. 74, Comisión de Asuntos Exteriores, Congreso de los Diputados, Madrid.
- Comisión de Asuntos Exteriores (2013) *Diario de Sesiones 7 de octubre de 2013*, Núm. 438, Comisión de Asuntos Exteriores, Congreso de los Diputados, Madrid.
- Comisión de Asuntos Exteriores (2014) *Diario de Sesiones 7 de octubre de 2014*, Núm. 649, Comisión de Asuntos Exteriores, Congreso de los Diputados, Madrid.
- Commonwealth of Australia (1994) *Creative Nation: Commonwealth Cultural Policy*, October 1994, Department of Communications and the Arts, Canberra. Disponible en: <http://pandora.nla.gov.au/pan/21336/20031011-0000/www.nla.gov.au/creative.nation/contents.html>.
- Consejo de la Unión Europea (2018) *DECISIÓN (UE) 2018/1197 DEL CONSEJO de 26 de junio de 2018 relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y a la aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra* (L 216/1). Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32018D1197&from=EN>
- Cool Japan Fund (2020) *Shareholders*, Cool Japan Fund, Tokyo. Disponible en: <https://www.cj-fund.co.jp/en/about/stockholder.html>.
- Cooper, M. (1972) "The Mechanics of the Macao-Nagasaki Silk Trade", *Monumenta Nipponica*, 27 (4), pp. 423-433.
- Coulmas, F. (2018) "Writing and Literacy in Modern Japan", en Hasegawa, Y.k. (ed.) *Cambridge handbooks in language and linguistics*. Cambridge University Press, Cambridge ; New York, pp. 114-132.
- Cristóbal, M. (2009) 'Hitos y futuro del cine de animación en España', *Academia Revista del Cine Español*, pp. 17.
- Daisuke, K. (2014) "'Takehiko Inoue interprets Gaudi's Universe': Mori Arts Center Gallery", *The Japan Times*, 10 de julio de 2014. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/culture/2014/07/10/arts/openings-in-tokyo/takehiko-inoue-interprets-gaudis-universe/>.
- DCMS (1998) *Creative industries : mapping document, 1998*. Creative Industries, Department for Culture, Media and Sport, Great Britain, London.
- Deguchi, H. (2018) "The direction of education in Japan", *The Japan Times*, September, 30. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/opinion/2018/09/30/commentary/japan-commentary/direction-education-japan/>.
- Dentsu (2020) *2019 Advertising Expenditures in Japan*, Dentsu, Tokyo. Disponible en: <https://www.dentsu.co.jp/en/news/release/pdf-cms/2020014-0311en.pdf>.

- DEV (2020a) *Games from Spain*, DEV, Madrid. Disponible en: <http://es.gamespain.es/>.
- DEV (2020b) *Libro Blanco del Desarrollo Español de Videojuegos 2019* Asociación española de empresas productoras y desarrolladoras de videojuegos y software de entretenimiento (DEV), Madrid. Disponible en: <http://www.dev.org.es/images/stories/docs/libro%20blanco%20dev%202019.pdf>.
- DNC 令和3年度大学入学者選抜大学入試英語成績提供システムにおける資格・検定試験一覧 (*Lista de calificaciones y exámenes en el sistema para el sistema de examen de ingreso en inglés*), Daigaku Nyushi Center, Tokyo. Disponible en: <https://www.dnc.ac.jp/sp/albums/abm.php?f=abm00037650.pdf&n=%E5%A4%A7%E5%AD%A6%E5%85%A5%E8%A9%A6%E8%8B%B1%E8%AA%9E%E6%88%90%E7%B8%BE%E6%8F%90%E4%BE%9B%E3%82%B7%E3%82%B9%E3%83%86%E3%83%A0%E5%8F%82%E5%8A%A0%E8%A6%81%E4%BB%B6%E3%82%92%E6%BA%80%E3%81%9F%E3%81%97%E3%81%A6%E3%81%84%E3%82%8B%E3%81%93%E3%81%A8%E3%81%8C%E7%A2%BA%E8%AA%8D%E3%81%95%E3%82%8C%E3%81%9F%E8%B3%87%E6%A0%B-C%E3%83%BB%E6%A4%9C%E5%AE%9A%E8%A9%A6%E9%A8%93.pdf>.
- DNC (2016) *National Center for University Entrance Examinations (NCUEE)*, Daigaku Nyushi Center, Tokyo. Disponible en: <https://www.dnc.ac.jp/albums/abm00006725.pdf>.
- DNC (2017) *National Center for University Entrance Examinations (NCUEE)*, Daigaku Nyushi Center, Tokyo. Disponible en: <https://www.dnc.ac.jp/albums/abm00033004.pdf>.
- DNC (2018) *Tabla de comparación entre cada prueba de calificación / certificación y CEFR (各資格・検定試験とCEFRとの対照表)*, DNC, Tokyo. Disponible en: http://www.dnc.ac.jp/sp/albums/abm.php?f=abm00033013.pdf&n=07_%E5%90%84%E8%B3%87%E6%A0%B-C%E3%83%BB%E6%A4%9C%E5%AE%9A%E8%A9%A6%E9%A8%93%E3%81%A8CE-FR%E3%81%A8%E3%81%AE%E5%AF%BE%E7%85%A7%E8%A1%A8.pdf.
- DNC (2019) *National Center for University Entrance Examinations (NCUEE)*, Daigaku Nyushi Center, Tokyo. Disponible en: <https://www.dnc.ac.jp/albums/abm00035978.pdf>.
- DNC (2020a) センター試験志願者数・受験者数・平均点の推移 (*Cambios en el número de solicitantes para los exámenes del centro, el número de examinados y el puntaje promedio*), National Center for University Entrance Examinations, Tokyo. Disponible en: <https://www.dnc.ac.jp/center/suii/index.html>.
- DNC (2020b) 令和3年度試験 (*Exámenes del 3er año Reiwa*), Daigaku Nyushi Center, Tokyo. Disponible en: https://www.dnc.ac.jp/kyotsu/shiken_jouhou/r3.html.
- Domínguez Marín, E. 'Los diplomas de español como lengua extranjera (DELE): certificación y motivación'. *Actas del Congreso internacional sobre el español y la cultura hispánica en Japón*, Tokio: Instituto Cervantes.
- Dore, R. (1976) *The diploma disease : education, qualification and development*. Unwin education books 32. Allen and Unwin, London.
- El País (2010) "La princesa Aiko, víctima del acoso escolar", *El País*, 5 de marzo de 2010, 5 de marzo de 2010. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2010/03/05/actualidad/1267775336_850215.html.

- Endo, S. (1966) *Silence*. Charles E. Tuttle, Tokyo.
- Endo, S. (1980) *Samurai*. Shincho Bunko, Tokyo.
- Endoh, T. (2009) *Exporting Japan: Politics of Emigration to Latin America*. University of Illinois Press, Chicago.
- Entrich, S. R. (2018) "Recent Changes to Japanese Education - The Yutori Reforms", en Entrich, S.R. (ed.) *Shadow Education and Social Inequalities in Japan: Evolving Patterns and Conceptual Implications*. Springer International Publishing, Cham, pp. 275-305.
- ERC (2007a) *Education Rebuilding by Society as a Whole. A Further Step toward the Rebuilding of the Public Education System and the Reconstruction of the Basis for a New Era of Education (Second Report)*, Education Rebuilding Council, Tokyo. Disponible en: <https://www.kantei.go.jp/jp/singi/kyouiku/houkoku/eibun0601.pdf>.
- ERC (2007b) *Education Rebuilding by Society as a Whole. First Step toward Rebuilding the Public Education System (First Report)*, Education Rebuilding Council, Tokyo. Disponible en: <https://www.kantei.go.jp/jp/singi/kyouiku/houkoku/eibun0124h.pdf>.
- ERIC (2013) *Daiichiji teigen [The first proposal]*, Education Rebuilding Implementation Council, Tokyo. Disponible en: https://www.kantei.go.jp/jp/singi/kyouikusaisei/pdf/dai1_1.pdf.
- Escandón, A. (2017) "La enseñanza universitaria de ELE/EL2 en Japón, tiempo de reformas", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, (56), pp. 25-29.
- Esteban, M. (2014) "Asia-Pacífico: el mayor desequilibrio de la política exterior española", *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, (10).
- Esteban, M. (2015) *Los nuevos motores de la presencia global asiática*, Real Instituto Elcano, Madrid ARI 74/2015 - 17/12/2015). Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/especiales/indiceelcanopresenciaglobal/ari74-2015-esteban-nuevos-motores-presencia-global-asiatica.
- European Audiovisual Observatory (2020) *Lumière: Database on admissions of films released in Europe*, Strasbourg. Disponible en: <http://lumiere.obs.coe.int>.
- Expansión (2020) "Pescanova se hace con el 100% del fabricante de 'sushi'", *Expansión*, 26 de febrero de 2020, p. 1.
- Faber, T. (2019) "Dispatch from Japan's gaming zone", *Financial Times*, November 28. Disponible en: <https://www.ft.com/content/582740ee-110e-11ea-a7e6-62bf4f9e548a>.
- FGEE (2018) *Mercado exterior del libro 2018*, FGEE, Madrid.
- Fisac, T. (2000) "La enseñanza del español en Asia Oriental", *El español en el mundo: anuario el Instituto Cervantes 2000*. Barcelona : Plaza & Janés : Círculo de Lectores, 2000, pp. 229-298.

- Fitzpatrick, M. (2014) "Japan's Divided Education Strategy", *The New York Times*, Oct. 12, 2014. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2014/10/13/world/asia/japans-divided-education-strategy.html>.
- Fonseca Sakai, A. K. (2010) "Comunidades latinoamericanas en Japón: nuevas identidades en formación", *Inter Asia papers*, (15), pp. 1-12.
- Frellesvig, B. (2010) *A history of the Japanese language*. Cambridge University Press, Cambridge ; New York.
- Frellesvig, B. (2018) "The History of the Language", en Hasegawa, Y.k. (ed.) *Cambridge handbooks in language and linguistics*. Cambridge University Press, Cambridge ; New York, pp. 15-40.
- Fujita, H. (2000a) "Education Reform and Education Politics in Japan", *The American Sociologist*, 31 (3), pp. 42-57.
- Fujita, K. (2000b) "Development cooperation in Japan: History and progress", *Asia-Pacific Review*, 7 (1), pp. 15-37.
- Fukudome, H. (2019) "Higher Education in Japan: Its Uniqueness and Historical Development", en Kitamura, Y., Omomo, T. & Katsuno, M. (eds.) *Education in Japan: A Comprehensive Analysis of Education Reforms and Practices*. Springer Singapore, Singapore, pp. 41-51.
- Fukushima, N. (2010) *Asociación japonesa de hispanistas en el marco del hispanismo asiático*, Instituto Cervantes de Tokio, Tokio.
- Gaceta de Madrid (1871) Tratado de paz, amistad y comercio entre España y el Japón*. Disponible en: <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1871/031/A00257-00257.pdf>
- Gamlen, A. (2008) "The emigration state and the modern geopolitical imagination", *Political Geography*, 27 (8), pp. 840-856.
- Gelin, M. (2020) *Japan Radically Increased Immigration—and No One Protested*, Foreign Policy. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2020/06/23/japan-immigration-policy-xenophobia-migration/>.
- Ghaznavi, C., Sakamoto, H., Yoneoka, D., Nomura, S., Shibuya, K. and Ueda, P. (2019) "Trends in heterosexual inexperience among young adults in Japan: analysis of national surveys, 1987–2015", *BMC Public Health*, 19 (1), pp. 355.
- GIDE (2016) *Modelo de contenidos para un modelo de actuación: Enseñar español como segunda lengua extranjera en Japón*.
- Gobierno de España (2013) *Asociación para la paz, el crecimiento y la innovación: Declaración conjunta del Primer Ministro de Japón y el Presidente del Gobierno de España*. Tokio, 3 de octubre de 2013, Gobierno de España, España. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/ElMinisterioInforma/Documents/Jap%F3n%20%20PG%20%20comunicado%20espa%F1ol.pdf>.

- Gobierno de España (2018) *Joint Statement on Strategic Partnership between the Government of Japan and the Government of the Kingdom of Spain*, Gobierno de España, Madrid. Disponible en: [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2018/161018%20Declaraci%C3%B3n%20Conjunta%20Espa%C3%B1a%20-%20Jap%C3%B3n%20\(Ing%C3%A9s\).pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2018/161018%20Declaraci%C3%B3n%20Conjunta%20Espa%C3%B1a%20-%20Jap%C3%B3n%20(Ing%C3%A9s).pdf).
- Goodman, R. (1989) "Japanese education: A model to emulate?", *The Pacific Review*, 2 (1), pp. 24-37.
- Goodman, R. (2011) "Japanese education and education reform", en Lyon-Bestor, V., Bestor, T.C. & Yamagata, A. (eds.) *Routledge handbook of Japanese culture and society*. Routledge, Abingdon, Oxon ; New York, pp. 52-63.
- Gottlieb, N. (2011) *Language Policy in Japan: The Challenge of Change*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Hashimoto, K. (2011) "Compulsory 'foreign language activities' in Japanese primary schools", *Current Issues in Language Planning*, 12 (2), pp. 167-184.
- Hispanica (2020) *Hispanica/Hispanica*, Asociación Japonesa de Hispanistas (AJH), Tokio. Disponible en: <https://www.jstage.jst.go.jp/browse/hispanica/-char/en>.
- Hobsbawm, E. J. (1992) *Nations and nationalism since 1780 : programme, myth, reality*. Cambridge University Press, Cambridge England ; New York.
- Hobsbawm, E. J. (1994) *Age of extremes : the short twentieth century, 1914-1991*. Viking Penguin, London, New York.
- Hoover, T. (1978) *Zen culture*. Vintage Books, New York.
- Hotta, E. (2007) *Pan-Asianism and Japan's war 1931-1945. Palgrave Macmillan transnational history series*. Palgrave Macmillan, New York, NY.
- Hui, D. (2007) "The creative industries and entrepreneurship in East and Southeast Asia", en Henry, C. (ed.) *Entrepreneurship in the Creative Industries: An International Perspective*, Edward Elgar. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, pp. 9-29.
- Hwang, D.-J. and Mangan, J. A. (2018) "Japanese Cultural Imperialism in Taiwan: Judo as an Instrument of Colonial Conditioning", en Mangan, J.A., Horton, P., Ren, T. & Ok, G. (eds.) *Japanese Imperialism: Politics and Sport in East Asia: Rejection, Resentment, Revanchism*. Springer Singapore, Singapore, pp. 195-216.
- Iacobelli, P. (2017) *Postwar emigration to South America from Japan and the Ryukyu Islands. SOAS studies in modern and contemporary Japan*. Bloomsbury Academic, London.
- Iberia (2018) *Iberia crece en Tokio a partir de este sábado Iberia*, Madrid. Disponible en: <https://grupo.iberia.es/pressrelease/details/109/10221>.
- Iberia (2020) *Japón cada vez más cerca con Iberia, desde 275 euros el trayecto*, Iberia, Madrid. Disponible en: <https://grupo.iberia.es/pressrelease/details/109/12104>.

- ICAA (2020) *Base de datos de películas calificadas*, ICAA, Madrid. Disponible en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/catalogodecine/inicio.html>.
- ICEX (2016) *Situación del sector de enseñanza del español en Japón (entrevista a Antonio de Gil Carrasco)*, ICEX, Madrid. Disponible en: <https://aulavirtualicex.es/conferencia/situacion-del-sector-de-ensenanza-del-espanol-en-japon>.
- ICEX (2018) *Tokyo Game Show (Tokio, 20-23 de Septiembre 2018)*, ICEX, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio, Tokio.
- ICEX (2019) *El mercado del videojuego en Japón*, ICEX, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio, Tokio.
- ICEX (2020) *New Spanish Books y el sector editorial en Japón*, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio, Tokio.
- INE (2020) *Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año.*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/I0/&file=02005.px&L=0>.
- Ingo, S. (2015) "Deutsch in Japan. Geschichte, Gegenwart und Konsequenzen für eine zukünftige Bildungskooperation Deutsch", *Informationen Deutsch als Fremdsprache*, 42 (6), pp. 537-557.
- Instituto Cervantes (2009) Resultado la encuesta sobre el estudio de la lengua española encargado a Shinto Tsushin Co., Ltd, Instituto Cervantes, Tokio.
- Instituto Cervantes (2011) *El Instituto Cervantes lleva a Mario Vargas Llosa a China y Japón*, Instituto Cervantes, Madrid. Disponible en: https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2011/noticias/nota_chica_vargas_llosa.htm.
- Instituto Cervantes (2018) *II Congreso Internacional sobre el Español y la Cultura Hispánica en Japón*, Instituto Cervantes, Tokio. Disponible en: https://tokio.cervantes.es/imagenes/image/congresos/iii_congreso_espa%C3%B1ol_tokio.pdf.
- IP (2020) *International Press en Español*, Japan World Content, Tokio. Disponible en: <https://internationalpress.jp/>.
- Irie, T. and Himel, W. (1951) "History of Japanese Migration to Peru, Part I", *The Hispanic American Historical Review*, 31 (3), pp. 437-452.
- Ito, K. (2005) "A History of Manga in the Context of Japanese Culture and Society", *The Journal of Popular Culture*, 38 (3), pp. 456-475.
- Ito, K. (2008) "Manga in Japanese History", en Macwilliams, M.W. (ed.) *Japanese visual culture : explorations in the world of manga and anime*. M.E. Sharpe, Armonk, N.Y., pp. 26-47.
- Iwabuchi, K. (2015) "Pop-culture diplomacy in Japan: soft power, nation branding and the question of 'international cultural exchange'", *International Journal of Cultural Policy*, 21 (4), pp. 419-432.

- Izawa, E. (2003) *Toshio Okada on the Otaku and Anime*, MIT, Boston. Disponible en: <https://www.mit.edu/~rei/manga-okada.html>.
- J-League (2016) *J-League signs 10-year broadcast contract with DAZN*, J-League, Tokyo. Disponible en: <https://www.jleague.jp/en/news/article/6465/>.
- JADESAS (2020) *The Association of Nikkei and Japanese Abroad*, JADESAS, Tokyo. Disponible en: <http://www.jadesas.or.jp/en/>.
- JAMCO (2020) *About JAMCO*, JAMCO, Tokio. Disponible en: <https://www.jamco.or.jp/en/about/>.
- James, E. and Benjamin, G. (1988) *Public policy and private education in Japan*. St. Martin's Press, New York.
- Jansen, M. B. (2002) *The making of modern Japan*. Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts) etc.
- Japan E-Stat (2020a) *Encuesta Básica Escolar*, E-Stat Portal de Estadísticas del Gobierno de Japón, Tokyo. Disponible en: <https://www.e-stat.go.jp/stat-search/files?page=1&toukei=00400001&tstat=000001011528>.
- Japan E-Stat (2020b) *Population Estimates of Japan*, E-Stat Portal de Estadísticas del Gobierno de Japón, Tokyo. Disponible en: <https://www.e-stat.go.jp/en/stat-search/files?page=1&layout=datalist&toukei=00200524&tstat=000000090001&cycle=0&tclass1=000000090004&tclass2=000000090005>.
- Japanese Society for History Textbook Reform (2005) *New History Textbook (Prepared and translated by Japanese Society for History Textbook Reform from Atarashii Rekishi Kyokasho (2005 version) published by Fusosha, Tokyo)*. Fusosha, Tokyo.
- JASSO (2020) *International Students in Japan 2019*, Japan Student Services Organization (JASSO), Tokyo. Disponible en: https://www.jasso.go.jp/en/about/statistics/intl_student/_icsFiles/fieldfile/2020/05/08/data19_brief_e_1.pdf.
- Jefatura del Estado (1982) Instrumento de ratificación de 18 de mayo de 1982 del Acuerdo Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de Japón, hecho en Madrid el 5 de marzo de 1982*. (BOE núm. 245, de 13 de octubre de 1982, páginas 28184 a 28184 (1 pág.)). Disponible en: <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-26518>
- Jenkins, N. (2015) 'Alarm Over Huge Cuts to Humanities and Social Sciences at Japanese Universities', *Time*.
- JETRO (2007) *Japanese Video Game Industry* JETRO Japanese Economy Division, Tokyo. Disponible en: <https://www.jetro.go.jp/australia/market/index.html/japanesevideo.pdf>.
- Jiji Press English News Service (2019) "Some in LDP want to delay plan for private-sector English tests in university entry exams", *The Japan Times*, October 31. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/news/2019/10/31/national/delay-private-english-tests-entrance-exams/>.

- JNTO (2020) *Japan Tourism Statistics*, Japan National Tourism Organisation, Tokio. Disponible en: <https://statistics.jnto.go.jp/en/>.
- JWC (2020) *Super Tokio Radio / Supertokio.com*, Japan World Content, Kanagawa. Disponible en: <https://supertokio.com/>.
- Kakiuchi, E. and Takeuchi, K. (2014) *Creative industries: Reality and potential in Japan*, National Graduate Institute for Policy Studies, Tokyo. Disponible en: <https://www.grips.ac.jp/r-center/wp-content/uploads/14-04.pdf>.
- Kanaseki, A. (2016) 'Una estructura peculiar', *Academia Revista del Cine Español*, pp. 59.
- Kawashima, N. (2012) "Corporate support for the arts in Japan: beyond emulation of the Western models", *International Journal of Cultural Policy*, 18 (3), pp. 295-307.
- Kindaichi, H. (1988) *The Japanese language. Tuttle language library*. C.E. Tuttle, Rutland, Vt.
- Kinoshita, N. (2017) "The role of Japanese Learned Societies in Spanish Language Learning and International Exchange of Spanish and Latin American Culture in Japan", en Sunaoka, K. & Muroi, Y. (eds.) *The teaching of foreign languages in Japan and international academic activities*. Asahipress, Tokyo, pp. 105-113.
- Kitamura, Y. (2018) *Education in Japan*. Springer Berlin Heidelberg, New York, NY.
- Kuroda, K., Sugimura, M., Kitamura, Y. and Asada, S. (2018) *Internationalization of higher education and student mobility in Japan and Asia*, UNESCO, París ED/GEMR/MRT/2018/P1/38).
- Kushner, B. (2006) *The thought war : Japanese imperial propaganda*. University of Hawaii Press, Honolulu.
- Kyodai Remittance (2020) *Kyodai Magazine*, Kyodai Remittance, Tokio. Disponible en: <http://kyodaimagazine.jp>.
- Kyodo News (2019) "School issues behind many youth suicides in 2018: gov't paper ", *Kyodo News*, 16/07/2019. Disponible en: <https://global.factiva.com/redir/default.aspx?P=sa&an=-KYODO00020190716ef7g0005l&cat=a&ep=ASE>.
- La Vanguardia (2019) "El 45% de la población come sushi una vez al mes, según Mercabarna", *La Vanguardia*, 21 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20191021/471095878379/sushi-mercabarna-supermercado-pescado.html>.
- Labe, Y.-M. (1997) "Le « phénomène manga » fait rêver les éditeurs français", *Le Monde*. Disponible en: https://www.lemonde.fr/archives/article/1997/01/24/le-phenomene-manga-fait-rever-les-editeurs-francais_3744273_1819218.html.
- Labour Party (1997) *Create the Future*. Labour Party, London.
- Lago, P. (2012) 'Delegación de Japón', *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, (no. 46), pp. 15.

- Law, W.-W. (2009) "The Developmental State, Social Change, and Education", en Cowen, R. & Kazamias, A.M. (eds.) *International Handbook of Comparative Education*. Springer Netherlands, Dordrecht, pp. 257-275.
- LBFF (2020) *Latin Beat Film Festival*, Latin Beat Film Festival, Tokio. Disponible en: <http://lbff.jp/>.
- Le Monde (1990) "Le Salon européen de la bande dessinée Le Japon et Jacobs en vedette à Grenoble", *Le Monde*. Disponible en: https://www.lemonde.fr/archives/article/1990/04/04/le-salon-europeen-de-la-bande-dessinee-le-japon-et-jacobs-en-vedette-a-grenoble_3964836_1819218.htmls.
- LFP (2017) *J-League y LaLiga trabajarán juntas para el desarrollo del fútbol en España y Japón*, Liga Nacional de Fútbol Profesional, Madrid. Disponible en: <https://www.laliga.com/noticias/j-league-y-laliga-trabajaran-juntas-para-el-desarrollo-del-futbol-en-espana-y-japon>.
- LFP (2018) *Primera peña atlética en Japón: Peña Atlético Sol Naciente*, Liga Nacional de Fútbol Profesional, Madrid. Disponible en: <https://www.laliga.com/noticias/primera-pena-atletica-en-japon-pena-atletico-sol-naciente>.
- LFP (2020) *LaLiga y la J.LEAGUE extienden su cooperación hasta 2023*, Liga Nacional de Fútbol Profesional, Madrid. Disponible en: <https://www.laliga.com/noticias/laliga-y-la-jleague-extienden-su-cooperacion-hasta-2023>.
- Lockyer, A. (2007) "The logic of spectacle c. 1970", *Art History*, 30 (4), pp. 571-589.
- Madrid-Morales, D. (2017) "Inmovilismo e innovación: la comunicación de masas en Japón", *Comunicación y poder en Asia oriental: Vol. 485*. 1ª ed. Editorial UOC, Barcelona.
- MAE (2000) *Plan de Acción Asia-Pacífico 2000-2002*, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.
- MAEC (2005) *España hacia Asia y el Pacífico plan de acción 2005-2008*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.
- MAEC (2008) *Plan Asia Pacífico 3 (2008-2012)*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.
- MAEC (2018) *Visión estratégica para España en Asia, 2018-2022*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/2018_02 ESTRATEGIA%20ASIA.pdf.
- Manzenreiter, W. (2017) "Living under more than one sun: The Nikkei Diaspora in the Americas", *Contemporary Japan*, 29 (2), pp. 193-213.
- McGray, D. (2002) 'Japan's Gross National Cool', *Foreign Policy*, (no. 130), pp. 44-54.
- Méndez, M. (2016) "Entrevista a Concha Moreno García", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, (Noviembre 56), pp. 37-41.

Mercado Latino (2020) *Mercado Latino*, Mercado Latino, Osaka. Disponible en: <http://www.mercadolatino.jp/jp>.

METI (2012a) *Cool Japan Strategy (January 2012)*, Ministry of Economy, Trade and Industry, Tokyo. Disponible en: https://www.meti.go.jp/english/policy/mono_info_service/creative_industries/pdf/120116_01a.pdf.

METI (2012b) *Cool Japan Strategy (July 2012)*, Ministry of Economy, Trade and Industry, Tokyo. Disponible en: https://www.meti.go.jp/english/policy/mono_info_service/creative_industries/pdf/120703_01a.pdf.

METI (2012c) *Cool Japan Strategy (September 2012) (Modified version of the Interim Report submitted to the Cool Japan Advisory Council)*, Ministry of Economy, Trade and Industry, Tokyo. Disponible en: https://www.meti.go.jp/english/policy/mono_info_service/creative_industries/pdf/121016_01a.pdf.

MEXT (2001) *The education reform plan for the 21st century: The rainbow plan*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science, and Technology, Tokyo.

MEXT (2003) *Regarding the Establishment of an Action Plan to Cultivate "Japanese with English Abilities"*, MEXT, Tokyo.

MEXT (2004) *FY2004 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*, MEXT, Tokyo. Disponible en: <https://www.mext.go.jp/en/publication/whitepaper/title01/detail01/1372762.htm>.

MEXT (2005) *FY2005 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*. Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology (Japan), Tokyo.

MEXT (2006) *FY2006 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://web.archive.org/web/20151017131657/http://www.mext.go.jp/b_menu/hakusho/html/hpac200601/002/001.htm.

MEXT (2008a) *Basic Plan for the Promotion of Education (2008)*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology, Tokyo. Disponible en: <https://www.mext.go.jp/en/policy/education/lawandplan/title01/detail01/1373797.htm>.

MEXT (2008b) *FY2008 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*. Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology (Japan), Tokyo.

MEXT (2011a) *Course of Study, Section 9 Foreign Languages*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/english/___icsFiles/afieldfile/2011/03/17/1303755_013.pdf.

MEXT (2011b) *Five Proposals and Specific Measures for Developing Proficiency in English for International Communication* Commission on the Development of Foreign Language Proficiency Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/english/___icsFiles/afieldfile/2012/07/09/1319707_1.pdf.

MEXT (2013) *学習指導要領の変遷－改訂の基本方針(資質・能力関連)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/shingi/chousa/shotou/095/shiryo/__icsFiles/afieldfile/2013/01/29/1330122_03.pdf.

MEXT (2014a) *Intermediary plan towards creating a nation based on culture and the arts*. Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology (Japan), Tokyo.

MEXT (2014b) *Statement by Minister of Education, Culture, Sports, Science and Technology of Japan on the October 12 International New York Times article "Japan's Divided Education Strategy."* MEXT, Tokyo. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20161008151743/http://www.mext.go.jp/en/news/topics/detail/1372644.htm>.

MEXT (2014c) *Top Global University Project (2014-2023)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: <https://tgu.mext.go.jp/en/downloads/pdf/sgu.pdf>.

MEXT (2015) *2015 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/hakusho/html/hpab201501/1400359.htm.

MEXT (2017a) *2017 White Paper on Education, Culture, Sports, Science and Technology*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/hakusho/html/hpab201701/1417254.htm.

MEXT (2017b) *Grand Design for Higher Education toward 2040 (report)*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/b_menu/shingi/toushin/__icsFiles/afieldfile/2018/12/17/1411360_7_2.pdf.

MEXT (2018) *新学習指導要領について (sobre las nuevas pautas de aprendizaje)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/b_menu/shingi/chousa/shisetu/044/shiryo/__icsFiles/afieldfile/2018/07/09/1405957_003.pdf.

MEXT (2019a) *Comunicado del ministro de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología Kiochi Hagita*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/content/1422381_01.pdf.

MEXT (2019b) *平成30年度国公立大学入学者選抜実施状況 (Estado de implementación para la selección de matriculados de universidades nacionales, públicas y privadas en 2018)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/content/20200115-mxt_kouhou02-000004077_1.pdf.

MEXT (2020) *Global 30 Project: Establishing University Network for Internationalization*, MEXT, Tokyo. Disponible en: <https://www.mext.go.jp/en/policy/education/highered/title02/detail02/sdetail02/1373894.htm>.

MEXT (sd) *Reform of Compulsory Education*, Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology, Tokyo. Disponible en: <https://www.mext.go.jp/en/policy/education/elsec/title02/detail02/1373866.htm>.

Ministerio de Cultura y Deporte (2019) *Anuario de Estadísticas Deportivas 2019*, Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid. Disponible en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:dc406096-a312-4b9d-bd73-2830d0affb2d/anuario-de-estadisticas-deportivas-2019.pdf>.

Ministerio de Estado (1871) *Tratado de paz, amistad y comercio entre España y el Japón* (Gaceta de Madrid: núm. 31, de 31/01/1871, páginas 257 a 258). Disponible en: <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1871/031/A00257-00258.pdf>

Ministerio de Estado (1897) *Revisión del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre España y el Japón* (Gaceta de Madrid: núm. 303, de 30/10/1897, páginas 325 a 327). Disponible en: <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1897/303/A00325-00327.pdf>

MOFA (1972) *Diplomatic Bluebook 1972. Section 7. Promotion of International Mutual Understanding and Cultural Exchange*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://warp.da.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/2611601/www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1972/1972-2-7.htm>.

MOFA (1973) *Diplomatic Bluebook 1972. Section 5. Promotion of Mutual Understanding and Cultural Exchange*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://warp.da.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/2611601/www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1973/1973-3-5.htm>.

MOFA (1989) *Diplomatic Bluebook 1972. Section 5. Promotion of the International Cooperation Initiative*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://warp.da.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/2611601/www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1989/1989-2-5.htm>.

MOFA (1991) *Diplomatic Bluebook 1991. Section 4. The International Community and Japan*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://warp.da.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/2611601/www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1991/1991-3-4.htm>.

MOFA (1993) *Diplomatic Bluebook 1993. Chapter II. Striving for a More Secure, Prosperous and Humane World*, MOFA, Tokio. Disponible en: https://warp.da.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/2611601/www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1993/c2_2_3.html#6.

MOFA (2005) *Diplomatic Bluebook 2005. Cultural Diplomacy and Overseas Public Relations Strategy*, MOFA, Tokio. Disponible en: https://dl.ndl.go.jp/view/download/digidepo_3194332_po_ch3-e.pdf?contentNo=14&alternativeNo=.

MOFA (2006) *Speech by Minister for Foreign Affairs Taro Aso at Digital Hollywood University "A New Look at Cultural Diplomacy: A Call to Japan's Cultural Practitioners"*, Ministry of Foreign Affairs, Tokyo. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/announce/fm/aso/speech0604-2.html>.

MOFA (2009) *Commission of Trend Communicator of Japanese Pop Culture in the Field of Fashion*, MOFA, Tokio. Disponible en: https://www.mofa.go.jp/announce/event/2009/2/1188515_1152.html.

MOFA (2017) *Report on the current situation of Communities of Japanese Immigrants and Descendants ("Nikkei") in Central and South America (Summary)*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/files/000248667.pdf>.

MOFA (2019) *Estudio sobre la situación de la comunidad Nikkei de América Latina y el Caribe*, MOFA, Tokio. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/mofaj/files/000496407.pdf>.

Mok, K.-H. (2006) *Education reform and education policy in East Asia. Routledge advances in Asia-Pacific studies*. Routledge, London ; New York.

- Montalvo, J. (2012) “La japonesa Rakuten compra el videoclub online español Wuaki.tv”, *Expansión*, 14/06/2012.
- Mora, M. (2005) “Japón pata negra”, *El País*, 12 de junio de 2005. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/06/12/eps/1118557608_850215.html.
- Moran, J. F. (1997) *The Japanese and the jesuits : Alessandro Valignano in sixteenth-century Japan*. Routledge, London.
- Moreno Fernández, F. (2010) *Presente y futuro de la lengua española en japon. Conclusiones de un seminario*, Instituto Cervantes de Tokio, Tokio.
- Morgner, C. (2018) “Governance and policy development of creative and cultural industries in Japan”, *Routledge Handbook of Cultural and Creative Industries in Asia*. Routledge, pp. 43-56.
- Morimoto, A. (2004) *Cuando Oriente llegó a América : contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- Morimoto, A. and Araki, R. (2004) “Perú. Empresarios nikkei”, en Morimoto, A. (ed.) *Cuando Oriente llegó a América : contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, pp. 253-274.
- Morozumi, A. (2019) “Higher Education Reform: Focusing on National University Reform”, en Kitamura, Y., Omomo, T. & Katsuno, M. (eds.) *Education in Japan: A Comprehensive Analysis of Education Reforms and Practices*. Springer Singapore, Singapore, pp. 197-209.
- Morris-Suzuki, T. (1995) “The Invention and Reinvention of “Japanese Culture””, *The Journal of Asian Studies*, 54 (3), pp. 759-780.
- Morris-Suzuki, T. (2015) *Re-inventing Japan : time, space, nation*. Routledge, London ; New York.
- Motion Picture Producers Association of Japan (2020) *Statistics of Film Industry in Japan*, Motion Picture Producers Association of Japan, Inc., Tokyo. Disponible en: http://www.eiren.org/statistics_e/index.html.
- Motohashi, Y. (2017) *Launch of the New General Principles of Suicide Prevention Policy in Japan*, Japan Support Center for Suicide Countermeasures, Tokyo. Disponible en: https://jssc.ncnp.go.jp/file/pdf/SPR2017_1_3.pdf.
- Mundo de Alegría (2020) *Mundo de Alegría*, Mundo de Alegría, Shizuoka. Disponible en: <http://www.mundodealegria.org/>.
- Musillo, M. (2012) “Travelers from Afar through Civic Spaces: The Tenshō Embassy in Renaissance Italy”, en Lee, C.H.J. (ed.) *Western visions of the Far East in a transpacific age, 1522-1657. Transculturalisms, 1400-1700*. Ashgate, Farnham, England; Burlington, Vt., pp. 165-180.

- Naciones Unidas (1981) *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Comité de Derechos Humanos. 14º periodo de sesiones. Acta resumida de la 324ª sesión celebrada en Wissenschaftszentrum, Bonn-Bad Godesberg, el jueves 22 de octubre de 1981 (CCPR/C/SR.324)*, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2fPPRiCAqhKb7yhs00BTkOuDP-NIMXWApwondHgmq1ivvEPuU4hPOduhW3JFikA4JNburNtUI7KtS9gsCEauXkril93G6C-M4dmgRcqp0blXuk%2bA%2fVrJbS75zJ%2f>.
- Nakamura, K., Asari, T., Ichikawa, Y., Hayashi, K., Yamada, H. and Yamaguchi, S. (2016) "Media Ownership and Concentration in Japan", *Who Owns the World's Media?* Oxford University Press, New York.
- Nakayasu, C. (2016) "School curriculum in Japan", *The Curriculum Journal*, 27 (1), pp. 134-150.
- Newzoo (2019a) *Japan Games Market 2018*, Newzoo, Shanghai. Disponible en: <https://newzoo.com/insights/infographics/japan-games-market-2018/>.
- Newzoo (2019b) *Spain Games Market 2018*, Newzoo, Shanghai. Disponible en: <https://newzoo.com/insights/infographics/spain-games-market-2018/>.
- NHK (2020a) *Español a diario (ラジオ まいにちスペイン語)*, NHK, Tokio. Disponible en: <http://search.nhk-book.co.jp/?yearclass=商品名&kw=ラジオ+まいにちスペイン語&ie=u&temp=item>.
- NHK (2020b) *NHK Receiving Fees: to television set owners*, NHK, Tokio. Disponible en: <http://pid.nhk.or.jp/jushinryo/multilingual/english/index.html>.
- NHK (2020c) *Viajando en español (旅するスペイン語)*, NHK, Tokio. Disponible en: <https://www.nhk.jp/p/spanish-tv>.
- Nippon.com (2018) *Single Living Trend Continues to Grow in Japan*, Nippon.com, Tokio. Disponible en: <https://www.nippon.com/en/features/h00182/>.
- Nishida, E. (2016) "“El Quijote” y “El tonto entrañable”: estudio comparativo entre la novela cervantina y la obra de Shusaku Endo", *Don Quijote en los cinco continentes: Acerca de la recepción internacional de la novela cervantina*. Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2016, pp. 457-482.
- Nitta, K. A. (2008) *The politics of structural education reform. Routledge research in education*. Routledge, New York.
- Noya, F. 'La recepción de la literatura latinoamericana en el Japón'. *Actas del Congreso internacional sobre el español y la cultura hispánica en Japón*, Tokio: Instituto Cervantes.
- Noya Miranda, F. J. (2004) *La imagen de España en Japón*, Instituto Cervantes, ICEX, SEEI, Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/1b6790004f0195c58852ec3170baead1/Noya_Imagen_Espana_Japon.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1b6790004f0195c58852ec3170baead1.
- NYT (1931) "Luxurious travel predicted in east", *The New York Times*, January 4, p. 8N.

Disponible en: <https://timesmachine.nytimes.com/timesmachine/1931/01/04/118395681.html?pageNumber=91>.

Ochiai, S. and Moyano, J. C. (2011) "GIDE: trayectoria de un grupo dedicado a la enseñanza de español", *Cuadernos Canela*, XXIII, pp. 39-53.

Odell, C., Le Blanc, M., Takahata, I. and Miyazaki, H. (2009) *Studio Ghibli : the Films of Hayao Miyazaki & Isao Takahata*. KameraBooks, Croydon.

OECD (2009) *OECD Reviews of Tertiary Education: Japan*, OECD, París.

OECD (2012) *Programme for International Student Assessment (PISA) results from 2012. Country note: Japan*, OCDE, París. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-japan.pdf>.

OECD 2017. Education at a glance OECD indicators. *Education and skills*. Ed. inglesa ed. Paris: OCDE.

OECD 2019. Education at a glance OECD indicators. *Education and skills*. Ed. inglesa ed. Paris: OCDE.

OECD (2020a) *International student mobility. Tertiary student inflow*, OECD, París. Disponible en: <https://data.oecd.org/students/international-student-mobility.htm>.

OECD (2020b) *Private spending on education*, OECD, París. Disponible en: <https://data.oecd.org/eduresource/private-spending-on-education.htm>.

OECD (2020c) *Public spending on education*, OECD, París. Disponible en: <https://data.oecd.org/eduresource/public-spending-on-education.htm>.

OIF (2019) *La langue française dans le monde*, Gallimard & Organisation Internationale de la Francophonie, París.

OIT (2011) *Conditions of Work and Employment Programme.*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/travail/travmain.sectionReport1?p_lang=en&p_structure=2&p_sc_id=1368&p_sc_id=1694&p_sc_id=1390&p_sc_id=1717&p_countries=REG3.

Okamoto, S. and Nakai, K. (2010) *La enseñanza de la lengua española en Japón: El material docente en español*, Instituto Cervantes de Tokio, Tokio.

Okano, K. and Tsuchiya, M. (1999) *Education in contemporary Japan : inequality and diversity. Contemporary Japanese society*. Cambridge University Press, Cambridge, UK ; New York.

Omomo, T. (2019) "Primary and Secondary Education", en Kitamura, Y., Omomo, T. & Katsuno, M. (eds.) *Education in Japan: A Comprehensive Analysis of Education Reforms and Practices*. Springer Singapore, Singapore, pp. 25-40.

Otmazgin, N. K. (2007) "Contesting soft power: Japanese popular culture in East and Southeast

- Asia", *International Relations of the Asia-Pacific*, 8 (1), pp. 73-101.
- Otmazgin, N. K. (2012) "Geopolitics and Soft Power: Japan's Cultural Policy and Cultural Diplomacy in Asia", *Asia-Pacific Review*, 19 (1), pp. 37-61.
- Oto, Y. 'Keynote Address, International Exchange in TV Drama Productions'. *19th JAMCO Online International Symposium*, Tokio, February 1 to February 28, 2010: JAMCO.
- Pazó Espinosa, J. (2016a) "Gonzalo Jiménez de la Espada y su labor como traductor y japonólogo en el primer tercio del siglo XX", *Japón y "Occidente": El patrimonio cultural como punto de encuentro*, pp. 407-415.
- Pazó Espinosa, J. (2016b) "La imagen de España en China y Japón", *La mirada del otro: la imagen de España, ayer y hoy*. Madrid : Fórcola : Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, D.L. 2016., pp. 235-254.
- Planells i Garcés, E. (2009) *Fuentes documentales y testimoniales para el estudio de las artes marciales en España: Ju-Jitsu, Judo y Aikido*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Polo, M. (1880) *Los viajes de Marco Polo, veneciano*. Biblioteca universal. s.n., S.I.
- Potts, J. (2015) *The way of the mécénat: corporate arts funding in Japan*. nd: The Conversation. Disponible en: <https://theconversation.com/the-way-of-the-mecenat-corporate-arts-funding-in-japan-38662> (Acceso: 10 de enero de 2020 2020).
- Publisher's Weekly (2018) *The World's 54 Largest Publishers*, 2018 Publisher's Weekly, New York. Disponible en: <https://www.publishersweekly.com/pw/by-topic/industry-news/publisher-news/article/78036-pearson-is-still-the-world-s-largest-publisher.html>.
- Retis, J. (2019) "Homogenizing Heterogeneity in Transnational Contexts", en Retis, J. & Tsagarousianou, R. (eds.) *The Handbook of Diasporas, Media, and Culture*, pp. 113-136.
- Reuters (2020) "Japan suicides at historic low in 2019 but more teens kill themselves", *Reuters News*, 17/03/2020. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/news/2020/03/18/national/social-issues/japan-suicides-historic-low-2019-teens-kill/>.
- Rey, F. 'El español en las universidades japonesas: panorama general 2003'. *Coloquio 2004 de la Asociación Europea de Profesores de Español: Japón y el mundo hispánico: enlaces culturales, literarios y lingüísticos*, Nagoya.
- Riva, I. d. I. (2005) "Plan de acción Asia y Pacífico 2005 - 2008", *Anuario Asia-Pacífico*, (1), pp. 81-89.
- Rodao, F. (1993) *Relaciones hispano-japonesas 1937-1945*, Tesis Doctoral, Depto. de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid.
- Rodao, F. (1998) "Japón ante el auge asiático", en Rodao, F. & López Santos, A. (eds.) *El Japón contemporáneo*. Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 73-87.
- Rodao, F. (2017) "España y Japón durante la II Guerra Mundial: contextualización de una

- relación cambiante”, en Andreu, J.M.T. (ed.) *Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Japón y sus relaciones con España entre la Guerra y la Postguerra (1939-1953)*. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 191-271.
- Rodao, F. (2018) “Las intensidades cambiantes de la relación moderna hispano-japonesa”, en MAEUEC (ed.) *Tratado de 1868: los cimientos de la amistad Japón-España*, Madrid, pp. 45-58.
- Rodríguez-Izquierdo y Gavala, F. (1972) *El haiku japonés : historia y traducción, evolución y triunfo del haikai, breve poema sensitivo*. Fundación Juan March, Madrid.
- Rodríguez-Izquierdo y Gavala, F. (2012) “El haiku como nuevo género poético en nuestra literatura”, *Séptimo centenario de los estudios orientales en Salamanca*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, pp. 737-746.
- Ros, A. (2018) ‘Teresa López, directora de contenidos de Rakuten TV Europa: “Amamos el cine, igual que nuestros usuarios”’, *Academia*, pp. 34-35.
- Rose, C. (2005) *Sino-Japanese relations : facing the past, looking to the future?* RoutledgeCurzon *Advances in Asia-Pacific Studies*. RoutledgeCurzon, London ; New York.
- Rose, C. (2006) “The battle for hearts and minds: Patriotic education in Japan in the 1990s and beyond”, *Nationalisms in Japan*. Routledge, pp. 143-166.
- Rothermund, D. (2015) *Memories of post-imperial nations : the aftermath of decolonization, 1945-2013*. Cambridge University Press, Daryaganj, Delhi, India.
- Rubio Martín, R. (2011) “La enseñanza del español en el Japón de hoy”, *Japón y el mundo actual*. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010 [i.e. 2011], pp. 39-58.
- Ruiz Mantilla, J. (2004) “Las dificultades de los hispanismos emergentes en Asia”, *El País*, 22 de julio de 2004. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/07/22/cultura/1090447204_850215.html.
- Saaler, S. and Szpilman, C. W. A. (2011) *Pan-Asianism : a documentary history. Asia/Pacific/ perspectives*. Rowman & Littlefield, Lanham, Md.
- Saito, Y. (2013) *Past and Present of Education in Japan*, National Institute for Educational Policy Research, Tokyo. Disponible en: www.nier.go.jp/English/educationjapan/index.html.
- Saitou, A. (2016) “La primera traducción japonesa del Quijote y la autocensura del amor”, *Don Quijote en los cinco continentes: Acerca de la recepción internacional de la novela cervantina*. Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2016, pp. 483-502.
- Against coercion : refusing to stand for “Kimiayo”* (2006). Video Press. Available: /z-wcorg/.
- Sato, M. (2005) “The direction of education in Japan”, *The Japan Times*, July, 28. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/life/2005/07/28/language/cram-schools-cash-in-on-failure-of-public-schools/>.
- Silencio*, 2017. Film. Directed by Scorsese, M. Barcelona: Savor.

SGAE (2018) *Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales*, SGAE, Madrid.

Sharpe, M. O. (2010) "When ethnic returnees are de facto guestworkers: What does the introduction of Latin American Japanese Nikkeijin (Japanese descendants) (LAN) suggest for Japan's definition of nationality, citizenship, and immigration policy?", *Policy and Society*, 29 (4), pp. 357-369.

Shikaumi, N. (1970) *Cultural policy in Japan*, UNESCO, Paris SHC.69/XIX.4/A). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000001170>.

Shimizu, N. (2005) *Andanzas y peripecias de don Quijote en Japón Casa Asia*, Madrid. Disponible en: <https://static.casaasia.es/pdf/750584152AM1120545712575.pdf>.

Statistics Bureau of Japan (2020) *Japan Statistical Yearbook 2020*, Statistics Bureau of Japan, Tokyo.

Stephens, M. D. (1991) *Japan and education*. St. Martin's Press, New York.

Sueyoshi, A. (2017) "Intergenerational circular migration and differences in identity building of Nikkei Peruvians", *Contemporary Japan*, 29 (2), pp. 230-245.

Suzuki, D. T. (1970) *Zen and Japanese culture. Bollingen series*. Princeton University Press, Princeton, N.J.

TADESKA (2020) *Taller de Didáctica de Español de Kansai*, TADESKA, Osaka. Disponible en: <http://tadeska.sakura.ne.jp/>.

Takayama, K. (2008) "The politics of international league tables: PISA in Japan's achievement crisis debate", *Comparative Education*, 44 (4), pp. 387-407.

Tani, K. (2002) *Renaissance of Cultural Policy or Crisis of Shakai-Kyoiku*, Simposio Internacional sobre Política Cultural, Seúl. Disponible en: <http://www.tufs.ac.jp/ts/society/lifelonglearning/culturalpj.htm>.

Tani, K. 'Fundamental Law for Promotion of Culture and Art (FLPCA) and the Feature of Cultural Policy in Contemporary Japan'.

The (2020) *World University Rankings 2020*, The World Universities Insights Limited, Londres. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2020/world-ranking>.

The Asahi Shimbun (2018) *The Strength of the Asahi Shimbun*, The Asahi Shimbun, Tokio. Disponible en: https://adv.asahi.com/adv/english/pdf/strength_of_the_asahi_shimbun/Strength_of_The_Asahi_Shimbun_201812.pdf.

The Asahi Shimbun (2019) "Hagiuda under fire from all sides for remark about English exams", October 29. Disponible en: <http://www.asahi.com/ajw/articles/AJ201910290023.html>.

The Council for the Asian Gateway Initiative (2007) *Asian Gateway Initiative* The Council for

- the *Asian Gateway Initiative*, Tokyo. Disponible en: <https://japan.kantei.go.jp/gateway/kettei/070516doc.pdf>.
- The Japan Times (2020) "Elderly account for record 28.7% of Japan's population", *The Japan Times* 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.japantimes.co.jp/news/2020/09/20/national/elderly-japan-population-record/>.
- Tinajero, A. (2019) *Historia cultural de los hispanohablantes en Japón*. Escribana Books, Nueva York.
- Togores Sánchez, L. E. (1995) "El inicio de las relaciones hispano-japonesas en la época contemporánea (1868-1885)", *Revista española del Pacífico*, (5), pp. 17-42.
- Tsutomu, S. (2008) "Japan's creative industries: Culture as a source of soft power in the industrial sector", en Yasushi, W. & McConnell, D.L. (eds.) *Soft Power: Superpowers—Cultural and National Assets of Japan and the United States*, New York, ME Sharpe. M.E. Sharpe, New York & London, pp. 128-153.
- Ueda, H. (2001) "Hispanismo en Asia-Estudios lingüísticos", *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, (664), pp. 461-480.
- Ugarte, V. (2012) "El español en Japón", *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2012*. Instituto Cervantes, Madrid.
- UNESCO (2015) *Cultural times: the first global map of cultural and creative industries*, UNESCO, Paris Disponible en: https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cultural_times._the_first_global_map_of_cultural_and_creative_industries.pdf.
- UNESCO-UIS (2020) *Global Flow of Tertiary-Level Students*, UNESCO, París. Disponible en: <http://uis.unesco.org/en/uis-student-flow>.
- Unión Europea (2018) *Acuerdo de asociación estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra* (L 216/4). Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:22018A0824\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:22018A0824(01)&from=EN)
- United Nations (2020) *International migrant stock 2019*, United Nations, New York. Disponible en: <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>.
- UNWTO (2020) *Yearbook of Tourism Statistics Data 2014-2018*, UN World Tourism Organization, Madrid.
- US (1946) *Report of the United States Education mission to Japan. U.S. Dept. of State. Publication 2579. Far Eastern series 11*. U.S. Govt. Print. Off., Washington.
- Vega, L. d. (1618) *Triunfo de la Fee en los reynos del Japón por los años de 1614 y 1615*. viuda de Alonso Martin de Balboa, Madrid.
- Video Research (2020) *関東地区タイムシフト視聴動向*, Video Research, Tokyo. Disponible en:

<https://www.videor.co.jp/press/2020/200122.html>.

Watanabe, Y. and McConnell, D. L. (2008) *Soft power superpowers : cultural and national assets of Japan and the United States*. M.E. Sharpe, Armonk, N.Y.

WIPO and IPA (2019) *The Global Publishing Industry in 2018*, WIPO, Geneva. Disponible en: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_1064_2019.pdf.

Wischenbart, R. and Fleischhacker, M. A. (2019) *Global 50 The World Ranking of the Publishing Industry 2019*, Livres Hebdo, Paris. Disponible en: <https://www.publishersweekly.com/binary-data/Global502019.pdf>.

World Economic Forum (2020) *Global Gender Gap Report 2020*, World Economic Forum, Ginebra. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf.

Wyszomirski, M. J. (1998) "Comparing Cultural Policies in the United States and Japan: Preliminary Observations", *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 27 (4), pp. 265-281.

Yamada, T. (2018) *Trends in Reform of University Admissions System (20th OECD/JAPAN Seminar)*, MEXT, Tokyo. Disponible en: https://www.mext.go.jp/component/a_menu/other/detail/_icsFiles/fieldfile/2018/09/11/1407998_05.pdf.

Yamanaka, S. and Suzuki, K. H. (2020) "Japanese Education Reform Towards Twenty-First Century Education", en Reimers, F.M. (ed.) *Audacious Education Purposes: How Governments Transform the Goals of Education Systems*. Springer International Publishing, Cham, pp. 81-103.

Yokota-Murakami, T. (2018) *Mother-tongue in modern Japanese literature and criticism*. Springer Berlin Heidelberg, New York, NY.

Yomiuri Shimbun (2020) *Media Data 2020*, Yomiuri Shimbun, Tokio. Disponible en: <https://adv.yomiuri.co.jp/download/PDF/mediakit/general/mediadata2020/data.pdf>.

Yonezawa, A. (2011) "The "Global 30" and the Consequences of Selecting "World-Class Universities" in Japan", en Liu, N.C., Wang, Q. & Cheng, Y. (eds.) *Paths to a World-Class University: Lessons from Practices and Experiences*. SensePublishers, Rotterdam, pp. 67-81.

Yoshimoto, M. 2003. The status of creative industries in Japan and policy recommendations for their promotion. Tokyo: NLI Research, Social Development Research Group.

Zemans, J. and Kleingartner, A. (1999) *Comparing cultural policy : a study of Japan and the United States*. AltaMira Press, London, Walnut Creek, CA.

Patronato

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE DEFENSA
 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



Socios protectores



Socios colaboradores



富嶽三十六景

神奈川
浪裏

舟は富嶽へ

